

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA**

TRABAJO DE GRADUACIÓN



**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO, REALIZADO EN INGENIERÍA Y SERVICIOS GL,
UBICADA EN SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ**

PABLO HERMENEGILDO TIUL TOX

COBÁN, ALTA VERAPAZ, FEBRERO DE 2018

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA**

TRABAJO DE GRADUACIÓN

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO, REALIZADO EN INGENIERÍA Y SERVICIOS GL,
UBICADA EN SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ**

**PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**

POR

**PABLO HERMENEGILDO TIUL TOX
CARNÉ 201144685**

**COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

COBÁN, ALTA VERAPAZ, FEBRERO DE 2018

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR MAGNÍFICO

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE:	Lic. Zoot. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
SECRETARIA:	Licda. T.S. Floricelda Chiquin Yoj
REPRESENTANTE DOCENTES:	Ing. Geól. César Fernando Monterroso Rey
REPRESENTANTE EGRESADOS:	Lic. Abg. Not. Edwin Alcides Barrios Sosa
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:	Mtro. Disraely Darin Manfredy Jom Hernández Br. Karla Vanessa Barrera Rivera

COORDINADOR ACADÉMICO

Ing. Ind. Francisco David Ruiz Herrera

COORDINADOR DE LA CARRERA

Lic. Selvin Wotzbelli Castellanos Reyes

COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

COORDINADOR:	Lic. Selvin Wotzbelli Castellanos Reyes
SECRETARIO:	Lic. José Alfonso Barrios Figueroa
VOCAL:	Lic. Julio Armando Samayoa Santiago

REVISOR DE REDACCIÓN Y ESTILO

Lic. Hary Alexander Chún Moreira

REVISOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

Lic. Julio Armando Samayoa Santiago

ASESOR

Lic. Teófilo Remigio Caal Barrientos

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-
ADE-CPA
Cobán Alta Verapaz
Telefax: 7956-6600
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A. V. 02 de Junio de 2017
Ref. No.: 15/CCPA-16-2017

Señores
Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Contaduría Pública y Auditoría
Centro Universitario del Norte (CUNOR)
Cobán, A. V.

Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la Asesoría del Trabajo de Graduación denominado "INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, REALIZADO EN INGENIERÍA Y SERVICIOS GL, UBICADA EN SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ", elaborado por el estudiante de la Carrera de Contaduría Pública y Auditoría, **Pablo Hermenegildo Tiul Tox, Carné No. 201144685.**

El trabajo en mención cumple con los requisitos establecidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala; por lo tanto se remite a esa instancia para que continúe con el trámite correspondiente.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"


Lic. Teófilo Remigio Caal Barrientos
Asesor



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-
Cobán Alta Verapaz
Telefax: 7956-6600
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A. V. 18 de Octubre de 2017
Ref. No.: 15/CCPA-60-2017

Señores
Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Contaduría Pública y Auditoría
Centro Universitario del Norte (CUNOR)
Cobán, A. V.

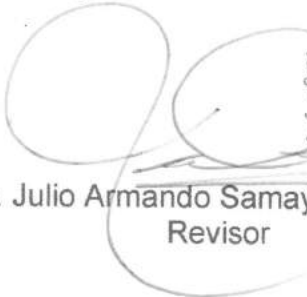
Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la Revisión del Trabajo de Graduación denominado **INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, REALIZADO EN INGENIERÍA Y SERVICIOS GL, UBICADA EN SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ**", elaborado por el estudiante de la Carrera de Contaduría Pública y Auditoría, **Pablo Hermenegildo Tiul Tox, Carné No. 201144685.**

El trabajo en mención cumple con los requisitos establecidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala; por lo tanto se remite a esa instancia para que continúe con el trámite correspondiente.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todas"


Lic. Julio Armando Samayoa Santiago
Revisor

C.c. archivo

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-
Cobán Alta Verapaz
Telefax: 7956-6600
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A. V. 22 de Noviembre 2017
Ref. No.: 15/CCPA-78- 2017

Señores:
Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Contaduría Pública y Auditoría
Centro Universitario del Norte (CUNOR)
Cobán, A. V.

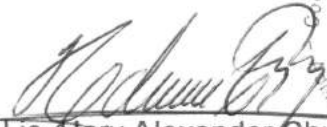
Respetables Señores:


Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la Revisión en cuanto a Redacción y Estilo del Trabajo de Graduación titulado "INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, REALIZADO EN INGENIERÍA Y SERVICIOS GL, UBICADA EN SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ", elaborado por el estudiante de la Carrera de Contaduría Pública y Auditoría, **Pablo Hermenegildo Tiul Tox, Carné No. 201144685**.

El trabajo en mención cumple con los requisitos establecidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala; por lo tanto se remite a esa instancia para que continúe con el trámite correspondiente.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"


Lic. Gary Alexander Chun Moreira
Revisor de Redacción y Estilo



C.c. archivo



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-
ADE-CPA
Cobán Alta Verapaz
Telefax: 7956-6600
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A.V. 03 de Febrero de 2018
Ref. No.: 15/CCPA-02-2018

Licenciado
Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
Director Centro Universitario del Norte, CUNOR.

Respetable Señor Director:

Habiendo conocido los dictámenes favorables del asesor, revisor de trabajos de graduación y revisor de redacción y estilo; esta Comisión concede el visto bueno al Trabajo de Graduación denominado "INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, REALIZADO EN INGENIERÍA Y SERVICIOS GL, UBICADA EN SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ", elaborado por el estudiante de la Carrera de Contaduría Pública y Auditoría, **Pablo Hermenegildo Tiul Tox, Carné No. 201144685**, previo a optar al título profesional de Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría.

Atentamente.

"Id y Enseñad a Todos"

Lic. Julio Armando Samayoa Santiago
Vocal

Lic. José Alfonso Barrios Figueroa
Secretario

Lic. Selvin Wotzbelli Castellanos Reyes
Coordinador de la Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Contaduría Pública y Auditoría

HONORABLE COMITÉ EXAMINADOR

En cumplimiento a lo establecido por los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a consideración de ustedes el trabajo de graduación titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en Ingeniería y Servicios GL, ubicada en San Pedro Carchá, Alta Verapaz, como requisito previo a optar el título profesional de Contador Público y Auditor.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop at the top, followed by a horizontal line, and then a series of smaller, more intricate loops and strokes that form the name 'Pablo Hermenegildo Tiul Tox'.

Pablo Hermenegildo Tiul Tox
Carné 201144685

RESPONSABILIDAD

“La responsabilidad del contenido de los trabajos de graduación es: Del estudiante que opta al título, del asesor y del revisor; la Comisión de Redacción y Estilo de la carrera, es responsable de la estructura y la forma”.

Aprobado en punto SEGUNDO, inciso 2.4, subinciso 2.4.1 del Acta No. 17-2012 de Sesión extraordinaria del Consejo Directivo de fecha 18 de julio del año 2012.

DEDICATORIA A:

DIOS

Quien me ha acompañado en cada momento de mi vida, brindándome la sabiduría y voluntad necesaria para alcanzar esta meta.

MI MADRE

Quien con su ejemplo, consejos y dedicación, forjo en mí el deseo de superación que hoy veo realizado, siendo este triunfo un justo y merecido galardón para ella.

MI FAMILIA

Por su cariño, ayuda incondicional y por ser el pilar fundamental para la culminación de mi carrera.

LA FAMILIA ARGUETA POOU

En especial a Ingrid, gracias por el apoyo, cariño, consejos y por formar parte de este logro.

MIS AMIGOS

Por el cariño y apoyo que me brindaron en todo momento, por los conocimientos y vivencias compartidas, se les aprecia,

Todas aquellas personas que directa o indirectamente colaboraron para alcanzar esta meta y me brindaron su apoyo.

AGRADECIMIENTOS A:

**LA UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA Y
EL CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE**

Por la formación académica que en ella obtuve.

**LOS LICENCIADOS DE LA
CARRERA DE CONTADURÍA
PÚBLICA Y AUDITORÍA**

Por la paciencia, consejos, orientación y enseñanzas brindadas.

**A MIS ASESORES DE
TRABAJO DE GRADUACIÓN**

Por su orientación, en especial al Lic. Julio Armando Samayoa Santiago por su confianza y apoyo en todo el proceso.

**LA EMPRESA INGENIERÍA
Y SERVICIOS GL**

Por brindarme la colaboración necesaria y facilitarme toda la información requerida para la realización del trabajo.

AMIGOS Y COMPAÑEROS

Por las vivencias, conocimientos y gratos momentos compartidos.

ÍNDICE GENERAL

	Página
RESUMEN	v
INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	3

CAPÍTULO 1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.1. Caracterización	5
1.1.1. Localización	5
1.1.2. Recursos	5
1.1.3. Situación tecnológica	7
1.1.4. Situación económica	8
1.1.5. Situación social y ambiental	8
1.1.6. Situación político-legal	9
1.2. Descripción general de la unidad de práctica	10
1.2.1. Visión	10
1.2.2. Misión	11
1.2.3. Objetivos	11
1.2.4. Estructura interna general	11
1.2.5. Políticas y procedimientos	18
1.2.6. Supervisión	24
1.3. Identificación y jerarquización de las situaciones encontradas	25
1.3.1. Identificación de FODA	25
1.3.2. Descripción de las situaciones encontradas	27
1.3.3. Jerarquización de las situaciones encontradas	43

CAPÍTULO 2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1. Diseño e implementación de un manual para el departamento contable de Ingeniería y Servicios GL	45
2.2. Reestructuración de bases imponibles del Impuesto al Valor Agregado, créditos fiscales acreditables y rectificación de los formularios de impuestos de los periodos 2013 al 2015	48
2.3. Reestructuración y actualización de los libros principales y estados financieros de los periodos contables comprendidos del 2013 al 2015	51

CAPÍTULO 3 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1.	Diseño e implementación de un manual para el departamento contable de Ingeniería y Servicios GL	55
3.2.	Reestructuración de bases imponibles del Impuesto al Valor Agregado, créditos fiscales acreditables y rectificación de formularios de impuestos de los periodos 2013 al 2015	58
3.3.	Reestructuración y actualización de los libros principales y estados financieros de los periodos contables comprendidos del 2013 al 2015	64

CONCLUSIONES	71
RECOMENDACIONES	73
BIBLIOGRAFÍA	75
ANEXOS	77

Anexo 1	Manual del departamento contable de Ingeniería y Servicios GL
Anexo 2	Informe reestructuración de bases imponibles del Impuesto al Valor Agregado créditos fiscales acreditables y rectificación de formularios de los impuestos afiliados de los periodos 2013 al 2015
Anexo 3	Informe de la reestructuración y actualización de los libros principales y estados financieros de los periodos contables comprendidos del 2013 al 2015

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imágen 1	Ingeniería y Servicios GL	12
----------	---------------------------	----

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

CUNOR:	Centro Universitario del Norte
IDP:	Impuesto a la Distribución del Petróleo
ISO:	Impuesto de Solidaridad
ISR:	Impuesto Sobre la Renta
IVA:	Impuesto al Valor Agregado
NIC:	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF:	Norma Internacional de Información Financiera
USAC:	Universidad de San Carlos de Guatemala

RESUMEN

La Universidad de San Carlos de Guatemala caracterizada por la formación de profesionales con principios éticos y de excelencia, ofrece a través del Centro Universitario del Norte la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, la cual solicita como etapa final que el estudiante realice el Ejercicio Profesional Supervisado, en el que se busca la aplicación de los conocimientos adquiridos mediante intervenciones profesionales para la disminución de riesgos financieros en las empresas del medio.

El ejercicio fue realizado en la empresa Ingeniería y Servicios GL, con personalidad individual, dedicada a la formulación, diseño, ejecución y supervisión de obras civiles, ubicada en el municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz, la cual fue sometida a un diagnóstico con el fin de conocer su situación económica y financiera, para posteriormente redactar y jerarquizar las problemáticas detectadas en las que se enfocaron las intervenciones profesionales.

Una vez finalizada la etapa de diagnóstico, se redactó el plan de trabajo que contenía la programación de las actividades con las cuales se pretendían corregir dichas problemáticas, también se incluyó dentro del plan la justificación, la planificación y el cronograma de actividades, con el fin de organizar de manera adecuada la ejecución de las intervenciones.

Se respetó la programación y los lineamientos plasmados en el plan de trabajo y seguidamente se inició el proceso de ejecución con el diseño de un manual contable incluyéndose los siguientes aspectos: generalidades de la empresa, instructivo, plan de cuentas, descripción de cuentas, jurnalizaciones, políticas contables y flujogramas de actividades, al finalizar se entregó el documento al gerente, quien aprobó y autorizó su implementación inmediata.

Posteriormente con la reestructuración de las bases imponibles del Impuesto al Valor Agregado se logró ajustar los saldos del impuesto de los periodos afectados, lo que conllevó a rectificar los formularios, también se verificaron los saldos de créditos fiscales acreditables al Impuesto Sobre la Renta, con lo que se determinó su procedencia y razonabilidad, la intervención finalizó al realizar la entrega del informe que incluyó los aspectos más relevantes detectados, los montos ajustados de los diferentes ejercicios fiscales, libros de compras, ventas y formularios rectificadas.

Seguidamente se reestructuraron los registros contables y estados financieros, en los que fueron detectados diferencias entre la documentación física y los saldos reportados en los libros, razón suficiente para ajustar los saldos mediante los cálculos respectivos que fueron documentados en los papeles de trabajo, la actividad culminó con la entrega del informe de las diferencias detectadas, los ajustes realizados, los libros diarios, mayores y estados financieros corregidos.

Para finalizar se redactaron las conclusiones de las diferentes actividades realizadas y las recomendaciones para que la empresa siguiera desempeñándose de manera adecuada y sin ningún inconveniente en sus actividades operativas, administrativas y financieras.

INTRODUCCIÓN

Como parte fundamental del pensum de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría ofrecida por de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través del Centro Universitario del Norte, es necesaria la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, con el que se busca que el estudiante aplique los conocimientos adquiridos, mediante el análisis de problemáticas y la formulación de soluciones técnicas y profesionales que impulsan el desarrollo empresarial y económico del país, el resultado del ejercicio profesional realizado fue el presente informe, que se compone de tres capítulos detallados a continuación.

El capítulo uno que abarca los aspectos generales detectados durante el desarrollo del diagnóstico, entre los que destacan, la caracterización de la unidad de práctica, estructura organizativa, situación financiera, recursos con los que cuenta, aspectos de control interno y finaliza con la descripción de cada una de las problemáticas y situaciones críticas detectadas, mismas que se discutieron con el gerente de la empresa y posteriormente se determinó la jerarquización conforme el grado de afectación que tiene sobre las actividades operativas.

El capítulo dos fue estructurado conforme la jerarquización de las actividades detectadas durante la fase de diagnóstico, en donde se detalló de forma técnica cada una de las intervenciones realizadas por parte del estudiante para afrontar cada una de las problemáticas y se describen las actividades realizadas durante el proceso de planeación, ejecución y finalización de las mismas.

Posteriormente se realizó el capítulo tres en donde se describieron y analizaron los resultados obtenidos en las actividades que fueron planteadas como solución a las problemáticas detectadas, con el fin de contrarrestar los riesgos que cada una de ellas representaba para la empresa.

Finalmente se presentaron las conclusiones en respuesta de los objetivos planteados al iniciar la actividad que sirvieron para medir el desempeño durante la ejecución de la práctica, así como las recomendaciones respecto a los trabajos realizados para que la empresa pueda continuar con sus operaciones de manera adecuada.

Como anexos del documento se encuentran los informes generados en cada una de las intervenciones, los cuales se componen de un manual para el departamento contable, informe de bases imponibles del Impuesto al Valor Agregado reestructuradas y formularios de los impuestos afiliados rectificadas y el informe de estados financieros y registros contables reestructurados conforme Normas Internacionales de Información Financiera y legislación vigente.

OBJETIVOS

General

Promover el mejoramiento de los procesos de la empresa Ingeniería y Servicios GL, mediante la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, en el cual se identificarán las principales deficiencias que afectan al buen desempeño de la misma y se desarrollaran las soluciones consideradas para disminuir los riesgos en cada una de ellas.

Específicos

Diseñar e implementar un manual que reúna todos los aspectos relacionados al área contable, para estandarizar los criterios aplicados en la información generada, que promueva la uniformidad en las operaciones realizadas y facilite la capacitación del personal.

Realizar una reestructuración de las bases imponibles de los impuestos mediante ajustes a los montos operados como ingresos y egresos durante los periodos 2013 al 2015, y verificar la procedencia de los créditos fiscales acreditables de los periodos en mención, para brindar seguridad razonable a los registros contables reportados, así como evitar ajustes y sanciones por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria a futuro.

Reestructurar los registros operados dentro de los libros principales y los saldos reflejados en los estados financieros, como también actualizar los registros auxiliares de los periodos 2013 al 2015, para que reflejen de manera adecuada los derechos, obligaciones inmediatas, el capital en giro de la empresa, así como su posición económica.

CAPÍTULO 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.1. Caracterización

A continuación, se describen las principales características de la empresa Ingeniería y Servicios GL, las cuales abarcan la localización, los recursos con los que cuenta en la actualidad, y la situación interna y externa de la misma.

1.1.1. Localización

La empresa Ingeniería y Servicios GL está ubicada en el municipio de San Pedro Carcha, Alta Verapaz, en el cual a desempeñado sus actividades mercantiles desde el año 2003 año en el que fue constituida por el Ingeniero Industrial Walther Leonel Guillermo Lima quien desde entonces está a cargo de la dirección de la entidad.

Las oficinas administrativas se ubican sobre el kilómetro 224.2 Aldea Tzacaniha de San Pedro Carchá, de la carretera que conduce al municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

1.1.2. Recursos

A continuación, se presentan los principales recursos con los que la cuenta empresa actualmente, para el correcto funcionamiento operativo.

a. Materiales

La empresa cuenta con bienes muebles e inmuebles entre los cuales podemos mencionar: dos camiones de carga con capacidades de 8 y 10 toneladas, dos camiones de volteo, una cisterna, cuatro pick ups, todos para el uso en las construcciones y el transporte de materiales y movimiento de tierras.

También cuenta con dos motocicletas, un jeep y una camioneta para la movilización del personal administrativo, todos los vehículos se encuentran a nombre del propietario de la empresa, sin embargo, los dos camiones de volteo, un pick-up y un camión de carga no están registrados contablemente, y la razón radica en la carencia de documentación que compruebe su adquisición.

En aspectos inmobiliarios posee un edificio equipado y una bodega para materiales ubicados en San Pedro Carchá, Alta Verapaz, un predio ubicado en la Aldea Petet y un edificio en el Caserío Sacanilla ambos del municipio de Cobán, Alta Verapaz, estos dos últimos actualmente están en arrendamiento, de los inmuebles descritos únicamente la bodega utilizada por la empresa se encuentra registrada contablemente.

Con respecto a la maquinaria pesada utilizada en la elaboración de proyectos se encuentran una retroexcavadora, una bailarina, dos compactadoras, un vibrocompactador y cuando es necesario se arriendan tractores, rodos y mezcladoras o en otros casos se subcontratan a empresas para que se encarguen de prestar los servicios relacionados con dicha maquinaria.

Los materiales utilizados son adquiridos en almacenes especializados en construcción, ferreterías del área y de ser necesario fuera del departamento, todo con el fin de brindar a sus clientes un servicio de calidad y satisfacer sus necesidades con el fin de tener una mayor aceptación en el medio.

b. Humanos

La empresa está conformada administrativamente por los siguientes empleados: un gerente general, un asistente, una secretaria, dos guardianes, un conserje, un contador y un auxiliar de contabilidad; y en lo que respecta al área de campo: un director de obras, un arquitecto, dos supervisores de obras, dos choferes, tres herreros y treinta obreros ubicados en los distintos proyectos en ejecución.

1.1.3. Situación tecnológica

Actualmente el único departamento dentro de la empresa que posee *software* especializado es el área técnica, utilizado para el diseño y estructuración de planos en 2D y 3D, según sean los requerimientos del cliente.

El resto de departamentos utilizan los recursos básicos brindados por los equipos informáticos tales como hojas de cálculo y editores de texto con lo que se puede realizar todas sus actividades de forma eficiente.

En lo referente a la maquinaria especializada que se utiliza resaltan: una retroexcavadora, dos camiones de volteo y un camión cisterna, dos compactadoras de tierra y un vibrocompactador.

1.1.4. Situación económica

Según la Superintendencia de Administración Tributaria se encuentra clasificada bajo la actividad económica identificada como Ingeniero (en todas sus ramas) debido a su personalidad individual y por dedicarse principalmente a la prestación de servicios relacionados a la ingeniería y ejecución de obras civiles.

El capital de la empresa al ser individual está conformado únicamente por aportaciones del propietario y reinversiones de utilidades obtenidas en los periodos anteriores, el cual representa un 5% del total del pasivo y patrimonio neto sin embargo mediante entrevistas con el propietario se determinó que cuenta con dos préstamos bancarios, que no se han registrado pertinentemente en la contabilidad lo que conlleva a que dicho porcentaje varíe en relación a los préstamos descritos.

El flujo de efectivo de la empresa ha tenido una leve disminución durante el año 2015, sin embargo, durante el año 2016 se espera tener una buena afluencia de proyectos a ejecutar por la empresa, con lo que se recuperaría de forma oportuna y lograría obtener liquidez.

1.1.5. Situación social y ambiental

La entidad ha respondido de manera afirmativa a la mayoría de solicitudes de ayuda social que se le han realizado, no sin antes evaluar la veracidad y el beneficio que conllevan las solicitudes, en lo referente a alianzas estratégicas no cuenta con ninguna.

Dentro de la responsabilidad ambiental que se posee resaltan los estudios realizados para medir el impacto que tendrán los proyectos, que están a cargo de un ingeniero ambiental contratado previa ejecución, quien detalla todos los pormenores del proyecto, establece los riesgos y los métodos de mitigación, para después trasladarlo al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales encargado de verificar la información y avalar el estudio.

1.1.6. Situación político-legal

Creada bajo el nombre comercial de Ingeniería y Servicios GL con personalidad individual da inicio a sus operaciones comerciales el 18 de septiembre del año 2003, su inscripción definitiva en el registro mercantil fue el 05 de marzo del año 2004, inscrita en tal instancia bajo el número 346186, folio 44, del libro 308, por el ingeniero industrial Waltter Leonel Guillermo Lima, quien desde entonces se ha encargado de dirigir la empresa.

Según la patente de comercio su objeto es la formulación, ejecución y supervisión de proyectos, diseño y construcción de obra civil, limpieza de derecho de vía, cunetas, estructuras de drenajes, edificios de un nivel, introducción de agua potable, fosas sépticas, pozos de absorción, alcantarillado y drenajes rurales, compra y venta de materiales de construcción todas de licito comercio.

El plazo para sus operaciones es por tiempo indefinido y la aportación inicial por el propietario fue de cinco mil quetzales (Q.5,000.00). Está inscrita en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social bajo el número patronal P115127, desde el año 2010, por lo que desde entonces tiene la obligación de declarar las cuotas patronales y laborales, con porcentajes de 12.67% y 4.83% respectivamente calculados sobre el sueldo base de cada trabajador afiliado.

La empresa presenta anualmente ante el Ministerio de Trabajo y Previsión Social el informe del empleador en donde se detallan los egresos totales en concepto de salarios, bonificaciones prestaciones pagadas y se incluyen de igual forma el total de trabajadores empleados durante el año anterior y sus datos personales.

También presenta al Ministerio de Infraestructura y Comunicaciones actualizaciones anuales de su información financiera y administrativa que consta de los siguientes documentos: detalle de proyectos realizados y en ejecución con sus respectivos contratos, detalles de activos fijos, estados financieros, solvencia de pagos ante el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, solvencia fiscal, copia legalizada de los últimos formularios pagados de los impuestos afiliados y curriculum de los profesionales empleados, con el fin de obtener la calificación de contratista del Estado.

1.2. Descripción general de la unidad de práctica

En este punto se abarcaron los aspectos más relevantes de la empresa en los que se incluyen su visión, misión, objetivos y su estructura interna:

1.2.1. Visión

“Posicionarnos en el mercado a nivel departamental y nacional siendo reconocidos como el mejor, de alto prestigio y confiabilidad, así mismo una empresa que desarrolle de forma rentable, flexible, construyendo un futuro en el cambio de la era del conocimiento con la ayuda de nuestro equipo de trabajo”.¹

¹ Ingeniería y Servicios GL, *Manual de funciones*, Guatemala, Ingeniería y Servicios GL, San Pedro Carchá, Alta Verapaz, 2015.

1.2.2. Misión

“Desarrollar espacios y llevar a cabo obras capaces de mejorar la calidad de vida de las personas, ejecutando proyectos en coordinación con las organizaciones públicas y privadas, atendiendo satisfactoriamente las necesidades de construcción de infraestructuras habitacionales, comerciales, institucionales e industriales en una forma competitiva y creativa, prestando servicios eficientemente capacitados para el bienestar social”.²

1.2.3. Objetivos

“Brindar construcción y obras de calidad a los clientes del área pública y privada que soliciten nuestros servicios, mejorando de manera constante y ofreciendo trabajos que cumplan con los más altos estándares de calidad en el medio”.³

1.2.4. Estructura interna general

A continuación, se detallan los aspectos más relevantes relacionados al funcionamiento interno y la estructura organizacional de la empresa.

a. Estructura organizativa

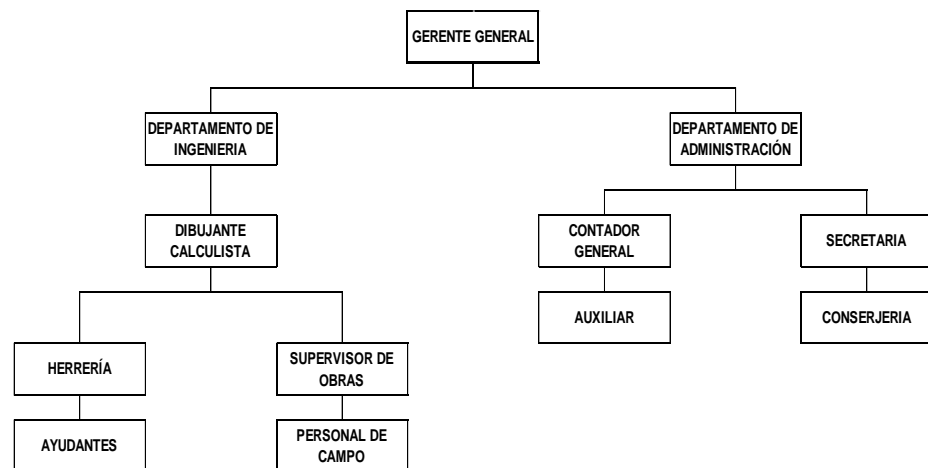
El modelo de estructura organizacional de la empresa es lineal en la que se definen con claridad cada uno de los puestos por medio de una estructura básica, su diseño se caracteriza porque la toma de decisiones está concentrada en el Gerente, quien es el encargado de todas las decisiones, tiene la responsabilidad de mando y delega la mayoría de funciones a los responsables de cada área.

² Ingeniería y Servicios GL, *Manual de funciones*, Guatemala, Ingeniería y Servicios GL, San Pedro Carchá, Alta Verapaz, 2015.

³ *Ibíd.*

Uno de los factores relevantes dentro de la estructura de la empresa es la especialización del personal pues cada puesto es desempeñado por personas capacitadas y calificadas en cada área, a continuación, se presenta el organigrama funcional de la empresa:

IMÁGEN 1 INGENIERÍA Y SERVICIOS GL



Fuente: Investigación de campo. Año 2016.

b. Estructura administrativa

Actualmente no cuenta con ningún manual de procedimientos en donde se describan cada uno de los procesos que se realizan en la entidad, ya que la mayoría se realiza conforme a la experiencia.

Sin embargo, cuenta con un manual de funciones y manual de higiene y seguridad que sirven de guía en lo que al funcionamiento de la empresa y seguridad se refieren, gracias al resultado de trabajos realizados por estudiantes universitarios que han realizado Practicas Supervisadas en la entidad y su contenido se describe a continuación:

1) Manual de funciones

En este documento se encuentran principalmente los puestos claves de la entidad tal como, gerencia, administración, área técnica, secretaría, supervisores de obras y herrería, el objetivo de cada cargo y sus principales funciones dentro de la empresa.

2) Manual de higiene y seguridad

Se puede encontrar en este documento la mayoría de normas para el desempeño de las labores en un ambiente adecuado y libre de contaminación auditiva y visual, que pueda afectar de manera negativa el ambiente laboral, también se pueden encontrar dentro del documento las principales normas de seguridad para el personal y los procedimientos a seguir en casos de emergencia.

Dentro de los aspectos relevantes detectados resalta la falta de políticas en los distintos departamentos de la entidad, así mismo carece de procedimientos descritos tales como, compra de materiales, prestación de servicios y facturación, pago a proveedores, sueldos, salarios, provisiones laborales y compra de activos fijos, de manera que todas estas se realizan empíricamente.

Todos los procedimientos, actividades y órdenes se giran a través de la gerencia de manera verbal y en ocasiones el mismo departamento solicita informes de las actividades que se realizan en las diferentes áreas de la empresa.

La comunicación entre las áreas es un factor importante para la ejecución de los procesos dentro de la entidad, pues gracias a este aspecto se realizan de forma eficiente, pues se toma en cuenta las observaciones y recomendaciones que cada una tiene para el mejoramiento constante.

c. Estructura financiera

Entre los aspectos que se tomaron en cuenta para la descripción de la estructura financiera de la empresa fueron la situación tributaria, económica y contable.

1) Situación tributaria

Inscrita formalmente como contribuyente ante la administración tributaria el 18 de septiembre del año 2003 la empresa se identifica tributariamente mediante el número 738523-4, y esta afecta al Impuesto al Valor Agregado en el régimen general consistente en el 12% del valor neto facturado sean ventas o servicios, compensable con crédito fiscal por compras documentadas.

También esta afecta al Impuesto Sobre la Renta en el régimen sobre utilidades de actividades lucrativas con una tasa del 25% a partir del año 2015 bajo la opción de cierres trimestrales, el monto anual de dicho impuesto puede ser compensado mediante acreditación del Impuesto de Solidaridad que no hayan sido acreditados en periodos anteriores y los pagos trimestrales realizados de Impuesto Sobre la Renta.

El Impuesto de Solidaridad corresponde al 1% sobre los ingresos obtenidos en el año inmediato anterior o en su defecto por el total del activo neto dividido cuatro, siempre y cuando el margen bruto supere el 4% con respecto a los ingresos de lo contrario la empresa está exenta de realizar el pago.

Se encuentra clasificada como gran contribuyente regional y es agente retenedor del Impuesto Sobre la Renta a entidades que estén inscritas como afectas a retención, los montos retenidos se liquidan mediante declaración y se realiza un reporte con el total de operaciones realizadas mediante anexo enviado mensualmente a la Administración Tributaria a través de la herramienta retenisr.

También cuenta con la opción de agencia virtual proporcionada por la Superintendencia de Administración Tributaria, la cual agiliza en gran manera algunos de los trámites y bancasat que brinda la oportunidad de realizar los pagos de los impuestos de manera electrónica.

2) Situación económica

Actualmente cuenta con estabilidad dentro del sector al que pertenece gracias a la buena aceptación de los clientes, sin embargo, durante los periodos anteriores la empresa ha sido afectada por pagos excesivos de multas e intereses que sumaron un monto por encima de los doscientos mil quetzales (Q.200,000.00), según revisión de formularios presentados mediante el sistema declaraguatate y vauchers respectivos, dicho suceso afecto de manera significativa la estabilidad financiera de la empresa.

El crecimiento de la empresa en liquidez económica tiende al alza pues reporta un aumento en el efectivo del 2.77% en relación a los años 2014-2015 y representa un total del 34.30% del total del activo, siguiéndole el rubro de pagos en exceso con 17.14%, cuenta que se encarga de acumular los saldos del Impuesto Sobre la Renta pagado de forma trimestral y no acreditado en su respectivo período fiscal.

Los pagos trimestrales del Impuesto de Solidaridad que representan un 10.23% y por último el almacén de materiales que cierra el ejercicio 2015 con un monto que representa el 9.86%, seguidos de los rubros de menor representación monetaria, dichos rubros pertenecen únicamente al activo corriente de los estados financieros.

En lo que respecta al no corriente los rubros más importantes que se muestran en los estados financieros encontramos, maquinaria y equipo con su valor neto que representa un 12.26% y los vehículos que representan el 11.41% del total del activo, siguiéndoles el mobiliario y equipo, equipo de computación, seguridad, comunicación y las herramientas las cuales conforman el activo no corriente.

En el pasivo corriente, los montos reportados son cuentas por pagar en un lapso menor de un mes conformado de los impuestos y cuotas a las que está afecta la entidad, que representa un 3.31% de la suma del pasivo y capital.

El pasivo no corriente está representado únicamente por la cuenta reserva para indemnizaciones dotada de un 2.77%, respecto a la suma del pasivo y patrimonio neto, en lo que respecta al capital el mayor porcentaje está consolidado en la cuenta utilidades retenidas que representa el 90.10%.

Por último, la ganancia del ejercicio representaba un 3.58%, esta última muestra una disminución del 6.12% en relación a la ganancia presentada en el año inmediato anterior, principalmente por los costos y gastos reportados en el estado de resultados.

El estado de resultados mostro un incremento de ingresos por un total del 5.38% en relación al año 2014, y entre las erogaciones más relevantes encontramos los costos por construcciones con un total de 52.77% cuenta que representa todos los gastos realizados en materiales de construcción y gastos específicos de los proyectos que se realizan.

Los fletes de materiales de construcción representaron un 18.57%, también la cuenta alquileres de bienes muebles e inmuebles que encierra principalmente los arrendamientos de maquinaria especializada con un total de 8.84% y la compra de combustibles con un total de 5.62% todos los porcentajes en relación a los ingresos obtenidos durante el ejercicio.

Cabe mencionar dentro del análisis e investigación realizada mediante recuento y cotejo se detectaron diferentes activos fijos que no estaban registrados contablemente y la razón principal era la falta de documentación para su ingreso.

Entre otras situaciones encontradas también se logró constatar que existía financiamiento externo a largo plazo que tampoco se reflejaba en el balance, saldo que al cierre del año 2015 representaba un aproximado de 6% de la suma del capital y pasivo.

3) Situación contable

La información contable presenta cambios de criterios y políticas por lo tanto inconsistencias en algunos de los saldos presentados en los estados financieros, el hecho se amerita especialmente a la rotación excesiva de personal en el área contable y falta de políticas y procedimientos específicos que reúnan todo lo relativo al área contable de la entidad, como también de un catálogo de cuentas que se acople al tipo de actividad que realiza, pues se han realizado cambios de nomenclatura de cuentas en reiteradas ocasiones.

El sistema contable al que se encuentra afiliado es el devengado y el método de valuación de inventario promedio ponderado, con respecto a los libros contables y datos presentados en los mismos se verificó que algunos de los formularios de Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado no coinciden contra los registros en el libro diario y tampoco con los libros de compras y ventas impresos hasta el año 2014.

La razón principal es que se tuvo una revisión externa por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria de los años 2011, 2012 y 2013, y hasta la fecha el contador no logró realizar los cambios pertinentes ni actualizar la información conforme debía ser, según las recomendaciones y correcciones realizadas.

1.2.5. Políticas y procedimientos

Los lineamientos a los que se rige la empresa y los pasos que se deben seguir para llevar a cabo determinada actividad de manera eficiente se detallan a continuación:

a. Políticas

Las políticas contables aplicadas son empíricas y dependen de gran manera del contador quien es el encargado de realizar los procesos, pues no se tiene ningún documento que sirva de guía para los registros que la empresa requiere, entre las principales políticas según criterio del contador son las siguientes:

Reconocimiento de los ingresos: todos los servicios prestados son registrados mediante el método de lo devengado es decir que se registran una vez exista factura emitida.

Reconocimiento de los egresos: los costos y gastos se registran contablemente por el método de lo devengado y se asientan en el momento de tener a la vista el documento que muestre el gasto realizado, sin importar si fue cancelado o no.

Inventarios: la empresa no cuenta con un inventario disponible para la venta al público, sin embargo, cuenta con un almacén de materiales que utiliza cuando es necesario, el sistema de inventarios al que se encuentra afiliado según la Superintendencia de Administración Tributaria es el promedio ponderado, y actualmente no cuenta con ningún procedimiento de entrada y salida de la misma.

Reconocimiento de los activos fijos: no cuenta con un rango específico de reconocimiento, por lo que se deja a criterio de la persona encargada el registro según sea necesario, pero se corre el riesgo de que se registre algún activo que no represente un monto relevante para registrarlo como tal, aunque pueda determinarse que su vida útil sea superior a un año.

Prestaciones laborales: actualmente no cuenta con personal en relación de dependencia, pero si con personal afiliado ante el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y se tiene el criterio de indemnizar y pagar todas las prestaciones laborales independientemente quien ponga fin a la relación laboral, los sueldos se pagan mensualmente al personal administrativo y quincenalmente al personal de campo, conjuntamente con la bonificación incentivo de ley mediante transferencias bancarias o pagos en efectivo según corresponda, entre otros aspectos se puede mencionar que se realizan anticipos a los trabajadores que lo necesiten descontándose el monto total o fraccionado al sueldo mensual, según acuerdo del trabajador y patrono.

Clientes: los estados financieros no muestran algún saldo que represente las cuentas por cobrar a favor de la empresa, sin embargo, mediante entrevista al gerente de la empresa se logró constatar la existencia de cuentas por cobrar por un monto que superaba los quinientos mil quetzales (Q.500,000.00) al cierre del periodo 2015, la razón principal de no registrarlas contablemente radica en la falta de traslado de información al departamento, asociado a no tener una política adecuada de cuentas por cobrar.

Proveedores: en lo que respecta a las cuentas por pagar, el gerente en consenso con el propietario de la empresa con la que se desea trabajar mediante créditos, son los encargados de estipular las condiciones para poder realizar este tipo de transacciones, también establecen los montos mínimos y máximos, el plazo de vencimiento la cual no supera los 60 días y la forma de pago, una vez acordados dichos términos se comunican al encargado de compras de la empresa el procedimiento a seguir para la adquisición de los productos.

Caja chica: se cuenta con un fondo especial para erogaciones menores o que no superen los doscientos quetzales (Q.200.00) por cada transacción, el manejo y administración del fondo está a cargo del asistente administrativo, cabe mencionar que las compras y cheques emitidos para los gastos menores no se registran contablemente.

Depreciaciones: se determinan aplicando el método de línea recta conforme los porcentajes máximos legales establecidos en el artículo 28 Porcentajes de depreciación del Decreto del Congreso de la República No. 10-2012 Ley de Actualización Tributaria.

b. Procedimientos

Dentro de los principales procedimientos que el personal desempeña dentro de la empresa podemos encontrar los siguientes:

Compras: Para realizar las compras de los artículos de oficina se da aviso a la secretaria quien a su vez realiza el pedido al asistente administrativo que posteriormente se encarga de la autorización de la compra. Cuando se trata de material de construcción o algún otro producto que sea necesario en las obras se da aviso directamente al asistente administrativo, quien solicita las cotizaciones necesarias para poder establecer quién será el proveedor del producto, una vez realizada la compra se traslada el comprobante al departamento de contabilidad, en donde se realiza el análisis y la operación en los registros contables.

Prestación de servicios: Este proceso inicia con la oferta de servicios realizada por el gerente a los clientes, quienes deciden si están de acuerdo o discuten los términos para llegar a un acuerdo conjunto, seguido de la realización de la propuesta que está a cargo del director de obras que se encarga de delegar el diseño del proyecto al personal a su cargo, para proceder a la realización del presupuesto, y dar al cliente el precio final de la construcción.

Facturación: Una vez aprobado el presupuesto por parte del cliente, éste último procede a realizar el pago de la primera estimación la cual consiste en un monto equivalente al 20% del total del proyecto, para poder dar inicio a la construcción, dicho monto es facturado y está a cargo del gerente de la empresa, para luego trasladar la factura al departamento de contabilidad quien se encarga del registro en los libros correspondientes.

Movimiento del material en bodega: las órdenes para el egreso de material de bodega se realizan de forma verbal, y para los ingresos únicamente se contempla el conteo físico al momento de recibir los materiales los cuales deben coincidir con la factura emitida por el proveedor, no se contrastan los saldos en bodega contra los saldos en contabilidad.

Sueldos y salarios: los sueldos del personal administrativo son pagados por el gerente al final de cada mes a través de depósitos bancarios, transferencias y pagos en efectivo según corresponda, al personal de campo se le remunera de manera quincenal, el pago y cálculo de lo que corresponde al personal está a cargo del asistente administrativo previa autorización del gerente.

Proveedores: el proceso inicia con la gestión del asistente administrativo, quien es el encargado de la cotización y adquisición de los productos, para luego solicitar el desembolso al gerente sea en efectivo o con cheque, y en caso de ser una compra al crédito se solicita la emisión de vales autorizados por el gerente o en su ausencia por el asistente administrativo, en el que se indica el producto a adquirir y las especificaciones del mismo, a la que se adjunta una copia, la cual es confirmada y despachada por los empleados de la empresa proveedora quienes firman y sellan la copia que posteriormente es archivada, al finalizar el lapso de crédito el proveedor emite un informe con el monto total adeudado y el asistente confirma el monto según las copias de los vales, seguidamente se traslada el dato al gerente quien se encarga de emitir el cheque para el pago respectivo.

Clientes: este proceso da inicio con el gerente de la entidad y el cliente quienes en conceso determinan si la obra se concluirá aun cuando el cliente no haya terminado de realizar los pagos estipulados al inicio de la ejecución y establecen el lapso que se tiene para realizar la cancelación definitiva de la obra, cabe destacar que este proceso no se registra contablemente por falta de documentación.

Determinación de impuestos y generación de estados financieros: Los procesos inician con los encargados de cada área de la empresa quienes después de haber realizado las compras, pagos y depósitos, trasladan los documentos de respaldo, para su posterior registro en los libros de compras cuando son egresos y ventas cuando se trata de servicios prestados.

En base a los registros se determinan los impuestos, posterior al envío de los reportes y formularios al gerente para que realice los pagos respectivos, en cuanto el pago se hace efectivo se registran los asientos correspondientes y se archivan los documentos de soporte, con la información completa y plenamente documentada se procede a la generación de los estados financieros.

1.2.6. Supervisión

El método de supervisión que la empresa utiliza se basa en la observación y entrega de reportes de los diferentes departamentos a solicitud de la gerencia, a continuación, se detalla el proceso y otras actividades realizadas para la supervisión.

a. Auditoría interna

La empresa no cuenta con departamento de auditoría sin embargo se realizan auditorías externas principalmente a rubros específicos de los estados financieros y en lo relacionado al control interno de la entidad el encargado de velar por el bienestar y correcto funcionamiento es el gerente.

b. Proceso de supervisión

Este proceso es realizado por el gerente y en su ausencia el asistente administrativo, quienes se encargan de verificar que los objetivos propuestos se cumplan a cabalidad y en el tiempo establecido, quienes velan que todas las tareas se ejecuten de manera prudente, formal y eficiente.

El gerente también se encarga de que los recursos materiales con los que cuenta la entidad se utilicen de manera adecuada, como también vela por el buen desempeño de los integrantes de cada área, es quien representa a la empresa frente a los clientes potenciales y los proveedores, el proceso de supervisión esta dado principalmente mediante el método de observación y el manejo de reportes de trabajo.

c. Aprobación y autorización

La aprobación de las operaciones se da en un gran porcentaje por el asistente administrativo principalmente por conocer de los procesos dentro de la empresa, quien siempre cuenta con el aval y la autorización del gerente.

1.3. Identificación y jerarquización de las situaciones encontradas

Como resultado del diagnóstico, se muestran en los siguientes puntos los resultados obtenidos, en los que se abarcan la identificación FODA y también se detallan las situaciones detectadas, las cuales en algún momento podrían representar un riesgo organizacional y económico para la empresa, que comprometa el eficiente desempeño de las actividades de la misma.

1.3.1. Identificación de FODA

Dentro de los aspectos internos y externos detectados durante la fase de diagnóstico, que repercuten en el desempeño de la empresa se detallan en la siguiente tabla:

a. Fortalezas

Empleados con experiencia en el área en la que se desempeñan, buena comunicación en las distintas áreas de la empresa, servicio brindado con altos estándares de calidad y con un eficiente cumplimiento de plazos de entrega, ambiente laboral adecuado para el desempeño de las actividades y buena aceptación por parte de los clientes tanto del sector público como privado.

b. Oportunidades

Se encuentra habilitado para ejecutar proyectos de entidades públicas, cuenta con solvencia económica para la realización de nuevas inversiones, fidelidad de los clientes con los que se han trabajado y es posible expandir los servicios a otros municipios y departamentos de la Republica.

c. Debilidades

La mayoría de la maquinaria especializada es arrendada, no existen políticas en las diferentes áreas de la empresa, no se proyectan los gastos para una adecuada gestión del efectivo y el control interno es deficiente.

d. Amenazas

Competencias por parte de empresas con un mayor tiempo en el mercado, Alzas en los precios de los productos necesarios en las obras y costos elevados en arrendamiento de maquinaria.

1.3.2. Descripción de las situaciones encontradas

A continuación, se presentan los hallazgos más relevantes detectados durante el proceso de recopilación de información en la fase de diagnóstico realizada en Ingeniería y Servicios GL:

a. Falta de uniformidad en la información contable presentada

1) Condición

Se detectó que los criterios aplicados tienden a variar de un periodo a otro o al momento de rotar al personal contable, los formatos y reportes de la información contable no se encuentran estandarizados, también que el catálogo de cuentas de la empresa no está apegado a sus operaciones mercantiles, las políticas contables son empíricas y existe ineficiencia en la periodicidad de cotejos y confirmaciones de saldos operados.

En otros aspectos también se constató que la introducción laboral a empleados con respecto a los procesos y procedimientos se realizan de forma verbal, dado que no existe ningún documento para la familiarización con el trabajo y obligaciones que al personal le compete.

2) Causa

La rotación excesiva de personal en el área contable, criterios variados y procedimientos no definidos para la adecuada presentación de los informes y datos contables relevantes para la empresa, como también la realización de las operaciones de forma empírica, el desconocimiento de técnicas y procedimientos válidos y la operación de saldos erróneos suelen ser las principales causas del problema planteado.

3) Efecto

Esto repercute de gran manera en la información presentada en los estados financieros, pues se corre el riesgo de no realizar de manera adecuada los registros y presentar información distorsionada, que en todo caso al ser detectada puede significar una salida de efectivo al momento de rectificar los datos.

La falta de procedimientos, organización y sistematización en el área contable afecta el desempeño del personal, lo que evidencia la inadecuada segregación de funciones, el riesgo de duplicidad en las mismas y la aplicación incorrecta de criterios o políticas, todo esto disminuye la eficiencia con que se atienden las obligaciones del departamento.

4) Criterio

Dentro de los principios de contabilidad generalmente aceptados encontramos la uniformidad, que dicta que tanto las políticas, criterios y normas deben aplicarse de manera uniforme de un periodo a otro, con el fin de poder comparar la información y analizarla de forma pertinente.

Cabe mencionar que toda empresa debe tener políticas contables claras, bien definidas y adecuadas a su giro, para que cualquier persona involucrada en estas actividades, las realice de manera eficiente y aplique los criterios ya definidos por la entidad en su momento, minimizando los riesgos de una mala operación o errores en cálculos realizados.

5) Recomendación

Realizar un manual contable que recopile toda la información, criterios y políticas que sean necesarias para la empresa con el fin de que la información pueda presentarse de manera uniforme y razonable.

Dicho documento servirá de guía en el futuro para que la empresa no se vea afectada tras el cambio de personal en el área contable, la cual contendrá los procesos lógicos, y buscará reducir las irregularidades presentadas hasta la fecha y evitar que se cometan errores con lo cual se garantizará su buen funcionamiento.

b. Ingreso de facturas no procedentes para reclamación del crédito fiscal y desconocimiento en los saldos acreditables al ISR de los periodos fiscales del 2013 al 2015

1) Condición

Durante los años 2011 al 2013 fueron detectados mediante una revisión por parte de la Administración Tributaria documentos operados en el libro de compras que no generaban o no procedían para el reclamo del crédito fiscal, y durante la revisión preliminar realizada para el presente trabajo se determinó que los periodos 2014 y 2015 aún se veían afectados por dicho problema y que los libros de compras y ventas no fueron corregidos después de los ajustes planteados, lo que representa una situación fiscal poco favorable debido a los antecedentes mencionados.

También se detectó mediante la revisión de los formularios de Impuesto Sobre la Renta que durante los periodos transcurridos del 2013 al 2015 se realizaron acreditamientos de Impuesto Sobre la Renta Trimestral e Impuesto de Solidaridad Trimestral a la determinación anual del impuesto en mención, de los cuales no se tiene certeza si los saldos utilizados para la liquidación anual fueron correctos, también se constató que los registros auxiliares de dichos impuestos no se encuentran actualizados.

2) Causa

La causa principal de dichas operaciones fue desconocimiento por el contador de la legislación vigente en su momento, la falta de revisión por vencimiento de las facturas, operación de facturas con resoluciones incorrectas o no válidas, en algunos casos las compras que excedían de treinta mil quetzales (Q.30,000.00) no fueron bancarizadas y también el registro en libros de costos no vinculados a la actividad económica de la empresa.

En lo que respecta a los saldos acreditables al Impuesto Sobre la Renta anual, aún no se ha realizado una revisión minuciosa o conciliación alguna entre el saldo reportado en los registros auxiliares contra los formularios declarados y los créditos exigibles de la empresa para la compensación del Impuesto Sobre la Renta, como también la procedencia, razonabilidad y la disminución de los saldos por cada acreditación realizada.

3) Efecto

Debido a dichas operaciones la Administración Tributaria ha realizado ajustes por omisión de impuestos a la entidad que se ha visto afectada de gran manera al pagar multas exorbitantes como también de intereses por omisión del impuesto no declarado.

Y en el caso de las acreditaciones realizadas, al momento que la Administración Tributaria pueda realizar una revisión de dicho rubro se corre el riesgo de que se ajuste por el impuesto omitido o acreditado en exceso, en caso no se cuente con la documentación y respaldo de la procedencia de los mismos, lo cual representaría un egreso monetario para la empresa al realizar las rectificaciones correspondientes.

4) Criterio

Con respecto al vencimiento de las facturas el Acuerdo Gubernativo No. 5-2013 Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado en su artículo 29, indica que los documentos emitidos por ventas o servicios tendrán un plazo de vigencia de dos años a partir de la fecha de la resolución y para la primera autorización el plazo es de un año.

También se indica en el Decreto No. 20-2006 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 20, que la suma de las transacciones realizadas que supere los treinta mil quetzales (Q.30,000.00) al mes con un solo proveedor, deberá realizarse por medio de una operación bancaria, y también que se reconocerá como crédito fiscal todo gasto respaldado mediante documento autorizado por la Superintendencia de Administración Tributaria.

En lo que respecta a las acreditaciones realizadas al Impuesto Sobre la Renta, según el artículo 38 del decreto No. 10-2012 Ley de Actualización Tributaria del Congreso de la República de Guatemala, indica que los pagos trimestrales realizados podrán acreditarse a la declaración anual de ser necesario para su liquidación definitiva, de igual forma lo dicta el artículo 11 del decreto No. 73-2008 Ley del Impuesto de Solidaridad que indica que podrán acreditarse los pagos realizados durante el periodo anterior.

5) Recomendación

Realizar una reestructuración fiscal que abarque los años 2013 al 2015, la cual incluirá la revisión minuciosa de las facturas que se encuentran operadas dentro de los libros de compras y ventas, así como determinar la validez y procedencia de los mismos conforme lo establecido en las leyes correspondientes.

Dentro de la actividad se contemplará de igual forma la determinación de los créditos fiscales acreditables al Impuesto Sobre la Renta Anual, lo que conllevará a la actualización de los registros auxiliares del Impuesto Sobre la Renta e Impuesto de Solidaridad para brindar la razonabilidad pertinente a las acreditaciones realizadas.

También se llevará a cabo la rectificación de los formularios del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Sobre la Renta e Impuesto de Solidaridad que resulten afectados, la actividad servirá como prevención para la empresa, previo a ser fiscalizada nuevamente por la Administración Tributaria y reducir significativamente el riesgo de caer en omisiones y por consiguiente el pago de multas e intereses.

c. Estados financieros carentes de información pertinente, razonable y apegada a la situación financiera y fiscal de la empresa

1) Condición

Se constató que los libros con los que actualmente cuenta la empresa no concuerdan con la información revelada en las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Sobre la Renta e Impuesto de Solidaridad, de igual forma los registros asentados en el libro diario no muestran la totalidad de los movimientos económicos que se han realizado en la empresa durante los últimos periodos contables, el libro mayor se encontraba desactualizado y por ende los datos revelados en los estados financieros no muestran razonablemente su situación económica.

2) Causa

Los ajustes realizados por la Superintendencia de Administración Tributaria no registrados, son la principal causa del hallazgo, sin embargo, la falta de información, el traslado a destiempo de la misma al departamento contable y la falta de atención a los movimientos económicos que los registros requieren, también juegan un papel importante.

3) Efecto

El no contar con información sólida y confiable para la generación de los estados financieros resulta contraproducente para la empresa, pues existe el riesgo de caer en sanciones formales por no presentar la información razonable y no tener los registros actualizados, como también pueden verse afectadas las decisiones económicas tomadas en base a dichos registros, lo que la hace poco verídica respecto a la situación financiera y fiscal de la empresa.

4) Criterio

De acuerdo al Código de Comercio en su artículo 368 indica que los comerciantes están obligados a llevar sus registros contables en forma organizada para ello se toma en cuenta los registros obligatorios entre los cuales se mencionan, los libros de diario, mayor, y estados financieros para permitir su análisis y fiscalización.

El Código Tributario establece en su artículo 94 y numeral 4 que los contribuyentes que no tengan al día sus registros contables serán sancionados con una multa equivalente a cinco mil quetzales (Q.5,000.00).

En lo relativo a la normativa técnica la Norma Internacional de Contabilidad No. 1 Presentación de los Estados Financieros indica que estos deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento, así como los flujos de efectivo de una entidad.

Esta presentación razonable requiere la revelación fidedigna de los efectos de las transacciones, así como de cualquier suceso o condición que puedan afectar la situación financiera y el rendimiento económico de la empresa.

5) Recomendación

Reestructurar la información contable a partir de los libros principales, y también se incluirán los registros auxiliares necesarios, para respaldar la presentación de los estados financieros con el fin de dar razonabilidad a la situación económica de la empresa, dicha actividad abarcará los periodos fiscales 2013, 2014 y 2015, con lo cual se brindará la base para los registros posteriores que el personal contable efectuó en la empresa.

d. Incertidumbre en la información presentada en los estados financieros durante el periodo 2015

1) Condición

Según análisis realizado y entrevistas con el gerente de la entidad se logró determinar que la información revelada en los Estados Financieros no muestra razonablemente su situación económica, pues existen rubros que no están reflejados dentro de los mismos y representan obligaciones y derechos para la empresa.

Dentro de la información financiera que no se refleja están las obligaciones financieras y los saldos pendientes de pago, que según datos recolectados representaban un 11% aproximadamente del total de pasivo y patrimonio neto al 31 de diciembre del año 2014 y un 8% al cierre del año 2015.

2) Causa

La falta de información y documentación que respalde las transacciones realizadas es la principal causa de que no se registren contablemente, así como el traslado a destiempo de los documentos por parte de los departamentos que realizan dichas transacciones hacia el departamento contable para registrar los asientos pertinentes.

3) Efecto

Este problema afecta de manera significativa la información presentada y lo que la hace no apta para medir el crecimiento económico, ni para la toma de decisiones acertadas, lo cual en algún momento podría repercutir en una inversión impertinente que generaría pérdidas a la empresa derivado del desconocimiento de la liquidez y su capacidad de endeudamiento.

4) Criterio

Toda transacción realizada por la empresa debe registrarse dentro de la contabilidad, con el fin de poder brindar a los usuarios sean estos externos o internos, información pertinente, clara, precisa y razonable, que refleje todos los derechos con los que cuenta la empresa sin olvidar las obligaciones a las que está afiliada y aplicar en todo momento el principio de revelación suficiente.

5) Recomendación

Realizar una revisión, determinación e integración de los saldos no registrados del pasivo a los estados financieros para concretar cuáles son las obligaciones inmediatas de la empresa con el fin de revelar la información de manera verídica y confiable con lo que se devolverá la efectividad de los estados financieros en la toma de decisiones para la empresa.

e. Facturación de ingresos por operaciones fuera de la actividad comercial en los últimos tres años

1) Condición

Durante la revisión se detectaron montos facturados en concepto de arrendamiento de bienes inmuebles, por lo que se procedió a realizar la revisión de los objetos autorizados en la patente y el Registro Tributario Unificado la actividad económica registrada, constatándose que dicha actividad no corresponde al giro económico habitual de la empresa.

Cabe mencionar que el inmueble arrendado no se encuentra reflejado en los registros contables y los ingresos percibidos por ese concepto se toman como otros servicios.

2) Causa

La empresa ha utilizado facturas que no corresponden para el cobro de arrendamiento de inmuebles, actividad que no se encuentra actualmente autorizadas en la patente de comercio ni en el RTU.

En todo caso este tipo de facturación se tomaría como rentas de capital, las cuales tienen un trato distinto según lo establece el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012.

3) Efecto

La tarifa aplicada para las rentas de capital es del 10%, sobre el monto neto de la factura y actualmente se ha declarado como una renta normal en donde se paga el 25% en concepto de ISR, lo que representa un egreso mayor para la empresa el declarar dichos montos como parte de las actividades lucrativas del giro habitual.

4) Criterio

Según el decreto 10-2012 se reconoce como una renta de capital toda ganancia que provengan directa o indirectamente de elementos patrimoniales, bienes o derechos, cuya titularidad corresponda al contribuyente, y para el cálculo respectivo se toma como base el valor neto facturado menos el treinta por ciento reconocido como gasto y si en caso dicho gasto fuese mayor deberá adjuntarse prueba de ello, dicha base imponible multiplicada por el diez por ciento y obtener como resultado el importe a pagar.

5) Recomendación

Realizar el trámite para la ampliación del objeto de la patente de comercio para que dicha actividad pueda registrarse como un ingreso más para la entidad, sin caer en faltas ante la Administración Tributaria, o en caso de no modificar la patente se deben registrar dichos ingresos como rentas de capital, aplicar el porcentaje legal y declararlos como tal en los formularios de ISR trimestrales y anuales.

f. Revelación errónea del saldo de activos fijos en los estados financieros

1) Condición

Los estados financieros y auxiliares no reflejan fiel y razonablemente la propiedad, planta y equipo que a la fecha se encuentran en poder y uso de la empresa, las principales razones son: la compra, venta o deterioro de los mismos y en ninguno de los casos anteriores se dio el aviso respectivo y se trasladaron los documentos correspondientes al área de contabilidad para proceder a la actualización de los saldos presentados en los estados financieros y demás registros contables.

2) Causa

Transacciones realizadas sin la documentación necesaria para el registro contable adecuado y pertinente, así como la sustitución de activos deteriorados sin el aviso respectivo al área contable, como también la carencia de políticas establecidas de activos fijos y el traslado fuera de tiempo a dicha área.

3) Efecto

Información poco confiable revelada en los estados financieros pues se reflejan propiedades que ya no se encuentran disponibles, de igual forma se corre el riesgo de registrar depreciaciones no procedentes de dichos activos como parte de los gastos deducibles al Impuesto Sobre la Renta.

4) Criterio

Los activos registrados deben pertenecer a la entidad y encontrarse físicamente para poder corroborar la existencia de los mismos, tal como lo dicta el artículo 25 en su Libro I del decreto 10-2012, en donde indica que para que las depreciaciones puedan considerarse como deducibles deberán pertenecer a los activos fijos propiedad del contribuyente y que se utilicen para generar renta gravada.

La normativa técnica NIC 16 Propiedad, planta y equipo hace mención que el reconocimiento de activos fijos se da cuando se espere obtener ganancias futuras sobre el uso de la misma, y el coste que representa pueda ser valorado con fiabilidad.

Los aspectos citados anteriormente tienen como finalidad, que los usuarios de los estados financieros conozcan la información sobre inversiones que la empresa ha realizado y los cambios en el patrimonio que dichas inversiones conllevan.

5) Recomendación

Realizar un inventario físico de los activos que conforman el inmovilizado material registrado en los estados financieros de la empresa e identificar con exactitud los activos fijos en uso, así como los que se encuentren en deterioro, para proceder a realizar las bajas necesarias y mostrar los saldos reales de cada cuenta.

Posteriormente realizar la actualización a las cuentas del activo fijo con el fin de reflejar en los estados financieros la posición económica real de la empresa mediante el registro de las alzas y bajas cuando correspondan, conforme la normativa legal vigente y mostrar los saldos reales de cada cuenta sin correr el riesgo registrar depreciaciones erróneas en las declaraciones de ISR, así también aprovechar únicamente el agotamiento de los activos en poder y uso de la empresa que son considerados como gastos deducibles respecto al Impuesto Sobre la Renta.

g. Desconocimiento del crecimiento y comportamiento de la situación económica de la entidad, para contraer nuevas obligaciones financieras de ser requerido

1) Condición

Actualmente existe incertidumbre sobre la información presentada en el rubro de caja y también se desconoce los movimientos de efectivo pues los registros contables solo muestran información de índole tributaria, sin incidencia en lo financiero y hasta la fecha no se ha realizado ningún tipo de proyección que muestre el comportamiento económico de la empresa en lo que refiere a su situación económica y su crecimiento con respecto a los años anteriores.

2) Causa

Durante el tiempo de operación de la empresa según datos recopilados no se ha realizado ningún tipo de proyección o análisis del comportamiento económico de la empresa conforme a sus movimientos históricos.

A esto se suma la falta de interés por parte de los directivos de conocer la situación financiera real, quienes basan sus decisiones únicamente en información empírica.

3) Efecto

El desconocer el crecimiento financiero de la empresa repercute de gran manera en el realizar movimientos indebidos o inversiones imprudentes, entre otros aspectos tampoco se puede determinar con exactitud si la empresa cuenta con la solvencia y liquidez necesaria para poder adquirir financiamiento externo de ser necesario.

4) Criterio

Según la NIC 7 Estados de Flujos de efectivo el objetivo principal de estos es suministrar a los usuarios de los estados financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la empresa para generar efectivo, así como las necesidades de liquidez que esta tiene.

5) Recomendación

Realizar una proyección del flujo de caja que permita conocer el futuro económico de la empresa, en base a los movimientos históricos de la misma lo que podrá determinar el comportamiento de las inversiones, erogaciones, ingresos y su patrimonio a futuro, con lo que podrá anticiparse y tomar las decisiones pertinentes a su conveniencia.

h. Incertidumbre ante el régimen al que actualmente se encuentra afiliado y los desembolsos que se podrían realizar al estar inscrito en otra opción de pago de ISR

1) Condición

Se determinó que la entidad realiza erogaciones significativas de efectivo por concepto de pago de impuestos, por lo que en ocasiones se ha sufrido de falta de liquidez al momento de realizar los pagos, razón por la cual la empresa ha cambiado de régimen de contribución sin realizar un análisis de ventajas y desventajas previo a dicho cambio.

2) Causa

El cambio de régimen de una empresa con un movimiento como Ingeniería y Servicios GL, repercute significativamente en las erogaciones que se realizan, por lo cual es necesario previo a realizar algún cambio de índole tributaria considerar los distintos escenarios y beneficios que podría obtenerse al realizar la liquidación del impuesto o los montos estimados a desembolsar derivado del mismo.

3) Efecto

El problema ocasiona desembolsos innecesarios de efectivo y pérdida de los créditos fiscales que la empresa pudiera presentar a determinada fecha, lo que podría llevar en algún momento a la falta de liquidez para solventar otros pagos que fueran pertinentes.

4) Criterio

Se debe informar con antelación a la gerencia de las incidencias que un cambio de régimen pudiera representar a la estabilidad económica de la empresa, así como de los egresos futuros que la misma conlleva, para que pueda prever los efectos y escenarios posibles, con el fin de reducir de manera significativa la incertidumbre de realizar dichas modificaciones y no originar una inestabilidad económica en algún momento.

5) Recomendación

Realizar una planificación fiscal en donde se analice los diferentes regímenes dispuestos por las leyes específicas y sus opciones de pago, con la finalidad de que la gerencia pueda seleccionar el régimen que sea de su conveniencia e impulsar la estabilidad económica dentro de la misma.

1.3.3. Jerarquización de las situaciones encontradas

A continuación, se presenta la jerarquización de los hallazgos los cuales se presentaron y discutieron con el gerente de la empresa y según el grado de afectación a la empresa se concluyó de la siguiente forma:

- a. Falta de uniformidad en la información contable presentada
- b. Ingreso de facturas no procedentes para reclamación del crédito fiscal y desconocimiento en los saldos acreditables al ISR de los periodos fiscales del 2013 al 2015
- c. Estados financieros carentes de información pertinente, razonable y apegada a la situación financiera y fiscal de la empresa.

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1. Diseño e implementación de un manual para el departamento contable de Ingeniería y Servicios GL

El trabajo inició con la realización de la programación y procedimientos generales desglosándose de la siguiente manera: autorización, recopilación de información, análisis de la información, estructuración del documento e implementación, y éstas a su vez se dividieron en procedimientos específicos que incluyeron el tiempo necesario para su desarrollo.

Después se redactó la propuesta de servicios en la cual se daba a conocer al gerente de la entidad los objetivos del trabajo, el alcance del mismo, la metodología del desarrollo de las actividades, los procedimientos obligatorios que se realizaron, los informes presentados y el personal a cargo del trabajo.

Al tener la propuesta concluida se entregó al gerente de la empresa para discutir los términos del trabajo, quien al no tener ningún inconveniente con la estructura de la misma procedió a dar la autorización, con el fin de dar inicio a las actividades de ejecución, conforme el tiempo pactado en dicha propuesta.

Seguidamente se recopiló la información necesaria para establecer un conocimiento más profundo y específico del área, así como de sus procesos, mediante cuestionarios emitidos al personal vinculado a los procedimientos y actividades que se realizan en el área contable de la empresa.

De manera simultánea se realizaron entrevistas para conocer a fondo los procedimientos específicos y tener una base concreta respecto a cada aspecto relevante en el área que por alguna razón no podría haberse abarcado en los cuestionarios, así también se utilizó el método de observación directa en algunos casos para conocer a simple vista las operaciones y la forma de trabajo de los empleados.

En base al análisis de información recopilada, se redactaron las generalidades y situación actual de la empresa dentro de las cuales fueron incluidas las siguientes: breve reseña y funcionamiento, su forma de constitución, afiliaciones tributarias y legales, así como aspectos del control interno con el que contaba.

Posteriormente se determinó la estructura del manual contable para lo cual se consideró: el giro económico de la entidad, los procesos que se llevan a cabo y el personal que se ve involucrado en los mismos, la toma de decisiones y los reportes que se generan dentro del departamento contable.

Al establecer la estructura que regiría el documento, se redactó el primer apartado del manual que se conformó de las principales actividades que se realizan en el departamento y el instructivo para su correcta y adecuada utilización.

Seguidamente se analizó y se estableció la estructura de un catálogo de cuentas apegado a sus necesidades y también a las actividades operativas de la empresa, un orden lógico para su estructura y se brindó para ello un código a cada rubro, grupo, cuenta y subcuenta que lo conformaba.

Una vez estructurado el catálogo se describieron cada una de las cuentas que lo conformaban para brindar una mejor comprensión al personal que lo utilizaría, y de manera que no existiera confusión al momento de utilizar determinada cuenta en los asientos contables.

Al tener listas todas las cuentas y subcuentas que se utilizarían para registrar los movimientos económicos de la empresa, se brindó un instructivo para realizar los principales asientos contables de la empresa para tal efecto se adjuntó su respectiva ejemplificación mediante la sección denominada jornalizaciones.

Seguidamente se brindaron los formatos de los libros contables principales de la empresa, para lo cual se acató lo dictado en el artículo 368 Contabilidad y registros indispensables del Código de Comercio, así también se proporcionaron los formatos de registros auxiliares que se consideran pertinentes para la presentación razonable de los movimientos económicos y financieros de la empresa.

Con el fin fortalecer el control interno en el área contable de la empresa se redactaron las principales políticas que regirían todo lo concerniente a los procesos, procedimientos, informes y registros que se realizan.

Posteriormente se describieron y graficaron los procedimientos de las distintas actividades contables de la empresa, para ello se consideró el orden en que se desempeñan y los involucrados en cada una de las mismas. También se incluyó el procedimiento que debe seguirse para realizar actualizaciones, implementaciones o modificaciones al manual y el formulario para tal fin.

Como requisito final y con el objetivo que el documento tenga el aval de la gerencia se redactó la nota de autorización para posteriormente entregarla al gerente de la empresa.

Al concluir la actividad se entregó el manual contable y también se solicitó la autorización para la implementación, mediante la nota redactada la cual fue firmada y sellada por el gerente de la empresa como muestra de su aprobación.

2.2. Reestructuración de bases imponibles del Impuesto al Valor Agregado, créditos fiscales acreditables y rectificación de formularios de los impuestos afiliados de los periodos 2013 al 2015

Se inició el trabajo con la redacción de la carta de compromiso en la cual se describían los términos que regirían el desarrollo de las actividades, la responsabilidad de la administración, la información que debió ser brindada por parte del personal, términos generales de la programación y otros aspectos que incidían en el desempeño del trabajo el cual concluyó con el apartado de aceptación.

Una vez terminada la carta se trasladó al gerente de la entidad para la evaluación respectiva, quien al no tener ningún inconveniente con la misma firmó y selló el apartado dedicado a la aceptación de los términos pactados.

Al obtener la autorización de la gerencia se redactó la solicitud de información y se trasladó al personal quienes se encargaron de atender y brindar los datos necesarios para todo el proceso de reestructuración fiscal.

Con la información obtenida se inició la revisión de facturas de los periodos afectos a la reestructuración, conforme la descripción de cada una de ellas se determinó si eran útiles y necesarias como lo indica la legislación vigente.

Culminada la revisión de las facturas de los periodos afectos a la reestructuración se determinó la eliminación de facturas que no procedían para la reclamación del crédito fiscal, por no cumplir con los requerimientos legales.

También se determinó la integración de facturas que no habían sido operadas en su momento, principalmente por traslado a destiempo al departamento, de las cuales algunas estaban sujetas a retención definitiva para lo cual previo a registrarlas se verificó que las mismas fueran efectivamente pagadas.

Posteriormente se digitaron e integraron las facturas en los libros de compras respectivos, y para ello se tomó en cuenta: la fecha de emisión, el régimen de los contribuyentes que las emitieron, los montos afectos y el cálculo del Impuesto a la Distribución del Petróleo y sus derivados cuando correspondía.

También se revisaron los ingresos reportados, facturas de ventas y libros de ventas, los cuales no presentaron variación alguna en montos salvo observación realizada, por lo que únicamente se trasladaron los datos al formato de los libros establecidos para tal fin.

Al culminar la reestructuración de los libros de compras se cotejaron contra los costos y gastos reportados en las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado de cada uno de los periodos y todas las diferencias fueron documentadas.

Derivado de las diferencias se realizaron papeles de trabajo que indicaran las facturas y montos que fueron objeto de ajuste, en los cuales se hicieron referencia del saldo reportado en su momento, el monto por concepto de ajustes realizados y el saldo final reestructurado.

En algunos casos se detectaron montos por débito fiscal mayores a los créditos fiscales reestructurados por lo que se evidenció el monto que quedaba pendiente de pago con respecto al pago realizado originalmente por el contribuyente.

En base a los datos obtenidos y los papeles de trabajo elaborados que demostraban los ajustes realizados, se inició la emisión de las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado de los diferentes periodos impositivos de los años 2013 al 2015 que se vieron afectados por la reestructuración.

Como parte del trabajo y debido a que los saldos de los costos y gastos se vieron afectados por los ajustes, se realizó la revisión de las declaraciones de Impuesto Sobre la Renta trimestral y anual para conciliar los saldos contra los datos obtenidos en la reestructuración.

Durante la revisión y reestructuración de la base imponible del Impuesto Sobre la Renta anual se detectaron diferencias por lo que las mismas fueron documentadas mediante los papeles de trabajo, lo cual afectó el monto de Impuesto Sobre la Renta determinado y la acreditación del Impuesto de Solidaridad que se utilizó para su compensación.

Derivado de los ajustes surgidos en el Impuesto Sobre la Renta anual se revisaron y reestructuraron los acreditamientos del Impuesto de Solidaridad para lo cual se verificó la procedencia del monto reportado y el saldo acreditado durante los últimos periodos fiscales.

Para determinar la deducibilidad y razonabilidad de dicho saldo, se revisaron los pagos y acreditamientos realizados en las declaraciones trimestrales y anuales del Impuesto Sobre la Renta, que abarcó desde el periodo fiscal 2009 hasta el cierre del año 2015.

Seguidamente se revisó el saldo del Impuesto Sobre la Renta pagado en exceso reportado en los estados financieros de los periodos afectos a la reestructuración.

Al tener a la vista los datos contables finales se rectificaron los formularios de Impuesto Sobre la Renta trimestral y anual, Impuesto de Solidaridad trimestral de los periodos imposables comprendidos del 2013 al 2015 en cada uno de los impuestos mencionados.

Previo a la culminación del trabajo se consolidaron las principales situaciones detectadas y se redactó el documento que fue entregado como informe final a la gerencia de la empresa.

Se dio por terminado el trabajo mediante la entrega del informe final de la reestructuración de bases imponibles del Impuesto al Valor Agregado, créditos fiscales acreditables y la rectificación de los formularios de los impuestos afiliados de la empresa.

2.3. Reestructuración y actualización de los libros principales y Estados Financieros de los periodos contables del 2013 al 2015

Previo a la iniciación del trabajo se redactó la propuesta de servicios y se entregó al gerente de la empresa que al estar de acuerdo con los términos descritos en ella firmó y selló para aceptarla y autorizarla.

Al obtener la autorización se redactó una nota de solicitud de información enviada y atendida por el personal dentro de la empresa, quien brindó la información solicitada salvo algunas excepciones plasmadas en las observaciones de la misma.

Al tener a la vista el plan de cuentas de la empresa se codificaron las facturas físicas, conforme la descripción y el uso dado a las compras y gastos que se realizaron, concluida esta etapa se cotejaron los saldos de cada cuenta obtenida contra los totales plasmados en las facturas físicas.

Seguidamente se trasladaron los montos netos obtenidos en cada cuenta al asiento contable que representa los costos y gastos realizados durante los diferentes meses que fueron objeto de reestructuración.

A la vez se identificaron las que fueron objeto de retención definitiva del Impuesto Sobre la Renta, monto que se reflejó en la cuenta retenciones de Impuesto Sobre la Renta como una obligación.

Una vez estructurada la partida de costos y gastos se registraron los ingresos de cada periodo, desglosándolo en el monto ingresado a la cuenta caja, el monto de las constancias de retención o exención cuando correspondía, el monto neto de la prestación de servicios o venta de bienes y el monto del Impuesto al Valor Agregado como débito fiscal.

Posterior a el registro de los ingresos y gastos realizados se estructuró la partida de regularización de las cuentas de IVA débito y crédito fiscal, así como las constancias de retención o exención que se recibieron durante cada periodo.

Mediante papeles de trabajo se revisaron y determinaron las bases imponibles del Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto de Solidaridad trimestrales cuando correspondían, para posteriormente registrarlas mediante los asientos contables.

Seguidamente se cotejaron los saldos de las retenciones reportadas en los formularios contra los montos reportados en los registros contables, las diferencias se plasmaron en los papeles de trabajo respectivos.

También se verificaron los montos en concepto de sueldos pagados, bonificación incentivo, montos base para el cálculo de cuotas patronales y laborales, así como las planillas y recibos de pago reportados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

Ligado al régimen que se encontraba inscrita la empresa durante los periodos se verificaron y calcularon las depreciaciones y la reserva para indemnización de forma trimestral o anual cuando correspondían.

Concluidos los asientos contables en el libro diario, se trasladaron los registros al balance de saldos de cada periodo, previamente se estableció el formato a utilizar, el cual fue extraído del manual contable de la empresa y posteriormente se realizaron las formulas en las hojas de cálculo para poder agilizar el proceso de consolidación de saldos.

Seguidamente se comprobaron los saldos del periodo inmediato anterior al trabajado, el cual sirvió en el formato como referencia para determinar el movimiento y saldo final del periodo, al finalizar este proceso se verificó el correcto traslado de las cuentas y los montos.

Al obtener los datos finales, se consolidaron los movimientos de cada cuenta del libro diario de manera mensual y se trasladaron al balance de saldos, para lo cual se utilizaron formulas aritméticas horizontales para obtener el saldo final de cada periodo.

Posteriormente estructuró el libro mayor de los periodos del 2013 al 2015, para lo cual se identificaron las cuentas que sufrieron movimientos durante los diferentes meses auxiliado de los balances de saldos.

La estructura utilizada para tal fin fue a folio simple, el orden de la misma se realizó según la nomenclatura de la empresa, en cada una de ellas se identificó la fecha del movimiento, la partida que la generó y el monto, al culminar el registro de cuentas en el libro mayor se cotejó el saldo mensual obtenido contra los reflejados en los balances de saldos.

Para determinar los saldos que se reflejarían en los estados financieros se realizaron los papeles de trabajo que demostraban la razonabilidad en cada una de las cuentas, tal es el caso de caja, las cuentas de créditos fiscales, las depreciaciones, los pasivos a corto plazo, la reserva para indemnizaciones y las utilidades obtenidas en cada ejercicio, que conllevaba a la verificación de las cuentas del estado de resultados.

La razonabilidad de las cuentas fue comprobada mediante cedulas analíticas que mostraron los movimientos de las cuentas que sufrieron modificaciones durante los distintos periodos trabajados.

Al culminar dicha comprobación se realizaron las partidas de liquidación y cierre, y se trasladaron los saldos de los balances de saldos del mes de diciembre a los estados financieros conforme la estructura establecida en el manual contable de la empresa.

Para finalizar la actividad se redactó el informe de actividades realizadas y resultados obtenidos con el trabajo el cual fue entregado al gerente de la empresa.

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1. Diseño e Implementación de un manual para el departamento contable de Ingeniería y Servicios GL

La programación de actividades se realizó con el fin de desempeñar las actividades planteadas de manera sistemática y ordenada, para lo cual se consideró el tiempo establecido para llevarlas a cabo, con ello se logró un eficiente desarrollo del trabajo pactado.

La propuesta de servicios redactada sirvió para brindar al gerente toda la información relativa al trabajo a realizar, los objetivos, el alcance y también con el fin de discutir los términos del trabajo, posteriormente se llegó a un acuerdo y por consiguiente la aprobación por parte del mismo.

Se logró recopilar la información de la empresa necesaria mediante los cuestionarios realizados al personal, dentro de la cual se encontraban datos sobre la estructura organizacional, de afiliación tributaria, control interno, procedimientos realizados y reportes que se generan en el departamento contable.

En base a la información obtenida se diseñó la estructura del manual conformado de siete secciones, en la primera se detalló la información general del documento y su utilidad, la segunda se integró del plan de cuentas, la tercera comprendió la descripción de cuentas, la cuarta mostraba las jurnalizaciones y su respectivo procedimiento, la quinta sección reunió los formatos de los principales libros y registros contables a utilizar, en la sección sexta se abarcó lo relativo a las políticas contables y la última se integró de los procedimientos y flujogramas.

El primer apartado del manual se realizó para familiarizar al personal con el documento, en el cual se incluyeron las funciones que realiza el personal del área contable de la empresa, la información vertida en los datos obtenidos mediante cuestionarios, entrevistas y observación directa fueron tomadas como base para la estructuración, también se brindó el instructivo para el uso del manual que abarcan los siguientes puntos: obligatoriedad, procedimientos para la modificación del manual, breve explicación de la codificación de cuentas, periodicidad de reportes y los libros a utilizar.

Para la creación del plan de cuentas se determinó que el método más adecuado para la codificación era el sistema decimal, por la facilidad de uso y la ventaja de poder agregar e intercalar cuentas al momento de realizar los registros contables, cabe mencionar que el diseño se basó en la estructura de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera, conformado de cuatro niveles de desglosamiento compuesto de la siguiente manera: rubro, grupo, cuenta y subcuentas.

En lo que respecta a la descripción de las cuentas que conformaron el plan, se brindó una breve descripción de los movimientos que ocasionan registros en las cuentas, razones de cargos y abonos que dependían de la naturaleza de los saldos y también se detallaron cada una de las subcuentas, también se brindó un detalle de los principales documentos de soporte para poder realizar los registros contables.

Para la estructuración de jurnalizaciones se analizaron los movimientos de la empresa y se tuvieron a la vista los registros del libro diario, para poder plasmarlos en el manual, para brindar un panorama más amplio y detallado del origen de las partidas, también se brindó un instructivo de los cargos y abonos que se deben realizar y los documentos que son necesarios para dar origen al asiento y como complemento se realizó una ejemplificación de las partidas.

En el apartado de modelos de estados financieros se incluyeron los principales formatos a utilizar por el personal del área contable para poder optimizar las tareas y presentar reportes de fácil entendimiento, entre los formatos que se incluyeron dentro del manual están: libro de compras, de ventas, diario, mayor, balance de saldos, estado de resultados, balance de situación general, hoja de trabajo del flujo de efectivo, flujo de efectivo, libro de inventarios y los registros auxiliares.

Las principales políticas que se abarcaron en el documento son aplicables al departamento de contabilidad y permitirán realizar los registros de manera oportuna y uniforme, entre ellas están: base de presentación, periodo contable, base de sistema contable, efectivo y equivalentes, propiedad, planta y equipo, depreciaciones, provisión para indemnizaciones, ingresos y gastos de operación, impuesto sobre la renta y facturación.

La última sección del manual detalló los procedimientos realizados por el personal de la empresa para poder llevar a cabo una actividad determinada, también se brindó el flujograma de los mismos para una mejor visualización y comprensión para el personal, entre las actividades que se tomaron en cuenta para este apartado están: caja chica, conciliaciones bancarias, facturación y cobro, emisión de cheques para viáticos, compra de activos fijos, registro de almacén de materiales, pago a proveedores, pago de impuestos, registros en libro diario, nóminas de salarios y provisiones laborales y la emisión de estados financieros.

Con el fin de que el documento se mantenga vigente en el transcurso del tiempo se proporcionaron los procedimientos necesarios para realizar actualizaciones o modificaciones, se puso a disposición del personal el formulario necesario para llevar a cabo dicha actividad, también se proporciona información del personal involucrado y el flujograma respectivo.

Para brindar un carácter obligatorio al manual se solicitó la autorización e implementación mediante una nota firmada y sellada por el gerente de la entidad, misma que se adjuntó a los anexos del manual.

Al finalizar el trabajo se consolidó la información trabajada se redactó la introducción, índice, objetivos y recomendaciones del manual y posteriormente se entregó al gerente de la entidad, quien a su vez lo trasladó al departamento contable para optimizar y estandarizar las actividades y procedimientos realizados (Ver anexo 1).

3.2. Reestructuración de bases imponibles del Impuesto al Valor Agregado, créditos fiscales acreditables y rectificación de formularios de los impuestos afiliados de los periodos 2013 al 2015

La carta de compromiso se entregó al gerente de la empresa con la finalidad de informar los términos del trabajo a realizar, como también con el objetivo de que se autorizará el inicio del mismo.

Después de la entrega de la carta de compromiso, el gerente se dio a la tarea de analizar los aspectos planteados, y posteriormente al estar de acuerdo con ella firmó y selló de recibido, con lo que se comprendió la autorización del trabajo.

Mediante la solicitud de información se recopiló la siguiente información: formularios de Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Sobre la Renta e Impuesto de Solidaridad presentados durante los periodos comprendidos del 2013 al 2015, libros de compras, ventas y estados financieros, que según el personal únicamente se tenían de forma impresa, facturas de compras y ventas de los periodos indicados y los registros auxiliares los cuales se determinaron que no se habían actualizado desde el año 2012.

Durante la revisión de las facturas de compras se detectaron algunas que no correspondían al giro habitual de la empresa, errores en la resolución y algunas que sobrepasaban los montos de treinta mil quetzales (Q.30,000.00) emitidas por el mismo proveedor durante el periodo impositivo y no contaban con la bancarización respectiva, las cuales fueron documentadas en los papeles de trabajo.

El monto total de extracciones de facturas no procedentes por no cumplir los requisitos establecidos legalmente para la reclamación de crédito fiscal, se dio de la siguiente manera, para el periodo 2013 un total de cuatro millones quinientos noventa y dos mil doscientos sesenta y cinco quetzales con un centavo (Q.4,592,265.01) brutos en los que se incluían tres mil ochocientos veintidós quetzales con ochenta y un centavos (Q.3,822.81) de pequeño contribuyente los cuales no estaban relacionados al giro económico de la empresa, durante el periodo 2014 se extrajeron facturas por un total de doscientos veintinueve mil doscientos sesenta y ocho quetzales con veinte centavos (Q.229,268.20) y para el año 2015 no se detectaron errores en la operación de facturas.

Dentro de las facturas de compras brindadas por el personal se detectaron algunas que no fueron operadas por el contador durante el periodo contable 2013, lo que hacía un total de cuatro millones ciento noventa y cinco mil quinientos cinco quetzales con treinta y nueve centavos (Q.4,195,505.39), de las cuales se determinó que el total neto de seiscientos sesenta y nueve mil quinientos veinticuatro quetzales con cincuenta y cuatro centavos (Q.669,524.54) estaban sujetas a retención definitiva para lo que previo a operar dichas facturas debió enterarse los montos retenidos al fisco, cabe mencionar que durante los siguientes periodos contables sujetos a revisión no se detectaron facturas para operar.

Una vez establecidas las facturas procedentes y no procedentes de compras se realizaron los formatos y se generaron los libros de compras reestructurados, se comprobó que los mismos coincidieran con los datos de las facturas físicas y se verificaron los cálculos del Impuesto a la Distribución del Petróleo y sus derivados de las facturas de combustible, en donde se aplicaron las tasas establecidas para cada tipo de combustible.

Culminados los libros de compras se revisaron las facturas físicas de ingresos, se examinó el concepto por las cuales fueron emitidas y clasificándolas conforme bienes vendidos o servicios prestados, en algunas se detectó el concepto de arrendamiento de bienes, actividad que no se encuentra entre las actividades autorizadas a realizar por la empresa, por lo que se realizó la observación pertinente en las situaciones detectadas, para que el personal pudiera darle la atención necesaria.

Debido a las diferencias detectadas en las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado con respecto a los créditos de los periodos 2013 al 2015, se documentaron los montos ajustados a las bases imponibles de los diferentes periodos fiscales los cuales fueron de trescientos cincuenta y cuatro mil ochocientos setenta y cuatro quetzales con sesenta y seis centavos (Q.354,874.66) para el año 2013, doscientos cuatro mil setecientos tres quetzales con setenta y cinco centavos (Q.204,703.75) del periodo 2014 y para el periodo fiscal 2015 no fueron detectadas diferencias en lo que respecta al Impuesto al Valor Agregado.

Dados los ajustes se determinó el saldo final de los libros de compras por los siguientes montos: periodo 2013 un total bruto de diez millones doce mil quinientos cuarenta y cuatro quetzales con treinta y siete centavos (Q.10,012,544.37), que incluían cincuenta y cinco mil ciento treinta y cinco quetzales con veinticuatro centavos (Q.55,135.24) en montos no afectos al Impuesto al Valor Agregado y una base imponible reestructurada de ocho millones ochocientos cincuenta y nueve mil ochocientos cincuenta y ocho quetzales con cuarenta y un centavos (Q.8,859,858.41).

El periodo 2014 reflejó un monto bruto de nueve millones cuatrocientos setenta y dos mil doscientos veintiséis quetzales con sesenta centavos (Q.9,472,226.60) que incluyeron noventa y un mil trescientos dos quetzales con cuarenta y nueve centavos (Q.91,302.49) no afectos al impuesto y una base imponible de ocho millones trescientos cincuenta y tres mil ochocientos noventa y dos quetzales con cincuenta y cinco centavos (Q.8,353,892.55), se logró determinar que el periodo 2015 no presentó cambio alguno en las bases imponibles.

Con respecto a la compensación de créditos y débitos para determinar los montos de Impuesto al Valor Agregado por pagar o remanente de crédito, se detectaron las siguientes diferencias: año 2013 saldo a pagar al final del periodo por un total de veintidós mil cincuenta y tres quetzales con ochenta y un centavos (Q.22,053.81), año 2014 un total pendiente de pago de veinte mil ochocientos cuarenta y tres quetzales con veintidós centavos (Q.20,843.22) y el año 2015 que no presentó variaciones.

Una vez documentados los ajustes realizados a los créditos y débitos se emitieron las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado afectados, por los cambios en cada uno de los periodos, que posteriormente fueron cotejados con las facturas físicas y los libros correspondientes en los cuales se verificó que no existieran diferencias entre los datos que se declarados.

Los gastos reportados en la declaración de Impuesto Sobre la Renta anual presentaron una disminución de trescientos cuarenta y seis mil ciento cincuenta y cuatro quetzales con cuarenta y ocho centavos (Q.346,154.48) y un aumento en costos no deducibles de cuarenta y nueve mil trescientos noventa y tres quetzales con cincuenta y cuatro centavos (Q.49,393.54) que representó un aumento de trescientos noventa y cinco mil quinientos cuarenta y ocho quetzales con un centavo (Q.395,548.01) a la base imponible con respecto al reportado originalmente en la declaración de Impuesto Sobre la Renta del año 2013.

El año 2014 también reflejó disminuciones en costos y gastos de ciento setenta y seis mil novecientos treinta y cuatro quetzales con diecinueve centavos (Q.176,934.19), gastos no deducibles de ciento noventa y dos quetzales con sesenta y ocho centavos (Q.192.68) lo que aumentó la base imponible por ciento setenta y seis mil setecientos cuarenta y un quetzales con cincuenta y un centavos (Q.176,741.51) y durante el año 2015 no se detectaron variaciones derivado de los ajustes a compras, sin embargo, posteriormente se reestructuraron los gastos operativos con lo cual se determinó un aumento en costos y gastos de nueve mil ciento ochenta y un quetzales con ochenta y ocho centavos (Q.9,181.88), no deducibles de nueve mil trescientos noventa y cuatro quetzales con veintiún centavos (Q.9,394.21) y aumento en base imponible de doscientos doce quetzales con treinta y tres centavos (Q.212.33).

Como consecuencia de los ajustes al saldo del Impuesto Sobre la Renta se actualizaron y verificaron los saldos acreditables de Impuesto de Solidaridad y registros auxiliares, para lo cual se recopiló la información desde el año 2009 que incluía formularios de Impuesto de Solidaridad e Impuesto Sobre la Renta trimestral y anual para corroborar las acreditaciones y pagos realizados en periodos anteriores.

Derivado de dicha actividad se detectó una diferencia al finalizar el periodo 2013 de cuarenta mil ciento setenta y cinco quetzales con quince centavos (Q.40,175.15) por el registro de una acreditación en exceso al año 2012; el periodo 2014 mostró una diferencia de veintisiete mil trescientos cincuenta y ocho quetzales con diecisiete centavos (Q.27,358.17) por arrastre del saldo del periodo anterior y la acreditación en el tercer trimestre al Impuesto Sobre la Renta; se culminó la revisión del año 2015 con una diferencia de cinco mil quinientos noventa quetzales con ochenta y siete centavos (Q.5,590.87) como consecuencia de una acreditación al Impuesto Sobre la Renta anual del 2014, la cual no procedía, según los registros auxiliares de cuenta corriente reestructurados.

Posteriormente se revisaron las declaraciones de Impuesto Sobre la Renta declaradas trimestralmente y el saldo acreditable de la misma, en donde se detectó una diferencia de ciento ochenta y seis mil trescientos treinta y seis quetzales con treinta y dos centavos (Q.186,336.32) durante el año 2013, ciento cuatro mil setecientos noventa y seis quetzales con treinta y tres centavos (Q.104,796.33) en el año 2014 y el año 2015 no presentó variación, las diferencias de los primeros dos periodos fue originada por un error en el criterio del contador, quien registraba los pagos trimestrales compensados con Impuesto de Solidaridad, como un crédito fiscal no acreditable, por lo que se procedió a realizar los ajustes necesarios y a corregir el saldo en la cuenta corriente auxiliar.

Después de la verificación de los saldos acreditables del Impuesto Sobre la Renta trimestral, se procedió a evaluar la procedencia de la cuenta ISR pagos en exceso, que fueron determinadas por medio de los pagos trimestrales realizados y la acreditación al Impuesto Sobre la Renta anual, lo cual en el año o 2014 originó un exceso de ciento treinta y ocho mil cuatrocientos quetzales con treinta y cuatro centavos (Q.138,400.34), y durante el año 2015 el monto de setenta mil novecientos ochenta y siete quetzales con once centavos (Q.70,987.11), lo que hacía un total al cierre del periodo 2015 de doscientos nueve mil trescientos ochenta y siete quetzales con cuarenta y cinco centavos (Q.209,387.45), el cual al no ser compensado en su período pasa a formar parte de los créditos fiscales pendientes de reintegro.

Seguidamente se integraron los resultados obtenidos en la ejecución de las actividades y se ajustaron los saldos que se reflejaban en los estados financieros, los cuales sirvieron como base para la emisión de los formularios del Impuesto Sobre la Renta anual que se adjuntarían al informe final a entregar.

Para dar por finalizado el trabajo se redactaron las situaciones más relevantes detectadas durante la realización del trabajo y se consolidaron en el informe final de las reestructuraciones de las bases imponibles del Impuesto al Valor Agregado y la reexpresión de los formularios, que se entregó al gerente general para su evaluación y análisis (Ver Anexo 2), dentro del cual se incluyeron los libros de compras y ventas reestructurados y los formularios de los impuestos afectados durante el proceso.

3.3. Reestructuración de los libros principales y estados financieros de los periodos contables comprendidos del 2013 al 2015

Mediante la propuesta de servicios se dio a conocer al gerente los términos de la reestructuración que se llevaría a cabo, entre los cuales se mencionan objetivos, alcance del trabajo, procedimientos obligatorios, informes a presentar y el personal a cargo de la ejecución, una vez revisada fue aprobada con lo que se dio inicio al trabajo.

Posteriormente se solicitó la información necesaria mediante solicitud escrita al personal, quienes entregaron los libros principales en donde se incluyó los estados financieros de los periodos 2013 al 2015, se realizó la observación de que únicamente se contaban con los registros impresos, las planillas de sueldos únicamente del periodo 2013 y parcial 2014, recibos de pago las cuotas patronales y laborales presentadas al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, y cálculos de prestaciones laborales.

También se tuvieron a la vista los formularios de los diferentes impuestos declarados por la empresa durante los periodos sujetos a revisión, registros auxiliares y facturas de compras y ventas de los periodos indicados, estos últimos sufrieron modificaciones previas a la realización del trabajo las cuales fueron consideradas y también se tuvo a la vista el manual contable que servirá como referencia para la reestructuración de los libros principales.

Al tener disponible toda la información requerida, se clasificaron las facturas de compras conforme el plan de cuentas, se verificó la descripción de la factura y brindándole el código de la cuenta que se adaptara al gasto realizado, seguidamente se totalizaron los montos mostrados en cada factura y se corroboró que la misma cuadrara contra los montos de cada cuenta en la clasificación que se realizó digitalmente.

Los datos obtenidos en la clasificación sirvieron como base a las partidas de egresos dentro del libro diario, los cuales se estructuraron conforme las cuentas y subcuentas con movimiento en cada uno de los meses, se trasladaron los montos netos, y posteriormente se registró el Impuesto al Valor Agregado como crédito fiscal y monto total desembolsado por gastos mediante la cuenta respectiva.

Dentro de la partida de costos y gastos también se registró el monto de retenciones realizadas por la empresa en donde se reflejó como una obligación la cual se extinguiría al liquidar el saldo de las mismas durante el lapso establecido legalmente y en caso contrario estaría sujeto a la imposición de multas y recargos por presentación extemporánea.

Posteriormente y en base a las planillas y recibos de pago reportados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, fueron realizadas las planillas de sueldos internas de la empresa, en las que se detalló la información de cada empleado, el monto de los sueldos percibidos, bonificaciones, deducciones realizadas, cuotas patronales y laborales determinadas y el total líquido devengado.

Los datos en las planillas sirvieron para estructurar la partida de sueldos y salarios, que se estructuró de la siguiente forma: monto de los sueldos, bonificación incentivo y las cuotas patronales que fueron registradas como gastos y para balancear el asiento, se registraron las cuotas laborales y patronales pendientes de pago y por último el total

desembolsado por la cuenta caja, el asiento se realizó de manera mensual durante los tres periodos contables sujetos a reestructuración.

En cada periodo fue registrado el pago de las cuotas patronales y laborales se utilizó como base el recibo de pago brindado por el sistema del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, debidamente presentado y pagado.

Entre otras partidas registradas en el libro diario se incluyeron los pagos de Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Sobre la Renta retenido, según las determinaciones realizadas mediante la regularización del Impuesto al Valor Agregado y las retenciones efectuadas determinadas en la partida de costos y según las facturas recibidas sujetas a dicho régimen.

También se determinó el monto de Impuesto Sobre la Renta e Impuesto de Solidaridad de forma trimestral, para proceder a realizar el asiento contable que originaba el saldo de los mismos para su posterior acreditamiento al Impuesto Sobre la Renta anual.

Durante los periodos 2013 y 2014 se revisaron y ajustaron los registros auxiliares de activos para determinar las depreciaciones de cada periodo, a excepción del periodo 2015 en el cual se realizaron cálculos trimestrales según lo indicaba el régimen al que se encontraba inscrito, se aplicó el mismo procedimiento en el cálculo de la reserva para indemnización, en los casos anteriores se utilizaron los porcentajes máximos legales para cada cuenta que conformaba el activo fijo para las depreciaciones y del 8.33% sobre los sueldos reportados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social en el caso de las indemnizaciones.

Una vez estructurado el libro diario, se trasladaron los datos mensuales al balance de saldos, el cual tenía como fin consolidar y mostrar los movimientos deudores y acreedores de cada cuenta, así como su saldo final, este libro fue realizado de manera mensual para corroborar los datos

en el libro diario y al finalizar un periodo contable los datos contenidos en el balance servían como base a los estados financieros.

Seguidamente se registraron las cuentas y su movimiento mensual en el libro mayor, se utilizó la estructura brindada en el manual contable, dicho libro se basó en los asientos contables registrados en el libro diario auxiliado por los balances de saldos, para confrontar los resultados mensuales de cada cuenta.

Derivado del trabajo se documentaron las diferencias detectadas al momento de trasladar los saldos a los estados financieros, a continuación se mencionarán las más relevantes: durante el periodo 2013 la cuenta costos por construcciones sufrió un aumento por un total de quinientos veintitrés mil novecientos setenta y siete quetzales con dieciséis centavos (Q.52,3977.16), frente a la disminución de la cuenta fletes de materiales de construcción por doscientos treinta y ocho mil quinientos sesenta y tres quetzales con noventa y cuatro centavos (Q.238,563.94), reparación y mantenimiento sufrió una disminución por un total de ciento diecinueve mil veinticinco quetzales con ochenta y nueve centavos (Q.119,025.89).

Entre otras cuentas los alquileres de bienes muebles e inmuebles también sufrieron una disminución de setecientos setenta y nueve mil seiscientos veintinueve quetzales con cuarenta y ocho centavos (Q.779,629.48), la cuenta honorarios profesionales obtuvo un aumento por doscientos sesenta y seis mil novecientos cuarenta y siete quetzales con noventa y dos centavos (Q.266,947.92), los combustibles se vieron disminuidos por la cantidad de cuarenta y seis mil cuatrocientos veinticinco quetzales con diez centavos (Q.46,425.10) y los gastos no deducibles sufrieron un alza de cuarenta y nueve mil trescientos noventa y tres quetzales con cincuenta y cuatro centavos (Q.49,393.54).

Las razones de las variaciones detectadas son principalmente ajustes a las bases imponibles del Impuesto al Valor Agregado que generan el crédito fiscal, la integración de facturas y reclasificaciones realizadas.

Dichos movimientos afectaron el resultado fiscal del ejercicio, el cual se vio incrementado con un monto de trescientos treinta y tres mil seiscientos ochenta y seis quetzales con ochenta y ocho centavos (Q.333,686.88), frente a los cincuenta y cuatro mil quinientos cuarenta quetzales (Q.54,540.00) declarados originalmente lo que hacía un total de trescientos ochenta y ocho mil doscientos veintiséis quetzales con ochenta y ocho centavos (Q.388,226.88) para el periodo 2013.

En lo que respecta al balance de situación general del periodo 2013 las cuentas más afectadas del rubro de activo fueron, caja con un aumento de trescientos noventa y cinco mil ochocientos treinta y cuatro quetzales con tres centavos (Q.395,834.03), ISR trimestral que aumentó a ciento ochenta y seis mil trescientos treinta y seis quetzales con treinta y dos centavos (Q.186,336.32) debido a la reclasificación del saldo original y el ISO trimestral presentó un aumento por cuarenta mil ciento setenta y cinco quetzales con quince centavos (Q.40,175.15) debido a ajustes por acreditaciones no procedentes.

Y dentro del pasivo se detectó la disminución del saldo total de proveedores en donde se comprobó la fecha de pago de las facturas cambiarias conforme los recibos de pago adjuntos, de los cuales se determinó que los mismos se realizaron dentro del periodo contable 2013, seguidamente se muestra un aumento en el IVA débito fiscal por veintidós mil cincuenta y tres quetzales con cincuenta y siete centavos (Q.22,053.57), del ISR por pagar de ciento veintidós mil seiscientos diecinueve quetzales con ochenta y ocho centavos (Q.122,619.88) y ISR retenido por dieciocho mil seiscientos ochenta quetzales con doce centavos (Q.18,680.12), dichos aumentos se dieron principalmente por ajustes realizados a sus bases imponibles, y en el rubro de capital la cuenta afectada más relevante es la utilidad del ejercicio con un aumento de doscientos veintitrés mil quinientos treinta y cuatro quetzales con sesenta centavos (Q.223,534.60) respecto al saldo original.

En la reestructuración del periodo 2014 los saldos afectados en el estado de resultados fueron únicamente los costos por construcciones con un aumento de setecientos noventa y tres mil cuatrocientos diez quetzales con treinta y cinco centavos (Q.793,410.35), los fletes de materiales de construcción con una disminución de novecientos sesenta y nueve mil doscientos cincuenta y nueve quetzales con cuarenta y dos centavos (Q.969,259.42), los materiales de almacén consumidos presentaron un aumento de treinta mil trecientos diecinueve quetzales con treinta y ocho centavos (Q.30,319.38), movimientos detectados por reclasificación y/o extracción de facturas para ajustar las bases imponibles.

El resultado del ejercicio operativo de dicho periodo se vio afectado positivamente con un aumento de ciento setenta y seis mil novecientos treinta y cuatro quetzales con diecinueve centavos (Q.176,934.19), en lo que respecta al balance de situación general las cuentas afectadas fueron: caja con un aumento de quinientos setenta mil ochocientos setenta y cinco quetzales con diecisiete centavos (Q.570,875.17), ISR trimestral con aumento de ciento cuatro mil setecientos noventa y seis quetzales con treinta y tres centavos (Q.104,796.33), aumento de los pagos en exceso de ISR con treinta y nueve mil novecientos ochenta y tres quetzales con nueve centavos (Q.39,983.09).

El rubro del pasivo se vio afectado por las cuentas proveedores que disminuyó el total de su saldo, aumentos en IVA débito fiscal e ISR por pagar por montos de veinte mil ochocientos cuarenta y un quetzales con sesenta y siete centavos (Q.20,841.67) y cincuenta y tres mil diecisiete quetzales con ochenta y siete centavos (Q.53,017.87) respectivamente, el capital presentó una variación de doscientos treinta y cuatro mil doscientos treinta y siete mil quetzales con veintidós centavos (Q.234,237.22) en aumento por utilidades retenidas y la utilidad del ejercicio sufrió un aumento de ciento veintitrés mil novecientos dieciséis quetzales con treinta y dos centavos (Q.123,916.32).

En lo que respecta al periodo 2015 las cuentas reflejadas en el estado de resultados únicamente sufrieron modificaciones de forma, específicamente los rubros clasificados como reparación y mantenimiento los cuales se consolidaron en una sola cuenta y un aumento en el rubro de otros gastos por un total de nueve mil trescientos noventa y cuatro quetzales con veintiún centavos (Q.9,394.21).

El balance de situación general tuvo variaciones en las cuentas caja con aumento de ciento ochenta mil setecientos ochenta quetzales con cincuenta y siete centavos (Q.180,780.57) y los pagos en exceso de ISR con un aumento de ciento diez mil novecientos setenta quetzales con veinte centavos (Q.110,970.20), el pasivo mostró incremento en las cuentas de IVA débito fiscal con veinte mil ochocientos cuarenta y un quetzales con sesenta y seis centavos (Q.20,841.66) y el ISR por pagar con cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta quetzales con cincuenta y dos centavos (Q.48,680.52) mientras que el capital mostró un aumento con las utilidades retenidas por trescientos sesenta y un mil seiscientos ochenta y tres quetzales con setenta y ocho centavos (Q.361,683.78) y las ganancias en negociación de activos por ochenta y un mil novecientos veintinueve quetzales con cincuenta y cuatro centavos (Q.81,929.54).

En base a los papeles de trabajo y los datos presentados con anterioridad se estructuraron los estados financieros con lo cual se culminaba la etapa de ejecución del trabajo.

Posteriormente se consolidaron en el informe final los aspectos más relevantes detectados durante la ejecución, entregándolo al gerente de la empresa (Ver Anexo 3), el cual incluyó los registros contables y los estados financieros reestructurados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera, de esta forma se logró que la información presentada sea fiel, razonable y útil para la toma de decisiones de la empresa.

CONCLUSIONES

Mediante la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado se logró evaluar las distintas áreas de la empresa, la que arrojó como resultado la situación financiera y económica que actualmente posee, en donde se resalta la detección de diferentes hallazgos y en base a criterios profesionales se realizan las recomendaciones pertinentes, de las cuales posteriormente fueron trabajadas las más relevantes, con el fin de reducir riesgos operativos y financieros dentro de la empresa.

El diseño del manual para el departamento contable se dio por finalizado con la entrega del documento, el cual contenía entre otros aspectos un plan de cuentas y la descripción, ejemplos de jurnalizaciones, principales políticas contables y formatos de libros y reportes contables que el personal deberá utilizar, por último se obtuvo la autorización de la gerencia para su implementación, de esta forma se logró la estandarización de criterios y uniformidad en las operaciones realizadas por el personal del departamento.

Derivado de las reestructuraciones realizadas a los registros de los libros de compras y ventas de los periodos 2013 al 2015, se extrajeron facturas de compras que no procedían para la reclamación del crédito fiscal en cuanto al Impuesto al Valor Agregado y por ende eran consideradas como gasto no deducible frente al Impuesto Sobre la Renta, procediéndose a realizar las correcciones necesarias en dichos libros, lo que conllevó a la rectificación de los formularios, posteriormente se verificaron los saldos acreditables al Impuesto Sobre la Renta en donde se detectaron diferencias y se procedió a realizar los ajustes necesarios, entregándose al finalizar el informe del trabajo que incluía los cambios efectuados en las bases imponibles y los ajustes a los saldos acreditables.

Como resultado de las reestructuraciones de los registros contables y estados financieros conforme las normativas técnicas detalladas en las Normas Internacionales de Información Financiera y al acatar lo relativo a la legislación vigente en Guatemala, se logró obtener razonabilidad en cada uno de los saldos reflejados tanto en el estado de resultados como en el balance de situación general, mediante la realización de los papeles de trabajo para demostrar la procedencia y los ajustes realizados a cada una de las cuentas, lo cual se plasmó en el informe final entregado al gerente de la empresa, en él también se incluyeron los siguientes libros: diario, mayor, balance de saldos y los estados financieros de los periodos comprendidos del 2013 al 2015.

RECOMENDACIONES

Con el fin de que la empresa Ingeniería y Servicios GL desempeñe sus actividades operativas y financieras de manera estable y sin ningún inconveniente se realizan las siguientes recomendaciones, con el afán de contribuir y orientar de manera razonable la toma de decisiones de la gerencia.

Promover el uso del manual contable y hacer del conocimiento la existencia del mismo al personal involucrado en los procesos, con la finalidad de que las operaciones se realicen de manera eficiente, adecuada y uniforme, y los informes generados por el departamento revelen datos razonables y evitar la redundancia o duplicidad de operaciones, designando al contador general como el responsable directo de su adecuado uso, así como de su actualización constante.

Verificar previamente a la operación de costos y gastos, la procedencia de los mismos, según lo dispuesto en la normativa legal vigente, con lo que se disminuiría el riesgo de los ajustes que la Superintendencia de Administración Tributaria pudiera hacer a las bases imponibles del IVA, al realizar una revisión fiscal, lo que conllevaría a erogaciones de efectivo en concepto de omisiones, multas e intereses.

Trasladar oportunamente la información de respaldo para los asientos en los registros contables principales, así como mantener copias de seguridad de los mismos de manera digital, entre otros aspectos también se recomienda verificar la actualización de los mismos y también incluir dentro de la misma todos los movimientos económicos de la empresa conforme la periodicidad estipulada legalmente y disminuir de esta forma la toma de decisiones desacertadas debido a información poco confiable mostrada en los Estados Financieros.

BIBLIOGRAFÍA

- Asociación de Academias de la Lengua Española. *Diccionario de la lengua española*. [https:// www.dle.rae.es/?id=VbikxR5](https://www.dle.rae.es/?id=VbikxR5) (19 de octubre de 2016).
- Castillo Osorio, Lorena Judith. *Diagnostico socioeconómico: potencialidades productivas y propuestas de inversión*. Tesis para optar al título de contaduría pública y auditoría USAC. Guatemala: USAC, Facultad de Ciencias Económicas, 2009.
- Colindres, Marvin. *AGEXPORT CT-PL-003: política de activos fijos*, Guatemala: AGEXPORT, 2015.
- Congreso de la República de Guatemala. *Código de comercio*, decreto 2-70. Guatemala: Diario de Centroamérica, 1970.
- . *Código tributario*, decreto 6-91 y sus reformas. Guatemala: Diario de Centroamérica, 1991.
- . *Impuesto al valor agregado*. decreto 26-92 y sus reformas. Guatemala: Diario de Centroamérica, 1992.
- . *Impuesto de solidaridad*. decreto 73-2008 y sus reformas. Guatemala: Diario de Centroamérica, 2008.
- . *Ley de actualización tributaria, libro I ISR*, decreto 10-2012, Guatemala: Diario de Centroamérica, 2012.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Normas internacionales de información financiera. Normas internacionales de contabilidad. Estados Unidos: Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2011.
- Culturapeteneraymas. <https://culturapenetenaymas.com.wordpress.com> (16 de marzo del 2016).
- DeGuate. <http://www.jdeguate.com/municipios/pages/altaverapaz/sanpedrocarcha/aspectos-demograficos.php#.VwPwApzhA1I> (16 de marzo de 2016)

DeGuate <http://www.deguate.com/municipios/pages/alta-verapaz/san-pedro-archa/educacion.php#.VwPW IZzhA1I> (16 de marzo de 2016).

Evaluación del control interno. http://www.pericia.cl/Doc/control_interno.pdf (18 de octubre de 2016).

Fundación Ambiental DapaViva, www.dapaviva.org/biodiversidad/anfibios-y-reptiles (20 de octubre de 2016).

Instituto Nacional de Estadística –INE–. *XI censo de población, VI censo de habitación y proyecciones de población 2000 – 2020 en base al censo 2002*, Guatemala: INE, 2002.

Monterroso Hernández, Ever Humberto. *Diseño de un manual de procedimientos contables aplicado a la SIECA*. Tesis para optar al título de contaduría pública y auditoría USAC. Guatemala: USAC, Facultad de Ciencias Económicas, 2008.

Municipalidad de San Pedro Carchá, Alta Verapaz. *Documentos básicos hídricos*. Guatemala: Municipalidad de San Pedro Carchá, Alta Verapaz, 2001.

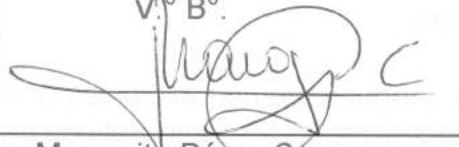
Municipalidad de San Pedro Carchá, Alta Verapaz. *Monografías de San Pedro Carchá*. Guatemala: Municipalidad de San Pedro Carchá, Alta Verapaz, 2001.

Registros ecológicos de la comunidad. www.ecoregistros.org/site/ordenalfabetico.php (20 de octubre de 2016).

Ruiz Orellana, Alfredo Enrique, *Diccionario de términos contables*, Guatemala: Ediciones ALENRO, 2014.

Superintendencia de Administración Tributaria. *Aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados o normas internacionales de información financiera para la presentación de estados financieros en Guatemala*. Guatemala: Gerencia de Orientación Legal y Derechos del Contribuyente, 2009.



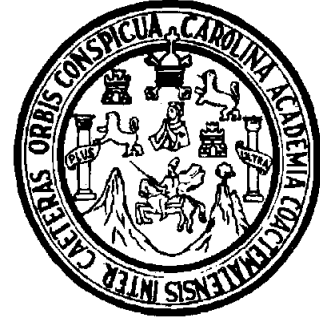
V.º B.º


Margarita Pérez-Cuz
 Bibliotecaria General
 CUNOR



ANEXOS





INGENIERIA Y SERVICIOS GL
San Pedro Carchá, Alta Verapaz
Guatemala, C. A.
Teléfono: 4863-5515

ANEXO 1

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA**

MANUAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

**REALIZADO EN INGENIERÍA Y SERVICIOS GL, UBICADA EN
SAN PEDRO CARCHÁ DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ**

PABLO HERMENEGILDO TIUL TOX

COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE DEL 2016

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	v
OBJETIVOS	vi
CAPÍTULO I	
GENERALIDADES	
1.1. Principales actividades del departamento contable	1
1.2. Instrucciones sobre el Uso del Manual	2
1.3. Obligatoriedad	2
1.4. Aclaraciones del uso de ciertos términos	2
1.5. Procedimientos para modificar el manual	4
1.6. Explicación de la codificación de cuentas utilizada	4
1.6.1. Interpretación	4
1.6.2. Diagrama	5
1.6.3. Rubros	5
1.6.4. Grupos	6
1.6.5. Cuentas principales y sub-cuentas	7
1.6.7. Periodicidad en la Preparación de Informes	8
a. Informes mensuales	8
b. Informes trimestrales	10
c. Semestrales	11
d. Anuales	11
1.6.8. Libros y Registros que se utilizarán en la Empresa	12
CAPÍTULO II	
CATÁLOGO DE CUENTAS	
2.1. Descripción de cuentas	18
2.1.1. Registro de Activos	18
2.1.2. Registro de Pasivos	34
2.1.3. Registro de cuentas de Capital	43
2.1.4. Registro de cuentas de ingresos y ganancias	47
2.1.5. Registro de costos y gastos	50
2.1.6. Registro de otros ingresos y gastos	68
CAPÍTULO III	
JORNALIZACIÓN	
3.1. Reconocimiento mercantil	73
3.2. Proceso de análisis de las transacciones y registro en el libro diario	74
3.3. Estructura de Jornalización	74
3.3.1. Partida de Ingresos	74
3.3.2. Partidas de compras realizadas	76

a. Compras a contribuyentes que no se encuentran sujetos a retención	76
b. Compras a contribuyentes sujetos a retención definitiva	77
c. Compras a pequeños contribuyentes	78
3.3.3. Partida de regularización del IVA	79
3.3.4. Partida de liquidación del IVA	81
3.3.5. Partida de sueldos	81
3.3.6. Partida de liquidación de cuotas patronales y laborales	83
3.3.7. Partida de determinación de Impuesto de Solidaridad	84
3.3.8. Partida de determinación de Impuesto Sobre la Renta	86
3.3.9. Partida de liquidación de impuestos trimestrales	87
3.3.10. Partida de cálculo de depreciaciones	88
3.3.11. Partida de amortizaciones	89
3.3.12. Partida de reserva para indemnizaciones	90

CAPÍTULO IV

MODELOS DE ESTADOS FINANCIEROS Y REPORTES FINANCIEROS

4.1. Libro de Compras	93
4.2. Libro de Ventas	94
4.3. Libro Diario	95
4.4. Libro Mayor	96
4.5. Balance de Saldos	97
4.6. Estado de Resultados	98
4.7. Balance de Situación General	99
4.8. Hoja de Trabajo del Flujo de Efectivo	100
4.9. Flujo de Efectivo	101
4.10. Libro de Inventarios	102
4.11. Registros Auxiliares	103
4.11.1. Activos Fijos	103
4.11.2. Cuenta Corriente de Impuestos	104
4.12. Planilla de Sueldos	105

CAPÍTULO V

POLÍTICAS CONTABLES

5.1. Base de presentación	107
5.2. Periodo Contable	107
5.3. Base de sistema contable	107
5.4. Efectivo y equivalentes	108
5.5. Propiedad, planta y equipo	108
5.6. Depreciaciones	108
5.7. Provisión para indemnizaciones	109
5.8. Ingresos y gastos de operación	109
5.9. Impuesto Sobre la Renta	110
5.10. Facturación	110

CAPÍTULO VI
PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y FLUJOGRAMAS

6.1.	Caja Chica	112
6.2.	Conciliaciones Bancarias	113
6.3.	Facturación y cobro	114
6.4.	Emisión de cheques para viáticos	115
6.5.	Compra de activos fijos	116
6.6.	Registro de almacén de materiales	118
6.7.	Pago a proveedores	119
6.8.	Pago de impuestos	121
6.9.	Registros en libro diario	122
6.10.	Nóminas de salarios y provisiones laborales	123
6.11.	Emisión de estados financieros	124
	Procedimientos para realizar cambios o actualizaciones al manual contable	125
	Formulario de cambios/actualizaciones al manual contable	127
	Nota de Implementación	128
	RECOMENDACIONES	129

INTRODUCCIÓN

En toda empresa que maneje un volumen grande de información contable se hace necesario la integración o creación de un manual que unifique criterios y sea una herramienta que ayude al personal en la toma de decisiones, pues facilita el aprendizaje del personal involucrado en el área proporcionando orientación precisa y amplia acerca de las políticas y procedimientos que se realizan.

El manual presentado a continuación se ha estructurado de manera que el personal pueda familiarizarse fácilmente y se utilice conforme a las necesidades de la empresa, dentro de su estructura se podrá encontrar, las principales funciones del departamento, instructivo del uso del manual, catálogo de cuentas creado de acuerdo al tipo de actividad que la empresa desempeña, descripción de cuentas que conforman el catalogo, principales jurnalizaciones o asientos contables, formatos de libros conforme la normativa técnica y legal, políticas contables, y por último los procedimientos contables con su respectivo flujogramas de las principales actividades del departamento contable de la empresa.

OBJETIVOS DEL MANUAL

General

Implementar un documento que establezca los procedimientos, políticas y operaciones contables que realiza la empresa Ingeniería y Servicios GL, para optimizar los recursos y el desempeño en las actividades del departamento contable.

Específicos

- a. Promover la uniformidad en las operaciones realizadas y los registros contables de la empresa.
- b. Proporcionar a la empresa una herramienta que logre facilitar la preparación de informes en el departamento de contabilidad.
- c. Facilitar la capacitación del personal dentro del área contable.
- d. Estandarizar los criterios aplicados en la empresa con respecto a los registros, procedimientos y políticas contables.
- e. Disminuir los riesgos que devienen de las incorrectas operaciones en el área contable.
- f. Establecer modelos de reportes que estén acordes a la actividad de la empresa.

CAPÍTULO I GENERALIDADES

1.1. Principales actividades del departamento contable

Entre las actividades que tiene a bien realizar dicho departamento se encuentran las siguientes:

- a. Verificar la autenticidad de los documentos brindados para su posterior operación en los libros contables.
- b. Analizar los conceptos de los gastos realizados para la clasificación respectiva conforme a la nomenclatura interna.
- c. Elaborar los libros principales que servirán como base para la generación de los Estados Financieros.
- d. Velar por el cumplimiento oportuno del pago de impuestos a los cuales la empresa se encuentra afecta, esto incluye la generación de formularios, su respectivo registro en los libros y archivar los mismos de manera adecuada.
- e. Generación, análisis e interpretación de los Estados Financieros, los cuales dan a conocer la situación económica de la empresa y sirven para la toma de decisiones.
- f. Elaborar formatos adecuados para la presentación de la información contable los cuales deben crearse de acuerdo a las necesidades de la empresa, además que cumplan con los requerimientos técnicos y legales vigentes y sean de fácil comprensión.
- g. Gestionar los pagos de las obligaciones contraídas por la entidad.
- h. Velar por la correcta aplicación de los criterios y la uniformidad en los procedimientos realizados, con la finalidad de poder comparar la información de un periodo a otro.

Es importante mencionar que la correcta organización dentro de una empresa juega un papel muy importante pues todos los procesos están interrelacionados y sus resultados se reflejan en los reportes generados por el departamento contable.

1.2. Instrucciones sobre el Uso del Manual

Los siguientes lineamientos darán a los usuarios el acercamiento necesario para poder aplicar todos los procedimientos y políticas plasmadas en el presente documento de forma correcta.

1.3. Obligatoriedad

El personal del departamento contable deberá tener conocimiento del presente manual, y deberá ser aplicado de manera obligatoria por cada uno de los mismos, con el objetivo de operar de manera uniforme y consistente los hechos contables que se generen.

1.4. Aclaraciones del uso de ciertos términos

Acreeedores:

Persona física o jurídica a la que la empresa adeuda un dinero, por adquisición de bienes o por servicios, pero que no están relacionados directamente con la actividad que la empresa realiza sino por otros conceptos.

Activos:

Son los recursos controlados por la empresa, de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

Activos Fijos:

Bienes que la empresa ha construido o adquirido con el objetivo de utilizarlos, explotarlos, o ponerlos al servicio de la empresa y forman parte de la propiedad, planta y equipo, por ejemplo, los vehículos, maquinaria, mobiliario, edificios, etc.

Depreciación:

Desgaste que sufren los activos fijos por el uso que se le dan durante el tiempo de vida útil estimado.

Flujogramas:

Representación gráfica de los procesos que permiten el conocimiento sistemático de su ejecución en el cual se muestra la dinámica y el personal involucrado en el mismo.

Gastos:

Son la contraparte de los ingresos, son necesarios para realizar las actividades de la operación de la empresa y así generar ingresos.

Ingresos:

Son los beneficios que surgen de la operación o el desarrollo de las actividades de la empresa. Ejemplos de ingresos son las ventas, alquileres, intereses, entre otros.

Pasivos:

Es una obligación a la que le debe hacer frente la empresa, surgida por eventos pasados, que debe pagar a un vencimiento, aplicando recursos.

Patrimonio:

Es la parte residual de los activos, una vez deducidos los pasivos. Por lo general lo componen, los aportes de los socios, y las utilidades acumuladas por la empresa. Por regla general el Patrimonio, también llamado Capital, es igual a los Activos, menos los Pasivos, o expresado de otra manera; $\text{Activos} = \text{Pasivos} + \text{Patrimonio}$.

1.5. Procedimientos para modificar el manual

Los cambios que se pretendan efectuar al presente documento deberán ser realizados y avalados por el Contador General y posteriormente se autorizarán por la Gerencia de la empresa, para dicho proceso se adjuntan los procedimientos y el formulario respectivo en los anexos.

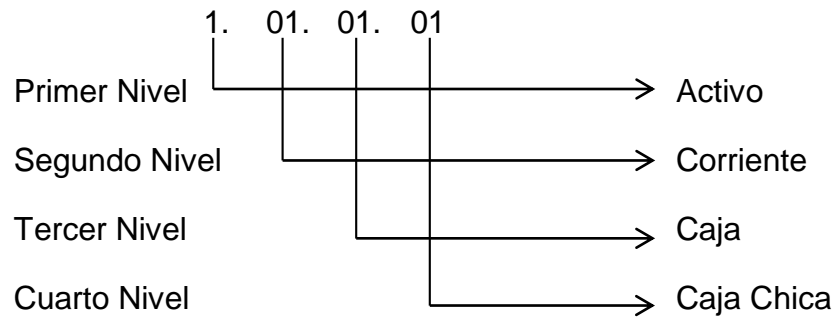
1.6. Explicación de la codificación de cuentas utilizada

El catálogo de cuentas proporcionado para el departamento se encuentra dividido en rubros, grupos, cuentas principales y subcuentas, mismas que fueron codificadas mediante el sistema numérico decimal para facilitar su uso y reconocimiento, lo cual permitirá intercalar y agregar cuentas a medida que vayan siendo necesarias, a continuación se detalla la aplicación de las mismas:

1.6.1. Interpretación

Código	Dígitos	Significado	Clasificación
1	1	Activo	Rubro
1.01	3	Corriente	Grupo
1.01.01	5	Caja	Cuenta Principal
1.01.01.01	7	Caja Chica	Subcuenta

1.6.2. Diagrama



1.6.3. Rubros

Están conformados por las partes principales de los Estados Financieros tanto del Balance General como del Estado de Resultados entre ellas encontramos:

Balance General

- 1. . ACTIVOS
- 2. . PASIVOS
- 3. . CAPITAL

Estado de Resultados

- 4. . INGRESOS
- 5. . COSTOS
- 6. . GASTOS
- 7. . OTROS INGRESOS Y GASTOS

Los números proporcionados a los grupos generales mencionados, permanecerán invariables, con lo cual se da a entender que todas las cuentas pertenecientes a los activos iniciarán con el número 1., las de pasivo con el 2, las de gasto con 6., etc.

1.6.4. Grupos

Dentro de los rubros encontraremos las divisiones principales que conforman los grupos generales tales como:

Balance General

1. ACTIVO
 - 1.01. CORRIENTE
 - 1.02. NO CORRIENTE

2. PASIVO
 - 2.01. CORRIENTE
 - 2.02. NO CORRIENTE

3. CAPITAL
 - 3.01. CAPITAL INDIVIDUAL

Estado de Resultados

4. INGRESOS
 - 4.01. PRESTACIÓN DE SERVICIOS
 - 4.02. VENTA DE BIENES

5. COSTOS
 - 5.01. POR EJECUCIÓN DE PROYECTOS

6. GASTOS
 - 6.01. GASTOS DE OPERACIÓN

7. OTROS INGRESOS Y GASTOS
 - 7.01. OTROS INGRESOS
 - 7.02. OTROS GASTOS

Las cuentas listadas con anterioridad no reciben movimientos únicamente conservan los saldos que las cuentas principales tanto del debe como del haber, es decir acumulan los saldos y los reflejan en los informes contables.

Estos grupos se extenderán a su vez para poder dar cabida a las cuentas principales que son las de mayor importancia, pues estas son las que figuraran en los Estados Financieros reflejando los movimientos correspondientes.

1.6.5. Cuentas principales y sub-cuentas

Los grupos están destinados a subdividirse en cuentas principales y estas a su vez en subcuentas para proporcionar al usuario una mayor comprensión de los movimientos realizados, dicho mecanismo permitirá la incorporación de nuevas cuentas o subcuentas conforme se vayan siendo necesarias, tal como se presenta a continuación:

- 1. ACTIVO**
- 1.01. CORRIENTE**
- 1.01.01 Caja
- 1.01.01.01 *Caja general*
- 1.01.01.02 *Caja Chica*
- 1.01.02 Bancos
- 1.01.02.01 *Banco 1*
- 1.01.02.02 *Banco 2*

Las cuentas principales de movimiento aparecerán en minúsculas dentro del plan de cuentas proporcionado, con el fin de diferenciarlas de las cuentas acumulativas que figurarán en mayúsculas, que como se mencionó en líneas anteriores las cuales no recibirán movimiento en los asientos contables.

1.6.7. Periodicidad en la Preparación de Informes

El departamento contable está obligado a presentar los informes que sean necesarios para dar cumplimiento a las normativas legales a las cuales está sujeta la empresa, como también de las necesidades que ésta pueda tener en algún momento determinado.

Fuera de los reportes contables tales como los libros principales y el conjunto de estados financieros que el departamento genera, se encuentran otros informes de índole tributaria inherentes a las obligaciones formales de la empresa de los cuales se pueden mencionar los siguientes:

e. Informes mensuales

i. Declaración jurada del Impuesto Al Valor Agregado régimen general

Esta declaración se realiza en base a los libros de compras y ventas tomando en cuenta el IVA generado en ambos libros y compensándolos para lograr determinar el saldo, pudiendo ser crédito fiscal o un importe a pagar, dicha declaración se debe realizar de manera mensual mediante el formulario SAT-2237 vigente a la fecha de redacción del presente documento y se presentará por los medios que la Superintendencia de Administración Tributaria ponga a disposición del contribuyente durante los 30 días calendario siguientes al período que se informa.

ii. Declaración jurada de Impuesto Sobre la Renta de retenciones efectuadas

Esta declaración se presenta únicamente cuando se dan cualquiera de los siguientes casos, compras con Facturas Especiales, retenciones realizadas a trabajadores conocidas también como Rentas de Trabajo, servicios o bienes adquiridos que se consideren como Rentas de Capital y por último compras realizadas a contribuyentes inscritos bajo el régimen de ISR simplificado sobre ingresos, en este caso las compras deben ser mayor a Q.2,800.00 por factura, para que se genere la obligación, de lo contrario no es necesaria su presentación, el formulario para realizar la declaración y pago es el SAT-1331 y el lapso es de 10 días hábiles siguientes al mes que se está declarando, como complemento a la declaración se debe presentar un anexo que contendrá el detalle de las retenciones realizadas mediante la herramienta RetenISR2.

iii. Cuotas Patronales y Laborales del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

La empresa al contar con más de tres empleados se encuentra en la obligación de estar inscrita ante el IGSS, lo cual genera la obligación de retener la cuota laboral correspondiente y realizar los pagos de la misma como también de las cuotas patronales de manera mensual, dicho proceso actualmente se realiza mediante el sitio web del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social en conjunto con el programa brindado por el mismo instituto denominado PlanIGSS, el pago de dichas cuotas deberá realizarse dentro de los veinte días calendario siguientes al mes que se declara.

f. Informes trimestrales

i. Declaración jurada de ISR régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas

La empresa se encuentra sujeta al pago de Impuesto Sobre la Renta, mediante la opción de cierres trimestrales, por lo tanto, está obligada a efectuar cierres parciales y presentar en la declaración todos los movimientos realizados tanto de ingresos como de egresos sean por compras o gastos operativos, los cuales deben estar debidamente respaldados, cabe mencionar que esta declaración se realiza únicamente por los primeros tres trimestres y el último trimestre corresponde a la declaración anual.

La información vertida en esta declaración deberá coincidir con los Estados Financieros Parciales mismos que se adjuntaran a la declaración con el objetivo de respaldar la información, para poder realizar la presentación se tiene el formulario SAT-1361 y el tiempo establecido para realizar el pago son los 30 días calendarios posteriores al vencimiento del trimestre a presentar.

ii. Pago trimestral de Impuesto de Solidaridad

Este impuesto se calcula en base a los activos o en su defecto a los ingresos obtenidos durante el periodo inmediato anterior, y la condicionante radica en el margen bruto de dichos ingresos que deberá ser mayor al 4% de no alcanzar dicho porcentaje la empresa no paga este impuesto, el tiempo para su presentación es de 30 días calendario terminado el trimestre a declarar y el formulario para el pago está identificado como SAT-1608.

g. Semestrales

i. Reporte semestral de existencia de inventarios

Este reporte debe ser enviado a través del programa brindado por la Superintendencia de Administración Tributaria, y dado que la empresa no cuenta con ningún tipo de inventario para venta o transformación de materia prima, dicho reporte se envía sin movimiento, únicamente con el objetivo de cumplir con la obligación.

h. Anuales

i. Declaración jurada anual del ISR del régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas

Otra de las obligaciones tributarias de la empresa es informar sobre los movimientos anuales respecto a las rentas gravadas para lo cual la Administración Tributaria dispone del formulario SAT-1411, en el cual se debe presentar toda la información financiera y movimientos económicos que la entidad ha tenido durante el año, esta declaración deberá ser respaldada con los Estados Financieros para comprobar su veracidad y verificar si el impuesto determinado es correcto.

ii. Informe del empleador

Este informe será presentado al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, durante los primeros dos meses del año y deberá contener los datos de los trabajadores con los cuales la empresa contó durante el periodo anterior, bajo el formato que dicha dependencia ponga a disposición para dicho fin, el informe deberá ser presentado en forma digital e impresa.

1.6.8. Libros y Registros que se utilizarán en la Empresa

Dentro de los libros indispensables que la empresa debe utilizar según el Código de Comercio de Guatemala en su artículo 368 podemos encontrar:

- a. Libro de compras y ventas,
- b. Libro diario,
- c. Libro mayor,
- d. De estados financieros, y
- e. De inventarios.

Cabe mencionar que los libros mencionados deben contar con la autorización y habilitación de las instancias respectivas.

Entre otros y para efectos de control interno se utilizarán registros auxiliares entre los cuales se pueden mencionar:

- a. Auxiliar de activos fijos el cual contendrá los detalles de las depreciaciones que se realicen.
- b. Cuentas corrientes auxiliares de impuestos que tendrán como fin controlar las acreditaciones y pagos a cuenta realizados,
- c. Planillas de sueldos para poder determinar con exactitud las deducciones y retenciones realizadas a los trabajadores, y
- d. Libros auxiliares de deudores, proveedores y bancos, que servirán para controlar los saldos de cada una de las cuentas mencionadas.

En el presente manual se proporcionarán los formatos necesarios de los registros que la empresa utilizará con regularidad.

CAPÍTULO II

CATÁLOGO DE CUENTAS

El catálogo de cuentas proporcionado a continuación fue diseñado conforme la actividad económica de la empresa Ingeniería y Servicios GL y a sus necesidades de información, el personal del departamento de contabilidad está encargado de la correcta aplicación e incorporación de nuevas cuentas de ser necesario.

<u>1. .</u>	<u>ACTIVO</u>
<u>1.01.</u>	<u>CORRIENTE</u>
1.01.01	Caja
1.01.01.01	<i>Caja general</i>
1.01.01.02	<i>Caja Chica</i>
1.01.02	Bancos
1.01.02.01	<i>Banco 1</i>
1.01.02.02	<i>Banco 2</i>
1.01.03	Deudores por Proyectos
1.01.04	IVA Crédito Fiscal
1.01.05	Constancias De Exención De IVA
1.01.06	Constancias De Retención De IVA
1.01.07	Almacén de Materiales
1.01.08	Anticipo Sobre Compras
1.01.09	Anticipo Sobre Sueldos
1.01.10	Pagos Trimestrales Del ISO
1.01.11	ISR Trimestral
1.01.12	Repuestos Y Accesorios
1.01.13	Aceites Y Grasas
1.01.14	Pagos en Exceso ISR
1.01.15	Pagos Diferidos de ISR

1.02.

NO CORRIENTE

- 1.02.01 Terrenos
- 1.02.02 Construcciones En Proceso
- 1.02.03 Edificios
- 1.02.04 Equipo De Computación
- 1.02.05 Maquinaria Y Equipo
- 1.02.06 Herramientas
- 1.02.07 Vehículos
- 1.02.08 Mobiliario Y Equipo
- 1.02.09 Equipo De Comunicación
- 1.02.10 Equipo De Seguridad
- 1.02.11 Gastos De Constitución
- 1.02.12 Gastos De Organización
- 1.02.13 Programas Informáticos

1.03.

DEPRECIACIONES ACUMULADAS

- 1.03.01 Depreciación Acumulada Edificios
- 1.03.02 Depreciación Acumulada Equipo De Computación
- 1.03.03 Depreciación Acumulada Mobiliario Y Equipo
- 1.03.04 Depreciación Acumulada Herramientas
- 1.03.05 Depreciación Acumulada Vehículos
- 1.03.06 Depreciación Acumulada Maquinaria Y Equipo
- 1.03.07 Depreciación Acumulada Equipo De Comunicación
- 1.03.08 Depreciación Acumulada Equipo De Seguridad

1.04.

AMORTIZACIONES ACUMULADAS

- 1.04.01 Amortización Acumulada Gastos De Organización
- 1.04.02 Amortización Acumulada Gastos De Constitución
- 1.04.03 Amortización Acumulada Programas Informáticos

2. .

PASIVO

2.01.

CORRIENTE

- 2.01.01 Proveedores
- 2.01.02 Acreedores
- 2.01.03 IVA Débito Fiscal
- 2.01.04 Cuotas Laborales IGSS Por Pagar
- 2.01.05 Cuotas Patronales IGSS Por Pagar
- 2.01.06 Impuesto Sobre La Renta Por Pagar
- 2.01.07 Impuesto De Solidaridad Por Pagar
- 2.01.08 Prestaciones Laborales Por Pagar

- 2.01.09 ISR Retenido
- 2.01.10 Sueldos Pendientes de Pago
- 2.01.11 Créditos Bancarios a Corto Plazo
- 2.01.12 Créditos No Bancarios a Corto Plazo

2.02. NO CORRIENTE

- 2.02.01 Créditos Bancarios a Largo Plazo
- 2.02.02 Créditos No Bancarios a Largo Plazo
- 2.02.03 Reserva Para Indemnización
- 2.02.04 Indemnizaciones por Pagar

3. . CAPITAL

3.01. CAPITAL INDIVIDUAL

- 3.01.01 Aportación del Propietario
- 3.01.02 Utilidad Del Ejercicio
- 3.01.03 Pérdida Del Ejercicio
- 3.01.04 Utilidades Retenidas
- 3.01.05 Ganancia en Negociación de Activos
- 3.01.06 Pérdida En Negociación De Activos

4. . INGRESOS

4.01. PRESTACION DE SERVICIOS

- 4.01.01 Productos por Proyectos
- 4.01.02 Traslados De Materiales
- 4.01.03 Suministro De Agua Potable
- 4.01.04 Arrendamiento de Bienes Muebles
- 4.01.05 Arrendamiento de Bienes Inmuebles

4.02. VENTA DE BIENES

- 4.01.01 Ventas

5. . COSTOS

5.01. POR EJECUCIÓN DE PROYECTOS

- 5.01.01 Costos por Construcciones
- 5.01.02 Fletes de Materiales Construcción
- 5.01.03 Gastos Sobre Compra de Materiales
- 5.01.04 Devoluciones Y Rebajas Sobre Compras
- 5.01.05 Materiales de Almacén Consumidos

6. .	<u>GASTOS</u>
6.01.	<u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>
6.01.01	Sueldos Y Salarios
6.01.01.01	<i>Personal de Campo</i>
6.01.01.02	<i>Administrativos</i>
6.01.02	Bonificación Incentivo
6.01.02.01	<i>Personal de Campo</i>
6.01.02.02	<i>Administrativos</i>
6.01.03	Indemnizaciones
6.01.03.01	<i>Personal de Campo</i>
6.01.03.02	<i>Administrativos</i>
6.01.04	Impuestos, Tasas Y Contribuciones
6.01.04.01	<i>Arbitrios Municipales</i>
6.01.04.02	<i>Alumbrado Publico</i>
6.01.04.03	<i>Impuesto a la Distribución del Petróleo</i>
6.01.04.04	<i>Timbre de Prensa</i>
6.01.04.05	<i>INGUAT</i>
6.01.05	Prima De Seguros, Fianzas Y Garantías
6.01.06	Depreciaciones
6.01.06.01	<i>Edificios</i>
6.01.06.02	<i>Equipo De Computación</i>
6.01.06.03	<i>Maquinaria Y Equipo</i>
6.01.06.04	<i>Herramientas</i>
6.01.06.05	<i>Vehículos</i>
6.01.06.06	<i>Mobiliario Y Equipo</i>
6.01.06.07	<i>Equipo De Comunicación</i>
6.01.06.08	<i>Equipo De Seguridad</i>
6.01.07	Reparación Y Mantenimiento
6.01.07.01	<i>Edificios</i>
6.01.07.02	<i>Equipo De Computación</i>
6.01.07.03	<i>Maquinaria Y Equipo</i>
6.01.07.04	<i>Herramientas</i>
6.01.07.05	<i>Vehículos</i>
6.01.07.06	<i>Mobiliario Y Equipo</i>
6.01.07.07	<i>Equipo De Comunicación</i>
6.01.07.08	<i>Equipo De Seguridad</i>
6.01.08	Viáticos, Transporte Y Hospedaje
6.01.08.01	<i>Personal de Campo</i>
6.01.08.02	<i>Administrativos</i>
6.01.09	Alquiler De Bienes Muebles E Inmuebles

6.01.09.01	<i>Vehículos</i>
6.01.09.02	<i>Maquinaria y Equipo</i>
6.01.09.03	<i>Instalaciones</i>
6.01.10	Honorarios Profesionales
6.01.10.01	<i>Asistencia Legal</i>
6.01.10.02	<i>Servicios Contables</i>
6.01.10.03	<i>Servicios Técnicos</i>
6.01.11	Capacitación Y Entrenamiento
6.01.12	Publicidad Y Propaganda
6.01.13	Comisiones
6.01.13.01	<i>Sobre Cobros</i>
6.01.13.02	<i>Sobre Ventas</i>
6.01.14	Servicios Contratados
6.01.14.01	<i>Administrativos</i>
6.01.14.02	<i>Asesorías</i>
6.01.14.03	<i>Evaluaciones</i>
6.01.14.04	<i>Seguridad</i>
6.01.14.05	<i>Ejecución de Obras</i>
6.01.14.06	<i>Diseños de Obras</i>
6.01.15	Gastos de Envíos y Encomiendas
6.01.16	Combustibles
6.01.17	Amortizaciones
6.01.17.01	<i>Amortización Gastos de Organización</i>
6.01.17.02	<i>Amortización Gastos de Constitución</i>
6.01.17.03	<i>Amortización Programas Informáticos</i>
6.01.18	Útiles y Enseres
6.01.19	Energía Eléctrica
6.01.20	Papelería y Útiles
6.01.21	Cuotas Patronales
6.01.22	Servicios Telefónicos
6.01.23	Bonificación Anual
6.01.24	Aguinaldo
6.01.25	Vacaciones
6.01.26	Otros Gastos de Operación
6.01.27	Gastos de Computación
6.01.28	Utensilios para Obreros

7. . **OTROS INGRESOS Y GASTOS**

7.01. **OTROS GASTOS**

7.01.01	Donativos
---------	-----------

- 7.01.02 Gastos Financieros
- 7.01.03 Costos Y Gastos No Deducibles
- 7.01.03.01 *Impuestos*
- 7.01.03.02 *Gastos No Relacionados*
- 7.01.04 Multas Y Recargos

7.02. OTROS INGRESOS

- 7.02.01 Descuentos Sobre Compras

2.1. Descripción de cuentas

A continuación, se describe el uso de las cuentas principales del catálogo presentado con anterioridad, con la intención de que se registren de forma clara, ordenada y comprensible todos los movimientos que sufran en determinado momento.

2.1.1. Registro de Activos

Estas cuentas representan los recursos que la empresa posee, su naturaleza es deudora, por lo que los movimientos del lado del debe aumentan su saldo y los del lado del haber lo hacen disminuir, gráficamente se representa de la siguiente manera:

ACTIVOS	
<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
(+)	(-)

En los cuadros siguientes se detalla la información necesaria para poder registrar los movimientos de cada cuenta perteneciente al rubro de Activos.

RUBRO	ACTIVO	GRUPO	CORRIENTE
CUENTA	CAJA	CÓDIGO	1.01.01
DESCRIPCIÓN		SUB-CUENTAS	
Esta cuenta representa todo el dinero en efectivo que la empresa posee, el cual se puede disponer de forma inmediata.		1.01.01.01 Caja General, 1.01.01.02 Caja Chica	
CARGOS	ABONOS	SALDO	
Por dinero en efectivo recibido de los clientes, por servicios prestados o venta de bienes realizados.	Por erogaciones realizadas, depósitos o pagos en efectivo de gastos operacionales.	Su saldo es Deudor, y se registra dentro del Balance de Situación General.	
DOCUMENTOS DE SOPORTE			
Depósitos Facturas de ventas Facturas de compras Recibos Cualquier otro tipo de comprobante que demuestre la entrada o salida de efectivo.			

2.1.2. Registro de Pasivos

Los pasivos representan las obligaciones o deudas a las cuales la empresa se encuentra sujeta sean a corto plazo o a largo plazo, por definición las cuentas pertenecientes a este rubro disminuyen con movimientos en el lado del debe y aumentan mediante movimientos en el lado del haber, gráficamente el movimiento de los pasivos se define así:

PASIVOS	
<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
(-)	(+)

En las páginas siguientes se detalla toda la información necesaria para la correcta operación de las cuentas de pasivos de la empresa.

RUBRO	PASIVO	GRUPO	CORRIENTE
CUENTA	PROVEEDORES	CÓDIGO	2.01.01
DESCRIPCIÓN		SUB-CUENTAS	
Representa el saldo que se adeuda a empresas o personas a las que se realizan compras de materiales de construcción al crédito.			
CARGOS	ABONOS	SALDO	
Por disminución del saldo de la cuenta por pagos realizados y por devoluciones, descuentos o rebajas otorgadas por parte de los mismos.	Para crear la cuenta con el saldo adeudado y para registrar los aumentos por compras al crédito.	Acreedor y se registra en el Balance de Situación General.	
DOCUMENTO DE SOPORTE			
Factura cambiaria, Recibos de caja por pagos realizados, Depósitos y/o cheques para las disminuciones. Notas de crédito por descuentos, devoluciones o rebajas otorgadas.			

2.1.3. Registro de cuentas de Capital

Las cuentas pertenecientes a este rubro representan el aporte realizado por el propietario y las utilidades acumuladas, de la misma forma que las cuentas de pasivo disminuyen el mediante anotaciones en el lado del Debe y aumentan con anotaciones en el Haber, a excepción de la cuenta de pérdidas que tiene saldo deudor.

PATRIMONIO

Debe	Haber
(-)	(+)

La información necesaria para su correcto registro en los libros contables se presenta a continuación:

RUBRO	CAPITAL	GRUPO	CAPITAL INDIVIDUAL
CUENTA	APORTACIÓN DEL PROPIETARIO	CÓDIGO	3.01.01
DESCRIPCIÓN		SUB-CUENTAS	
Representa los aportes realizados por el propietario tanto el inicial como los posteriores, dichos aportes pueden ser en efectivo, bienes, o cualquier otro recurso.			
CARGOS	ABONOS	SALDO	
Por cierre del periodo en las partidas de liquidación y cierre.	Por aportes realizados por el propietario.	Acreedor y se registra en el Balance de Situación General.	
DOCUMENTO DE SOPORTE			
Facturas, Documentos legales Otros que demuestren la titularidad de los bienes aportados.			

2.1.4. Registro de cuentas de ingresos y ganancias

Estas cuentas tienen saldo acreedor por lo cual se deduce que los movimientos en el lado del haber aumentan su saldo y los del lado del debe los hacen disminuir.

INGRESOS Y GANANCIAS

<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
(-)	(+)

En los recuadros siguientes se muestra la información necesaria para realizar los asientos contables necesarios con respecto a las cuentas del rubro de ingresos.

RUBRO		INGRESOS	GRUPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CUENTA	PRODUCTOS POR PROYECTOS		CÓDIGO	4.01.01
DESCRIPCIÓN			SUB-CUENTAS	
Representa los ingresos obtenidos por la prestación de servicios de construcción de obras civiles.				
CARGOS		ABONOS		SALDO
Al liquidar la cuenta para determinar el resultado del ejercicio mediante las partidas de liquidación y cierre al finalizar el periodo contable.		Al registrar el monto neto de los ingresos obtenidos por dicho concepto.		Acreedor y su saldo se refleja en el Estado de Resultados.
DOCUMENTO DE SOPORTE				
Facturas de Ventas.				

2.1.5. Registro de costos y gastos

Estas cuentas nacen al realizar erogaciones de efectivo por conceptos varios, necesarios para poder llevar a cabo las actividades operacionales y administrativas de la empresa, su naturaleza es deudora por lo que los movimientos en el lado del debe aumentan su saldo y los del lado del haber lo disminuyen, representando gráficamente de la siguiente manera:

COSTOS Y GASTOS

Debe	Haber
(+)	(-)

A continuación, se presentan los datos necesarios para su tratamiento contable en los registros de la empresa.

RUBRO	COSTOS	GRUPO	POR EJECUCIÓN DE PROYECTOS
CUENTA	COSTOS POR CONSTRUCCIONES	CÓDIGO	5.01.01
DESCRIPCIÓN		SUB-CUENTAS	
Esta cuenta reúne todos los costos incurridos durante la ejecución de los proyectos, tales como materiales de construcción, evaluación de tierras, planos, entre otros.			
CARGOS		ABONOS	SALDO
Por la compra de materiales de construcción y otros pagos realizados para llevar a cabo la ejecución del proyecto en curso.		Al cierre del ejercicio contable para determinar el resultado del periodo.	Deudor y se registra en el Estado de Resultados.
DOCUMENTO DE SOPORTE			
Facturas de compras Depósitos bancarios Cheques o recibos de transferencia.			

2.1.6. Registro de otros ingresos y gastos

En estas cuentas se registran los gastos que se consideran extraordinarios o eventuales y los ingresos que no están relacionados directamente con la actividad comercial de la empresa, el tratamiento contable de estos es el mismo que los ingresos y gastos descritos con anterioridad.

A continuación, se describen las cuentas que conforman el rubro de Otros Ingresos y Gastos.

RUBRO		OTROS INGRESOS Y GASTOS	GRUPO	OTROS GASTOS
CUENTA	DONATIVOS		CÓDIGO	7.01.01
DESCRIPCIÓN			SUB-CUENTAS	
Son aportaciones en efectivo que realiza la empresa a entidades no lucrativas o asociaciones				
CARGOS		ABONOS		SALDO
Al realizar el donativo a la entidad o asociación no lucrativa.		Por concepto de ajustes o en las partidas de cierre del ejercicio.		Deudor y se registra en el Estado de Resultados.
DOCUMENTO DE SOPORTE				
Recibo emitido por la entidad. Solvencia fiscal de la entidad, para poder operar el donativo como gasto deducible.				

CAPÍTULO III JORNALIZACIÓN

Se entiende por jornalización a la acción de registrar una o varias partidas dobles en el libro diario. Para llevar a cabo dicha acción, previamente se hace un análisis para determinar que cuenta o cuentas se van a debitar, y que cuenta o cuentas se van a acreditar, así como sus respectivos montos. Para poder jornalizar correctamente es necesario aplicar el siguiente proceso:

1. Se hace un examen de los documentos, con el objeto de verificar que los mismos sean legítimos y llenen los requisitos legales.
2. Se hace un estudio o análisis de la transacción y del importe que los documentos contienen.
3. Se buscan dentro del plan de cuentas proporcionado la clasificación apropiada al concepto del movimiento contable, tanto de cargo como de abono.
4. Se asienta la partida doble en el libro diario.

Estos pasos se deberán seguir en todo el proceso de jornalización y en cada una de las partidas a continuación se tratarán temas específicos relacionados con este proceso.

3.1. Reconocimiento mercantil

Implica recoger la documentación de sustento como: facturas, recibos, notas de crédito, etc.; para efectuar el análisis que conlleve a identificar la naturaleza, alcance de la operación, así como las cuentas contables afectadas.

3.2. Proceso de análisis de las transacciones y registro en el libro diario

Debido a que se trabaja con un sistema integrado, el contador debe analizar cada una de las transacciones generadas para proceder a su registro en el Diario. Este registro se lo conoce como Asiento Contable cuyo proceder es el principio de partida doble.

Todo asiento contable tendrá:

- Fecha
- Código de la cuenta
- Cuenta o cuentas deudoras y el valor afectado
- Cuenta o cuentas acreedoras y el valor afectado
- Explicación del asiento y el comprobante que originó la journalización

3.3. Estructura de journalización

Se describe a continuación la estructura de cada una de las pólizas o partidas de diario más comunes dentro del proceso operativo de la empresa siendo estas las siguientes:

3.3.1. Partida de Ingresos

Los ingresos por prestación de servicios de la empresa, deberán registrarse dentro del libro diario tomando en consideración lo siguiente:

1. Documentos que hayan originado el movimiento de efectivo, en este caso la factura original de ingresos.
2. El valor total de los ingresos se cargará a la cuenta Caja (1.01.01).
3. Para el registro de los ingresos se deberá extraer el valor neto de la factura para ello se divide el total de la factura entre (1.12) y el resultado se abonará a la cuenta Productos Por Proyectos (4.01.01).

4. Para contabilizar el IVA se multiplica el resultado por el 12%, y se abona a la cuenta IVA Débito Fiscal (2.01.03).
5. También se deben tomar en cuenta si al emitirse las facturas el cliente nos extienda constancias de retención o exención de IVA identificados con los códigos (1.01.06) y (1.01.05) respectivamente.
6. Estos documentos deben tener la autorización respectiva de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), y deberán ser originales para poder proceder a su ingreso a la contabilidad.
7. De haberse recibido estas constancias se deberá restar del valor ingresado en la cuenta Caja (1.01.01.xx) o Bancos en su defecto (1.01.02.xx) e ingresarlas a las cuentas respectivas,

A continuación, se ilustra la estructura de la jurnalización de ingresos:

P#1	31/05/20__	DEBE	HABER
1.01.01	Caja	xxxx.xx	
1.01.05	Constancias De Exención de IVA	xx.xx	
1.01.06	Constancias de Retención de IVA	xx.xx	
4.01.01	Productos Por Proyectos		xxxx.xx
2.01.03	IVA Débito Fiscal		xxxx.xx
	Ingresos obtenidos durante el mes de ## del año ###, Según facturas No. ## y libro de ventas, así como el Registro de las constancias recibidas.	xxxx.xx	xxxx.xx

3.3.2. Partidas de compras realizadas

a. Compras a contribuyentes que no se encuentran sujetos a retención

Para la contabilización de gastos y otros suministros adquiridos para la empresa a este tipo de contribuyentes se deberán tomar en cuenta los aspectos siguientes:

1. El documento que origina el asiento, pudiendo ser facturas, facturas cambiarias o electrónicas deberán ser originales, de ser una copia se deberá solicitar una certificación o la factura original si de momento no había sido extendida por el proveedor.
2. También se verificará el régimen en el cual el proveedor está inscrito, dato que deberá encontrarse impreso en la factura.
3. Se evaluará la descripción de la factura para poder clasificarla dentro de alguna de las cuentas contempladas en el catálogo de cuentas como gasto.
4. Para su registro contable se cargará el valor neto de la compra es decir sin el IVA, para lo cual aplicaremos el procedimiento explicado en el punto 3, de la jurnalización anterior, cantidad que deberá ser registrada con cualquiera de las cuentas o subcuentas del apartado Gastos de Operación (6.01) del Catálogo de Cuentas proporcionado en este manual.
5. Y se aplicará el porcentaje correspondiente al IVA, monto que se registrará del lado del debe en la cuenta IVA Crédito Fiscal (1.01.04).
6. Del lado del haber abonaremos el monto total pagado utilizando la cuenta correspondiente, si el pago se hizo en efectivo la cuenta Caja (1.01.01.xx) o de haberse realizado con un cheque la cuenta Bancos (1.01.02.x).

A continuación, se presenta el detalle de journalización de la partida de costos y gastos tomando en consideración las cuentas con mayor movimiento de la empresa.

P#2	31/05/20__	Subtotal	Debe	Haber
1.01.04	IVA Crédito Fiscal		xxxx.xx	
6.01.04	Impuestos, Tasas Y Contribuciones		xxxx.xx	
6.01.04.03	<i>Impuesto a la Distribución del Petróleo</i>	xxx.xx		
6.01.04.02	<i>Alumbrado Público</i>	xxx.xx		
6.01.07	Reparación Y Mantenimiento		xxxx.xx	
6.01.07.02	<i>Equipo de computación</i>	xxx.xx		
6.01.07.03	<i>Maquinaria y Equipo</i>	xxx.xx		
6.01.07.06	<i>Mobiliario y Equipo</i>	xxx.xx		
6.01.10	Honorarios Profesionales		xxxx.xx	
6.01.10.01	<i>Servicios Legales</i>	xxx.xx		
6.01.10.03	<i>Servicios Técnicos</i>	xxx.xx		
6.01.14	Servicios Contratados		xxxx.xx	
6.01.14.04	<i>Seguridad</i>	xxx.xx		
6.01.16	Combustibles Y Lubricantes		xxxx.xx	
6.01.19	Energía Eléctrica		xxxx.xx	
6.01.22	Servicios Telefónicos		xxxx.xx	
6.01.18	Útiles y Enseres		xxxx.xx	
6.01.20	Papelería y Útiles		xxxx.xx	
6.01.15	Gastos De Envíos y Encomiendas		xxxx.xx	
1.01.01	Caja y Bancos			xxxx.xx
	Registro de costos y gastos realizados durante el día 30, según facturas No.01, 02, 03, 04, 05 y 06, así como el registro de la constancia de retención recibida.		xxxxxx.xx	xxxxxx.xx

b. Compras a contribuyentes sujetos a retención definitiva

1. Se seguirán los pasos del 1. Al 5. explicados en la journalización anterior.
2. Se abonará el monto de la retención de ISR recibida por parte de la empresa donde se realizó la compra del bien o se prestó determinado servicio, utilizando la cuenta ISR Retenido (2.01.09).
3. El monto de la factura menos la retención de ISR se registrará con la cuenta Caja (1.01.01.xx) o Bancos (1.01.02.xx) según sea el caso.

A continuación, se presenta un ejemplo tomando en consideración la compra de un bien a un contribuyente sujeto a retención definitiva:

P#3	31/05/20__			
1.01.04	IVA Crédito Fiscal		XXXX.XX	
5.01.02	Fletes de Materiales de Construcción		XXXX.XX	
1.01.01	Caja			XXXX.XX
2.01.09	ISR Retenido			XX.XX
R/	Fletes pagados a Transportes Gaviota, S. A. según factura sujeta a retención definitiva No. xxx , así como el registro de La retención recibida No. ### La cual se liquidará en el sig. mes.			
			XXXXXX.XX	XXXXXX.XX

c. Compras a pequeños contribuyentes

Si la compra se realiza a una persona o empresa inscrita en el régimen de pequeño contribuyente, se tomará en cuenta que las facturas emitidas por este tipo de proveedor no generan derecho a crédito fiscal. Y para su registro en la contabilidad deberá considerar lo siguiente:

1. La factura original emitida por el contribuyente.
2. El monto bruto de la factura se cargará como gasto dentro de la cuenta respectiva según previo análisis del contador.
3. No se deducirá ningún impuesto del importe pagado, ya que como se explicó anteriormente este documento no genera crédito fiscal.
4. El importe pagado se abonará con la cuenta respectiva según sea el caso pudiendo ser esta la cuenta Caja (1.01.01) o Bancos (1.01.02).

A continuación un ejemplo de la journalización de una compra a un pequeño contribuyente:

P# 4	31/05/20__	Subtotal	Debe	Haber
6.01.20	Papelería y Útiles		xxx.xx	
1.01.01	Caja y Bancos			xxx.xx
	Compra realiza a un pequeño contribuyente por concepto de papelería y útiles, según factura No. ##.		xxx.xx	xxx.xx

3.3.3. Partida de regularización del IVA

Para regularizar las cuentas: IVA Débito Fiscal (2.01.03), IVA Crédito Fiscal (1.01.04) así como sus equivalentes se consideran los pasos siguientes:

1. Se debe cotejar en primera instancia los saldos de las cuentas equivalentes al IVA Crédito Fiscal siendo estas las Constancias de Exención de IVA (1.01.04) y la cuenta Constancias de Retención de IVA (1.01.05).
2. Si las cuentas antes mencionadas poseen saldos, se deben sumar al saldo de la cuenta IVA Crédito Fiscal (1.01.04).
3. El siguiente paso es cargar el IVA Débito Fiscal (2.01.03) y se abonan las cuentas IVA Crédito Fiscal y sus equivalentes.
4. Se deberá consignar el monto con el dato menor, para lo cual sumaremos las cantidades de las cuentas equivalentes al IVA Crédito Fiscal y si el resultado es menor lo consignaremos con sus respectivos montos.
5. Si en caso la cuenta de IVA Débito Fiscal (2.01.03) es menor ajustaremos el dato de las cuentas de IVA Crédito Fiscal (1.01.04)

Caso 1

A continuación, un ejemplo de la regularización de las cuentas de IVA cuando el IVA Débito Fiscal es el monto menor:

SALDOS SEGÚN BALANCE AL 31/05/20__				
1.01.04	IVA Crédito Fiscal	Q500.00		
1.01.05	Constancias De Exención IVA	Q200.00		
1.01.06	Constancias de Retención de IVA	Q300.00		
	Suma cuentas de IVA Crédito	Q800.00		
2.01.03	IVA Débito Fiscal	Q300.00		
JORNALIZACIÓN				
P#	31/05/2012			
2.01.03	IVA Débito Fiscal		300.00	
1.01.04	IVA Crédito Fiscal			300.00
	Registro de la regularización de las cuentas de IVA que corresponde al mes de mayo del presente año.		300.00	300.00

Como se puede observar la cuenta IVA Débito Fiscal se liquida, y queda un remanente de IVA Crédito Fiscal para el siguiente período que podrá compensarse con el IVA Débito Fiscal.

Caso 2

Si el débito es mayor que las cuentas de crédito se aplicará la estructura siguiente:

SALDOS SEGÚN BALANCE AL 31/05/20__				
1.01.04	IVA Crédito Fiscal	Q300.00		
1.01.05	Constancias De Exención IVA	Q200.00		
1.01.06	Constancias de Retención de IVA	Q100.00		
	Suma cuentas de IVA Crédito	Q600.00		
2.01.03	IVA Débito Fiscal	Q800.00		
JORNALIZACIÓN				
P#	31/05/2012			
2.01.03	IVA Débito Fiscal		600.00	
1.01.04	IVA Crédito Fiscal			300.00
1.01.05	Constancias De Exención IVA			200.00
1.01.06	Constancias de Retención de IVA			100.00
	Registro de la regularización de las cuentas de IVA que corresponde al mes de mayo del presente año.		600.00	600.00

En el caso anterior podemos observar que la suma de los equivalentes al Crédito Fiscal es menor al Débito Fiscal, y siguiendo el paso 4 de la regularización descrita con anterioridad liquidamos el monto menor en este caso el IVA Crédito Fiscal, y nos queda un saldo en contra de Q.200.00 que se cancela durante los siguientes 30 días calendario.

3.3.4. Partida de liquidación del IVA

En esta partida se toma en cuenta lo siguiente:

1. El saldo en contra que se obtiene de la partida de regularización de IVA, de ser el Débito mayor que los Créditos.
2. También se deberá tener a la mano el formulario debidamente cancelado y consignar el número del mismo dentro de la razón de la partida.
3. Tomando en consideración el saldo de la explicación anterior, se estructurará la partida siguiente:

P#	31/05/20__			
2.01.03	IVA Débito Fiscal		200.00	
1.01.01	Caja y Bancos			200.00
	Registro de la liquidación del IVA debito fiscal del mes anterior, según formulario SAT-No. 2237-123456789.		200.00	200.00

3.3.5. Partida de sueldos

Los sueldos son registros que deberán contabilizarse en el libro diario según la forma de pago hacia los trabajadores, pudiendo ser semanal, quincenal o mensual tomando en cuenta las siguientes especificaciones:

1. Se deberá contabilizar el total de los sueldos pagados durante el mes, quincena o semana en la cuenta Sueldos y Salarios (6.01.01), monto que se extraerá de la planilla de sueldos correspondiente.

2. El monto por concepto de Bonificación Incentivo pagado a los empleados se consignará en la cuenta (6.01.02).
3. Las cuotas patronales se calcularán multiplicando el total de los salarios pagados por el porcentaje establecido en este caso 12.67% y se consignará en la cuenta Cuotas Patronales (6.01.21).
4. Las cuotas patronales calculadas en el paso anterior quedan pendientes de pago por lo que se debe crear una cuenta que considere este aspecto para la cual se utilizará la cuenta Cuotas Patronales IGSS Por Pagar (2.01.05), consignando el monto calculado con anterioridad.
5. También se deberá calcular las cuotas laborales que también quedan pendientes de pago, para lo cual se debe multiplicar el monto de los sueldos por el porcentaje de 4.83% y el resultado consignarlo en la cuenta de pasivo Cuotas Laborales IGSS Por Pagar (2.01.04).
6. Para saber cuánto se liquidará en efectivo después de haber realizado todos los cálculos y operaciones correspondientes se realiza una resta entre el total de los sueldos más la bonificación incentivo menos las cuotas laborales por pagar, la diferencia se consigna en el lado del haber con la cuenta Caja (1.01.01) o Bancos (1.01.02) dependiendo del medio que se utilice para cancelarlo.

A continuación se presenta la estructura de la partida de sueldos:

P#	31-05-20__			
6.01.01	Sueldos Y Salarios		xxxx.xx	
6.01.02	Bonificación Incentivo Decreto 38-98		xxxx.xx	
6.01.21	Cuotas Patronales		xxx.xx	
2.01.05	Cuotas Patronales Igss Por Pagar			xxxx.xx
2.01.04	Cuotas Laborales Igss Por Pagar			xxxx.xx
1.01.01	Caja y Bancos			xxxx.xx
	Jornalización del pago de sueldos y salarios, y calculo de las cuotas patronales y laborales las cuales quedan pendientes de pago.		xxxx.xx	xxxx.xx

3.3.6. Partida de liquidación de cuotas patronales y laborales

Para la realización de esta partida se deben considerar:

1. Los saldos determinados en la partida de sueldos del mes anterior.
2. Se deberán tener a la mano los recibos de pago de IGSS, para poder proceder a su registro en la contabilidad.
3. Se cargarán las cuentas de Cuotas Patronales IGSS por Pagar (2.01.05) y Cuotas Laborales IGSS por Pagar (2.01.04) respectivamente, para que de esta manera se puedan liquidar los saldos pendientes.
4. Se abonará el pago pudiendo haberse hecho en efectivo o con cheque, y se utilizará la cuenta respectiva según el caso Caja (1.01.01) o Bancos (1.01.02) con algunas de las subcuentas.
5. De haberse realizado en una fecha extemporánea se considerarán las multas y recargos, como los intereses pagados por dicha presentación fuera de tiempo, consignándolas en la cuenta Multas y Recargos (7.01.04)
6. En la razón se deberá consignar el número de documento con el que se realizó el pago y el período al cual corresponde.

A continuación la estructura de la partida:

P#	10/05/2012			
2.01.05	Cuotas Patronales IGSS Por Pagar		xxx.xx	
2.01.04	Cuotas Laborales IGSS Por Pagar		xxx.xx	
1.01.01	Caja y Bancos			xxx.xx
	Estructura de la jurnalización del pago de cuotas que corresp. a la determinación del mes de abril según recibo No. ###		xxxx.xx	xxxx.xx

3.3.7. Partida de determinación de Impuesto de Solidaridad

Debido a que la empresa se encuentra afecta al Impuesto de Solidaridad, según el decreto 73-08 para su determinación se puede realizar de dos formas detallados a continuación:

Forma 1

Esta se realiza en base a los activos netos, y los pasos a seguir son:

- a. Se extrae el monto total de activos que se obtiene del Balance de Situación General.
- b. A dicho monto se le resta el saldo de las cuentas regularizadoras de activo en este caso serían las Depreciaciones Acumuladas de todos los activos fijos, así como las Amortizaciones Acumuladas y si hubieran reserva para cuentas incobrables también se restarán.
- c. Al monto obtenido de la resta anterior se denomina Activo Neto y se divide entre 4, el resultado será la Base Imponible del Trimestre.
- d. A dicha base imponible se aplica el 1% y será el impuesto total a pagar.
- e. De haberse realizado pagos de IUSI durante el trimestre se le restará al monto obtenido en el paso anterior y el resultado será el impuesto por pagar sobre la base de Activos.

Forma 2

Para realizar el cálculo se siguen los siguientes pasos:

- a. Se toma el monto de los ingresos brutos durante el período anterior, monto que se obtiene del Estado de Resultados del Ejercicio Fiscal del año anterior.
- b. De ser necesario y si la empresa tiene saldos de Ingresos por resarcimientos provenientes de contrato de seguro, de

reaseguro, de reafianzamiento o Primas cedidas de seguro, se restarán al monto obtenido en el paso anterior.

- c. El resultado se divide dentro de 4 y se obtendrá la base Imponible del Trimestre.
- d. A la base se le aplicará el 1% y el resultado será el impuesto por pagar.

Su registro contable consta de los siguientes procesos:

1. Habiendo realizado los procedimientos anteriores se deberá determinar el monto mayor de los dos y será el que se consignará en la partida.
2. Se cargará alguna de las subcuentas de Pagos Trimestrales del ISO (1.01.10.xx) dependiendo el año al que pertenezca, con el importe determinado siguiendo el paso anterior.
3. Se abonará la cuenta Impuesto de Solidaridad Por Pagar (2.01.07) con el mismo monto, para crear la obligación, que será cancelada durante el mes inmediato siguiente.

Es importante considerar que, si el margen bruto no supera el 4% con respecto a los ingresos brutos, la empresa no está afecta a realizar el pago del impuesto.

A continuación la forma de jornalizar la determinación explicada en los pasos anteriores.

P#	31/03/20__	Subtotales	Debe	Haber
1.01.10	Pagos Trimestrales Del Iso		xxx.xx	
2.01.07	Impuesto de Solidaridad Por Pagar			xxx.xx
	Registro de la determinación del ISO que corresponde al trimestre comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del año 20__.		xxx.xx	xxx.xx

3.3.8. Partida de determinación de Impuesto Sobre la Renta

La empresa al estar afiliada al régimen sobre Utilidades de Actividades Lucrativas tiene dos opciones para realizar la liquidación del Impuesto Sobre la Renta Trimestral, la primera que es sobre Base estimada y la segunda que es por Cierres Parciales, a continuación se detalla el proceso para realizar los cálculos en ambas opciones:

Opción Base Estimada:

1. Para determinar la base imponible se debe multiplicar los ingresos brutos acumulados durante el trimestre por el 8%.
2. El resultado de la operación anterior se debe multiplicar por 25% y obtendremos lo que será el impuesto por pagar, que deberá ser cargado a la cuenta ISR Trimestral (1.01.11).
3. Y se abona la cuenta Impuesto Sobre la Renta Por Pagar, creando así la obligación de pago hacia la empresa.

Opción Cierres Parciales:

1. Se deberán tener a la mano toda la documentación necesaria para poder realizar el cierre de trimestre, y los libros contables actualizados, y se deberán realizar las partidas necesarias para dicho proceso entre ellas están el cálculo de las depreciaciones, indemnizaciones, ingresos, gastos, regularizaciones, sueldos, etc.
2. Teniendo toda la información se procede a estructurar los estados financieros parciales.
3. En el estado de resultados generado se determina si existe ganancia o pérdida por el período parcial, si en caso el resultado es ganancia se suman los costos y gastos no deducibles para determinar la renta imponible y se aplica el porcentaje del 25% según lo establecido en ley.

En ambos casos la estructura de la partida de determinación del ISR Trimestral es la siguiente:

P#	31/03/20__	Subtotales	Debe	Haber
1.01.11	Isr Trimestral		xxx.xx	
2.01.06	Impuesto Sobre La Renta Por Pagar			xxx.xx
	Registro de la determinación del ISR que corresponde al trimestre comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del año 20__.			
			xxx.xx	xxx.xx

3.3.9. Partida de liquidación de impuestos trimestrales

Estas liquidaciones de impuestos se dan cada trimestre en el año, siendo estos: el Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto de Solidaridad los cuales se calculan al final de cada trimestre y se liquidan en los primeros días del mes siguiente, y para su registro se siguen los siguientes pasos:

1. El monto determinado en el trimestre vencido, el cual se podrá obtener generando un balance de saldos a la fecha.
2. Se carga la cuenta creada con anterioridad registrando la obligación, en este caso puede ser el Impuesto Sobre la Renta Por Pagar (2.01.06) o bien el Impuesto de Solidaridad Por Pagar (2.01.07), y de esta forma se liquidan los saldos.
3. Se abona la cuenta Caja (1.01.01) si el pago se realiza en efectivo, o Bancos (1.01.02.x) si se realiza con cheque o transacción bancaria.

Considerando los saldos de las dos determinaciones anteriores la partida queda estructurada de la siguiente manera:

P#	31/03/20__	Subtotales	Debe	Haber
2.01.06	Impuesto Sobre La Renta Por Pagar		xxx.xx	
2.01.07	Impuesto de Solidaridad Por Pagar		xxx.xx	
1.01.01	Caja			xxx.xx
	Liquidación del ISR e ISO por pagar que corresponden al trimestre comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del año 20__, según formularios SAT-Nos. ### y ###.			
			xxx.xx	xxx.xx

3.3.10. Partida de cálculo de depreciaciones

Para el cálculo de las depreciaciones de los activos fijos de la empresa se debe conocer los porcentajes anuales máximos regulados por la ley entre estos encontramos los siguientes:

Equipo de Seguridad	10%
Mobiliario y equipo	20%
Maquinaria	20%
Vehículos	20%
Equipo de Comunicación	10%
Herramientas	25%
Cristalería	25%
Equipo de Computación	33.33% los primeros dos años y 33.34% el último.

Conociendo los porcentajes aplicables los procedimientos para journalizar se detallan a continuación:

1. Se carga la cuenta de gasto indicando el bien depreciado que podremos encontrar en el apartado de la cuenta Depreciaciones (6.01.06) del plan de cuentas.
2. El monto a consignar se determina tomando el precio de costo del activo sin IVA y restándole el valor residual si en caso el activo en mención cuenta con dicho valor.
3. Al resultado de la operación anterior se le aplica el porcentaje siguiendo las indicaciones de la tabla dada con anterioridad.
4. Si se trata de un cierre parcial el monto obtenido en el paso 3, se divide dentro 365 y se multiplica por el total de días a calcular, pudiendo ser de forma trimestral, de ser un año se hará caso omiso a este paso.

5. Y se abonará la cuenta acumulativa de las depreciaciones que corresponda la cual la podremos encontrar en el apartado de las Depreciaciones Acumuladas (1.03) del plan de cuentas; con el mismo monto que se cargó.

A continuación, se presenta la estructura de una partida de depreciaciones:

P#	31/12/20__	Subtotales	Debe	Haber
6.01.06	Depreciaciones		xxxx.xx	
6.01.06.02	Depreciación Equipo de Computación	xxx.xx		
6.01.06.03	Depreciación Maquinaria y Equipo	xxx.xx		
6.01.06.04	Depreciación Herramientas	xxx.xx		
6.01.06.05	Depreciación Vehículos	xxx.xx		
6.01.06.06	Depreciación Mobiliario y Equipo	xxx.xx		
6.01.06.07	Depreciación Equipo de Comunicación	xxx.xx		
6.01.06.08	Depreciación Equipo de Seguridad	xxx.xx		
1.03.02	Depreciación Acumulada Equipo De Computación			xxxx.xx
1.03.03	Depreciación Acumulada Mobiliario Y Equipo			xxxx.xx
1.03.05	Depreciación Acumulada Vehículos			xxxx.xx
1.03.04	Depreciación Acumulada Herramientas			xxxx.xx
1.03.07	Depreciación Acumulada Equipo De Comunicación			xxxx.xx
1.03.06	Depreciación Acumulada Equipo Maquinaria Y Equipo			xxxx.xx
1.03.08	Depreciación Acumulada Equipo De Seguridad			xxxx.xx
	Determinación y cálculo de las depreciaciones, las cuales corresponden al período fiscal terminado, aplicando los porcentajes máximos establecidos en ley		xxxx.xx	xxxx.xx

3.3.11. Partida de amortizaciones

Para el efecto de la contabilización de las amortizaciones se debe tomar en cuenta los porcentajes legales siendo estos los más comunes:

Gastos de Organización	20%
Gastos de Constitución	20%
Gastos de Instalación	20%
Derecho de Llave	10%

Tomando en consideración los porcentajes anteriores, el tratamiento contable para journalizar sería el siguiente:

1. Se multiplica el monto total de cualquiera de los rubros mencionados (sin IVA) y se aplica el porcentaje indicado.
2. Se debe cargar la subcuenta afectada de Amortizaciones (6.01.17.xx) con el monto obtenido.
3. Y abonar la cuenta acumulativa que la encontraremos en el Rubro Amortizaciones Acumuladas (1.04.) del catálogo de cuentas.

A continuación se presenta la estructura de la partida:

P#	31/12/20__	Subtotales	Debe	Haber
6.01.17	Amortizaciones		xxxx.xx	
1.04.01	Amortización Acumulada Gastos de Organización			xxxx.xx
1.04.03	Amortización Acumulada Gastos de Constitución			xxxx.xx
	Determinación de las amortizaciones, las cuales corresponden al período fiscal terminado, aplicando los porcentajes máximos establecidos en ley			
			xxxx.xx	xxxx.xx

3.3.12. Partida de reserva para indemnizaciones

Para la realización de este cálculo se debe considerar los sueldos debidamente pagados según las planillas de sueldos de la empresa, y se deben seguir los pasos a continuación para su registro dentro del libro diario:

1. Monto total acumulado de los sueldos pagados hasta la fecha de cierre, dato que se puede obtener generando un balance de saldos a la fecha.
2. Al monto acumulado se debe aplicar el 8.33% que es la tarifa que se considera legal para crear un fondo de indemnización.
3. El monto obtenido se debe cargar a la subcuenta afectada de Indemnizaciones (6.01.03.xx), para crear el gasto.
4. Y abonarse la cuenta Reserva Para Indemnización (2.02.03).

A continuación la estructura de la partida de reserva para indemnización:

P#	31/12/20__	Subtotales	Debe xxxx.xx	Haber xxxx.xx
6.01.03	Indemnizaciones			
2.02.03	Reserva Para Indemnización			
	Registro del cálculo de la reserva para indemnizaciones que corresponde al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 20__, por el 8.33% sobre el total de sueldos acumulado a la fecha.			
			xxxx.xx	xxxx.xx


4.3. Libro Diario

Libro que registra los movimientos de la empresa pudiendo ser ingresos, egresos, regularizaciones o erogaciones por gastos operativos, los cuales deben registrarse de manera mensual, todos los asientos deben contar con la documentación de respaldo respectiva.

INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.		Folio No.	
Walter Leonel Guillermo Lima NIT: 738523-4 (Cifras Expresadas En Quetzales)		0	
LIBRO DIARIO			
Del Periodo Comprendio del 01 al 30 del Mes del año			
CODIGO	DESCRIPCION DE LA CUENTA	INTEGRACION	HABER
	PDA #		
1.01.01	Caja		XXXXX.XX
4.01.01	Productos por Proyectos		XXXXX.XX
2.01.03	Iva Por Pagar		XXXXX.XX
	R/ Registro de los servicios prestados durante el mes de diciembre del año 2013, según facturas y libro de ventas.	XXXXXX.XX	XXXXXX.XX
	PDA #		
1.02.04	Equipo De Computación		XXXXX.XX
1.02.05	Maquinaria Y Equipo		XXXXX.XX
5.01.01	Costos por Construcciones		XXXXX.XX
6.01.04	Impuestos, Tasas Y Contribuciones		XXXXX.XX
6.01.04.03	Impuesto a la Distribucion del Petroleo	XXXXXX.XX	
6.01.05	Prima De Seguros, Fianzas Y Garantias		XXXXX.XX
6.01.07	Reparación Y Mantenimiento		XXXXX.XX
6.01.07.01	Edificios	XXXXXX.XX	
6.01.07.03	Vehículos	XXXXXX.XX	
6.01.16	Combustibles		XXXXX.XX
6.01.20	Papeleria y Útiles		XXXXX.XX
1.01.04	Iva Por Cobrar		XXXXX.XX
1.01.01	Caja		XXXXXX.XX
2.01.09	Isr Retenido		XXXXXX.XX
	R/ Registro de los costos y gastos realizados durante el mes de diciembre del 2013, según facturas y libro de compras.	XXXXXX.XX	XXXXXX.XX
	PDA #		
2.01.03	Iva Por Pagar		XXXXX.XX
1.01.04	Iva Por Cobrar		XXXXXX.XX
	R/ Registro de la regularización del Impuesto al Valor Agregado el cual corresponde al mes de diciembre del año 2013.	XXXXXX.XX	XXXXXX.XX

4.4. Libro Mayor

Libro que reúne todos los movimientos de las cuentas contables de la empresa y da a conocer el saldo de las cuentas de forma particular, detallando todas las transacciones realizadas durante un periodo de tiempo determinado generalmente menor a un año, la base para este libro es el diario de donde se toman todos los cargos y abonos que una cuenta ha sufrido.

INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.			FOLIO: 0			
Walter Leonel Guillermo Lima						
Km. 224.2, Aldea Tzacaniha, San Pedro Carchá, A. V.						
NIT: 738523-4						
LIBRO MAYOR						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año ____						
(Cifras expresadas en quetzales)						
FECHA	No. PDA.	CODIGO	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	SALDO
		1.01.01	CAJA			
01/01/2012	1		A: Varias Cuentas	XXXXX.XX		XXXXX.XX
31/01/2012	2		A: Varias Cuentas	XXXXX.XX		XXXXX.XX
31/01/2012	3		Por: Varias Cuentas		XXXXXX.XX	XXXXX.XX
31/01/2012	5		Por: Varias Cuentas		XXXXXX.XX	XXXXX.XX
31/01/2012	6		Por: Varias Cuentas		XXXXXX.XX	XXXXX.XX
31/01/2012	7		Por: Impuesto de Solidaridad Por Pagar		XXXXXX.XX	XXXXX.XX
31/01/2012	8		Por: Prestaciones Laborales por Pagar		XXXXXX.XX	XXXXX.XX
28/02/2012	11		A: Varias Cuentas	XXXXX.XX		XXXXX.XX
28/02/2012	12		Por: Varias Cuentas		XXXXXX.XX	XXXXX.XX
28/02/2012	14		Por: Varias Cuentas		XXXXXX.XX	XXXXX.XX
28/02/2012	15		Por: Varias Cuentas		XXXXXX.XX	XXXXX.XX
28/02/2012	17		Por: Iva Por Pagar		XXXXXX.XX	XXXXX.XX
31/03/2012	18		A: Varias Cuentas	XXXXX.XX		XXXXX.XX
31/03/2012	19		Por: Varias Cuentas		XXXXXX.XX	XXXXX.XX
31/03/2012	23		Por: Varias Cuentas		XXXXXX.XX	XXXXX.XX
31/03/2012	24		Por: Varias Cuentas		XXXXXX.XX	XXXXX.XX
30/04/2012	27		A: Varias Cuentas	XXXXX.XX		XXXXX.XX
30/04/2012	28		Por: Varias Cuentas		XXXXXX.XX	XXXXX.XX
30/04/2012	29		A: Varias Cuentas	XXXXX.XX		XXXXX.XX
30/04/2012	31		Por: Varias Cuentas		XXXXXX.XX	XXXXX.XX
30/04/2012	32		Por: Varias Cuentas		XXXXXX.XX	XXXXX.XX
30/04/2012	33		Por: Impuesto de Solidaridad Por Pagar		XXXXXX.XX	XXXXX.XX
30/04/2012	34		Por: Impuesto Sobre la Renta por Pagar		XXXXXX.XX	XXXXX.XX
31/05/2012	35		A: Varias Cuentas	XXXXX.XX		XXXXX.XX
31/05/2012	36		Por: Varias Cuentas		XXXXXX.XX	XXXXX.XX
31/05/2012	38		Por: Varias Cuentas		XXXXXX.XX	XXXXX.XX
			VAN...			XXXXX.XX

4.5. Balance de Saldos

El objetivo de este registro es comprobar que todos los asientos registrados en el Libro Diario están debidamente cuadrado y no existe diferencia alguna entre ellos, este balance sirve de base para la elaboración de los Estados Financieros pues muestran los saldos finales a una fecha determinada, su estructura es la siguiente:



INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.
Walter Leonel Guillermo Lima
Km. 224.2, Aldea Tzacaniha, San Pedro Carchá, A. V.
NT: 738523-4
(Cifras Expresadas En Quetzales)

Folio No. 0

BALANCE DE SALDOS							
Del 01 al 31 de Diciembre del año							
CODIGO	DESCRIPCION DE LA CUENTA	SALDO INICIAL		MOVIMIENTO DEL MES		SALDO FINAL	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
1.01.01	Caja	xxxx.xx		xxxx.xx	xxxxx.xx	xxxx.xx	
1.01.04	Iva Por Cobrar	xxxx.xx		xxxx.xx	xxxx.xx	xxxx.xx	
1.01.10	Pagos Trimestrales Del ISO	xxxx.xx				xxxx.xx	
1.01.11	ISR Trimestral	xxxx.xx		xxxx.xx		xxxx.xx	
1.01.14	Pagos en Exceso ISR	xxxx.xx				xxxx.xx	
1.02.05	Maquinaria Y Equipo	xxxx.xx				xxxx.xx	
1.02.06	Herramientas	xxxx.xx		xxxx.xx		xxxx.xx	
1.02.08	Mobiliario Y Equipo	xxxx.xx				xxxx.xx	
1.02.09	Equipo De Comunicación	xxxx.xx				xxxx.xx	
1.02.10	Equipo De Seguridad	xxxx.xx				xxxx.xx	
1.03.02	Depreciación Acumulada Equipo De Computación		xxxx.xx		xxxx.xx		xxxx.xx
1.03.03	Depreciación Acumulada Mobiliario Y Equipo		xxxx.xx		xxxx.xx		xxxx.xx
1.03.04	Depreciación Acumulada Herramientas		xxxx.xx		xxxx.xx		xxxx.xx
1.03.06	Depreciación Acumulada Maquinaria Y Equipo		xxxx.xx		xxxx.xx		xxxx.xx
1.03.07	Depreciación Acumulada Equipo De Comunicación		xxxx.xx		xxxx.xx		xxxx.xx
1.03.08	Depreciación Acumulada Equipo De Seguridad		xxxx.xx		xxxx.xx		xxxx.xx
2.01.09	Isr Retenido		xxxx.xx	xxxx.xx			xxxx.xx
4.01.01	Productos por Proyectos		xxxx.xx		xxxx.xx		xxxx.xx
6.01.01	Sueldos Y Salarios	xxxx.xx				xxxx.xx	
6.01.02	Bonificación Incentivo	xxxx.xx		xxxx.xx		xxxx.xx	
6.01.03	Indemnizaciones	xxxx.xx		xxxx.xx		xxxx.xx	
6.01.18	Útiles y Enseres	xxxx.xx				xxxx.xx	
6.01.19	Energía Eléctrica	xxxx.xx				xxxx.xx	
6.01.20	Papelera y Útiles	xxxx.xx		xxxx.xx		xxxx.xx	
6.01.22	Servicios Telefónicos	xxxx.xx		xxxx.xx		xxxx.xx	
6.01.23	Bonificación Anual	xxxx.xx				xxxx.xx	
6.01.26	Otros Gastos de Operación	xxxx.xx				xxxx.xx	
6.01.27	Gastos de Computación	xxxx.xx		xxxx.xx		xxxx.xx	
6.01.28	Utensilios para Obreros	xxxx.xx				xxxx.xx	
6.01.29	Repuestos y Accesorios Utilizados	xxxx.xx		xxxx.xx		xxxx.xx	
	BALANCE	xxxx.xx	xxxx.xx	xxxx.xx	xxxx.xx	xxxx.xx	xxxx.xx

4.6. Estado de Resultados

Muestra los resultados de las operaciones realizadas durante el periodo contable parcial o total, dentro de su contenido se pueden constatar los ingresos, costos y gastos realizados, así como el resultado del periodo pudiendo ser pérdida o ganancia de ser esta última se indica el monto de Impuesto Sobre la Renta a Pagar.

INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.
Walter Leonel Guillermo Lima
Km. 224.2, Aldea Tzacaniha, San Pedro Carchá, A. V.
NIT: 738523-4



Folio: _____

ESTADO DE RESULTADOS			
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del _____			
<i>(Cifras Expresadas En Quetzales)</i>			
INGRESOS			
Productos por Proyectos			xxxxxxxx.xx
COSTOS			
POR EJECUCIÓN DE PROYECTOS			
Gastos por Construcciones	xxxxxxx.xx		
Fletes de Materiales Construcción	xxxxxxx.xx	xxxxxxxx.xx	
GASTOS			
GASTOS DE OPERACIÓN			
Sueldos Y Salarios	xxxxx.xx		
Bonificación Incentivo Decreto 38-98	xxxxx.xx		
Indemnizaciones	xxxxx.xx		
Impuestos, Tasas Y Contribuciones	xxxxx.xx		
Prima De Seguros, Fianzas Y Garantías	xxxxx.xx		
Útiles y Enseres	xxxxx.xx		
Energía Eléctrica	xxxxx.xx		
Papelería y Útiles	xxxxx.xx		
Material de Empaque	xxxxx.xx		
Cuotas Patronales	xxxxx.xx		
Servicios Telefónicos	xxxxx.xx		
Atención a Empleados	xxxxx.xx		
Bonificación Anual	xxxxx.xx		
Aguinaldo	xxxxx.xx	xxxxxx.xx	
OTROS GASTOS			
Costos Y Gastos No Deducibles	xxxxxx.xx		
Multas Y Recargos	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx
RESULTADO DEL EJERCICIO			
			xxxxxx.xx
(+) COSTOS Y GASTOS NO DEDUCIBLES			
Costos Y Gastos No Deducibles		xxxxxx.xx	
Multas Y Recargos		xxxxxx.xx	xxxxxx.xx
RENTA IMPONIBLE			
IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR			
			xxxxxx.xx
UTILIDAD NETA			
			xxxxxx.xx

El infrascrito Perito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el número _____ CERTIFICA: haber examinado las operaciones contables de Ingeniería y Servicios GL, propiedad del Señor Walter Leonel Guillermo Lima y que el presente Estado de Resultados presenta razonablemente en todos los aspectos importantes el resultado de las operaciones de la empresa por el período parcial comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del _____, en el cual se observó la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera.

San Pedro Carchá, A. V.,

f) _____
Walter Leonel Guillermo Lima
Propietario

f) _____
Perito Contador

4.7. Balance de Situación General

Informe que presenta la situación financiera de la empresa a una fecha determinada, reúne toda la información y los saldos que integran el activo, pasivo y patrimonio neto, a continuación se presenta el formato a utilizar por la empresa, estructurado de acuerdo a las NIIF.

INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.
Walter Leonel Guillermo Lima
Km. 224.2, Aldea Tzacaniha, San Pedro Carchá, A. V.
NIT: 738523-4



BALANCE DE SITUACIÓN GENERAL			
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del _____			
<i>(Cifras Expresadas En Quetzales)</i>			
ACTIVO			
CORRIENTE			
Caja y Bancos		xxxxx.xx	
Pagos Trimestrales Del ISO		xxxxxx.xx	
ISR Trimestral		xxxxxx.xx	
Repuestos Y Accesorios		xxxxxx.xx	xxxxxx.xx
NO CORRIENTE			
Terrenos		xxxxxx.xx	
Equipo De Computación	xxxxxx.xx		
(-) Depreciación Acumulada Equipo De Cómputo	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	
Maquinaria Y Equipo	xxxxxx.xx		
(-) Depreciación Acumulada Maquinaria Y Equipo	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	
Herramientas	xxxxxx.xx		
(-) Depreciación Acumulada Herramientas	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	
Vehículos	xxxxxx.xx		
(-) Depreciación Acumulada Vehículos	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	
Mobiliario Y Equipo	xxxxxx.xx		
(-) Depreciación Acumulada Mobiliario Y Equipo	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	
Equipo De Comunicación	xxxxxx.xx		
(-) Depreciación Acumulada Equipo De Comunicación	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	
Equipo De Seguridad	xxxxxx.xx		
(-) Depreciación Acumulada Equipo De Seguridad	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx
TOTAL ACTIVO			xxxxxx.xx
PASIVO			
CORRIENTE			
Iva Por Pagar		xxxxxx.xx	
Cuotas Laborales Igss Por Pagar		xxxxxx.xx	
Cuotas Patronales Igss Por Pagar		xxxxxx.xx	
Impuesto Sobre La Renta Por Pagar		xxxxxx.xx	
Impuesto De Solidaridad Por Pagar		xxxxxx.xx	
Prestaciones Laborales Por Pagar		xxxxxx.xx	
Isr Retenido		xxxxxx.xx	xxxxxx.xx
NO CORRIENTE			
Reserva Para Indemnización			xxxxxx.xx
TOTAL PASIVO			xxxxxx.xx
PATRIMONIO NETO			
Aportacion del Propietario	xxxxxx.xx		
Utilidades Retenidas	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	
Utilidad del Ejercicio		xxxxxx.xx	xxxxxx.xx
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			xxxxxx.xx
<p>El infrascrito Perito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el número _____ CERTIFICA: haber examinado las operaciones contables de Ingenieria y Servicios GL, propiedad del señor Walter Leonel Guillermo Lima y que el presente Balance de Situación Financiera presenta razonablemente en todos los aspectos importantes de la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del año _____, en el cual se observó la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera.</p>			
San Pedro Carchá, A. V.			
f). _____		f). _____	
Walter Leonel Guillermo Lima		Perito Contador	
Propietario			

4.8. Hoja de Trabajo del Flujo de Efectivo

Registro auxiliar del informe de flujo de efectivo en el cual se detallan todos los movimientos de efectivo, como inversiones y gastos realizados durante un período de tiempo determinado, los saldos obtenidos en esta hoja se trasladan de forma consolidada al flujo de efectivo.



INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.
Walter Leonel Guillermo Lima
Km. 224.2, Aldea Tzacaniha, San Pedro Carchá, A. V.
NIT: 738523-4
(Cifras Expresadas En Quetzales)

Folio No.

FLUJO DE EFECTIVO

Código	Descripción de la Cuenta	Estados Financieros	Ajustes y Reclasificaciones		Saldos Ajustados	Estados Financieros	Aumento o Disminución	Efecto Sobre el Efectivo	Actividades de Operación			Actividades de Inversión	Actividades de Financiamiento	Efectivo y Equivalentes
			Debe	Haber					Cientes	Proveedores	Otros			
1.01.01	Caja	xxxxxx.xx			xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx							xxxxxx.xx
1.01.04	Iva Por Cobrar					xxxxxx.xx	(xxxxxx.xx)	xxxxxx.xx						xxxxxx.xx
1.01.06	Constancias De Retención De Iva					xxxxxx.xx	(xxxxxx.xx)	xxxxxx.xx					(xxxxxx.xx)	
1.01.07	Almacén de Materiales	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx		xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	(xxxxxx.xx)	(xxxxxx.xx)					
1.01.10	Pagos Trimestrales Del ISO	xxxxxx.xx			xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	(xxxxxx.xx)					(xxxxxx.xx)	
1.01.11	ISR Trimestral	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx		xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	(xxxxxx.xx)					(xxxxxx.xx)	
1.01.14	Pagos en Exceso ISR	xxxxxx.xx			xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	(xxxxxx.xx)					(xxxxxx.xx)	
1.02.01	Terrenos	xxxxxx.xx		xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	(xxxxxx.xx)	xxxxxx.xx				xxxxxx.xx		
1.03.03	Depreciación Acumulada Mobiliario Y Equipo	(xxxxxx.xx)			(xxxxxx.xx)	(xxxxxx.xx)								
1.03.04	Depreciación Acumulada Herramientas	(xxxxxx.xx)			(xxxxxx.xx)	(xxxxxx.xx)								
2.01.03	Iva Por Pagar	(xxxxxx.xx)			(xxxxxx.xx)	(xxxxxx.xx)	xxxxxx.xx	(xxxxxx.xx)					(xxxxxx.xx)	
2.01.04	Cuotas Laborales Igss Por Pagar	(xxxxxx.xx)		xxxxxx.xx	(xxxxxx.xx)	(xxxxxx.xx)	(xxxxxx.xx)	xxxxxx.xx					xxxxxx.xx	
2.01.05	Cuotas Patronales Igss Por Pagar	(xxxxxx.xx)		xxxxxx.xx	(xxxxxx.xx)	(xxxxxx.xx)	(xxxxxx.xx)	xxxxxx.xx					xxxxxx.xx	
2.01.06	Impuesto Sobre La Renta Por Pagar	(xxxxxx.xx)			(xxxxxx.xx)	(xxxxxx.xx)	(xxxxxx.xx)	xxxxxx.xx					xxxxxx.xx	
2.01.07	Impuesto De Solidaridad Por Pagar	(xxxxxx.xx)			(xxxxxx.xx)	(xxxxxx.xx)	(xxxxxx.xx)	xxxxxx.xx					xxxxxx.xx	
3.01.01	Aportación del Propietario	(xxxxxx.xx)			(xxxxxx.xx)	(xxxxxx.xx)								
4.01.01	Productos por Proyectos	(xxxxxx.xx)			(xxxxxx.xx)		xxxxxx.xx	(xxxxxx.xx)					(xxxxxx.xx)	
5.01.01	Costos por Construcciones	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx		xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	(xxxxxx.xx)				(xxxxxx.xx)	
5.01.02	Fletes de Materiales Construcción	xxxxxx.xx			xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	(xxxxxx.xx)				(xxxxxx.xx)		
6.01.01	Sueldos Y Salarios	xxxxxx.xx			xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	(xxxxxx.xx)					(xxxxxx.xx)	
6.01.02	Bonificación Incentivo	xxxxxx.xx			xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	(xxxxxx.xx)					(xxxxxx.xx)	
6.01.03	Indemnizaciones	xxxxxx.xx		xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	(xxxxxx.xx)						
6.01.04	Impuestos, Tasas Y Contribuciones	xxxxxx.xx			xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	(xxxxxx.xx)					(xxxxxx.xx)	
6.01.05	Prima De Seguros, Fianzas Y Garantías	xxxxxx.xx			xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	(xxxxxx.xx)					(xxxxxx.xx)	
6.01.06	Depreciaciones	xxxxxx.xx		xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	(xxxxxx.xx)						
6.01.09	Alquiler De Bienes Muebles E Inmuebles	xxxxxx.xx			xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	(xxxxxx.xx)					(xxxxxx.xx)	
6.01.10	Honorarios Profesionales	xxxxxx.xx			xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	(xxxxxx.xx)					(xxxxxx.xx)	
6.01.12	Publicidad Y Propaganda	xxxxxx.xx			xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	(xxxxxx.xx)					(xxxxxx.xx)	
6.01.14	Servicios Contratados	xxxxxx.xx			xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	(xxxxxx.xx)					(xxxxxx.xx)	
6.01.15	Gastos de Envíos y Encomiendas	xxxxxx.xx			xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	(xxxxxx.xx)					(xxxxxx.xx)	
6.01.16	Combustibles	xxxxxx.xx			xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	(xxxxxx.xx)					(xxxxxx.xx)	
3.01.02	Utilidad Del Ejercicio	xxxxxx.xx		xxxxxx.xx	xxxxxx.xx									
	Efectivo recibido de clientes								xxxxxx.xx					
	Efectivo pagado a proveedores									xxxxxx.xx				
	Efectivo usado en otras actividades de operación										xxxxxx.xx			
	Efectivo neto proveniente de actividades de op.											xxxxxx.xx		xxxxxx.xx
	Efectivo utilizado en actividades de inversión										xxxxxx.xx			xxxxxx.xx
	Efectivo utilizado en actividades de financiamiento											xxxxxx.xx		xxxxxx.xx
	Aumento neto en el efectivo y equivalentes												xxxxxx.xx	xxxxxx.xx
	TOTALES	-	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	-	xxxxxx.xx	xxxxxx.xx	(xxxxxx.xx)						

4.9. Flujo de Efectivo

Estado financiero que refleja los cambios en el efectivo y sus equivalentes durante un periodo contable de la empresa, los cuales se muestran dependiendo el origen siendo estas: por actividades de operación, inversión y financiación, el formato presentado a continuación está estructurado mediante el método indirecto.

INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.
Waltter Leonel Guillermo Lima
Km. 224.2, Aldea Tzacaniha, San Pedro Carchá, A. V.
NIT: 738523-4




Folio: _____

FLUJO DE EFECTIVO	
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del _____	
<i>(Cifras Expresadas En Quetzales)</i>	
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>	
Utilidad Del Ejercicio	xxxxxx.xx
<u>Conciliación entre la ganancia neta y el efectivo de actividades de operación</u>	
Costos por Construcciones	xxxxx.xx
Indemnizaciones	xxxxx.xx
Depreciaciones	xxxxx.xx
<u>Cambios en Activos y Pasivos Netos</u>	
Aumento en IVA por Cobrar	xxxxx.xx
Aumento en Constancias de Retención de IVA	(xxxxx.xx)
Aumento en Almacen de Materiales	(xxxxx.xx)
Disminución en ISR Trimestral	(xxxxx.xx)
Aumento en Iva Por Pagar	(xxxxx.xx)
Disminución en Impuesto Sobre La Renta Por Pagar	xxxxx.xx
Disminución en Impuesto De Solidaridad Por Pagar	xxxxx.xx
<u>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</u>	xxxxxx.xx
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>	
Adquisición de Equipo de Computación	xxxxx.xx
Adquisición de Maquinaria y Equipo	xxxxx.xx
Adquisición de Herramientas	xxxxx.xx
Adquisición de Vehículos	xxxxx.xx
Adquisición de Mobiliario y Equipo	xxxxx.xx
<u>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</u>	xxxxxx.xx
Aumento neto en efectivo y equivalentes al efectivo	xxxxxx.xx
Efectivo y Equivalentes al Inicio del período	xxxxxxxx.xx
<u>Efectivo y Equivalentes al final del período</u>	xxxxxxxx.xx
<p>El infrascrito Perito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el número _____ CERTIFICA: haber examinado las operaciones contables de Ingeniería y Servicios GL, propiedad del señor Waltter Leonel Guillermo Lima y que el presente Flujo de Efectivo muestra todos los aspectos importantes del movimiento de efectivo de la empresa al 31 de diciembre del año _____, en el cual se observó la aplicación de Normas Internacionales de</p> <p>San Pedro Carchá, A. V.</p>	
f). _____ Waltter Leonel Guillermo Lima Propietario	f). _____ Perito Contador

4.10. Libro de Inventarios

Libro en donde se detallan todas las cuentas que conforman el Balance de Situación General en las que se incluyen las propiedades, obligaciones y el capital que posee la empresa, por lo regular se realiza una vez al año al culminar el periodo contable correspondiente, y el formato es el siguiente:

INGENIERIA Y SERVICIOS G.L. Walter Leonel Guillermo Lima Km. 224.2, Aldea Tzacaniha, San Pedro Carchá, A. V. NIT: 738523-4				FOLIO: 27
LIBRO DE INVENTARIO				
Período Comprendido del 01 de Enero al 31 Diciembre del año _____				
(Cifras Expresadas en Quetzales)				
ACTIVO				
CORRIENTE				
Caja y Bancos				
Efectivo y depósitos de la empresa				xxx,xxx.xx
Iso Por Acreditar				
Saldo al 01 de Enero del año _____.	xx,xxx.xx			
Pago del ISR anual año 2012	xx,xxx.xx			
Pago del ISO correspondiente al trimestre 01 de julio				
al 30 de septiembre del año _____ formulario SAT-No. 1609-11026242402.	xx,xxx.xx			
Acreditacion al pago de ISR que corresponde al				
trimestre comprendido de julio a septiembre del _____ s/formulario SAT No. 1361-10945957320.	(xx,xxx.xx)			
Determinacion de ISO del ultimo trimestre del _____.	xx,xxx.xx		xxx,xxx.xx	
Repuestos Y Accesorios				
Existencia de los repuestos y accesorios en existencia			xx,xxx.xx	
Almacén General				
46 Laminas de policarbonato 12'	x,xxx.xx			
73 Laminas s/pantera 10'	x,xxx.xx			
560 Mts. De cable cobre #8	x,xxx.xx			
33 Laminas s/pantera 12'	x,xxx.xx		x,xxx.xx	
Pagos En Exceso Isr				
Pago en exceso del periodo comprendido del 01 de diciembre del año 2012 según formulario SAT No. 1197-17562057			xx,xxx.xx	xx,xxx.xx
NO CORRIENTE				
Terrenos				
1 144 mts. 2 desmembrada de la finca 126-126-222 según estritura publica No. 126 del 25/05/2011 del lote 134 del sector chinapeten			xx,xxx.xx	
Equipo De Computación Y Programas				
1 Impresora Canon IP1000 USB	xxx.xx			
1 PC Ejecutiva P4 de 2.26Ghz. + 128 de Memoria	x,xxx.xx			
1 Laptop Hp Pavillon dv1720la	xx,xxx.xx			
2 Computadoras Dual Core, 1.60, Disco duro 160 GB, Quemadoras de DVD's; UPS de 500va. Teclado, Mause	x,xxx.xx			
1 MSI U100-423ES Athom 1.6G, Hd120, WIFI	x,xxx.xx			
1 Cañonera EPSON S12+ 2800 LUMENES	x,xxx.xx			
1 Pantalla de proyeccion	xxx.xx		xx,xxx.xx	
Maquinaria Y Equipo				
2 Mezcladoras Ducha	x,xxx.xx			
1 Amoladora Bosch 9" GWS 24-230	x,xxx.xx			
VAN...				

4.11. Registros Auxiliares

4.11.1. Activos Fijos

Formato en el cual se detallan los activos fijos con los cuales cuenta la empresa, así como las adiciones y/o salidas por deterioros en los mismos, la depreciación por cada período y su vida útil, información que sirve para registrar las partidas necesarias de depreciaciones.



INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.
Walter Leonel Guillermo Lima
Km. 224.2, Aldea Tzacaniha, San Pedro Carchá, A. V.
NIT: 738523-4

AUXILIAR DE ACTIVOS FIJOS Y DEPRECIACIONES

Equipo de Cómputo y Programas				(Cifras Expresadas en Quetzales)								
Fecha de Ingreso	Tipo y No. De Documento	Cant.	Descripción	Precio de Costo	Valor Residual	Días Depreciados Durante el	Depreciación al 31/03/2016	Depreciación al 30/06/2016	Depreciación al 30/09/2016	Depreciaciones Acumuladas	Valores en Libros	
xx/xx/xx	Fact. DK-###	1	Impresora Canon IP1000 USB	xxxx.		xx				(xxxxx.xx)	xxxx.xx	
xx/xx/xx	Fact. #####	1	PC Ejecutiva P4 de 2.26Ghz. + 128 de Memoria	xxxxx.xx		xx				(xxxxx.xx)	xxxx.xx	
xx/xx/xx	Fact. Camb. B1-##	1	Laptop Hp Pavillon dv1720la	xxxx.xx	xxx.xx	xx	xxx.xx			(xxxxx.xx)	xxxx.xx	
xx/xx/xx	Fact. A-###	2	Computadoras Dual Core, 1.60, Disco duro 160 GB, 1GB RAM, LCD 15", Quemadoras de DVD'S; UPS de 500va. Teclado, Mause Bocinas, IP-1800	xxxx.xx	xxx.xx	xx	xxxx.xx	xxxx.xx		(xxxxx.xx)	xxxx.xx	
xx/xx/xx	Fact. A-####	1	MSI U100-423ES Athom 1.6G, Hd120, WIFI	xxxxx.xx		xx	xxxx.xx	xxxx.xx		(xxxxx.xx)	xxxx.xx	
xx/xx/xx	Fact. A-###	3	2' GB de RAM; monitor LCD 19", Quemador ded DVD/Rw.	xxxxxx.xx	xxx.xx	xx	xxxx.xx	xxxx.xx	xxxx.xx	(xxxxx.xx)	xxxx.xx	
xx/xx/xx	Fact. A-###	1	Impresora Cannon IP1900 Con cable USB	xxx.xx		xxx	xxxx.xx	xxxx.xx	xxxx.xx	(xxxxx.xx)	xxxx.xx	
			TOTALES	xxxxx.xx	xxxxx.xx		xxxxx.xx	xxxxx.xx	xxxxx.xx	(xxxxx.xx)	xxxxx.xx	

4.11.2. Cuenta Corriente de Impuestos

Registro auxiliar que determina los saldos de Impuestos acreditables al Impuesto Sobre la Renta, tales como ISO Trimestral e ISR Trimestral, en el cual se describen los números de formularios y el periodo al que corresponde cada acreditación o pago realizado, a continuación el formato de Pagos Trimestrales del ISO.



INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.
Walter Leonel Guillermo Lima
Km. 224.2, Aldea Tzacaniha, San Pedro Carchá, A. V.
NIT: 738523-4

Cuenta Corriente de los Pagos Trimestrales de ISO

Fecha	No. Formulario	Descripción	Pago Efectivo	Acreditación a ISR o Convenio	Saldo
		SALDO INICIAL 2015			306,897.09
9/07/2015	1361-1066735XXX	Acreditación, Trimestre enero-marzo/2013 del ISR		61,304.51	245,592.58
18/04/2015	1609-1071601XXXX	ISO 1er. Trimestre de enero a marzo/2013	16,453.34		262,045.92
	1361-1094595XXXX	Acreditación, Trimestre abril a junio/2013 del ISR		64,553.44	197,492.48
1/07/2015	1609-110262XXXX	ISO 2do. Trimestre de abril-junio/2013	16,453.34		213,945.82
	1361-112898XXXX	Acreditación, 3er. Trimestre de julio a septiembre/2013 del ISR		60,478.37	153,467.45
18/10/2015	1608-1133664XXXX	ISO 3er. Trimestre de abril-junio/2013	16,453.34		169,920.79
31/01/2016	1608-1168843XXXX	ISO 4to trimestre de octubre a diciembre 2013	16,453.34		186,374.13
		SALDO INICIAL 2016			186,374.13
31/03/2016	1411-1536214XXXX	Acreditación a ISR anual año 2015		88,728.39	97,645.74

4.12. Planilla de Sueldos

Documento que reúne toda la información relacionada con los empleados de la empresa y los montos pagados en conceptos de sueldos y salarios, así como los descuentos realizados a cada uno y otros beneficios que la empresa brinde.

INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.
Walter Leonel Guillermo Lima
Km. 224.2, Aldea Tzacaniha, San Pedro Carchá, A. V.
NT: 738523-4



PLANILLA DE SUELDOS

MES: _____ AÑO: _____ RECIBO IGSS: _____ (Cifras Expresadas en Quetzales)

No.	Apellidos y Nombres	Afilación IGSS	SUELDO				Total Devengado	DESCUENTOS			Total Descuentos	Líquido a Recibir	Firmas
			Sueldo Ordinario	Sueldo Extraordinario	Bonificación Incentivo	Otros		IGSS	Anticipos	Otros			
1	Empleado 1	123456	2,497.25	-	250.00	-	2,747.25	120.62			120.62	2,626.63	
2	Empleado 2	1234567	2,497.25	-	250.00	-	2,747.25	120.62			120.62	2,626.63	
3	Empleado 3	12345678	2,497.25	-	250.00	-	2,747.25	120.62			120.62	2,626.63	
4	Empleado 4	123456789	2,497.25	-	250.00	-	2,747.25	120.62			120.62	2,626.63	
5	Empleado 5	1234567890	2,497.25	-	250.00	-	2,747.25	120.62			120.62	2,626.63	
TOTALES			12,486.25	-	1,250.00	-	13,736.25	603.09	-	-	603.09	13,133.16	

Según los datos de la presente planilla correspondiente al mes de _____ del año 201____, el total líquido asciende a la cantidad de Trece Mil Ciento Treinta y Tres Quetzales con Dieciséis Centavos, (Q.13,133.16)

f. _____
Walter Leonel Guillermo Lima
Propietario

f. _____
Perito Contador

CAPÍTULO V POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas citadas a continuación son aplicables al departamento de contabilidad y permitirán realizar los registros de manera oportuna y uniforme.

5.1. Base de presentación

Los estados Financieros de la Empresa Ingeniería y Servicios GL, serán preparados en todos sus aspectos importantes de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, (IASB) Por sus siglas en inglés, mismas que fueron adoptadas desde el año 2009 en Guatemala, sin descuidar los lineamientos legales y tributarios que rigen a la empresa.

5.2. Periodo Contable

Para la presentación y elaboración de la elaboración contable y fiscal el periodo inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

5.3. Base de sistema contable

Las operaciones serán registradas mediante el sistema de lo devengado lo que significa que todos los movimientos contables se reconocerán cuando ocurren y no cuando se recibo o paga efectivo, de esta forma se deberán registrar en los libros contables y en los Estados Financieros que correspondan.

5.4. Efectivo y equivalentes

Se considerará como efectivo y equivalentes a efectivo, lo disponible en caja y bancos, en caso existieran las inversiones a corto plazo y otros que puedan representar valores de alta liquidez y sean fácilmente convertibles en efectivo en un lapso menor al de noventa días.

5.5. Propiedad, planta y equipo

El reconocimiento de activos fijos quedará a discreción de la persona encargada del departamento de contabilidad, entre los aspectos más importantes que deberá considerar están, que sea probable que la empresa obtenga beneficios económicos derivado de la compra de los mismos, que su vida útil sea mayor a un periodo contable, se considerará activo fijo todo bien que supere el valor de Q.1,000.00, los desembolsos menores a dicho monto se registrarán como gasto.

Si en caso existiera medición posterior al reconocimiento, está se efectuará por el método de revaluación que es el registro del activo a su valor razonable a momento de la revaluación, menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas obtenidas por el deterioro de su valor. Los incrementos por dicho concepto se abonarán al patrimonio, las renovaciones y mejoras se capitalizarán a los activos a los cuales se realicen y las reparaciones y mantenimientos se cargarán directamente a cuentas de resultados a medida que se vayan efectuando.

5.6. Depreciaciones

Las depreciaciones serán estimadas de acuerdo a la vida útil de los activos fijos y también a los porcentajes máximos legales establecidas por la legislación guatemalteca, el método aplicado será el de línea recta y los porcentajes para calcular la depreciación son los siguientes:

Inmuebles	70% x 5%
Mobiliario y Equipo	20%
Maquinaria y Equipo	20%
Equipo de Computación	33.33%
Herramientas	25%
Vehículos	20%
Instalaciones o edificios	5%
Equipo de Seguridad	10%
Equipo de Comunicación	10%

5.7. Provisión para indemnizaciones

Dicha provisión se calcula de manera anual o trimestral de acuerdo a la opción que se encuentre inscrita la empresa ante la Superintendencia de Administración Tributaria, la base para dicho cálculo son los sueldos pagados durante el período y el porcentaje es del 8.33% para poder crear la reserva si en caso se llegase a dar un despido, sin embargo, la empresa tiene la política de pagar indemnización universal por lo que no importa quien ponga fin a la relación laboral.

5.8. Ingresos y gastos de operación

Deberán ser registrados bajo la base de devengo, bajo la cual los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocerán cuando ocurran. Y para su registro en los libros contables deberán contar con su respectiva documentación de respaldo, los gastos que superen los Q.30,000.00, deberán ser pagados por un medio bancario, pudiendo ser depósitos, transferencia o cheques y las facturas deberán estar debidamente autorizadas y vigentes a la fecha de operación.

5.9. Impuesto Sobre la Renta

Impuesto determinado sobre las ganancias obtenidas durante un periodo impositivo, el cual se calcula utilizando la tasa impositiva del 25% sobre la base imponible determinada por la diferencia entre las rentas brutas y las rentas exentas, más los costos y gastos no deducibles según la Ley de Actualización Tributaria en su Libro I.



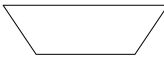




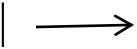
5.10. Facturación

La persona encargada de realizar las facturaciones por ingresos, deberá emitirlas en orden cronológico, se realizará al momento de que el cliente pague el servicio prestado y se deberá realizar el reporte respectivo al área contable para que se proceda al registro contable por los ingresos obtenidos.

CAPÍTULO VI PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y FLUJOGRAMAS

A continuación, se brindan los procedimientos realizados por el departamento de contabilidad de la empresa Ingeniería y Servicios GL, de igual forma se detalla el flujograma de actividades para brindar al usuario la comprensión visual necesaria para poder realizar las mismas, cada flujograma está integrado de los responsables, el listado de procedimientos a realizar y las figuras que indican el orden de ejecución del procedimiento.

Se presentan las figuras utilizadas y una explicación breve de cada una:

	Inicio o final del flujograma.
	Realización de actividad.
	Realización de actividad manual o revisión.
	Análisis de la situación o toma de decisión.
	Generación de documentos.
	Multidocumento o documentos con copias.
	Conectores de flujogramas en varias páginas.
	Indicación de flujo de procesos.

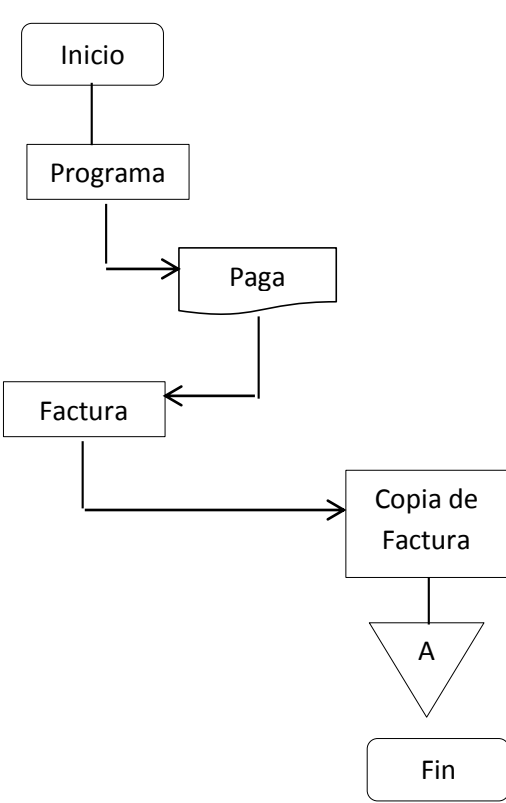
6.1. Caja Chica

No.	Procedimientos	Responsables y Flujogramación.			
		Solicitante	Asistente Contable	Contador General	Gerente
1	Inicio	Inicio			
2	Requiere vale para realizar compra.	Vale			
3	Prepara el vale por la cantidad de efectivo requerida para efectuar la compra.		Prepara		
4	Firma y entrega el vale realizado	Firma y Entrega			
5	Entrega el efectivo al solicitante, deposita vale firmado en la caja chica para su posterior liquidación.		Entrega		
6	Efectúa la compra y solicita factura a Nombre de Ingeniería y Servicios GL, entrega la factura a la persona encargada y el efectivo sobrante si hubiera.	Efectúa compra			
7	Recibe la factura y el efectivo sobrante y busca el vale en la caja chica, revisa los datos de la factura y el vale, archiva la factura y guarda el dinero en caja chica, entrega el vale para su destrucción.		Factura		
8	Destruye el vale	Vale			
9	Efectúa arqueo de caja, si se ha ejecutado el 100% del fondo elabora liquidación y tramita cheque y lo traslada al Contador General.		Liquida		
10	Revisa y aprueba las facturas, firma liquidación para emisión de cheque.			Rev.	
11	Emite cheque de caja chica y tramita las firmas.		Cheque		
12	Firma cheque.			Firm	
13	Cambia cheque y reembolsa el efectivo en la caja chica.		Cambia		
14	Fin del Procedimiento		Fin		

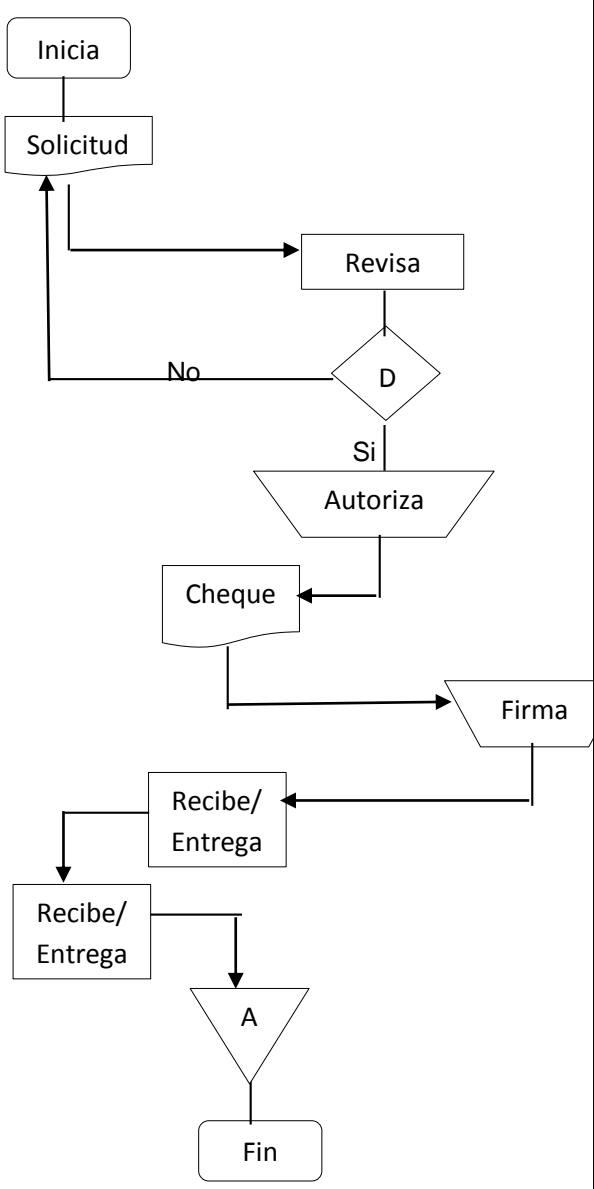
6.2. Conciliaciones Bancarias

No.	Procedimientos	Responsables y Flujogramación.		
		Asistente Contable	Contador General	Gerente
1	Inicio			
2	Emite reporte del sistema auxiliara de bancos y prepara conciliación.			
3	Solicita estados de cuenta de los bancos generados de internet a contador general.			
4	Genera y entrega estados de cuenta a asistente contable			
5	Prepara la conciliación bancaria.			
6	Investiga Cheques con más de 3 meses de emisión y cheques anulados.			
7	Termina conciliación y traslada conciliación a contador general para su revisión.			
8	Revisa la conciliación, firma y traslada al gerente financiero para firma de autorización.			
9	Firma la conciliación y traslada a asistente contable, ordena los documentos.			
10	Archiva la conciliación realizada.			
11	Fin			

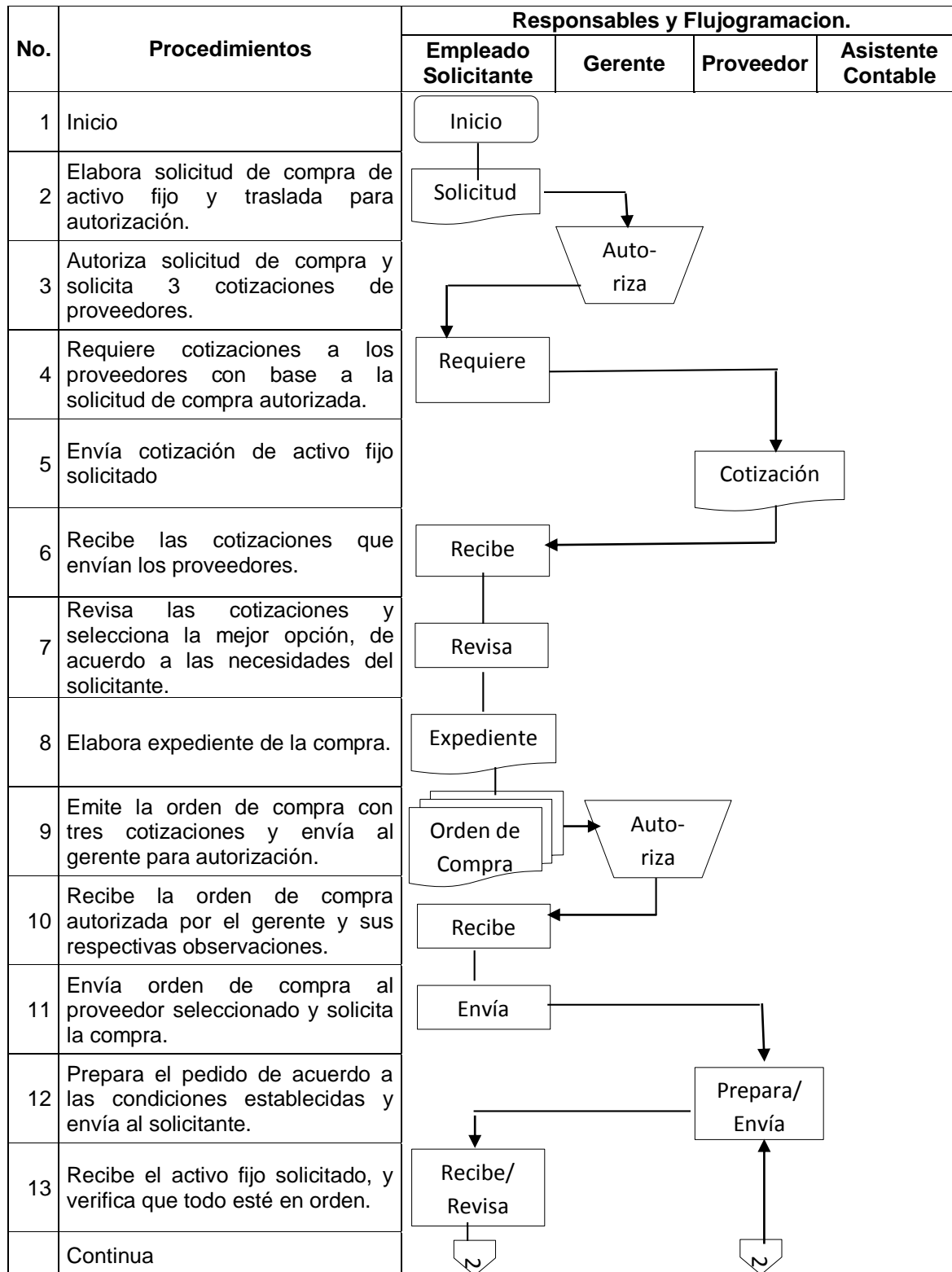
6.3. Facturación y cobro

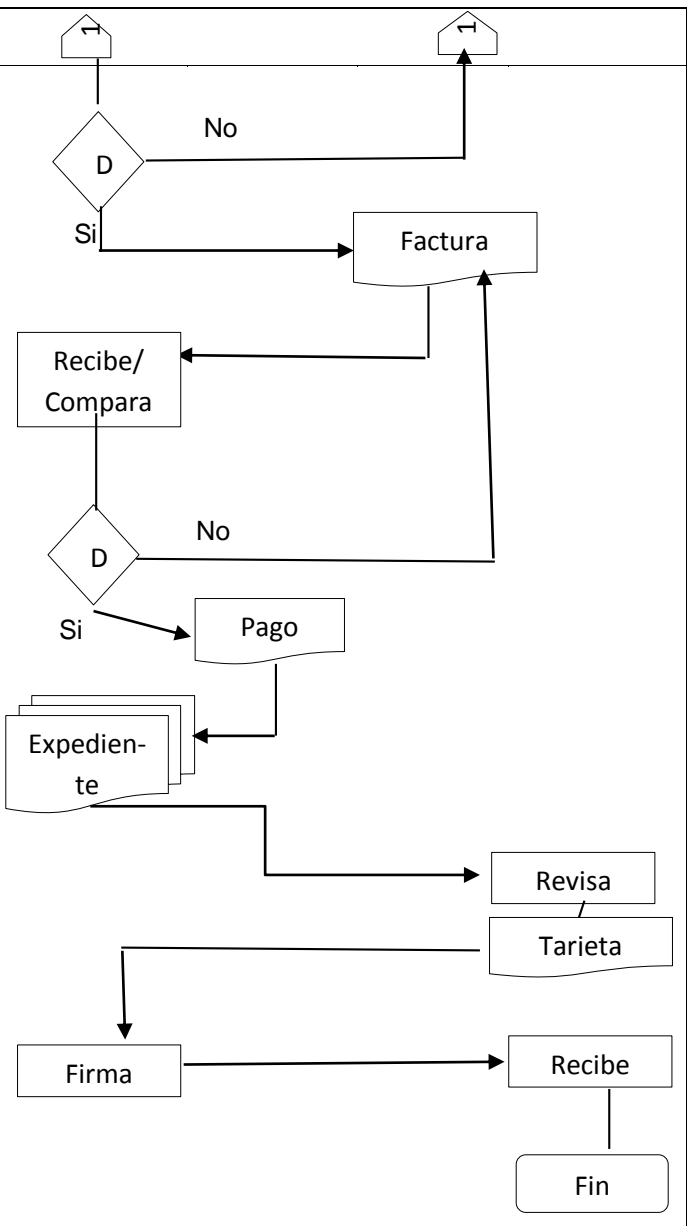
No.	Procedimientos	Responsables y Flujogramacion.		
		Encargado de Facturación	Cliente	Asistente Contable
1	Inicio	 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> Programa[Programa] Programa --> Paga[/Paga/] Paga --> Factura[Factura] Factura --> Copia[Copia de Factura] Copia --> A{A} A --> Fin([Fin]) </pre>		
2	En base al servicio realizado o el producto a facturar, se realiza la programación de entrega.			
3	El cliente realiza el primer anticipo sobre la obra a realizar.			
4	Emite la factura al momento de recibir el primer anticipo del cliente.			
5	Envía la copia de la factura emitida al departamento de contabilidad para su operación contable.			
6	Registra y Archiva			
7	Fin			

6.4. Emisión de cheques para viáticos

No	Procedimientos	Responsables y Flujogramacion.			
		Empleado Solicitante	Asistente Contable	Contador General	Gerente
1	Prepara cálculo de los gastos de representación y elabora solicitud de cheque y traslada al asistente contable.	 <pre> graph TD Inicia([Inicia]) --> Solicitud[Solicitud] Solicitud --> Revisa[Revisa] Revisa --> D{D} D -- No --> Solicitud D -- Si --> Autoriza[/Autoriza/] Autoriza --> Cheque[Cheque] Cheque --> Firma[/Firma/] Firma --> Recibe1[Recibe/ Entrega] Recibe1 --> Recibe2[Recibe/ Entrega] Recibe2 --> A[/A/] A --> Fin([Fin]) </pre>			
2	Revisa cálculos y solicitud				
3	a. si existen errores se devuelve para su corrección.				
4	Si la solicitud necesita ajustarse, el interesado elabora una nueva solicitud con los ajustes realizados.				
5	b. si los cálculos y la solicitud son correctos, firma de autorizado y traslada al asistente contable para emisión de cheque.				
6	Emite cheque y traslada para firmas.				
7	Firma cheque y traslada a asistente contable.				
8	Entrega cheque a solicitante.				
9	Firma Boucher del cheque y devuelve al asistente contable.				
10	Archiva Boucher del cheque.				
11	Fin				

6.5. Compra de activos fijos



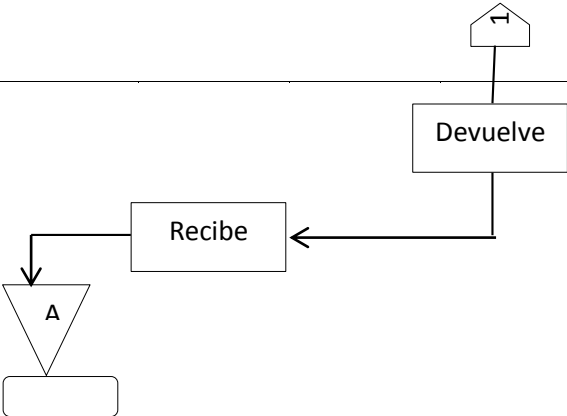
	Continua	
14	a. si no cumple con las especificaciones solicitadas, devuelve el activo al proveedor en el momento.	 <pre> graph TD Start1(()) --> D1{D} D1 -- No --> Start1 D1 -- Si --> Factura[Factura] Factura --> RecibeCompara[Recibe/Compara] RecibeCompara --> D2{D} D2 -- No --> Start1 D2 -- Si --> Pago[/Pago/] Pago --> Expediente[Expediente] Expediente --> Revisa[Revisa] Expediente --> Tarieta[Tarieta] Expediente --> Firma[Firma] Revisa --> Tarieta Firma --> Recibe[Recibe] Recibe --> Fin([Fin]) </pre>
15	b. si todo está en orden, acepta el activo, y el proveedor emite la factura.	
16	Recibe la factura, compara y verifica la cotización aprobada, dejando evidencia de este procedimiento por medio de su firma en ambos documentos	
17	a. si existe error en la factura la devuelve al proveedor.	
18	b. si todo está en orden, se realiza el pago al proveedor y nos entrega la factura original.	
19	Traslada el expediente de compra, orden de compra, cotizaciones, activo fijo adquirido y factura a asistente contable para ingreso al inventario.	
20	Revisa los documentos, ingresa el activo al inventario y elabora la tarjeta de responsabilidad de activos, traslada la tarjeta en original y copia al responsable y solicita la firma.	
21	Recibe la tarjeta original la firma y archiva.	
23	Fin	

6.6. Registro de almacén de materiales

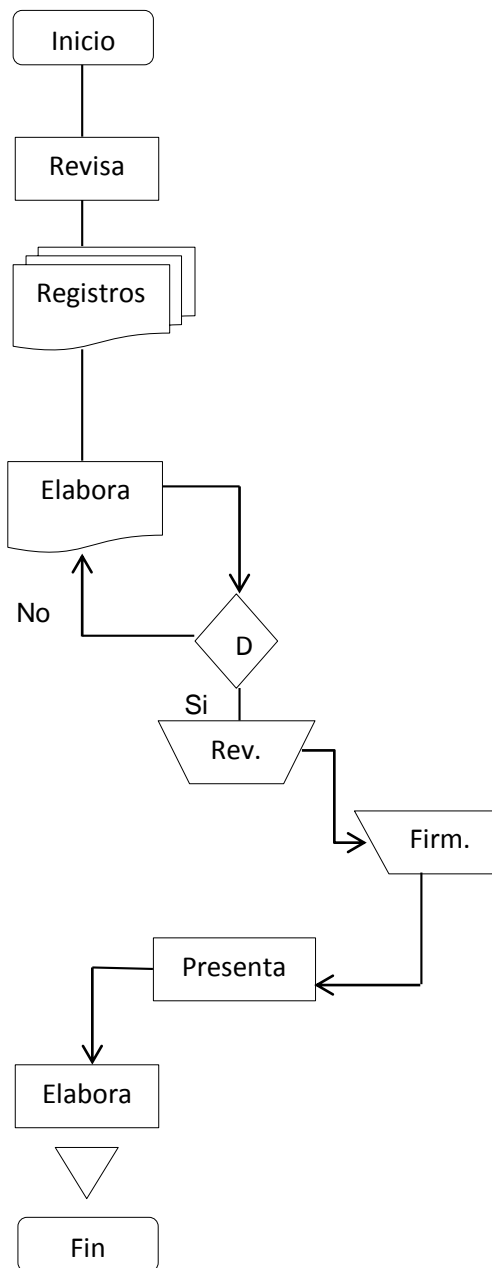
No.	Procedimientos	Responsables y Flujogramacion.			
		Encargado de Bodega	Supervisor Obras	Asistente Contable	Proveedor
1	Inicio	Inicio			
2	Elabora la requisición de inventario, solicitando la autorización gerente mediante una orden de compra.	Requisición			
3	Autoriza la orden y la traslada al asistente contable.		Autoriza		
4	Recibe la orden autorizada y envía a proveedor.			Recibe/ Envía	
5	Prepara el pedido, entrega al encargado de bodega de materiales, entrega envío.				Prepara / Envía
6	Recibe y revisa los materiales adquiridos, compara la orden de compra y factura.	Revisa			Factura
7	Si todo está en orden acepta el pedido.				
8	Ingresa los materiales a la bodega y envía la factura original firmada al asistente contable para su registro.				Ingreso
9	Envía documentos a asistente contable, orden de compra autorizada, factura del proveedor, para su registro contable y prepara cheque para el pago.				Cheque
10	Fin				Fin

6.7. Pago a proveedores

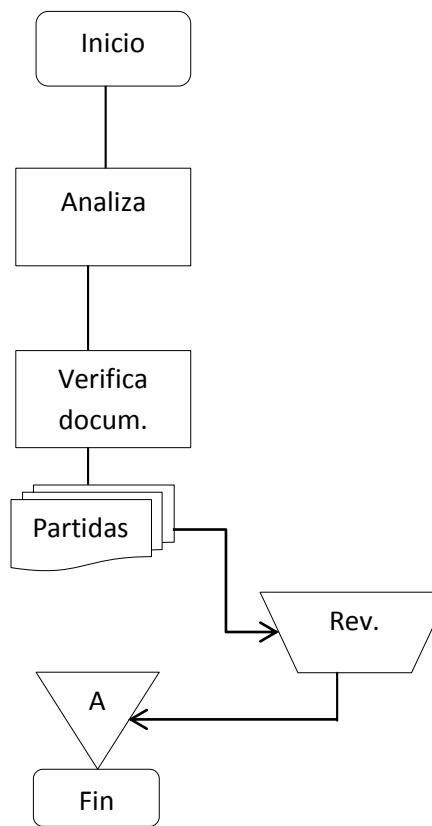
No.	Procedimientos	Responsables y Flujogramacion.			
		Asistente Contable	Contador General	Gerente	Proveedor
1	De acuerdo a calendarización de pagos se reúnen solicitudes de emisión de cheques, se elabora reporte de pagos, se adjunta la documentación necesaria por cada compra realizada: a. Solicitud de emisión de cheque, b. factura origina, c. Cotización aprobada.	Inicio			
2	Revisa las fechas de pago y selecciona los pagos que corresponden cancelar, se archiva el resto en carpeta separada que indique que están pendientes de pago y traslada a gerente para autorización de emisión de cheques.	Solicit.			
3	Autoriza las solicitudes de cheques.	Revisa		Aut.	
4	Traslada al asistente contable las solicitudes autorizadas para que se emitan los cheques.	Revisa			
5	Emite cheques por las solicitudes aprobadas y se emiten las retenciones de Impuesto Sobre la Renta sobre las compras que corresponda.	Cheque			
6	Traslada reporte de los cheques emitidos con la documentación correspondiente al contador general para la revisión y firma correspondiente.	Reporte			
7	Revisa y firma los cheques con solicitudes aprobadas, traslada al gerente para firma.	Revisa			
8	Emite la autorización final y firma los cheques, traslada al asistente contable.	Firma			
9	Ordena los cheques y traslada a recepcionista para entrega de los cheques a los proveedores con todos los documentos necesarios adjuntos.	Ordena			
10	Solicita la factura original en caso de no haberse entregado, luego se procede a entregar el cheque al proveedor.	Solicita			
11	Firma el cheque y emite recibo de caja, en caso el proveedor lo extienda de lo contrario se solicita sello de cancelado en la factura.	Firma			
	Continúa				

	Continúa	
12	Devuelve Boucher del cheque firmado a recepcionista y entregan recibo de caja o sello de cancelado.	 <pre> graph TD Start([Inicio]) --> Devuelve[Devuelve] Devuelve --> Recibe[Recibe] Recibe --> A[/A/] A --> End[Fin] </pre>
13	Recibe Boucher, ordena y traslada a asistente contable para registro y archivo.	
14	Archiva documentos.	
15	Fin	

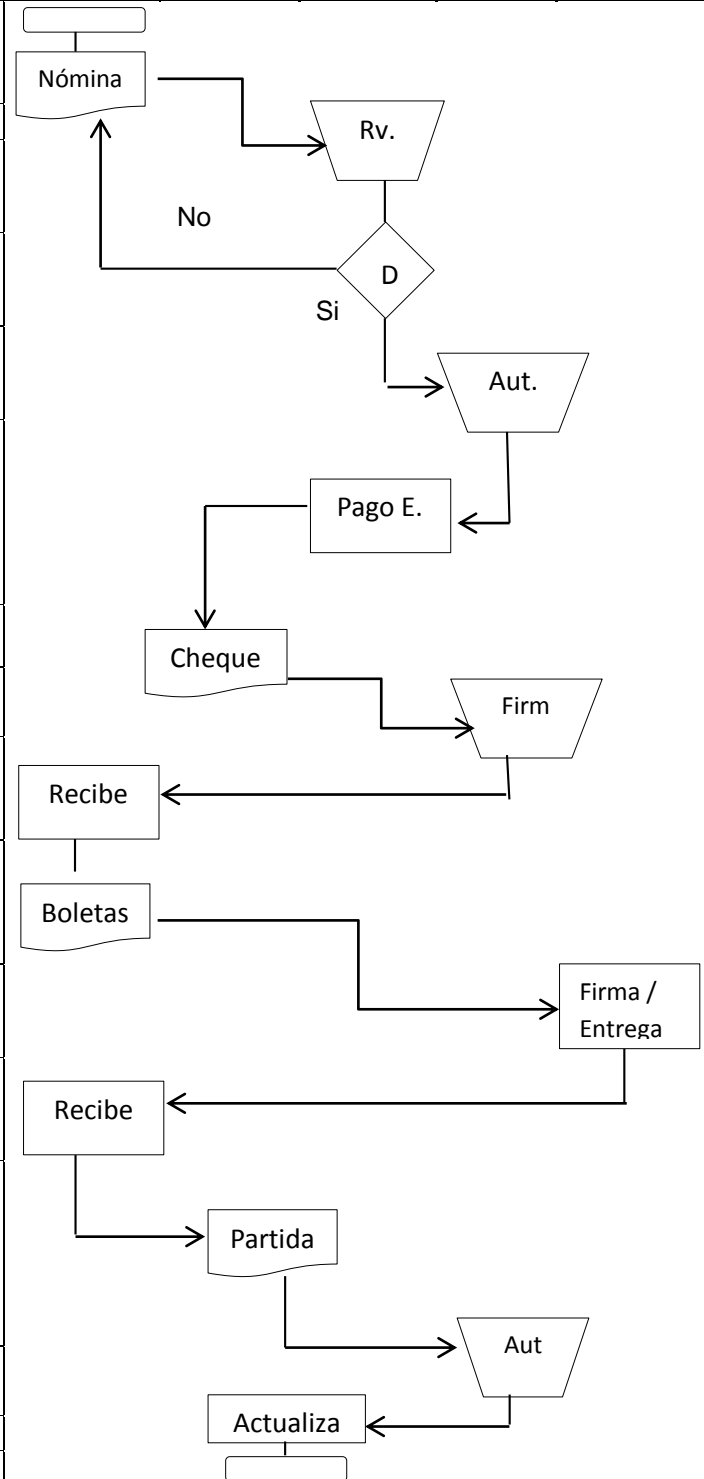
6.8. Pago de impuestos

No.	Procedimientos	Responsables y Flujogramacion.		
		Asistente Contable	Contador General	Gerente
1	Inicio	 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> Revisa[Revisa] Revisa --> Registros[Registros] Registros --> Elabora1[Elabora] Elabora1 --> D{D} D -- Si --> Rev[/Rev./] D -- No --> Elabora1 Rev --> Firm[/Firm./] Firm --> Presenta[Presenta] Presenta --> Elabora2[Elabora] Elabora2 --> Fin([Fin]) </pre>		
2	Revisa calendario tributario y planificación interna para evitar contratiempos en la presentación de los principales impuestos a los que se encuentra afiliado.			
3	Se generan los reportes contables tales como, saldo de las cuentas contables relacionada, cierre parcial para cálculo del ISR, verifica si existen facturas que fueron sujetas a retención de ISR, libro de compras y ventas para elaboración del IVA.			
4	Elabora la declaración correspondiente en borrador, adjunta reportes generados como respaldo a la declaración, envía a contador general, genera y resguarda archivo electrónico.			
5	Revisa declaración comparando la información presentada contra respaldo adjunto. Si se detectan errores se devuelve de lo contrario continuo el procedimiento.			
6	Revisa y firma de autorización los formularios en borrador y traslada a gerente para firma.			
7	Firma y traslada a asistente contable para que enviara el archivo electrónico para la presentación respectiva.			
8	Ingresa al portal electrónico donde se realizará la presentación virtual, hace el pago respectivo de las declaraciones revisadas y autorizadas con anterioridad, imprime los comprobantes del pago y los traslada al asistente contable.			
9	Elabora el registro contable del pago de impuestos.			
10	Archiva con el resto de documentos en expediente fiscal de la empresa.			
11	Fin			

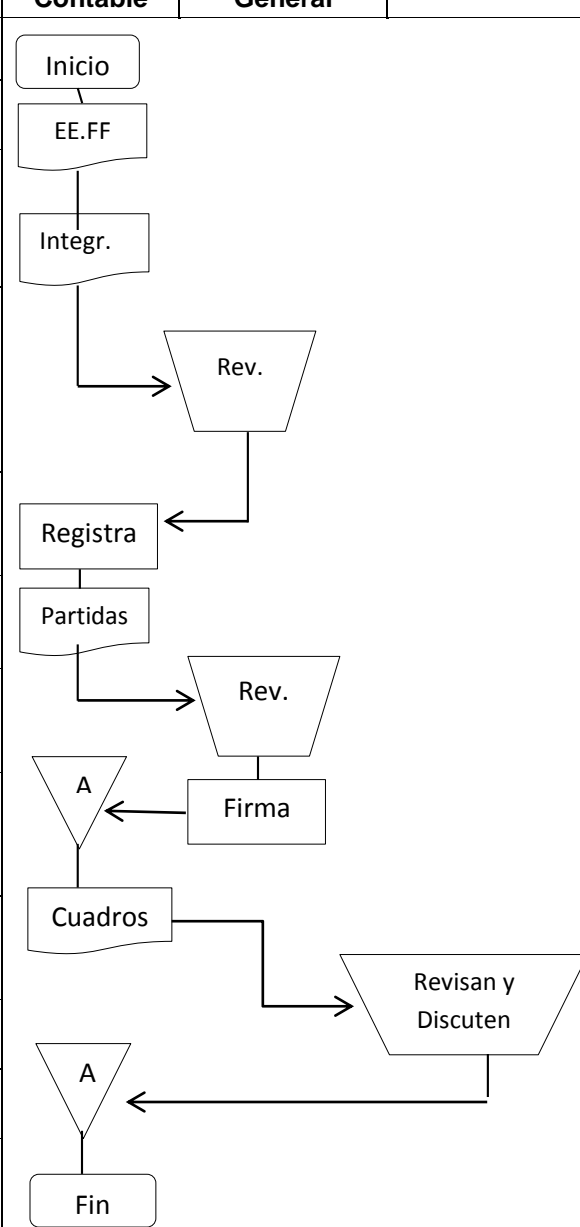
6.9. Registros en libro diario

No.	Procedimientos	Responsables y Flujogramacion.	
		Asistente Contable	Contador General
1	Inicio	 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> Analiza[Analiza] Analiza --> Verifica[Verifica docum.] Verifica --> Partidas[Partidas] Partidas --> Rev[/Rev./] Rev --> A[/A/] A --> Fin([Fin]) </pre>	
2	Analiza la información pendiente de registrar en el libro diario, tales como: a. Regularizaciones de cuentas pendientes, b. Liquidación de impuestos, c. Partidas pendientes de ingreso como depreciaciones, amortizaciones o provisiones laborales., d. Ajustes de cuentas contables.		
3	Determina las pólizas a emitir, verifica la documentación necesaria para proceder al registro contable, dependiendo del tipo de póliza.		
4	Emite la partida de diario, actualizando la contabilidad, en la razón cita la documentación de soporte a la partida.		
5	Revisa los datos contenidos en la partida generada y autoriza la actualización en los registros de contabilidad.		
6	Imprime libro diario y archiva la documentación de respaldo.		
7	Fin		

6.10. Nóminas de salarios y provisiones laborales

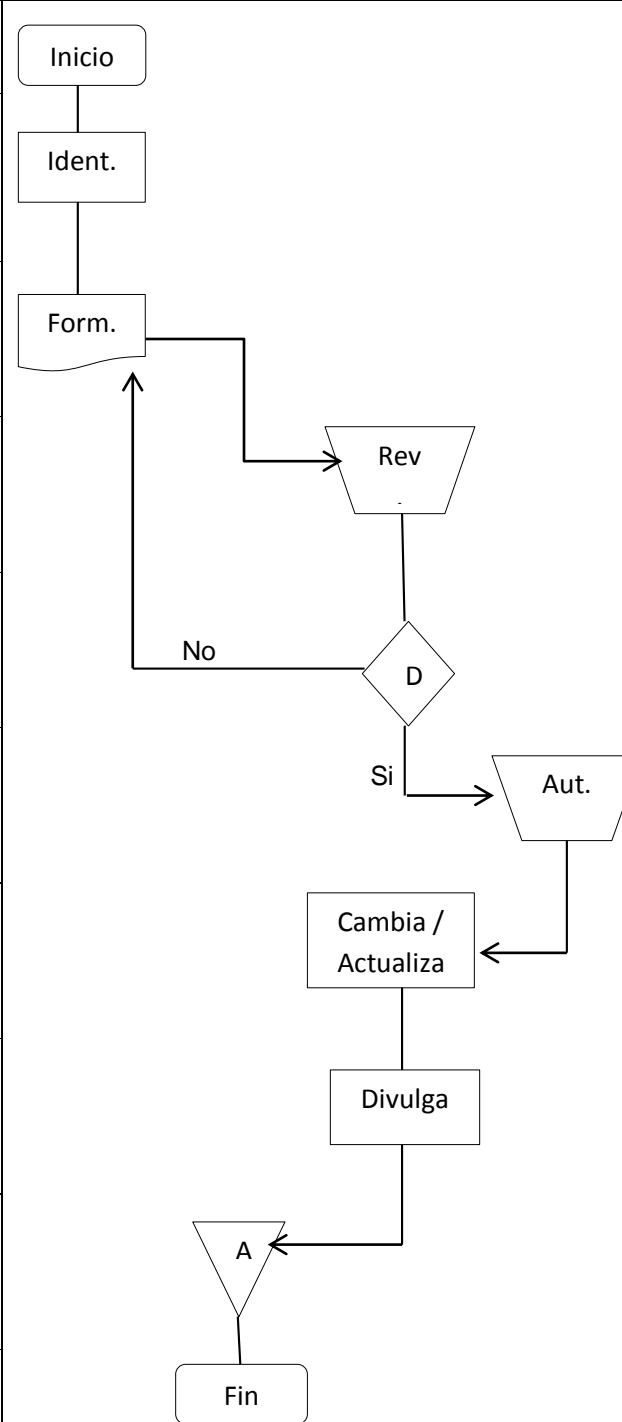
No.	Procedimientos	Responsables y Flujoqramacion.				
		Encargado Nominas	Asistente Contable	Contador General	Gerente	Empleados
1	Calcula y elabora las nóminas de sueldos y traslada para revisión y firma.	 <pre> graph TD Start([]) --> Nominas[Nómina] Nominas --> Rv[/Rv./] Rv --> D{D} D -- No --> Nominas D -- Si --> Aut[/Aut./] Aut --> PagoE[Pago E.] PagoE --> Cheque[Cheque] Cheque --> Firm[/Firm/] Firm --> Recibe1[Recibe] Recibe1 --> Boletas[Boletas] Boletas --> FirmaEntrega[/Firma / Entrega/] FirmaEntrega --> Recibe2[Recibe] Recibe2 --> Partida[Partida] Partida --> Aut2[/Aut/] Aut2 --> Actualiza[Actualiza] Actualiza --> Fin([]) </pre>				
2	Revisa nómina de sueldos					
3	De estar correctamente elaborada traslada a gerencia para firma.					
4	De lo contrario devuelve al encargado para realizar las correcciones necesarias.					
5	Firma nómina de sueldos, autoriza y traslada a contador general.					
6	Efectúa pago de nómina electrónica y entrega cheques a encargado de nóminas y planillas, para elaboración de cheques a los empleados de reciente ingreso.					
7	Elabora cheques de empleados recientes.					
8	Traslada cheques para firma y autorización					
9	Devuelve cheques a encargado de nóminas y planillas para entrega a empleados.					
10	Encargado de nóminas y planillas emite las boletas de pago de sueldos y las entrega a los empleados.					
11	Empleado recibe pago y firma la boleta y la planilla para enterar su aceptación.					
12	Encargado de nóminas y planillas traslada la planilla y boleta firmada por el empleado.					
13	En base a los datos de las planillas y nóminas procede a elaborar el cálculo de las provisiones de las prestaciones laborales, aplicando los porcentajes legales vigentes.					
14	Autoriza póliza y traslada para actualización en libro diario					
15	Actualiza libro diario					
16	Fin					

6.11. Emisión de estados financieros

No.	Procedimientos	Responsables y Flujogramacion.		
		Asistente Contable	Contador General	Gerente
1	Inicio	 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> EE_FF[EE.FF] EE_FF --> Integr[Integr.] Integr --> Rev1[/Rev./] Rev1 --> Registra[Registra] Registra --> Partidas[Partidas] Partidas --> Rev2[/Rev./] Rev2 --> Firma[Firma] Firma --> Cuadros[/Cuadros/] Cuadros --> Revisan[Revisan y Discuten] Revisan --> Rev3[/Rev./] Rev3 --> Fin([Fin]) Firma --> A1[/A/] Revisan --> A2[/A/] </pre>		
2	Ingres a al sistema contable e imprime los Estados Financieros preliminares.			
3	Elabora las integraciones de saldos de las cuentas contables, imprime y traslada a contador General junto con los Estados Financieros preliminares.			
4	Revisa los Estados Financieros preliminares y las integraciones realizadas, determina las regularizaciones pendientes, partidas pendientes de registrar, reclasificaciones y ajustes.			
5	Traslada las observaciones al asistente contable para la actualización correspondiente.			
6	Ingres a las partidas necesarias al sistema contable y actualiza los saldos contables.			
7	Traslada los Estados Financieros finales al Contador General para revisión y firma correspondiente.			
8	Firma los Estados Financieros finales e integración de cuentas contables y traslada al asistente contable para archivo.			
9	Inicia el llenado de cuadros financieros, para revisarlos con contador general y luego se traslada a gerente.			
10	Discuten puntos del informe financiero y se hacen las observaciones pertinentes.			
11	Gerente envía cuadros definitivos a contador general para su archivo.			
12	Fin			

Procedimientos para realizar cambios o actualizaciones al manual contable

Debido a que la empresa Ingeniería y servicios GL se encuentra en crecimiento constante tanto operativo, financiero y administrativo, se hace necesaria la creación, modificación o actualización de políticas y/o procedimientos para que los mismos se adapten a dicho crecimiento, por lo que se pone a disposición de los usuarios el procedimiento necesario para poder realizar los cambios o actualizaciones que se consideren pertinentes.

No.	Procedimientos	Responsables y Flujoqramación.			
		Solicitante	Asistente Contable	Contador General	Gerente
1	Inicio	 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> Ident[Ident.] Ident --> Form[/Form./] Form --> Rev[/Rev./] Rev --> D{D} D -- No --> Form D -- Si --> Aut[/Aut./] Aut --> Cambia[Cambia / Actualiza] Cambia --> Divulga[Divulga] Divulga --> A[/A/] A --> Fin([Fin]) </pre>			
2	Usuario identifica necesidad de modificar o actualizar políticas, procedimientos o nomenclatura contable				
3	Llena formulario para solicitar el cambio o actualización (Anexo II), indica el motivo de la solicitud.				
4	Envía el formulario para su revisión y aprobación.				
5	De no ser aceptada se devuelve la solicitud indicando la justificación de dicha decisión.				
6	Si se acepta la solicitud por ser una necesidad, procede a trasladarla al Gerente quien autorizará la modificación o actualización.				
7	Analiza la solicitud planteada, si la autorización es afirmativa se procederá a efectuar el cambio o actualización correspondiente.				
8	Se hace del conocimiento el cambio o actualización efectuados al manual.				
9	Archiva los cambios efectuados.				
10	Fin				



SOLICITUD No. _____

FORMULARIO DE CAMBIOS/ACTUALIZACIONES AL MANUAL CONTABLE

NOMBRE DEL SOLICITANTE

PUESTO DEL SOLICITANTE

FECHA

CAMBIO, ACTUALIZACIÓN O INTEGRACIÓN SOLICITADA

JUSTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES

AUTORIZACIÓN

SI

NO

OBSERVACIONE DE QUIEN AUTORIZA

SOLICITADO POR

REVISADO POR

AUTORIZADO POR

Firma y fecha

Firma y fecha


Firma y fecha

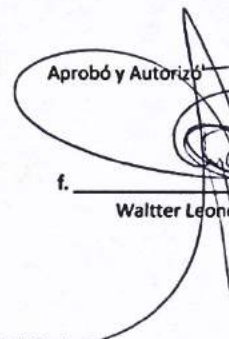
NOTA DE IMPLEMENTACIÓN

INGENIERIA Y SERVICIOS GL		PT	AUT
Cédula:	Autorización para Implementación	Realizó	PHTT
Actividad:	Estructuración e Implementación de Manual Contable	Fecha	22/06/2016
Departamento:	Contabilidad		


El manual ha sido revisado por las personas involucradas a las actividades descritas en él, y se han realizado las correcciones necesarias, por lo que se aprueba y se autoriza la implementación con el fin de optimizar las actividades que se realizan en el area contable, teniendo vigencia a partir de la fecha de aprobación por un plazo indefinido.

El personal del área contable queda obligado a utilizarlo de manera adecuada y a modificarlo o actualizarlo cuando sea necesario, siguiendo los procedimientos plasmados en el mismo documento para tal fin.

Realizó 
f. _____
Pablo Hermenegildo Tiu Fox

Aprobó y Autorizó 
f. _____
Walter Leonel Guillermo Lima
Propietario

Fecha de Autorización: 22/06/2016



RECOMENDACIONES

La gerencia de la empresa Ingeniería y Servicios GL debe velar por las evaluaciones a los controles existentes en el departamento contable, así como la identificación de los riesgos a los que se enfrenta para poder disminuirlos de manera significativa.

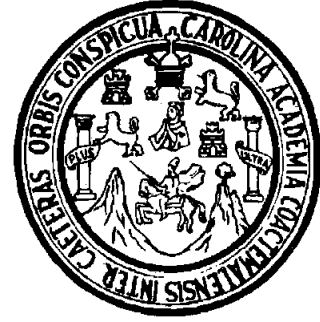
La implementación del presente documento es de vital importancia, para el correcto funcionamiento del departamento, pues representa un medio de capacitación a los empleados por lo que se recomienda dar seguimiento a los lineamientos planteados y solicitar asesoría de personal especializado en caso de ser necesario con el fin de materializar de forma eficiente los resultados del departamento contable.

El personal con experiencia dentro de la empresa debe velar por la inducción adecuada al presente manual al personal reciente, con la finalidad de que todo el personal involucrado en los procesos tenga conocimientos claros de las actividades que tiene a su cargo realizar y las políticas que se deben aplicar.

El manual deberá ser constantemente actualizado para que no caiga en la obsolescencia, manteniendo de esta forma los procedimientos y políticas vigentes del departamento, y seguir brindando información pertinente y oportuna que se reflejará en los informes presentados por el mismo.



INGENIERIA Y SERVICIOS GL
San Pedro Carchá, Alta Verapaz
Guatemala, C. A.
Teléfono: 4863-5515



ANEXO 2

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA**

**INFORME DE REESTRUCTURACIÓN DE BASES IMPONIBLES
DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CRÉDITOS FISCALES
ACREDITABLES Y RECTIFICACIÓN DE LOS FORMULARIOS DE
LOS IMPUESTOS AFILIADOS, PERIODOS DEL 2013 AL 2015**

**REALIZADO EN INGENIERÍA Y SERVICIOS GL, UBICADA EN
SAN PEDRO CARCHÁ DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ**

PABLO HERMENEGILDO TIUL TOX

COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE DEL 2016

ÍNDICE DE REESTRUCTURACIÓN DE BASES IMPONIBLES DEL IVA, CRÉDITOS FISCALES ACREDITABLES Y RECTIFICACIÓN DE LOS FORMULARIOS AFILIADOS

	Páginas
1. Carta Compromiso	1
2. Informe de Reestructuración	7
2.1. Periodo 2013	7
2.2. Periodo 2014	11
2.3. Periodo 2015	14
3. Libros de Compras y Ventas Periodos 2013 al 2015	17
4. Formularios de IVA Periodos 2013 al 2015	48
5. Formularios de ISR Periodos 2013 al 2015	55
6. Registros Auxiliares de ISR e ISO Trimestral 2013 al 2015	69

CARTA COMPROMISO RESPECTO A LA REESTRUCTURACIÓN DE LAS BASES IMPONIBLES DEL IVA, CRÉDITOS FISCALES ACREDITABLES Y REEXPRESIÓN DE LOS FORMULARIOS DE LOS IMPUESTOS AFILIADOS DE LOS PERIODOS 2013 AL 2015

Cobán, Alta Verapaz, Junio del 2016

Ingeniero

Waltter Leonel Guillermo Lima

Gerente General

Ingeniería y Servicios GL

San Pedro Carcha, Alta Verapaz

Respetable ingeniero:

Por medio de la presente se confirma el inicio de la actividad denominada Reestructuración de las Bases imponibles de y la reexpresión de los formularios de los impuestos afiliados, la cual abarcara los periodos 2013, 2014 y 2015. El objetivo del trabajo será reestructurar los saldos que conforman las bases imponibles de los impuestos antes mencionados, de manera que los libros contables puedan reflejar información razonable acerca de la situación fiscal de la empresa, de manera simultánea y verificar la razonabilidad e los créditos fiscales acreditables al ISR, para posteriormente y conforme las diferencias detectadas reexpresan los formularios de los periodos que resulten afectados.

Términos del trabajo a realizar

El trabajo consistirá en reestructurar los saldos de los libros de compras y ventas tomando como referencia la normativa legal vigente, saldos que representan la base para los registros de los libros principales y estados financieros.

La verificación de los créditos fiscales acreditables, ameritará la revisión de formularios de ISR e ISO, así como los registros auxiliares de dichos impuestos en donde se detallen los movimientos realizados hasta la fecha.

Por tal razón será necesario examinar las bases imponibles, y tener a mano la documentación y registros que soportan los importes y revelaciones en las declaraciones presentadas de los periodos mencionados con anterioridad; entre otros aspectos también se evaluarán los principios contables utilizados.

El objetivo del trabajo es obtener una seguridad razonable sobre los saldos que reflejan los registros contables velando por que no contengan errores o fraudes importantes. Cabe mencionar que aun cuando una estructura eficaz de control interno reduce la posibilidad de que puedan ocurrir errores o fraudes que no sean detectados, no se puede eliminar esta posibilidad.

Adicionalmente, informaremos a ellos mismos sobre los ajustes a los estados financieros, resultantes de la reestructuración fiscal, y sobre las situaciones a informar observadas durante la ejecución de la actividad. La comunicación, con respecto a estos asuntos, serán dirigidas a la gerencia y a los empleados de la empresa que estén directamente involucrados con el trabajo realizado, en función de la importancia de los asuntos a tratar, y conforme al acuerdo que tomemos sobre este particular.

Los papeles de trabajo que se prepararan en relación con las actividades mencionadas anteriormente, son propiedad de la persona que ejecuta la actividad, contienen información confidencial y serán retenidos por dicha persona.

Responsabilidad de la administración:

Los documentos sujetos a nuestro revisión y reestructuración son responsabilidad de la administración de la empresa. A este respecto, la administración es responsable del correcto registro de las transacciones en la contabilidad, de la salvaguarda de los activos de la entidad y de mantener una estructura de control interno que permita la preparación de estados financieros confiables.

La administración también es responsable de identificar las leyes, reglamentos y otras disposiciones normativas aplicables a sus actividades y asegurar que la empresa cumpla con ellas.

La administración es responsable de notificarnos de la existencia de comunicaciones o alegatos de informantes que involucren situaciones financieras impropias, y de proveernos en forma oportuna, acceso completo a estas comunicaciones y a cualquier investigación interna sobre las mismas. Los alegatos de situaciones financieras impropias incluyen: manipulación de resultados financieros, malversación de activos o violación intencional de controles internos, ya sea por parte de la administración o de cualquier funcionario y empleado de la empresa; influencia impropia de partes relacionadas sobre transacciones con ellas; engaño intencional a los auditores, y otros alegatos de actos ilegales o fraude.

Los resultados del trabajo, las respuestas a nuestras solicitudes de información y las declaraciones escritas, constituyen la evidencia en la cual confiaremos para poder crear una base razonable a la reexpresión de los registros contables.

Con la aprobación de la presente carta de compromiso de servicios profesionales, se nos confirma el acuerdo de reestructuración de las bases imponibles de compras y ventas; de que proporcionemos la información requerida por cualquier autoridad, así como por los órganos de control de calidad profesional, que se encuentre relacionada con la información que se produzca como resultado de la presente contratación de servicios profesionales, sin responsabilidad alguna para el suscrito.

Información necesaria

Con el propósito de que nuestro trabajo se realice sin limitaciones, la administración y/o el personal involucrado nos proporcionará, con base en nuestra solicitud, todos los registros contables originales de la empresa, su información y documentación de soporte, también acceso a toda la información que tenga conocimiento la gerencia o personal encargado que sea relevante para la realización del presente trabajo y acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales consideremos necesario obtener evidencia para la reestructuración, así como cualquier otra información complementaria que se considere necesaria evaluar como parte de la ejecución de la actividad.

Programación del trabajo

A continuación se indican jerárquicamente la programación para el inicio y conclusión de nuestro trabajo; para la entrega de los informes y para otros eventos importantes de la ejecución del trabajo, conforme a nuestros acuerdos previos.

- Inicio del trabajo de campo.
- Recepción de información.
- Análisis de la información.
- Reestructuración de libros.
- Conclusión del trabajo de campo.
- Entrega del resultado de los trabajos realizados.
- Entrega de nuestra carta de observaciones y sugerencias.
- En caso de que, en el transcurso de nuestro trabajo, nos enfrentemos a hechos o circunstancias que no permitan desarrollarlo en forma inicialmente propuesta, se los informaremos inmediatamente por escrito, a fin de que se tomen las decisiones pertinentes por ambas partes.

Otros aspectos importantes

La administración conoce y acepta el riesgo implícito que existe en el uso de comunicaciones por vía electrónica, incluyendo la falta de seguridad de la información y de certeza de su adecuado envío/recepción, así como la posible pérdida de confidencialidad. A menos de que la administración nos solicite, por escrito, que no utilicemos el correo electrónico como medio para transmitir información relativa a los servicios cubiertos por esta carta de compromiso, no asumimos responsabilidad alguna respecto a posibles pérdidas de información o de confidencialidad de la misma, relacionadas con el uso de dicho medio de comunicación.

Si se llega a determinar conjuntamente y por escrito que una porción de esta carta de compromiso es nula, inválido o en cualquier forma inhabilitada, en parte o totalmente las porciones restantes de la misma permanecerán vigentes.

Se agradece la oportunidad de servir profesionalmente a la empresa y le aseguramos que este trabajo recibirá nuestra mejor atención. Favor de confirmar su aceptación de los términos de esta carta de compromiso, firmando copia de la misma.

Muy atentamente.





f. _____
Pablo Hermenegildo Tiul Tox
Estudiante de Contaduría Pública y Auditoría
Universidad de San Carlos de Guatemala
Carné No. 201144685

Acepto las condiciones de esta carta de compromiso como un acuerdo de voluntades entre la empresa que represento y la persona que practicará las actividades antes citadas. La he leído y entiendo completamente las condiciones y disposiciones contenidas. También confirmo que estoy facultado para suscribir este acuerdo de voluntades en nombre de.

INGENIERIA Y SERVICIOS GL

Aceptado por: Ing. Walther Leonel Guillermo Lima
Puesto: Gerente General
Fecha: junio de 2016.

f.  

Sin más por el momento, le agradecemos su atención y estamos a sus órdenes.

Recibió:
Puesto:
Fecha:

f.  

**INFORME DE REESTRUCTURACIÓN DE BASES IMPONIBLES DEL IVA,
CRÉDITOS FISCALES ACREDITABLES Y REEXPRESIÓN DE
FORMULARIOS DE LOS IMPUESTOS AFILIADOS DE LOS PERIODOS 2013
AL 2015**

Ingeniero

Walter Leonel Guillermo Lima

Gerente General

Ingeniería y Servicios GL

De acuerdo a los procedimientos realizados y las reestructuraciones derivadas del trabajo, se detectaron las siguientes variaciones durante los diferentes periodos:

Periodo 2013:

IMPUESTO	SALDO LIBROS CIERRE 2013	AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN		S. REESTRUCTURADO CIERRE 2013
		DEBE	HABER	
ISO Trimestral	146,198.98	40,175.15		186,374.13
ISR Trimestral	-	186,336.32		186,336.32
Pagos en Exceso ISR	98,417.25		98,417.25	-
IVA	(2,676.24)		(22,053.56)	(24,729.81)
ISO Por Pagar	(16,453.34)	-	-	(16,453.34)
ISR Anual	(14,044.48)		(122,619.88)	(136,664.37)
ISR Retenido	(4,238.92)		(27,157.96)	(22,919.04)

ISO Trimestral:

Se corroboraron los formularios presentados y se logró determinar que el saldo del ISO presentado al cierre del periodo 2013, presentaba un saldo menor con una diferencia de Q.40,175.15 diferencia originada por una acreditación indebida al ISR Anual del año 2012, los saldos y movimientos reestructurados se muestran detalladamente en el registro auxiliar de ISO adjunto al presente informe.

ISR Trimestral:

Se determinó que las determinaciones de ISR estaban siendo registradas en una cuenta acumulativa del Activo Corriente la cual se denominada ISR No Acreditable, con lo cual se vetaba la posibilidad de aprovechar los pagos a cuenta realizados durante el periodo fiscal 2013 para la acreditación respectiva en el ISR Anual, al realizar la reestructuración se devolvió la figura de crédito exigible al saldo de la cuenta, el movimiento del mismo se muestra en el registro auxiliar brindado a la empresa como parte del informe de finalización del trabajo.

Pagos en Exceso del ISR:

El saldo reflejado en el Balance de Situación General del año 2013 no correspondía a los pagos realizados pues se comprobó que el saldo de pagos realizados durante el año 2012, fue acreditado en su totalidad al ISR Anual de dicho periodo.

IVA (Débito)

El saldo reflejado en el balance de situación general se vio afectado por la reestructuración de las bases del crédito fiscal, con lo cual se determinó un impuesto distinto a los reflejados en los libros mensuales, dichas determinaciones se muestran en los libros de compras y ventas mensuales reestructurados los cuales se encuentran adjuntos al informe, de igual forma se adjuntan formularios de IVA tomando en consideración los cambios efectuados con el trabajo de reestructuración, en el siguiente cuadro se muestran las variaciones en el pago del IVA detectadas:

SALDOS REESTRUCTURADOS				IVA PAGADO	SALDO
CRÉDITOS	DÉBITOS	REMANENTE	SALDO		
23,727.92	25,200.00		(1,472.08)	1,472.00	(0.08)
170,077.48	153,738.74	-	16,338.74	7,555.00	23,893.74
259,783.10	117,695.96	16,338.74	158,425.89	6,009.00	164,434.89
67,859.80	83,962.00	158,425.89	142,323.69	4,419.00	146,742.69
85,839.43	119,564.66	142,323.69	108,598.46	8,680.00	117,278.46
59,057.42	108,828.74	108,598.46	58,827.13	5,433.00	64,260.13
79,795.37	35,503.41	58,827.13	103,119.09	1,755.00	104,874.09
51,961.78	220,540.27	103,119.09	(65,459.41)	11,007.00	(54,452.41)
82,994.45	36,593.59		46,400.86		46,400.86
73,730.68	121,762.00	46,400.86	(1,630.46)		(1,630.46)
26,549.46	32,578.17		(6,028.70)	3,475.00	(2,553.70)
69,766.12	94,495.92		(24,729.81)	2,676.00	(22,053.81)
1,051,143.00	1,150,463.45			52,481.00	587,194.40

ISO Por Pagar

Dado que la base para el cálculo de este impuesto son las ventas no se detectó variación alguna en los pagos realizados durante el periodo.

ISR Anual

La determinación de ISR anual sufrió una variación significativa debido a que se extrajeron gastos que no procedían, de acuerdo a las disposiciones legales obteniendo una diferencia que asciende a la cantidad de Q.122,619.88, sin embargo, para la liquidación de tal impuesto puede ser utilizado el saldo de los impuestos acreditables como lo son el ISO Trimestral o el ISR Trimestral pagado durante el periodo.

ISR Retenido

Las retenciones de ISR sufrieron cambios por la integración de facturas que no fueron operadas en su momento, las cuales estaban sujetas a retención definitiva por lo que los saldos mensuales de dicho impuesto se vieron afectados, los montos de ISR retenido quedaron de la siguiente manera:

PERIODO	MONTO	BASE IMPONIBLE	ISR RETENIDO	ISR PAGADO 2013	PENDIENTE AL CIERRE
Enero	116,552.51	104,064.74	6,243.88	6,243.88	
Febrero	397,772.29	355,153.83	21,309.23	21,309.23	
Marzo	437,523.22	390,645.73	23,438.74	23,438.74	
Abril	175,671.44	156,849.50	9,410.97	9,410.97	
Mayo	373,740.32	333,696.71	20,021.80	20,021.80	
Junio	56,892.49	50,796.87	3,047.81	3,047.81	
Julio	609,581.21	544,268.94	32,656.14	32,656.14	
Agosto	9,467.00	8,452.68	507.16	507.16	
Septiembre	572,048.01	510,757.15	30,645.43	30,645.43	
Octubre	161,931.99	144,582.13	8,674.93	8,674.93	
Noviembre	38,210.00	34,116.07	2,046.96	2,046.96	
Diciembre	322,822.02	288,233.95	22,919.04		22,919.04
TOTALES	3,272,212.50	2,921,618.30	180,922.09	158,003.05	22,919.04

Periodo 2014:

Las variaciones obtenidas durante el periodo quedaron de la siguiente manera:

IMPUESTO	SALDO LIBROS CIERRE 2014	AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN		S. REESTRUCTURADO CIERRE 2014
		DEBE	HABER	
ISO Trimestral	123,230.13		27,358.17	95,871.96
ISR Trimestral	-	104,796.33		104,796.33
Pagos en Exceso ISR	98,417.25	39,983.09		138,400.34
IVA	(5,323.74)		(20,841.67)	(26,165.41)
ISO Por Pagar	(23,967.99)	-	-	(23,967.99)
ISR Anual	(32,949.04)		(49,487.62)	(82,436.66)
ISR Retenido	(285.94)		-	(285.94)

ISO Trimestral

El saldo determinado para el cierre del año 2014 presenta una variación de Q.27,358.17 en relación a los registros contables de la empresa, la diferencia fue originada por el traslado del saldo reestructurado del año 2013, por acreditación al ISR Anual del año 2013 menor a la registrada contablemente y una acreditación en exceso al ISR del 3er. Trimestre del año 2014, por lo que se realizó la reestructuración pertinente en los registros auxiliares.

ISR Trimestral

Durante el año 2014 las determinaciones de ISR se consolidaban en una cuenta acumulativa del Activo Corriente, continuando con el procedimiento adoptado en el año 2013, por lo que se procedió a corregir contablemente el saldo y el respectivo registro auxiliar del impuesto.

Pagos en Exceso ISR

Debido a que el formulario de ISR Trimestral suprimió la opción de acreditaciones de ISR Trimestral pagados en periodos anteriores, contablemente se crea una cuenta denominada Pagos en Exceso, en este caso corresponde a los pagos trimestrales determinados y presentados según formularios los cuales no fueron acreditados en su totalidad monto que asciende a la cantidad de Q.138,400.34, el cual se detalla en el registro auxiliar.

IVA (Debito)

Durante el periodo 2014 se detectaron facturas no procedentes para el reclamo de crédito fiscal, por lo que se procedió a reestructurar las bases en los libros de compras y emitir los formularios corregidos de IVA, los montos quedaron pendientes de pago por lo que se trasladan al siguiente periodo, y serán desvanecidos hasta la fecha de pago del total ajustado, monto que asciende a la cantidad de Q20,841.67, conformado de la siguiente forma:

SALDOS REESTRUCTURADOS				IVA PAGADO	SALDO
CRÉDITOS	DÉBITOS	REMANENTE	SALDO		
34,551.63	10,714.29		23,837.34	-	
24,454.35	27,214.29	23,837.34	21,077.40	-	
-	20,800.00	21,077.40	277.41	-	
10,316.49	11,142.86	277.41	(548.96)	548.00	(0.96)
30,636.01	32,549.37		(1,913.36)	1,913.00	(0.36)
52,540.11	59,346.59		(6,806.49)	6,807.00	0.51
210,734.13	230,212.47	2,082.23	(17,396.11)	10,898.00	(6,498.11)
105,422.29	113,983.39		(8,561.11)	5,699.00	(2,862.11)
53,159.56	55,445.67		(2,286.12)	1,721.00	(565.12)
174,849.05	188,489.94	2,375.28	(11,265.62)	7,774.00	(3,491.62)
171,129.40	180,799.44		(9,670.04)	5,639.00	(4,031.04)
134,674.11	143,391.52		(8,717.41)	5,323.00	(3,394.41)
1,002,467.11	1,074,089.83	-	(21,973.06)	46,322.00	(20,843.22)

Observación: Existe una diferencia en la determinación de Q.1.55 debido a las aproximaciones realizadas por el formulario del Impuesto al Valor Agregado.

ISO Por Pagar

El saldo de este impuesto no sufrió variación alguna pues se determinó conforme los ingresos del año inmediato anterior, por lo que los datos reflejados en los libros contables son correctos.

ISR Anual

La determinación de ISR Anual según los saldos reestructurados sufrieron una variación de Q.49,487.62, mientras que los saldos en libros reflejaban un monto de Q.32,949.04 el cual fue verificado con la declaración presentada en su momento, las opciones brindadas para la liquidación del saldo restante son la acreditación de ISO o acreditación de ISR Trimestral que corresponde al periodo en mención.

ISR Retenido:

Debido a que no se detectaron facturas con retención definitiva no operadas en el periodo fiscal 2014, no se encontraron diferencias en los saldos reportados contablemente.

Periodo 2015:

Las diferencias detectadas durante el periodo fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2015 fueron las siguientes:

IMPUESTO	SALDO LIBROS CIERRE 2015	AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN		S. REESTRUCTURADO CIERRE 2015
		DEBE	HABER	
ISO Trimestral	179,788.57	5,590.87		185,379.44
ISR Trimestral	5,700.48	-		5,700.48
ISR Pag. en Exceso	98,417.25		(62,342.76)	160,760.01
IVA	(14,467.51)		-	(14,467.51)
ISO Por Pagar	(22,376.87)	-	-	(22,376.87)
ISR Anual	(26,559.65)		53.08	(26,612.73)
ISR Retenido	(2,358.48)		-	(2,358.48)

ISO Trimestral

El saldo de ISO trimestral se vio afectado por la diferencia obtenida durante el traslado del saldo reestructurado del año 2014 al periodo en 2015 y a una acreditación registrada contablemente al ISR Anual 2014 la cual se constató en la última declaración presentada que tal monto no fue acreditado.

ISR Pagado en Exceso

El saldo del impuesto sufrió un alza debido a que los pagos trimestrales realizados durante el año 2014 no fueron acreditados en su totalidad, el movimiento de dicho saldo se muestra en los registros auxiliares proporcionados en este informe.

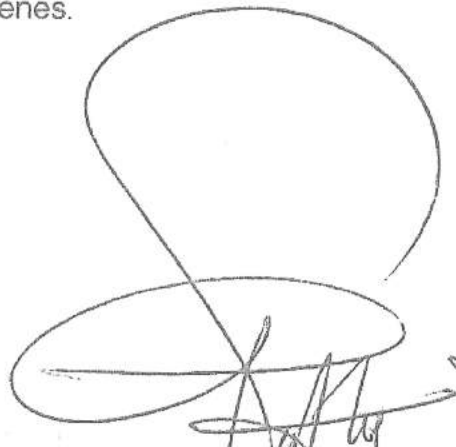
ISR Anual

La determinación de ISR Anual sufre una variación poco significativa pues no se realizaron ajustes relevantes a los costos y gastos declarados durante el periodo 2015.

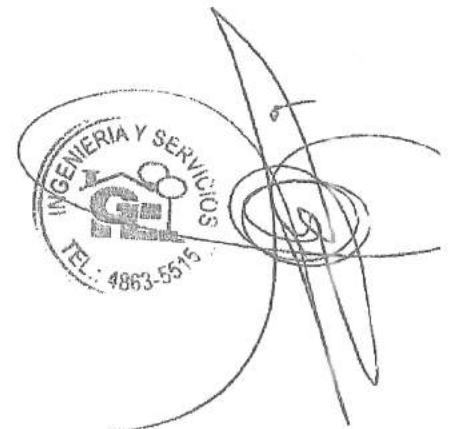
Los demás impuestos no sufrieron modificación alguna debido a que las bases imponibles presentaban una correcta razonabilidad, adjunto al presente informe se encuentran los libros reestructurados de compras y ventas como también las declaraciones de IVA tomando en cuenta los nuevos montos, también se adjuntan las cuentas corrientes de los impuestos acreditables mostrando el movimiento de los saldos de periodos anteriores hasta el periodo 2015.

Agradeciendo la confianza brindada para llevar a término el trabajo realizado, quedo a sus órdenes.

Atentamente,



Pablo Hermenegildo Jil Tox
Estudiante de Contaduría Pública y Auditoría
Universidad de San Carlos de Guatemala
Carné: 201144685



INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.

Walter Leonel Guillermo Lima

Kilometro 224.2 Aldea Tzacaniha, San Pedro Carchá, A.V.

NIT: 738523-4



REGISTRO AUXILIAR DE PAGOS TRIMESTRALES DE ISR

Al 31 de Diciembre del 2015

(Cifras Expresadas En Quetzales)

Fecha Tentativa	No. Formulario	Descripción	Pago o ISO Acreditado	Traslados o Acreditaciones	Saldo
03/11/2011		Saldo, de Impuesto pagado en exceso según formulario de ISR pago anual	19,069.29		19,069.29
		Traslado del Exceso a cuenta Corriente		19,069.29	0.00
12/04/2011	1025-17454218	1er. Trimestre de Enero a Marzo/2011	21,988.25		21,988.25
13/07/2011	1025-13035819	2do. Trimestre de Abril-Junio/2011	21,988.25		43,976.50
11/10/2011	1025-11353075	3er. Trimestre de Julio-Septiembre/2011	21,988.25		65,964.75
		Acreditato en ISR anual 2011		65,964.75	0.00
18/04/2012	1025-15071076	1er. Trimestre de Enero a Marzo/2012	32,805.75		32,805.75
13/07/2012	1025-10155500	2do. Trimestre de Abril-Junio/2012	32,805.75		65,611.50
12/10/2012	1025-10256315814	3er. Trimestre de Julio-Septiembre/2012	32,805.75		98,417.25
31/03/2013	1197-11532607	Acreditación al ISR 2012.		98,417.25	0.00
01/01/2013	1361-10667357859	Pago del primer trimestre del año 2013	61,304.51		61,304.51
02/04/2013	1361-10945957320	Pago del segundo trimestre del año 2013	64,553.44		125,857.95
30/10/2013	1361-11289870416	Pago del tercer trimestre del año 2013.	60,478.37		186,336.32
31/03/2014	1411-17334942344	Acreditado en ISR anual 2013		47,935.98	138,400.34
	Cuenta Corriente	Traslado a Pagos en Exceso		138,400.34	0.00
30/04/2014	1361-12168838542	1er. Trimestre de Enero a Marzo/2014	10,962.67		10,962.67
31/07/2014	1361-12914755004	2do. Trimestre Abril a Junio 2014.	19,233.91		30,196.58
31/10/2014	1361-13383813557	3er. Trimestre de Julio-Septiembre 2014	74,599.75		104,796.33
31/03/2015	1411-17334956387	Acreditado en ISR anual 2014		82,436.66	22,359.67
	Cuenta Corriente	Traslado a Pagos en Exceso		22,359.67	0.00
30/04/2015	1361-14350871427	1er. Trimestre de Enero a Marzo/2015	0.00		0.00
31/07/2015	1361-14927456403	2do. Trimestre Abril a Junio 2015	0.00		0.00
03/11/2015	1361-15362042671	3er. Trimestre de Julio-Septiembre 2015	5,700.48		5,700.48
		SALDO FINAL			5,700.48

INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.

Walter Leonel Guillermo Lima

Kilometro 224.2 Aldea Tzacaniha, San Pedro Carchá, A.V.

NIT: 738523-4



REGISTRO AUXILIAR DE PAGOS TRIMESTRALES DE ISO					
Al 31 de Diciembre del 2015					
(Cifras Expresadas En Quetzales)					
Fecha	No. Formulario	Descripción	Pago Efectivo	Acreditación a ISR o Convenio	Saldo
29/04/2009	1609-22035837	1er. Trimestre año 2009	10,511.29		10,511.29
27/07/2009	1609-12034020	2do. Trimestre año 2009	10,511.29		21,022.58
27/10/2009	1609-13403408	3er. Trimestre año 2009	10,511.29		31,533.87
19/01/2010	1609-18024809	4to. Trimestre año 2009	10,511.29		42,045.16
		SALDO INICIAL 2010			42,045.16
25/01/2010	1198-12351379	Acreditación a ISR anual 2009		31,533.87	10,511.29
15/04/2010	1609-15535889	1er. Trimestre año 2010	26,552.78		37,064.07
12/07/2010	1609-16421777	2do. Trimestre año 2010	26,552.78		63,616.85
19/10/2010	1609-16013776	3er. Trimestre año 2010	26,552.78		90,169.63
29/01/2011	1609-19425451	4to. Trimestre año 2010	26,552.78		116,722.41
		SALDO INICIAL 2011			116,722.41
13/05/2011	1601-629765	1er. Trimestre de Enero-Marzo/2011	21,584.89		138,307.30
13/07/2011	1609-1371154	2do. Trimestre de Abril-junio/2011	21,584.89		159,892.19
28/10/2011	1609-09381464	3er. Trimestre de Julio a Septiembre/2011	21,447.39		181,339.58
28/10/2011	1609-11360486	Rectificación 1er. Trimestre de ISO.		137.50	181,202.08
28/10/2011	1609-11425814	Rectificación 2do. Trimestre de ISO.		137.50	181,064.58
27/01/2012	1609-9201490	ISO 4to trimestre de octubre a diciembre/2011	21,447.39		202,511.97
		SALDO INICIAL 2012			202,511.97
		Acreditado en cierre 2011		46,189.00	156,322.97
30/04/2012	1609-13142769	1er. Trimestre de Enero-Marzo/2012	37,643.53		193,966.50
30/07/2012	1609-13201926	2do. Trimestre de Abril-junio/2012	37,643.53		231,610.03
31/10/2012	1609-10273860181	3er. Trimestre de Julio a Septiembre/2012	37,643.53		269,253.56
31/12/2012	1609-10426656302	4to. Trimestre de Octubre a Diciembre 12	37,643.53		306,897.09
		SALDO INICIAL 2013			306,897.09
09/07/2013	1361-10667357859	Acreditación, Trimestre enero-marzo/2013 del ISR		61,304.51	245,592.58
18/04/2013	1609-10716011342	ISO 1er. Trimestre de enero a marzo/2013	16,453.34		262,045.92
	1361-10945957320	Acreditación, Trimestre abril a junio/2013 del ISR		64,553.44	197,492.48
01/07/2013	1609-11026242402	ISO 2do. Trimestre de abril-junio/2013	16,453.34		213,945.82
	1361-11289870416	Acreditación, 3er. Trimestre de julio a septiembre/2013 del ISR		60,478.37	153,467.45
18/10/2013	1608-11336649068	ISO 3er. Trimestre de abril-junio/2013	16,453.34		169,920.79
31/01/2014	1608-11688438766	ISO 4to trimestre de octubre a diciembre 2013	16,453.34		186,374.13
		SALDO INICIAL 2014			186,374.13
31/03/2014	1411-17334942344	Acreditación a ISR anual año 2013		88,728.39	97,645.74
30/04/2014	1361-12168031523	Acreditación, 1er. Trimestre de enero a marzo/2014 del ISR		10,962.67	86,683.07
30/04/2014	1608-12121723016	ISO 1r. Trimestre enero a marzo 2014	23,967.99		110,651.06
31/07/2014	1361-12914755004	Acreditación 2do, trimestre abril-junio 2014		19,233.91	91,417.15
31/07/2014	1608-12649404733	ISO 2do. Trimestre de abril-junio/2014	23,967.99		115,385.14
31/10/2014	1361-13383813557	Acreditación 3do, trimestre juli-septiem/2014		67,449.16	47,935.98
07/10/2014	1608-13330451433	ISO 3er. Trimestre de Julio a Septiembre 2014	23,967.99		71,903.97
13/01/2015	1608-13744727420	ISO 4to. Trimestre Octubre a Diciembre 2014	23,967.99		95,871.96
		SALDO INICIAL 2015			95,871.96
30/04/2015	1608-14262103188	ISO 1er. Trimestre enero a marzo 2015	22,376.87		118,248.83
07/07/2015	1608-14757984366	ISO 2do. Trimestre Abril a Junio 2015	22,376.87		140,625.70
13/10/2015	1608-15299675412	ISO 3er. Trimestre de Julio a Septiembre 2015	22,376.87		163,002.57
26/01/2016	1608-15817970862	ISO 4to. Trimestre Octubre a Diciembre 2015	22,376.87		185,379.44
		SALDO INICIAL 2016			185,379.44

INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.

Walter Leonel Guillermo Lima

Kilometro 224.2 Aldea Tzacaniha, San Pedro Carchá, A.V.

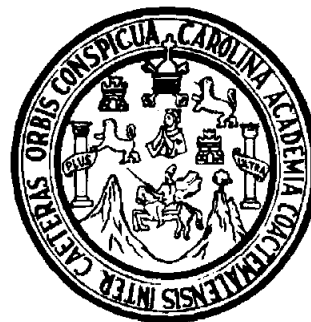
NIT: 738523-4



REGISTRO AUXILIAR DE PAGOS EN EXCESO DE ISR					
Al 31 de Diciembre del 2015					
<i>(Cifras Expresadas En Quetzales)</i>					
Fecha de Presentación	No. Formulario	Descripción	DEBE	HABER	SALDO
31/03/2014	1411-17334942344	Por pagos trimestrales no acreditados durante el periodo fiscal 2013.	138,400.34		138,400.34
29/03/2015	1411-17334956387	Saldo no acreditado durante el periodo fiscal 2014.	22,359.67		160,760.01
		SALDO FINAL			160,760.01



INGENIERIA Y SERVICIOS GL
San Pedro Carchá, Alta Verapaz
Guatemala, C. A.
Teléfono: 4863-5515



ANEXO 3

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA**

**INFORME DE REESTRUCTURACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE
LIBROS PRINCIPALES Y ESTADOS FINANCIEROS, PERIODOS
DEL 2013 AL 2015**

**REALIZADO EN INGENIERÍA Y SERVICIOS GL, UBICADA EN
SAN PEDRO CARCHÁ DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ**

PABLO HERMENEGILDO TIUL TOX

COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE DEL 2016

ÍNDICE INFORME DE REESTRUCTURACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LIBROS PRINCIPALES Y ESTADOS FINANCIEROS

	Página
1. Propuesta de Servicios	1
2. Revisión y Aprobación	3
3. Informe Final de Reestructuración	5
4. Libros Principales y Estados Financieros Reestructurados	
4.1. Periodo Contable 2013	15
4.2. Periodo Contable 2014	45
4.3. Periodo Contable 2015	77

PROPUESTA DE SERVICIOS REESTRUCTURACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LIBROS PRINCIPALES Y ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS DEL 2013 AL 2015

San Pedro Carchá, Alta Verapaz Agosto del 2016

Ingeniero
Waltter Leonel Guillermo Lima
Gerente General
Ingeniería y Servicios GL

Respetable ingeniero:

El motivo de la presente es únicamente para hacer de su conocimiento que de conformidad con la aceptación realizada por la empresa que usted dirige, con respecto a la actividad denominada Reestructuración y actualización de los libros principales y estados financieros de la Empresa Ingeniería y Servicios GL por los periodos contables 2013, 2014 y 2015, pongo a su consideración la propuesta de servicios profesionales que consiste en lo siguiente:

OBJETIVOS DE TRABAJO

Para el desarrollo del presente trabajo nos fijaremos los objetivos siguientes:

1. Determinar la procedencia de los gastos operados en los libros de compras de los diferentes periodos fiscales, para posteriormente clasificarlos y realizar los asientos contables del libro diario.
2. Recopilar la información que fundamente los movimientos económicos que serán registrados en el libro diario, para posteriormente realizar la mayorización y los balances de saldos que servirá como base para la actualización de los Estados Financieros.
3. Informar adecuadamente los resultados obtenidos durante la ejecución del trabajo, lo cual se logrará reexpresando los libros principales y los Estados

Financieros, así como la realización de las declaraciones de los principales impuestos derivados del movimiento financiero tomando como base los datos de los libros reestructurados.

ALCANCE DEL TRABAJO

El trabajo a realizar se enfocará específicamente a la reestructuración de los libros principales y estados financieros de los periodos 2013, 2014 y 2015, los cuales servirán de base para futuros periodos contables, lo que abarcará la consecución de la información razonable para poder realizar los registros base, que serán reflejados al finalizar el trabajo en los respectivos Estados Financieros de los diferentes periodos afectados por el desarrollo de la actividad.

Como parte de la ejecución se solicitará información y confirmación por escrito a los diferentes documentos necesarios para el adecuado desarrollo del trabajo por lo que rogamos su colaboración desde ya.

PROCEDIMIENTOS

- ✓ Se obtendrá autorización por parte de la gerencia o el nivel más alto jerárquicamente de la entidad.
- ✓ Se recopilará información a través de solicitudes, revisión de documentos y formularios presentados.
- ✓ Se evaluará y verificará la documentación puesta a disposición de personal encargado de la ejecución del trabajo.
- ✓ Se tendrá comunicación constante con personal involucrado dentro de la entidad para la aclaración de aspectos que así lo requieran.

INFORMES A PRESENTAR

Como resultado del trabajo mencionado, se prepararán y entregarán los siguientes informes:

- Informe Final con los resultados del trabajo realizado.
- Libros principales, registros auxiliares y Estados Financieros de los periodos contables 2013, 2014 y 2015 en formato digital e impreso.


PERSONAL

El desarrollo del trabajo quedará a cargo del siguiente personal:

- ✓ Un (1) Estudiante de la Carrera de Contaduría Pública y Auditoría.
- ✓ Un (1) Asesor asignado por el Centro Universitario, que verificará el avance y realizara las recomendaciones pertinentes.
- ✓ Personal dentro de la empresa.

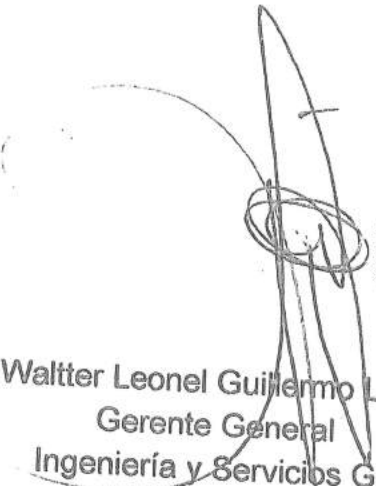
Si no existe ningún inconveniente por la parte interesada, se solicita firmar la copia de la presente como muestra de su aceptación y entendimiento del trabajo a realizar.

Atentamente,



Pablo Hermenegildo Tiul Tox
Estudiante de Contaduría Pública y Auditoría
Universidad de San Carlos de Guatemala
No. De Carné: 201144685

Reviso y Aprobó:



Walter Leonel Guillermo Lima
Gerente General
Ingeniería y Servicios GL



INFORME FINAL REESTRUCTURACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LIBROS PRINCIPALES Y ESTADOS FINANCIEROS

San Pedro Carchá, Alta Verapaz, 06 de Septiembre de 2016

Ingeniero:

Waltter Leonel Guillermo Lima

Gerente General

Ingeniería y Servicios GL

Respetable ingeniero:

Me permito informarle por medio de la presente, los resultados del trabajo denominado Reestructuración y actualización de los libros principales y estados financieros de la Empresa Ingeniería y Servicios GL por los periodos contables 2013, 2014 y 2015, llevado a cabo en el departamento contable de la entidad que está a su cargo, dándose por finalizado el 05 de septiembre del año en curso con la integración de los ajustes derivados de la Actualización de los Saldos del Rubro Inmovilizado Material.

Resultados del Trabajo:

Como resultado de la actualización y reestructuración fue necesario tomar como base los libros de compras y ventas de la entidad en conjunto con las declaraciones de IVA, ISR, e ISO de los periodos practicados para verificar la razonabilidad de los datos reflejados en dichos libros, seguidamente se estructuraron los libros principales, acatando las políticas, procedimiento y lineamientos plasmados en el Manual Contable de la Entidad, dichos libros son los siguientes:

1. Libro Diario

Para la estructuración de este libro fue necesario verificar, todos los movimientos contables de la empresa tales como, ingresos obtenidos, gastos realizados, pago de sueldos, cálculo de depreciaciones, pago de impuestos y pago de prestaciones, mismos que fueron oportunamente fundamentados con los documentos legales establecidos, posteriormente se realizó la clasificación de las facturas detalladas en el libro de compras conforme el plan de cuentas de la empresa, como también se verifico el concepto de los ingresos para poder darle la clasificación correspondiente.

2. Libro Mayor

El libro mayor fue actualizado con los movimientos establecidos en el libro diario, así como cada una de las cuentas que lo conforman, respetando el orden de las mismas en el Plan de Cuentas y verificando que los saldos mensuales al ser cotejados con los balances de saldos no presentaran variación alguna.

3. Libro de Balance de Saldos

El libro fue realizado de manera mensual indicando los saldos iniciales de cada cuenta con movimiento durante el periodo inmediato anterior, el movimiento sufrido durante el periodo practicado y el saldo final de cada cuenta.

4. Planillas de Sueldos

Las planillas de sueldos de cada periodo fueron cotejadas y realizadas conforme los datos presentados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y posteriormente se verifico su correcto traslado a los asientos del libro diario.

5. Registros Auxiliares de Activos Fijos y Depreciaciones

Los registros auxiliares fueron actualizados y verificados con la documentación de respaldo, se revisaron los porcentajes aplicados y los montos calculados de manera anual y trimestral cuando correspondía, datos que fueron confrontados con los asientos contables de las depreciaciones en el libro diario.

6. Estados Financieros que incluyen, Estado de Resultados, Balances de Situación General y Flujos de Efectivos.

Como resultado final se reestructuraron los Estados financieros derivado de los asientos reexpresados del libro diario obteniendo los saldos de los Estados Financieros de los diferentes periodos contables practicados, los cuales incluyen los ajustes que fueron realizados a través del trabajo:

Periodo Comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013

Estado de Resultados

CUENTA	SALDO CONTABILIDAD	AJUSTE/RECLASIFICACIÓN		SALDO REESTRUCTURACIÓN
		DEBE	HABER	
INGRESOS				
Productos por Proyectos	9,587,195.41	-	0.00	9,587,195.41
Ventas	-	-	-	-
TOTAL INGRESOS	9,587,195.41			9,587,195.41
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES				
COSTOS POR EJECUCIÓN DE PROYECTOS				
Costos por Construcciones	6,790,747.89	523,977.16	-	7,314,725.05
Fletes de Materiales Construcción	682,830.06	-	238,563.94	444,266.13
GASTOS DE OPERACIÓN				
Sueldos Y Salarios	127,395.66	-	0.50	127,395.16
Bonificación Incentivo	12,870.97	1,750.00	-	14,620.97
Indemnizaciones	10,294.79	317.23	-	10,612.02
Impuestos, Tasas Y Contribuciones	38,745.76	-	19,290.05	19,455.72
Prima De Seguros, Fianzas Y Garantías	96,965.98	0.03	-	96,966.01
Depreciaciones	232,318.50	-	691.06	231,627.44
Reparación Y Mantenimiento	292,694.54	-	119,025.89	173,668.65
Viáticos, transporte y hospedaje	129.46	-	129.46	-
Alquiler De Bienes Muebles E Inmuebles	792,486.62	-	779,629.48	12,857.14
Honorarios Profesionales	39,157.14	266,947.92	-	306,105.06
Publicidad y Propaganda	4,253.57	-	267.86	3,985.71
Servicios Contratados	1,025.34	-	373.55	651.79
Gastos de Envíos y Encomiendas	1,631.29	-	0.04	1,631.25
Combustibles	378,787.72	-	46,425.10	332,362.62
Útiles y Enseres	335.00	4,862.50	-	5,197.50
Energía Eléctrica	5,506.06	0.00	-	5,506.06
Papelería y Útiles	5,419.02	-	0.00	5,419.02
Servicios Telefónicos	-	1,853.56	-	1,853.56
Cuotas Patronales	-	16,140.97	-	16,140.97
Bonificación Anual	-	10,294.79	-	10,294.79
Aguinaldo	11,000.00	-	-	11,000.00
Atención a Empleados	3,638.39	-	3,638.39	-
Atención a Clientes	1,135.71	-	1,135.71	-
Material de Empaque	53.57	-	53.57	-
OTROS GASTOS				
Costos Y Gastos No Deducibles	1.08	49,393.54	-	49,394.62
Multas Y Recargos	3,231.29	-	-	3,231.29
TOTAL COSTOS Y GASTOS	9,532,655.41			9,198,968.52
RESULTADO DEL EJERCICIO	54,540.00			388,226.88

Balance de Situación General

CUENTA	SALDO CONTABILIDAD	DIFERENCIAS DETECTADAS		SALDO REESTRUCTURACIÓN
		DEBE	HABER	
ACTIVO				
CORRIENTE				
Caja	673,339.65	395,834.03	-	1,069,173.68
Almacen de Materiales	252,107.46	702.81	-	252,810.27
Pagos Trimestrales Del ISO	146,198.98	40,175.15	-	186,374.13
ISR Trimestral	-	186,336.32	-	186,336.32
ISR No Acreditable	186,336.32	-	186,336.32	-
Pagos en Exceso del ISR	98,417.25	-	98,417.25	-
Repuestos Y Accesorios	18,901.50	-	0.01	18,901.49
NO CORRIENTE				
Terrenos	15,865.00	-	-	15,865.00
Equipo De Computación	92,549.11	-	-	92,549.11
Maquinaria Y Equipo	105,452.24	0.02	-	105,452.26
Herramientas	3,519.20	-	0.01	3,519.19
Vehículos	1,500,294.10	-	-	1,500,294.10
Mobiliario Y Equipo	79,135.06	-	0.01	79,135.05
Equipo De Comunicación	580.36	-	-	580.36
Equipo De Seguridad	1,995.54	-	-	1,995.54
Depreciación Acumulada Equipo De Computación	(75,463.29)	989.92	-	(74,473.37)
Depreciación Acumulada Mobiliario Y Equipo	(60,822.75)	1,780.86	-	(59,041.89)
Depreciación Acumulada Herramientas	(983.04)	0.00	-	(983.04)
Depreciación Acumulada Vehículos	(1,076,148.68)	-	5,141.91	(1,081,290.59)
Depreciación Acumulada Maquinaria Y Equipo	(24,160.42)	-	247.90	(24,408.32)
Depreciación Acumulada Equipo De Comunicación	(194.57)	-	0.00	(194.57)
Depreciación Acumulada Equipo De Seguridad	(632.64)	-	0.00	(632.64)
TOTAL ACTIVO	1,936,286.38			2,271,962.08
PASIVO				
CORRIENTE				
Proveedores	61,913.08	61,913.08	-	-
Iva Por Pagar	2,676.24	-	22,053.57	24,729.81
Cuotas Laborales Igss Por Pagar	531.30	-	-	531.30
Cuotas Patronales Igss Por Pagar	1,393.70	-	-	1,393.70
Impuesto Sobre La Renta Por Pagar	14,044.49	-	122,619.88	136,664.37
Impuesto De Solidaridad Por Pagar	16,453.34	-	-	16,453.34
Prestaciones Laborales Por Pagar	5,500.00	-	-	5,500.00
Isr Retenido	4,238.92	-	18,680.12	22,919.04
NO CORRIENTE				
Reserva Para Indemnización	29,435.56	-	2.02	29,433.54
CAPITAL				
CAPITAL INDIVIDUAL				
Aportacion del Propietario	5,000.00	-	-	5,000.00
Utilidades Retenidas	1,767,071.83	10,702.63	-	1,777,774.46
Utilidad del Ejercicio	28,027.92	223,534.60	-	251,562.52
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	1,936,286.38			2,271,962.08

Periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

Estado de Resultados

CUENTA	SALDO CONTABILIDAD	AJUSTE/RECLASIFICACIÓN		SALDO REESTRUCTURACIÓN
		DEBE	HABER	
INGRESOS				
Productos por Proyectos	8,945,123.60	-	0.00	8,945,123.60
Ventas	5,625.00	-	-	5,625.00
TOTAL INGRESOS	8,950,748.60			8,950,748.60
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES				
COSTOS POR EJECUCIÓN DE PROYECTOS				
Costos por Construcciones	5,787,034.59	793,410.35	-	6,580,444.94
Fletes de Materiales Construcción	1,274,883.75	-	969,259.42	305,624.33
Materiales de Almacén Consumidos	-	30,319.38	-	30,319.38
GASTOS DE OPERACIÓN				
Sueldos Y Salarios	135,423.50	-	-	135,423.50
Bonificación Incentivo	16,500.00	-	-	16,500.00
Indemnizaciones	11,280.78	-	0.00	11,280.78
Impuestos, Tasas Y Contribuciones	23,585.79	-	-	23,585.79
Prima De Seguros, Fianzas Y Garantías	63,286.41	0.00	-	63,286.41
Depreciaciones	257,722.55	-	5,197.15	252,525.40
Reparación Y Mantenimiento	366,654.69	-	28,854.69	337,800.00
Alquiler De Bienes Muebles E Inmuebles	354,151.79	-	0.00	354,151.79
Honorarios Profesionales	30,288.93	-	0.00	30,288.93
Servicios Contratados	310.87	-	0.00	310.87
Gastos de Envíos y Encomiendas	41,824.09	0.02	-	41,824.11
Combustibles	410,663.72	0.01	-	410,663.73
Útiles y Enseres	3,521.69	0.01	-	3,521.70
Energía Eléctrica	9,224.92	1,577.33	-	10,802.25
Papelería y Útiles	2,847.22	-	1,907.04	940.18
Cuotas Patronales	17,158.17	-	0.01	17,158.16
Bonificación Anual	9,600.00	2,400.00	-	12,000.00
Aguinaldo	12,560.00	440.00	-	13,000.00
Gastos de Computación	3,843.75	-	1,287.61	2,556.14
Utensilios para Obreros	-	2,323.57	-	2,323.57
Atención a Empleados	706.25	-	706.25	-
OTROS GASTOS				
Costos Y Gastos No Deducibles	5,389.82	-	192.68	5,197.14
TOTAL COSTOS Y GASTOS	8,838,463.28			8,661,529.09
RESULTADO DEL EJERCICIO	112,285.32			289,219.51

Balance de Situación General

CUENTA	SALDO CONTABILIDAD	DIFERENCIAS DETECTADAS		SALDO REESTRUCTURACIÓN
		DEBE	HABER	
ACTIVO				
CORRIENTE				
Caja	694,240.01	570,875.17	-	1,265,115.18
Almacen de Materiales	252,107.46	-	29,616.56	222,490.90
Pagos Trimestrales Del ISO	123,230.13	-	27,358.17	95,871.96
ISR Trimestral	-	104,796.33	-	104,796.33
ISR No Acreditable	291,132.65	-	291,132.65	-
Pagos en Exceso del ISR	98,417.25	39,983.09	-	138,400.34
Repuestos Y Accesorios	2,835.23	-	0.01	2,835.22
NO CORRIENTE				
Terrenos	15,865.00	-	-	15,865.00
Equipo De Computación	141,958.04	-	0.00	141,958.04
Maquinaria Y Equipo	125,755.19	0.02	-	125,755.21
Herramientas	3,519.20	-	0.01	3,519.19
Vehículos	1,686,892.10	-	-	1,686,892.10
Mobiliario Y Equipo	111,113.64	-	0.02	111,113.62
Equipo De Comunicación	580.36	-	-	580.36
Equipo De Seguridad	6,843.67	-	0.01	6,843.67
Depreciación Acumulada Equipo De Computación	(92,079.41)	989.93	-	(91,089.48)
Depreciación Acumulada Mobiliario Y Equipo	(69,531.52)	1,780.86	-	(67,750.66)
Depreciación Acumulada Herramientas	(1,705.34)	0.00	-	(1,705.34)
Depreciación Acumulada Vehículos	(1,291,759.36)	0.00	-	(1,291,759.36)
Depreciación Acumulada Maquinaria Y Equipo	(44,796.70)	0.01	-	(44,796.69)
Depreciación Acumulada Equipo De Comunicación	(275.64)	-	0.00	(275.64)
Depreciación Acumulada Equipo De Seguridad	(1,369.79)	-	0.00	(1,369.79)
TOTAL ACTIVO	<u>2,052,972.17</u>			<u>2,423,290.15</u>
PASIVO				
CORRIENTE				
Proveedores	61,913.08	-	61,913.08	-
Iva Por Pagar	5,323.74	20,841.67	-	26,165.41
Cuotas Laborales Igss Por Pagar	579.60	-	-	579.60
Cuotas Patronales Igss Por Pagar	1,520.40	-	-	1,520.40
Impuesto Sobre La Renta Por Pagar	29,418.79	53,017.87	-	82,436.66
Impuesto De Solidaridad Por Pagar	23,967.99	-	-	23,967.99
Prestaciones Laborales Por Pagar	6,280.00	220.00	-	6,500.00
Isr Retenido	285.94	-	-	285.94
NO CORRIENTE				
Reserva Para Indemnización	40,716.34	-	2.02	40,714.32
CAPITAL				
CAPITAL INDIVIDUAL				
Aportacion del Propietario	5,000.00	-	-	5,000.00
Utilidades Retenidas	1,795,099.76	234,237.22	-	2,029,336.98
Utilidad del Ejercicio	82,866.53	123,916.31	-	206,782.84
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>2,052,972.17</u>			<u>2,423,290.15</u>

Periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2015

Estado de Resultados

CUENTA	SALDO CONTABILIDAD	AJUSTE/RECLASIFICACIÓN		SALDO REESTRUCTURACIÓN
		DEBE	HABER	
INGRESOS				
Productos por Proyectos	9,400,187.57	-	-	9,400,187.57
Ventas	32,142.86	-	-	32,142.86
TOTAL INGRESOS	9,432,330.43			9,432,330.43
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES				
COSTOS POR EJECUCIÓN DE PROYECTOS				
Costos por Construcciones	4,977,617.53	-	-	4,977,617.53
Fletes de Materiales Construcción	1,751,410.08	-	-	1,751,410.08
Materiales de Almacén Consumidos	47,008.42	-	-	47,008.42
GASTOS DE OPERACIÓN				
Sueldos Y Salarios	203,083.34	-	-	203,083.34
Bonificación Incentivo	21,000.00	-	-	21,000.00
Indemnizaciones	16,916.84	-	-	16,916.84
Impuestos, Tasas Y Contribuciones	47,964.69	-	-	47,964.69
Prima De Seguros, Fianzas Y Garantías	89,050.17	-	-	89,050.17
Depreciaciones	226,208.22	-	-	226,208.22
Reparación Y Mantenimiento	44.64	258,225.66	-	258,270.30
Viáticos, Transporte Y Hospedaje	10,594.96	-	-	10,594.96
Alquiler De Bienes Muebles E Inmuebles	833,638.39	-	-	833,638.39
Honorarios Profesionales	34,967.36	-	-	34,967.36
Publicidad Y Propaganda	1,512.29	-	-	1,512.29
Servicios Contratados	158,928.57	-	-	158,928.57
Gastos de Envíos y Encomiendas	2,698.84	-	-	2,698.84
Combustibles	529,673.52	-	-	529,673.52
Reparación y Mantenimiento Edificios	4,488.39	-	4,488.39	-
Reparación y Mantenimiento Equipo De Computación	3,129.88	-	3,129.88	-
Reparación y Mantenimiento Maquinaria Y Equipo	50,598.48	-	50,598.48	-
Reparación y Mantenimiento Vehículos	188,232.43	-	188,232.43	-
Reparación y Mantenimiento Mobiliario Y Equipo	11,776.47	-	11,776.47	-
Útiles y Enseres	6,202.95	-	-	6,202.95
Energía Eléctrica	31,734.17	-	-	31,734.17
Papelería y Útiles	5,912.88	-	-	5,912.88
Cuotas Patronales	25,730.66	-	-	25,730.66
Servicios Telefónicos	5,872.23	-	-	5,872.23
Bonificación Anual	16,239.73	-	-	16,239.73
Aguinaldo	17,500.00	-	212.33	17,287.67
Otros Gastos de Operación	2,877.13	-	-	2,877.13
Utensilios para Obreros	3,478.57	-	-	3,478.57
OTROS GASTOS				
Gastos No Deducibles	5,197.14	1,491.14	-	6,688.28
Pérdidas por Deterioros	-	7,903.07	-	7,903.07
TOTAL COSTOS Y GASTOS	9,331,288.99			9,340,470.87
RESULTADO DEL EJERCICIO	101,041.44			91,859.56

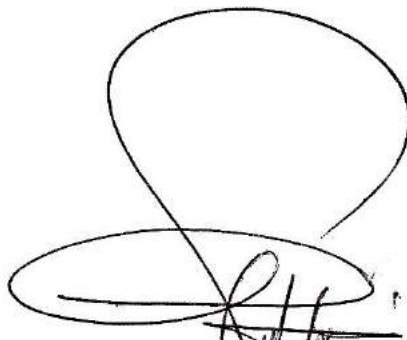
Balance de Situación General

CUENTA	SALDO CONTABILIDAD	DIFERENCIAS DETECTADAS		SALDO REESTRUCTURACIÓN
		DEBE	HABER	
ACTIVO				
CORRIENTE				
Caja	713,474.39	180,780.57	-	894,254.96
Almacen de Materiales	205,099.04	-	29,616.56	175,482.48
Pagos Trimestrales Del ISO	179,788.57	5,590.87	-	185,379.44
ISR Trimestral	5,700.48	-	-	5,700.48
Pagos en Exceso del ISR	98,417.25	110,970.20	-	209,387.45
Repuestos Y Accesorios	2,835.23	-	0.01	2,835.22
ISR No Acreditable	291,132.65	-	291,132.65	-
NO CORRIENTE				
Terrenos	15,865.00	-	-	15,865.00
Equipo De Computación	146,230.36	-	66,579.47	79,650.90
Maquinaria Y Equipo	328,960.41	9,818.61	-	338,779.02
Herramientas	7,322.77	-	372.33	6,950.44
Vehículos	1,698,133.53	-	698,307.49	999,826.04
Mobiliario Y Equipo	112,915.43	-	72,436.51	40,478.92
Equipo De Comunicación	580.36	-	-	580.36
Equipo De Seguridad	6,843.67	-	0.01	6,843.67
Depreciación Acumulada Equipo De Computación	(112,402.68)	64,317.69	-	(48,084.99)
Depreciación Acumulada Mobiliario Y Equipo	(80,176.10)	70,823.81	-	(9,352.29)
Depreciación Acumulada Herramientas	(2,785.95)	278.12	-	(2,507.82)
Depreciación Acumulada Vehículos	(1,460,676.08)	1,232,091.60	-	(228,584.47)
Depreciación Acumulada Maquinaria Y Equipo	(73,943.08)	-	12,327.93	(86,271.01)
Depreciación Acumulada Equipo De Comunicación	(356.71)	-	0.00	(356.72)
Depreciación Acumulada Equipo De Seguridad	(2,582.52)	-	0.00	(2,582.52)
TOTAL ACTIVO	<u>2,080,376.02</u>			<u>2,584,274.54</u>
PASIVO				
CORRIENTE				
Iva Por Pagar	14,467.51	-	20,841.66	35,309.17
Cuotas Laborales Igss Por Pagar	845.25	-	-	845.25
Cuotas Patronales Igss Por Pagar	2,217.25	-	-	2,217.25
Impuesto Sobre La Renta Por Pagar	26,559.65	-	48,680.52	75,240.17
Impuesto De Solidaridad Por Pagar	22,376.87	-	-	22,376.87
Isr Retenido	2,358.48	-	-	2,358.48
NO CORRIENTE				
Reserva Para Indemnización	57,633.18	2.02	-	57,631.16
CAPITAL				
CAPITAL INDIVIDUAL				
Aportacion del Propietario	5,000.00	-	-	5,000.00
Utilidades Retenidas	1,874,436.04	-	361,683.78	2,236,119.82
Ganancia en Negociacion de Activos	-	-	81,929.54	81,929.54
Utilidad del Ejercicio	74,481.80	9,234.97	-	65,246.83
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>2,080,376.02</u>			<u>2,584,274.54</u>

Cabe mencionar que los libros, registros y estados financieros citados con anterioridad fueron elaborados en base a la documentación puesta a disposición del personal encargado de realizar el trabajo por parte de las personas responsables dentro de la entidad.

Como parte del presente informe se adjuntan los registros contables y estados financieros actualizados con los datos obtenidos con el trabajo, recomendando mantener actualizados los libros principales de la empresa y presentarlos de ser requeridos de manera oportuna a la Administración Tributaria para no caer en infracciones ni sanciones económicas.

Sin más que agregar al presente informe me suscribo de usted.



Pablo Hermenegildo Tiul Tox
Estudiante de Contaduría Pública y Auditoría
Universidad de San Carlos de Guatemala
Carné: 201144685



INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.

Waltter Leonel Guillermo Lima

NIT: 738523-4

Del 01 al 31 de Diciembre del 2013

(Cifras Expresadas En Quetzales)



Folio No.

LIBRO DIARIO

CODIGO	DESCRIPCION DE LA CUENTA	INTEGRACION	DEBE	HABER
<i>Pda. No. 97</i>				
1.01.01	Caja		881,961.96	
4.01.01	Productos por Proyectos			787,466.04
2.01.03	IVA Débito Fiscal			94,495.92
	Registro de los servicios prestados durante el mes de diciembre del año 2013, según facturas y libro de ventas.		881,961.96	881,961.96
<i>Pda. No. 98</i>				
1.02.04	Equipo De Computación		4,852.68	
1.02.05	Maquinaria Y Equipo		2,919.64	
5.01.01	Costos por Construcciones		495,876.13	
5.01.02	Fletes de Materiales Construcción		16,026.79	
6.01.04	Impuestos, Tasas Y Contribuciones		1,791.05	
6.01.04.03	Impuesto a la Distribucion del Petroleo	1,791.05		
6.01.05	Prima De Seguros, Fianzas Y Garantías		6,356.62	
6.01.10	Honorarios Profesionales		6,518.75	
6.01.10.01	Asistencia Legal	3,318.75		
6.01.10.02	Servicios Contables	3,200.00		
6.01.16	Combustibles		36,377.10	
6.01.07	Reparación Y Mantenimiento		17,106.61	
6.01.07.01	Edificios	35.71		
6.01.07.02	Equipo De Computación	495.54		
6.01.07.03	Maquinaria Y Equipo	12,961.61		
6.01.07.05	Vehículos	3,613.75		
6.01.20	Papelería y Útiles		375.00	
1.01.04	IVA Crédito Fiscal		69,766.12	
1.01.01	Caja			635,047.44
2.01.09	Isr Retenido			22,919.04
	Registro de los costos y gastos realizados durante el mes de diciembre del 2013, según facturas y libro de compras.		657,966.48	657,966.48
<i>Pda. No. 99</i>				
2.01.03	IVA Débito Fiscal		69,766.12	
1.01.04	IVA Crédito Fiscal			69,766.12
	Registro de la regularización del Impuesto al Valor Agregado el cual corresponde al mes de diciembre del año 2013.		69,766.12	69,766.12
<i>Pda. No. 100</i>				
6.01.01	Sueldos Y Salarios		11,000.00	
6.01.02	Bonificación Incentivo		1,250.00	
6.01.21	Cuotas Patronales		1,393.70	
2.01.05	Cuotas Patronales Igss Por Pagar			1,393.70
2.01.04	Cuotas Laborales Igss Por Pagar			531.30
1.01.01	Caja			11,718.70
	Registro del pago de los sueldos y bonificaciones así como la determinación y retención de las cuotas que corresponden al mes de diciembre del año 2013.		13,643.70	13,643.70
<i>Pda. No. 101</i>				
2.01.05	Cuotas Patronales Igss Por Pagar		1,393.70	
2.01.04	Cuotas Laborales Igss Por Pagar		531.30	
1.01.01	Caja			1,925.00
	Registro del pago de las cuotas patronales y laborales del mes de noviembre según recibos de pago No. 184402.		1,925.00	1,925.00

INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.

Waltter Leonel Guillermo Lima

NIT: 738523-4

Del 01 al 31 de Diciembre del 2013

(Cifras Expresadas En Quetzales)



Folio No.

LIBRO DIARIO

CODIGO	DESCRIPCION DE LA CUENTA	INTEGRACION	DEBE	HABER
<i>Pda. No. 102</i>				
2.01.09	Isr Retenido		2,046.96	
1.01.01	Caja			2,046.96
	Registro del pago del ISR retenido durante el mes de noviembre del año 2013, según formulario SAT-No. 1331-11546255257.		2,046.96	2,046.96
<i>Pda. No. 103</i>				
1.01.10	Pagos Trimestrales Del ISO		16,453.34	
2.01.07	Impuesto De Solidaridad Por Pagar			16,453.34
	Determinacion del ISO que corresponde al 4to trimestre del año 2013.		16,453.34	16,453.34
<i>Pda. No. 104</i>				
6.01.06	Depreciaciones		231,627.44	
6.01.06.02	Equipo De Computación	12,401.87		
6.01.06.03	Maquinaria Y Equipo	13,662.24		
6.01.06.04	Herramientas	466.83		
6.01.06.05	Vehículos	198,527.17		
6.01.06.06	Mobiliario Y Equipo	6,189.17		
6.01.06.07	Equipo De Comunicación	81.07		
6.01.06.08	Equipo De Seguridad	299.11		
7.01.03	Costos Y Gastos No Deducibles		4,300.10	
1.03.02	Depreciación Acumulada Equipo De Computación			12,401.87
1.03.03	Depreciación Acumulada Mobiliario Y Equipo			6,189.17
1.03.05	Depreciación Acumulada Vehículos			198,527.17
1.03.04	Depreciación Acumulada Herramientas			466.83
1.03.07	Depreciación Acumulada Equipo De Comunicación			81.07
1.03.06	Depreciación Acumulada Maquinaria Y Equipo			17,962.34
1.03.08	Depreciación Acumulada Equipo De Seguridad			299.11
	Registro del calculo de las depreciaciones que corresponden al periodo fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2013, aplicando los porcentajes máximos legales.		235,927.54	235,927.54
<i>Pda. No. 105</i>				
6.01.03	Indemnizaciones		10,612.02	
2.02.03	Reserva Para Indemnización			10,612.02
	Calculo de la reserva para indemnizaciones que corresponde al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2013, aplicando el porcentaje maximo legal sobre los sueldos acumulados a la fecha.		10,612.02	10,612.02
<i>Pda. No. 106</i>				
2.01.08	Prestaciones Laborales Por Pagar		5,500.00	
1.01.01	Caja			5,500.00
	Registro de la liquidacion del 50% de aguinaldo que corresponde a la determinación realizada durante el mes de noviembre del año 2013.		5,500.00	5,500.00
<i>Pda. No. 107</i>				
2.01.03	IVA Débito Fiscal		4,157.85	
1.01.01	Caja			4,157.85
	Pago del IVA determinado durante el mes de noviembre del año 2013, según formulario SAT-No. 2237-14936393335.		4,157.85	4,157.85
<i>Pda. No. 108</i>				
7.01.03	Costos Y Gastos No Deducibles		41,879.15	
1.01.15	Pagos Diferidos de ISR			41,879.15
	Liquidación del saldo del ISR por excedente de costos y gastos sobre el 97% de los ingresos durante el periodo 2011, según formulario SAT-No. 1197-18545729.		41,879.15	41,879.15

INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.

Walter Leonel Guillermo Lima

NIT: 738523-4



FOLIO:

LIBRO MAYOR

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013

(Cifras expresadas en quetzales)

FECHA	No. PDA.	CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER	SALDO
		6.01.18	ÚTILES Y ENSERES			
30/04/2013	Pda. No. 31		A: Varias Cuentas	34.82		34.82
31/05/2013	Pda. No. 39		A: Varias Cuentas	335.00		369.82
31/07/2013	Pda. No. 54		A: Varias Cuentas	3,263.39		3,633.21
31/10/2013	Pda. No. 78		A: Varias Cuentas	1,564.29		5,197.50
31/12/2013	Pda. No. 109		Por: Productos Por Proyectos		5,197.50	-
		6.01.19	ENERGÍA ELÉCTRICA			
31/03/2013	Pda. No. 20		A: Varias Cuentas	564.74		564.74
30/04/2013	Pda. No. 31		A: Varias Cuentas	715.10		1,279.84
31/05/2013	Pda. No. 39		A: Varias Cuentas	847.23		2,127.07
30/06/2013	Pda. No. 45		A: Varias Cuentas	912.41		3,039.48
30/09/2013	Pda. No. 69		A: Varias Cuentas	905.09		3,944.57
31/10/2013	Pda. No. 78		A: Varias Cuentas	970.08		4,914.65
30/11/2013	Pda. No. 88		A: Varias Cuentas	591.41		5,506.06
31/12/2013	Pda. No. 109		Por: Productos Por Proyectos		5,506.06	-
		6.01.20	PAPELERÍA Y ÚTILES			
31/01/2013	Pda. No. 3		A: Varias Cuentas	514.11		514.11
31/03/2013	Pda. No. 20		A: Varias Cuentas	964.29		1,478.39
30/04/2013	Pda. No. 31		A: Varias Cuentas	22.23		1,500.63
31/05/2013	Pda. No. 39		A: Varias Cuentas	395.22		1,895.85
31/07/2013	Pda. No. 54		A: Varias Cuentas	505.76		2,401.61
31/08/2013	Pda. No. 63		A: Varias Cuentas	832.41		3,234.02
30/09/2013	Pda. No. 69		A: Varias Cuentas	1,810.00		5,044.02
31/12/2013	Pda. No. 98		A: Varias Cuentas	375.00		5,419.02
31/12/2013	Pda. No. 109		Por: Productos Por Proyectos		5,419.02	-
		6.01.21	CUOTAS PATRONALES			
31/01/2013	Pda. No. 5		A: Varias Cuentas	1,375.72		1,375.72
28/02/2013	Pda. No. 14		A: Varias Cuentas	1,274.24		2,649.96
31/03/2013	Pda. No. 24		A: Varias Cuentas	1,114.96		3,764.92
30/04/2013	Pda. No. 33		A: Varias Cuentas	1,226.45		4,991.37
31/05/2013	Pda. No. 41		A: Varias Cuentas	1,393.70		6,385.07
30/06/2013	Pda. No. 47		A: Varias Cuentas	1,393.70		7,778.77
31/07/2013	Pda. No. 56		A: Varias Cuentas	1,393.70		9,172.47
31/08/2013	Pda. No. 65		A: Varias Cuentas	1,393.70		10,566.17
30/09/2013	Pda. No. 72		A: Varias Cuentas	1,393.70		11,959.87
31/10/2013	Pda. No. 80		A: Varias Cuentas	1,393.70		13,353.57
30/11/2013	Pda. No. 91		A: Varias Cuentas	1,393.70		14,747.27
31/12/2013	Pda. No. 100		A: Varias Cuentas	1,393.70		16,140.97
31/12/2013	Pda. No. 109		Por: Productos Por Proyectos		16,140.97	-
		6.01.22	SERVICIOS TELEFONICOS			
31/03/2013	Pda. No. 20		A: Varias Cuentas	463.39		463.39
31/05/2013	Pda. No. 39		A: Varias Cuentas	463.39		926.79
30/06/2013	Pda. No. 45		A: Varias Cuentas	463.39		1,390.18
31/08/2013	Pda. No. 63		A: Varias Cuentas	463.38		1,853.56
31/12/2013	Pda. No. 109		Por: Productos Por Proyectos		1,853.56	-
		6.01.23	BONIFICACIÓN ANUAL			
30/06/2013	Pda. No. 52		A: Prestaciones Laborales por Pagar	10,294.79		10,294.79
31/12/2013	Pda. No. 109		Por: Productos Por Proyectos		10,294.79	-
			-----			-
			-----			-



INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.

Folio No.

Walter Leonel Guillermo Lima

Lote 18 Residenciales Raxpeck, San Pedro Carchá, A. V.

NIT: 738523-4

(Cifras Expresadas En Quetzales)

BALANCE DE SALDOS							
Del 01 al 31 de Diciembre del año 2013							
CODIGO	DESCRIPCION DE LA CUENTA	SALDO INICIAL		MOVIMIENTO DEL MES		SALDO FINAL	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
1.01.01	Caja	847,607.67	-	881,961.96	660,395.96	1,069,173.68	
1.01.04	IVA Crédito Fiscal	-	-	69,766.12	69,766.12	-	
1.01.07	Almacen de Materiales	252,810.27	-	-	-	252,810.27	
1.01.10	Pagos Trimestrales Del ISO	169,920.79	-	16,453.34	-	186,374.13	
1.01.11	ISR Trimestral	186,336.32	-	-	-	186,336.32	
1.01.12	Repuestos Y Accesorios	18,901.49	-	-	-	18,901.49	
1.01.15	Pagos Diferidos de ISR	41,879.15	-	-	41,879.15	-	
1.02.01	Terrenos	15,865.00	-	-	-	15,865.00	
1.02.04	Equipo De Computación	87,696.43	-	4,852.68	-	92,549.11	
1.02.05	Maquinaria Y Equipo	102,532.61	-	2,919.64	-	105,452.26	
1.02.06	Herramientas	3,519.19	-	-	-	3,519.19	
1.02.07	Vehiculos	1,500,294.10	-	-	-	1,500,294.10	
1.02.08	Mobiliario Y Equipo	79,135.05	-	-	-	79,135.05	
1.02.09	Equipo De Comunicación	580.36	-	-	-	580.36	
1.02.10	Equipo De Seguridad	1,995.54	-	-	-	1,995.54	
1.03.02	Depreciación Acumulada Equipo De Computación	-	62,071.50	-	12,401.87	-	74,473.37
1.03.03	Depreciación Acumulada Mobiliario Y Equipo	-	52,852.72	-	6,189.17	-	59,041.89
1.03.04	Depreciación Acumulada Herramientas	-	516.21	-	466.83	-	983.04
1.03.05	Depreciación Acumulada Vehículos	-	882,763.43	-	198,527.17	-	1,081,290.59
1.03.06	Depreciación Acumulada Maquinaria Y Equipo	-	6,445.98	-	17,962.34	-	24,408.32
1.03.07	Depreciación Acumulada Equipo De Comunicación	-	113.50	-	81.07	-	194.57
1.03.08	Depreciación Acumulada Equipo De Seguridad	-	333.54	-	299.11	-	632.64
2.01.03	IVA Débito Fiscal	-	4,157.85	73,923.97	94,495.92	-	24,729.81
2.01.04	Cuotas Laborales Igss Por Pagar	-	531.30	531.30	531.30	-	531.30
2.01.05	Cuotas Patronales Igss Por Pagar	-	1,393.70	1,393.70	1,393.70	-	1,393.70
2.01.07	Impuesto De Solidaridad Por Pagar	-	-	-	16,453.34	-	16,453.34
2.01.08	Prestaciones Laborales Por Pagar	-	11,000.00	5,500.00	-	-	5,500.00
2.01.09	Isr Retenido	-	2,046.96	2,046.96	22,919.04	-	22,919.04
2.02.03	Reserva Para Indemnización	-	18,821.53	-	10,612.02	-	29,433.54
3.01.01	Aportacion del Propietario	-	5,000.00	-	-	-	5,000.00
3.01.04	Utilidades Retenidas	-	1,777,774.46	-	-	-	1,777,774.46
4.01.01	Productos por Proyectos	-	8,799,729.37	-	787,466.04	-	9,587,195.41
5.01.01	Costos por Construcciones	6,818,848.91	-	495,876.13	-	7,314,725.05	
5.01.02	Fletes de Materiales Construcción	428,239.34	-	16,026.79	-	444,266.13	
6.01.01	Sueldos Y Salarios	116,395.16	-	11,000.00	-	127,395.16	
6.01.02	Bonificación Incentivo	13,370.97	-	1,250.00	-	14,620.97	
6.01.03	Indemnizaciones	-	-	10,612.02	-	10,612.02	
6.01.04	Impuestos, Tasas Y Contribuciones	17,664.66	-	1,791.05	-	19,455.72	
6.01.05	Prima De Seguros, Fianzas Y Garantías	90,609.39	-	6,356.62	-	96,966.01	
6.01.06	Depreciaciones	-	-	231,627.44	-	231,627.44	
6.01.07	Reparación Y Mantenimiento	156,562.04	-	17,106.61	-	173,668.65	
6.01.09	Alquiler De Bienes Muebles E Inmuebles	12,857.14	-	-	-	12,857.14	
6.01.10	Honorarios Profesionales	299,586.31	-	6,518.75	-	306,105.06	
6.01.12	Publicidad Y Propaganda	3,985.71	-	-	-	3,985.71	
6.01.14	Servicios Contratados	651.79	-	-	-	651.79	
6.01.15	Gastos de Envíos y Encomiendas	1,631.25	-	-	-	1,631.25	
6.01.16	Combustibles	295,985.52	-	36,377.10	-	332,362.62	
6.01.18	Útiles y Enseres	5,197.50	-	-	-	5,197.50	
6.01.19	Energía Eléctrica	5,506.06	-	-	-	5,506.06	
6.01.20	Papelería y Útiles	5,044.02	-	375.00	-	5,419.02	
6.01.21	Cuotas Patronales	14,747.27	-	1,393.70	-	16,140.97	
6.01.22	Servicios Telefónicos	1,853.56	-	-	-	1,853.56	
6.01.23	Bonificación Anual	10,294.79	-	-	-	10,294.79	
6.01.24	Aguinaldo	11,000.00	-	-	-	11,000.00	
7.01.03	Costos Y Gastos No Deducibles	3,215.37	-	46,179.25	-	49,394.62	
7.01.04	Multas Y Recargos	3,231.29	-	-	-	3,231.29	
	BALANCE	11,625,552.05	11,625,552.05	1,941,840.13	1,941,840.13	12,711,955.02	12,711,955.02

INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.

Walter Leonel Guillermo Lima

Lote 18 Residenciales Raxpeck, San Pedro Carchá, A. V.

NIT: 738523-4



Folio No.

ESTADO DE RESULTADOS

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013

(Cifras Expresadas En Quetzales)

INGRESOS

Productos por Proyectos 9,587,195.41

COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

COSTOS POR EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Costos por Construcciones 7,314,725.05
Fletes de Materiales Construcción 444,266.13 7,758,991.17

GASTOS DE OPERACIÓN

Sueldos Y Salarios 127,395.16
Bonificación Incentivo 14,620.97
Indemnizaciones 10,612.02
Impuestos, Tasas Y Contribuciones 19,455.72
Prima De Seguros, Fianzas Y Garantías 96,966.01
Depreciaciones 231,627.44
Reparación Y Mantenimiento 173,668.65
Alquiler De Bienes Muebles E Inmuebles 12,857.14
Honorarios Profesionales 306,105.06
Publicidad Y Propaganda 3,985.71
Servicios Contratados 651.79
Gastos de Envíos y Encomiendas 1,631.25
Combustibles 332,362.62
Útiles y Enseres 5,197.50
Energía Eléctrica 5,506.06
Papelería y Útiles 5,419.02
Cuotas Patronales 16,140.97
Servicios Telefónicos 1,853.56
Bonificación Anual 10,294.79
Aguinaldo 11,000.00 1,387,351.44

OTROS GASTOS

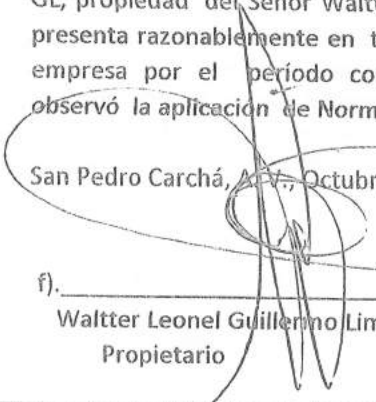
Costos Y Gastos No Deducibles 49,394.62
Multas Y Recargos 3,231.29 52,625.91 9,198,968.52

RESULTADO DEL EJERCICIO

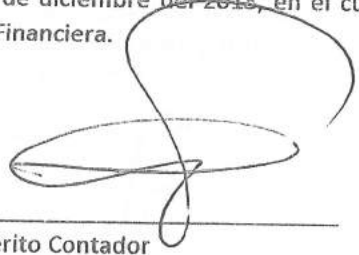
388,226.88

El infrascrito Perito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el número 7237848-4 CERTIFICA: haber examinado las operaciones contables de Ingeniería y Servicios GL, propiedad del Señor Walter Leonel Guillermo Lima y que el presente Estado de Resultados presenta razonablemente en todos los aspectos importantes el resultado de las operaciones de la empresa por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, en el cual se observó la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera.

San Pedro Carchá, A.V., Octubre del 2016.

f). 
Walter Leonel Guillermo Lima
Propietario



f). 
Perito Contador

INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.

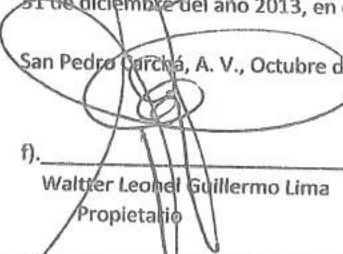


Walter Leonel Guillermo Lima

Lote 18 Residenciales Raxpeck, San Pedro Carchá, A. V.

NIT: 738523-4



Folio No.

BALANCE DE SITUACIÓN GENERAL			
Al 31 de Diciembre del 2013			
(Cifras Expresadas En Quetzales)			
ACTIVO			
CORRIENTE			
Caja y Bancos		1,069,173.68	
Almacén de Materiales		252,810.27	
Pagos Trimestrales Del ISO		186,374.13	
ISR Trimestral		186,336.32	
Repuestos Y Accesorios		18,901.49	1,713,595.89
NO CORRIENTE			
Terrenos		15,865.00	
Equipo De Computación	92,549.11		
(-) Depreciación Acumulada Equipo De Cómputo	(74,473.37)	18,075.74	
Maquinaria Y Equipo	105,452.26		
(-) Depreciación Acumulada Maquinaria Y Equipo	(24,408.32)	81,043.94	
Herramientas	3,519.19		
(-) Depreciación Acumulada Herramientas	(983.04)	2,536.15	
Vehículos	1,500,294.10		
(-) Depreciación Acumulada Vehículos	(1,081,290.59)	419,003.51	
Mobiliario Y Equipo	79,135.05		
(-) Depreciación Acumulada Mobiliario Y Equipo	(59,041.89)	20,093.16	
Equipo De Comunicación	580.36		
(-) Depreciación Acumulada Equipo De Comunicación	(194.57)	385.79	
Equipo De Seguridad	1,995.54		
(-) Depreciación Acumulada Equipo De Seguridad	(632.64)	1,362.90	558,366.19
TOTAL ACTIVO			<u>2,271,962.08</u>
PASIVO			
CORRIENTE			
IVA Débito Fiscal		24,729.81	
Cuotas Laborales Igss Por Pagar		531.30	
Cuotas Patronales Igss Por Pagar		1,393.70	
Impuesto Sobre La Renta Por Pagar		136,664.37	
Impuesto De Solidaridad Por Pagar		16,453.34	
Prestaciones Laborales Por Pagar		5,500.00	
ISR Retenido		22,919.04	208,191.56
NO CORRIENTE			
Reserva Para Indemnización			29,433.54
TOTAL PASIVO			<u>237,625.10</u>
PATRIMONIO NETO			
Aportación del Propietario	5,000.00		
Utilidades Retenidas	1,777,774.46	1,782,774.46	
Utilidad del Ejercicio		251,562.52	2,034,336.98
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			<u>2,271,962.08</u>
<p>El infrascrito Perito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el número 7237848-4 CERTIFICA: haber examinado las operaciones contables de Ingenieria y Servicios GL, propiedad del señor Walter Leonel Guillermo Lima y que el presente Balance de Situación Financiera presenta razonablemente en todos los aspectos importantes de la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del año 2013, en el cual se observó la aplicación de Normas Internacionales de Información</p>			
<p>San Pedro Carchá, A. V., Octubre del 2016.</p>			
f.)	 Walter Leonel Guillermo Lima Propietario		f.)
			 Perito Contador

INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.

Walter Leonel Guillermo Lima

Km. 224.2, Aldea Tzacaniha, San Pedro Carchá, A. V.

NIT: 738523-4



FLUJO DE EFECTIVO

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013

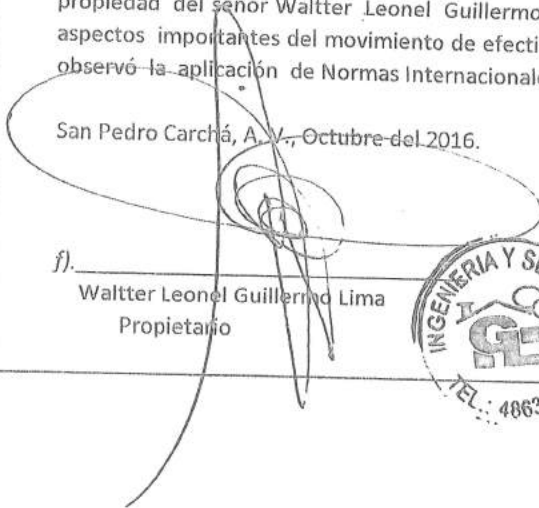
(Cifras Expresadas En Quetzales)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad Del Ejercicio		388,226.88
Conciliación entre la ganancia neta y el efectivo de actividades de operación		
Costos por Construcciones	1,481.21	
Indemnizaciones	10,612.02	
Depreciaciones	231,627.44	
Reparación Y Mantenimiento	7,396.24	
Bonificación Anual	10,294.79	
Aguinaldo	11,000.00	
Costos Y Gastos No Deducibles	46,179.25	
Cambios en Activos y Pasivos Netos		
Aumento en IVA por Cobrar	(1,051,143.00)	
Aumento en Constancias de Retención de IVA	(4,252.10)	
Aumento en Almacen de Materiales	(67,214.24)	
Disminución en ISR Trimestral	98,417.25	
Aumento en Iva Por Pagar	1,030,496.48	
Disminución en Impuesto Sobre La Renta Por Pagar	(101,588.67)	
Disminución en Impuesto De Solidaridad Por Pagar	(87,003.55)	
Disminución en Prestaciones Laborales Por Pagar	(15,794.79)	
Aumento en Isr Retenido	18,094.14	
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		138,602.47
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		526,829.36
Adquisición de Equipo de Computación	(11,509.82)	
Adquisición de Maquinaria y Equipo	(35,120.54)	
Adquisición de Herramientas	(1,478.13)	
Adquisición de Vehículos	(104,500.00)	
Adquisición de Mobiliario y Equipo	(7,223.21)	
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(159,831.70)
Aumento neto en efectivo y equivalentes al efectivo		366,997.66
Efectivo y Equivalentes al Inicio del período		702,176.01
Efectivo y Equivalentes al final del período		1,069,173.68

El infrascrito Perito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el número 7237848-4 CERTIFICA: haber examinado las operaciones contables de Ingenieria y Servicios GL, propiedad del señor Walter Leonel Guillermo Lima y que el presente Flujo de Efectivo muestra todos los aspectos importantes del movimiento de efectivo de la empresa al 31 de diciembre del año 2013, en el cual se observó la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera.

San Pedro Carchá, A. V., Octubre del 2016.

f). 
Walter Leonel Guillermo Lima
Propietario



f). 
Perito Contador

INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.

Waltter Leonel Guillermo Lima

Lote 18 Residenciales Raxpeck, San Pedro Carchá, A. V.

NIT: 738523-4



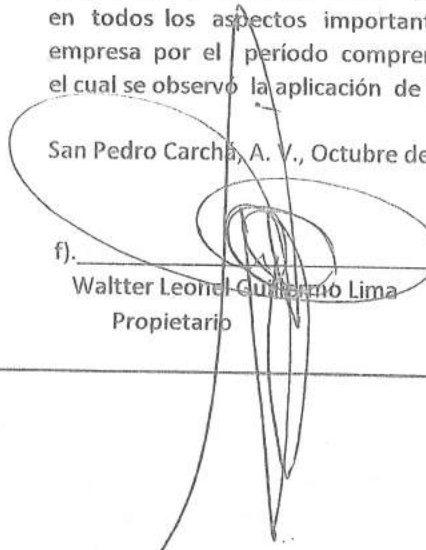
Folio No.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO					
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013					
(Cifras Expresadas En Quetzales)					
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS		SALDO FINAL
			AUMENTO	DISMINUCIÓN	
3. .	CAPITAL				
3.01.	CAPITAL INDIVIDUAL				
3.01.01	Aportacion del Propietario	5,000.00			5,000 00
3.01.02	Utilidad Del Ejercicio	-	388,226.88		388,226 88
3.01.03	Pérdida Del Ejercicio	-			
3.01.04	Utilidades Retenidas	1,777,774.46			1,777,774 46
3.01.05	Ganancia en Negociacion de Activos	-			
3.01.06	Pérdida En Negociación De Activos	-			
3.01.07	Otras Pérdidas	-			
TOTALES		1,782,774.46	388,226.88	-	2,171,001 35

CERTIFICACIÓN:

El infrascrito Perito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el número 7237848-4 CERTIFICA: haber tenido a la vista los registros contables de Ingenieria y Servicios GL, propiedad del Señor Waltter Leonel Guillermo Lima y que el presente Estado de Cambios en el Patrimonio presenta razonablemente en todos los aspectos importantes el movimiento de las cuentas de capital de la empresa por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, en el cual se observo la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera.

San Pedro Carchá, A. V., Octubre del 2016.

f). 
Waltter Leonel Guillermo Lima
Propietario



f). 
Perito Contador

INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.

Waltter Leonel Guillermo Lima

Km. 224.2, Aldea Tzacanihá, San Pedro Carchá, A. V.

NIT: 738523-4



Folio No.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo Comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013

Nota 1 Operaciones de Ingeniería y Servicios GL

Se encuentra ubicada en el Lote 18 Residenciales Raxpeck, del municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz, y está registrada ante la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el NIT 738523-4, siendo una empresa dedicada a la prestación de servicios de asesoría y construcción de obras civiles, en el sector público y privado.

Nota 2 Unidad Monetaria

Los estados financieros y sus notas se presentan en Quetzales (Q.) Unidad monetaria de la República de Guatemala.

Nota 3 Resumen de políticas contables de contabilidad

a. Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros son elaborados y estructurados en base a principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la República de Guatemala, Normas Internacionales de Información Financiera y la legislación nacional.

b. Periodo Contable

El periodo contable de la empresa es computado del 01 de enero al 31 de diciembre del mismo año, según lo establecido en las leyes Tributarias.

c. Método de reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se registran de acuerdo con el método de lo devengado y los gastos están contabilizados de acuerdo con el método de acumulación, por lo tanto, todos los gastos del periodo son registrados contablemente aunque no hayan sido pagados, con lo cual los gastos en su totalidad son imputados al ejercicio que corresponde, salvo aquellos de los cuales la contabilidad no tiene conocimiento.

INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.

Waltter Leonel Guillermo Lima

Km. 224.2, Aldea Tzacanihá, San Pedro Carchá, A. V.

NIT: 738523-4



Folio No.

d. Activo Fijo

El activo fijo se valúa al costo de adquisición o construcción, mientras que los desembolsos por reparación y mantenimiento se reconocen como gasto cuando se incurren, siempre que no sean permanentes o capitalizables.

e. Reserva para Indemnizaciones

Para el cálculo de la reserva se aplica el porcentaje del 8.33% sobre el total de los sueldos pagados, acumulándose en la cuenta de pasivo no corriente, para utilizarse en caso del despido de un empleado.

Nota 4 Impuesto Sobre la Renta

La empresa se encuentra afecta al Impuesto Sobre la Renta bajo el Régimen Sobre Utilidades de Actividades Lucrativas y opción de pago renta estimada, aplicando el 31% sobre la estimación del 8% del total de los ingresos obtenidos al cierre del trimestre y para el cálculo del impuesto anual es necesario identificar los costos y gastos no deducibles para obtener la renta imponible, la determinación al cierre del periodo 2013 se dio de la siguiente manera:

RESULTADO DEL EJERCICIO		388,226.88
COSTOS Y GASTOS NO DEDUCIBLES		
Costos Y Gastos No Deducibles	49,394.62	
Multas Y Recargos	3,231.29	52,625.91
RENTA IMPONIBLE		440,852.79
IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR		136,664.37
UTILIDAD NETA		<u>251,562.52</u>

INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.

Waltter Leonel Guillermo Lima

NIT: 738523-4

Del 01 al 31 de Diciembre del 2014

(Cifras Expresadas En Quetzales)



Folio No.

LIBRO DIARIO

CODIGO	DESCRIPCION DE LA CUENTA	INTEGRACION	DEBE	HABER
<i>Pda. No.84</i>				
1.01.01	Caja		1,338,320.85	
4.01.01	Productos por Proyectos			1,194,929.33
2.01.03	IVA Débito Fiscal			143,391.52
	Registro de los servicios prestados durante el mes de diciembre del año 2014, según facturas y libro de ventas.		1,338,320.85	1,338,320.85
<i>Pda. No.85</i>				
1.02.05	Maquinaria Y Equipo		17,618.46	
5.01.01	Costos por Construcciones		940,978.88	
6.01.04	Impuestos, Tasas Y Contribuciones		3,635.71	
6.01.04.02	Alumbrado Publico	113.58		
6.01.04.03	Impuesto a la Distribucion del Petroleo	3,522.13		
6.01.05	Prima De Seguros, Fianzas Y Garantías		14,603.85	
6.01.07	Reparación Y Mantenimiento		24,140.39	
6.01.07.03	Maquinaria Y Equipo	15,788.38		
6.01.07.05	Vehículos	8,216.00		
6.01.07.06	Mobiliario Y Equipo	136.01		
6.01.09	Alquiler De Bienes Muebles E Inmuebles		64,464.29	
6.01.09.01	Vehiculos	38,571.43		
6.01.09.02	Maquinaria y Equipo	25,892.86		
6.01.10	Honorarios Profesionales		7,469.29	
6.01.10.01	Asistencia Legal	5,869.29		
6.01.10.02	Servicios Contables	1,600.00		
6.01.16	Combustibles		53,101.72	
6.01.18	Útiles y Enseres		3,399.91	
6.01.19	Energía Eléctrica		2,169.13	
1.01.04	IVA Crédito Fiscal		134,674.11	
1.01.01	Caja			1,265,969.80
2.01.09	Isr Retenido			285.94
	Registro de los costos y gastos realizados durante el mes de diciembre del año 2014, según facturas y libro de compras.		1,266,255.74	1,266,255.74
<i>Pda. No.86</i>				
2.01.03	IVA Débito Fiscal		134,674.11	
1.01.04	IVA Crédito Fiscal			134,674.11
	Registro de la regularizacion de las cuentas de IVA del mes de diciembre 2014.		134,674.11	134,674.11
<i>Pda. No.87</i>				
6.01.01	Sueldos Y Salarios		12,000.00	
6.01.02	Bonificación Incentivo		1,500.00	
6.01.21	Cuotas Patronales		1,520.40	
2.01.05	Cuotas Patronales Igss Por Pagar			1,520.40
2.01.04	Cuotas Laborales Igss Por Pagar			579.60
1.01.01	Caja			12,920.40
	Pago de los sueldos que corresponden al mes de diciembre del año 2014, y calculo de las cuotas patronales y laborales correspondientes.		15,020.40	15,020.40
<i>Pda. No.88</i>				
2.01.05	Cuotas Patronales Igss Por Pagar		1,591.35	
2.01.04	Cuotas Laborales Igss Por Pagar		606.65	
1.01.01	Caja			2,198.00
	Registro del pago de las cuotas patronales y laborales que corresponden al mes de octubre del año 2014, según recibo DR-182-1-334327.		2,198.00	2,198.00
<i>Pda. No.89</i>				
2.01.03	IVA Débito Fiscal		5,639.00	
1.01.01	Caja			5,639.00
	Pago del IVA que corresponde al mes de octubre del año 2014, según formulario SAT-No. 2237-13704980052.		5,639.00	5,639.00

INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.

Walter Leonel Guillermo Lima

NIT: 738523-4

Del 01 al 31 de Diciembre del 2014

(Cifras Expresadas En Quetzales)



Folio No.

LIBRO DIARIO

CODIGO	DESCRIPCION DE LA CUENTA	INTEGRACION	DEBE	HABER
<i>Pda. No.90</i>				
1.01.10	Pagos Trimestrales Del ISO		23,967.99	
2.01.07	Impuesto De Solidaridad Por Pagar			23,967.99
	Determinación del ISO que corresponde al cuarto trimestre del año 2014.		23,967.99	23,967.99
<i>Pda. No.91</i>				
2.01.09	Isr Retenido		1,631.88	
1.01.01	Caja			1,631.88
	Pago del ISR retenido que corresponde al mes de octubre del año 2014, según formulario SAT-No. 1331-13638852728.		1,631.88	1,631.88
<i>Pda. No.92</i>				
6.01.06	Depreciaciones		252,525.40	
6.01.06.02	Equipo De Computación	16,616.12		
6.01.06.03	Maquinaria Y Equipo	15,191.23		
6.01.06.04	Herramientas	722.30		
6.01.06.05	Vehículos	210,468.76		
6.01.06.06	Mobiliario Y Equipo	8,708.77		
6.01.06.07	Equipo De Comunicación	81.07		
6.01.06.08	Equipo De Seguridad	737.15		
7.01.03	Costos Y Gastos No Deducibles		5,197.14	
1.03.02	Depreciación Acumulada Equipo De Computación			16,616.12
1.03.03	Depreciación Acumulada Mobiliario Y Equipo			8,708.77
1.03.05	Depreciación Acumulada Vehículos			210,468.76
1.03.04	Depreciación Acumulada Herramientas			722.30
1.03.07	Depreciación Acumulada Equipo De Comunicación			81.07
1.03.06	Depreciación Acumulada Maquinaria Y Equipo			20,388.38
1.03.08	Depreciación Acumulada Equipo De Seguridad			737.15
	Registro de las depreciaciones correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014, más registro del gasto no deducible por depreciación de compresor industrial, según detalle de activos.		257,722.55	257,722.55
<i>Pda. No.93</i>				
6.01.03	Indemnizaciones		11,280.78	
2.02.03	Reserva Para Indemnización			11,280.78
	Calculo de la reserva para indemnizaciones que corresponden al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2014.		11,280.78	11,280.78
<i>Pda. No.94</i>				
6.01.07	Reparación Y Mantenimiento		16,066.27	
6.01.07.03	Maquinaria Y Equipo	16,066.27		
1.01.12	Repuestos Y Accesorios			16,066.27
	Registro de los repuestos y accesorios utilizados durante el año 2014.		16,066.27	16,066.27
<i>Pda. No.95</i>				
2.01.08	Prestaciones Laborales Por Pagar		6,500.00	
1.01.01	Caja			6,500.00
	Liquidación del 50% del aguinaldo que corresponde al periodo comprendido del 01 de diciembre 2013 al 30 de noviembre 2014.		6,500.00	6,500.00
<i>Pda. No.96</i>				
5.01.05	Materiales de Almacén Consumidos		30,319.38	
1.01.07	Almacen de Materiales			30,319.38
	Registro del consumo de materiales de construcción en bodega al 31 de diciembre del año 2014.		30,319.38	30,319.38

LIBRO MAYOR

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2014

(Cifras expresadas en quetzales)

FECHA	No. PDA.	CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER	SALDO
		6.01.10	HONORARIOS PROFESIONALES			
31/01/2014	Pda. No. 3		A: Varias Cuentas	9,104.91		9,104.91
28/02/2014	Pda. No.12		A: Varias Cuentas	3,417.41		12,522.32
31/05/2014	Pda. No.32		A: Caja	366.07		12,888.39
31/08/2014	Pda. No.56		A: Caja	1,600.00		14,488.39
30/09/2014	Pda. No.63		A: Varias Cuentas	3,033.04		17,521.43
31/10/2014	Pda. No.70		A: Caja	3,698.21		21,219.64
30/11/2014	Pda. No.78		A: Varias Cuentas	1,600.00		22,819.64
31/12/2014	Pda. No.85		A: Varias Cuentas	7,469.29		30,288.93
31/12/2014	Pda. No.97		Por: Varias Cuentas		30,288.93	-
		6.01.14	SERVICIOS CONTRATADOS			
30/04/2014	Pda. No.25		A: Varias Cuentas	310.87		310.87
31/12/2014	Pda. No.97		Por: Varias Cuentas		310.87	-
		6.01.15	GASTOS DE ENVÍOS Y ENCOMIENDAS			
31/01/2014	Pda. No. 3		A: Varias Cuentas	60.71		60.71
30/04/2014	Pda. No.25		A: Varias Cuentas	120.54		181.25
31/05/2014	Pda. No.32		A: Caja	107.14		288.39
30/06/2014	Pda. No.38		A: Varias Cuentas	660.71		949.11
31/07/2014	Pda. No.46		A: Varias Cuentas	40,263.39		41,212.50
30/09/2014	Pda. No.63		A: Varias Cuentas	258.93		41,471.43
31/10/2014	Pda. No.70		A: Caja	35.71		41,507.14
30/11/2014	Pda. No.78		A: Varias Cuentas	316.96		41,824.11
31/12/2014	Pda. No.97		Por: Varias Cuentas		41,824.11	-
		6.01.16	COMBUSTIBLES			
31/01/2014	Pda. No. 3		A: Varias Cuentas	11,867.38		11,867.38
28/02/2014	Pda. No.12		A: Varias Cuentas	8,972.46		20,839.84
30/04/2014	Pda. No.25		A: Varias Cuentas	9,875.67		30,715.51
31/05/2014	Pda. No.32		A: Caja	26,182.23		56,897.74
30/06/2014	Pda. No.38		A: Varias Cuentas	11,050.79		67,948.54
31/07/2014	Pda. No.46		A: Varias Cuentas	29,207.92		97,156.46
31/08/2014	Pda. No.56		A: Caja	34,613.57		131,770.03
30/09/2014	Pda. No.63		A: Varias Cuentas	40,484.68		172,254.71
31/10/2014	Pda. No.70		A: Caja	129,534.48		301,789.19
30/11/2014	Pda. No.78		A: Varias Cuentas	55,772.82		357,562.01
31/12/2014	Pda. No.85		A: Varias Cuentas	53,101.72		410,663.73
31/12/2014	Pda. No.97		Por: Varias Cuentas		410,663.73	-
		6.01.18	ÚTILES Y ENSERES			
31/01/2014	Pda. No. 3		A: Varias Cuentas	80.71		80.71
31/10/2014	Pda. No.70		A: Caja	41.07		121.79
31/12/2014	Pda. No.85		A: Varias Cuentas	3,399.91		3,521.70
31/12/2014	Pda. No.97		Por: Varias Cuentas		3,521.70	-
		6.01.19	ENERGÍA ELÉCTRICA			
30/06/2014	Pda. No.38		A: Varias Cuentas	1,779.54		1,779.54
31/07/2014	Pda. No.46		A: Varias Cuentas	2,035.71		3,815.25
31/08/2014	Pda. No.56		A: Caja	944.09		4,759.34
30/09/2014	Pda. No.63		A: Varias Cuentas	1,127.55		5,886.89
31/10/2014	Pda. No.70		A: Caja	1,137.46		7,024.36
30/11/2014	Pda. No.78		A: Varias Cuentas	1,319.04		8,343.39
31/12/2014	Pda. No.85		A: Varias Cuentas	2,169.13		10,512.52
31/12/2014	Pda. No.97		Por: Varias Cuentas		10,512.52	-

LIBRO MAYOR

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2014

(Cifras expresadas en quetzales)

FECHA	No. PDA.	CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER	SALDO
		6.01.20	PAPELERÍA Y ÚTILES			
31/01/2014	Pda. No. 3		A: Varias Cuentas	302.68		302.68
28/02/2014	Pda. No.12		A: Varias Cuentas	160.71		463.39
31/05/2014	Pda. No.32		A: Caja	298.21		761.61
31/08/2014	Pda. No.56		A: Caja	178.57		940.18
31/10/2014	Pda. No.70		A: Caja	289.73		1,229.91
31/12/2014	Pda. No.97		Por: Varias Cuentas		1,229.91	-
		6.01.21	BONIFICACIÓN INCENTIVO			
31/01/2014	Pda. No.10		A: Varias Cuentas	1,520.40		1,520.40
28/02/2014	Pda. No.14		A: Varias Cuentas	1,411.79		2,932.19
31/03/2014	Pda. No.19		A: Varias Cuentas	1,216.45		4,148.64
30/04/2014	Pda. No.27		A: Varias Cuentas	1,216.32		5,364.96
31/05/2014	Pda. No.34		A: Varias Cuentas	1,216.32		6,581.28
30/06/2014	Pda. No.40		A: Varias Cuentas	1,216.32		7,797.60
31/07/2014	Pda. No.48		A: Varias Cuentas	1,520.40		9,318.00
31/08/2014	Pda. No.58		A: Varias Cuentas	1,520.53		10,838.52
30/09/2014	Pda. No.65		A: Varias Cuentas	1,530.54		12,369.06
31/10/2014	Pda. No.72		A: Varias Cuentas	1,677.35		14,046.41
30/11/2014	Pda. No.80		A: Varias Cuentas	1,591.35		15,637.76
31/12/2014	Pda. No.87		A: Varias Cuentas	1,520.40		17,158.16
31/12/2014	Pda. No.97		Por: Varias Cuentas		17,158.16	-
		6.01.23	BONIFICACIÓN ANUAL			
30/06/2014	Pda. No.44		A: Prestaciones Laborales por Pagar	12,000.00		12,000.00
31/12/2014	Pda. No.97		Por: Varias Cuentas		12,000.00	-
		6.01.24	AGUINALDO			
30/11/2014	Pda. No.83		A: Prestaciones Laborales por Pagar	13,000.00		13,000.00
31/12/2014	Pda. No.97		Por: Varias Cuentas		13,000.00	-
		6.01.27	GASTOS DE COMPUTACIÓN			
31/05/2014	Pda. No.32		A: Caja	1,236.61		1,236.61
30/06/2014	Pda. No.38		A: Varias Cuentas	571.43		1,808.04
31/07/2014	Pda. No.46		A: Varias Cuentas	748.11		2,556.14
31/12/2014	Pda. No.97		Por: Varias Cuentas		2,556.14	-
		6.01.28	UTENSILIOS PARA OBREROS			
31/07/2014	Pda. No.46		A: Varias Cuentas	1,617.32		1,617.32
31/08/2014	Pda. No.56		A: Caja	706.25		2,323.57
31/12/2014	Pda. No.97		Por: Varias Cuentas		2,323.57	-
		7.01.03	COSTOS Y GASTOS NO DEDUCIBLES			
31/12/2014	Pda. No.92		A: Varias Cuentas	5,197.14		5,197.14
31/12/2014	Pda. No.97		Por: Varias Cuentas		5,197.14	-
			----- Última Línea -----			



INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.

Folio No.

Walter Leonel Guillermo Lima

Lote 18 Residenciales Raxpeck, San Pedro Carchá, A. V.

NIT: 738523-4

(Cifras Expresadas En Quetzales)

BALANCE DE SALDOS

Del 01 al 31 de Diciembre del año 2014

CODIGO	DESCRIPCION DE LA CUENTA	SALDO INICIAL		MOVIMIENTO DEL MES		SALDO FINAL	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
1.01.01	Caja	1,221,653.41	-	1,338,320.85	1,294,859.08	1,265,115.18	
1.01.04	IVA Crédito Fiscal	-	-	134,674.11	134,674.11	-	
1.01.07	Almacén de Materiales	252,810.27	-	-	30,319.38	222,490.90	
1.01.10	Pagos Trimestrales Del ISO	71,903.97	-	23,967.99	-	95,871.96	
1.01.11	ISR Trimestral	104,796.33	-	-	-	104,796.33	
1.01.12	Repuestos Y Accesorios	18,901.49	-	-	16,066.27	2,835.22	
1.01.14	Pagos en Exceso ISR	138,400.34	-	-	-	138,400.34	
1.02.01	Terrenos	15,865.00	-	-	-	15,865.00	
1.02.04	Equipo De Computación	141,958.04	-	-	-	141,958.04	
1.02.05	Maquinaria Y Equipo	108,136.75	-	17,618.46	-	125,755.21	
1.02.06	Herramientas	3,519.19	-	-	-	3,519.19	
1.02.07	Vehículos	1,686,892.10	-	-	-	1,686,892.10	
1.02.08	Mobiliario Y Equipo	111,113.62	-	-	-	111,113.62	
1.02.09	Equipo De Comunicación	580.36	-	-	-	580.36	
1.02.10	Equipo De Seguridad	6,843.67	-	-	-	6,843.67	
1.03.02	Depreciación Acumulada Equipo De Computación	-	74,473.37	-	16,616.12	-	91,089.48
1.03.03	Depreciación Acumulada Mobiliario Y Equipo	-	59,041.89	-	8,708.77	-	67,750.66
1.03.04	Depreciación Acumulada Herramientas	-	983.04	-	722.30	-	1,705.34
1.03.05	Depreciación Acumulada Vehículos	-	1,081,290.59	-	210,468.76	-	1,291,759.36
1.03.06	Depreciación Acumulada Maquinaria Y Equipo	-	24,408.32	-	20,388.38	-	44,796.69
1.03.07	Depreciación Acumulada Equipo De Comunicación	-	194.57	-	81.07	-	275.64
1.03.08	Depreciación Acumulada Equipo De Seguridad	-	632.64	-	737.15	-	1,369.79
2.01.03	IVA Débito Fiscal	-	23,087.00	140,313.11	143,391.52	-	26,165.41
2.01.04	Cuotas Laborales Igss Por Pagar	-	606.65	606.65	579.60	-	579.60
2.01.05	Cuotas Patronales Igss Por Pagar	-	1,591.35	1,591.35	1,520.40	-	1,520.40
2.01.07	Impuesto De Solidaridad Por Pagar	-	-	-	23,967.99	-	23,967.99
2.01.08	Prestaciones Laborales Por Pagar	-	13,000.00	6,500.00	-	-	6,500.00
2.01.09	Isr Retenido	-	1,631.88	1,631.88	285.94	-	285.94
2.02.03	Reserva Para Indemnización	-	29,433.54	-	11,280.78	-	40,714.32
3.01.01	Aportación del Propietario	-	5,000.00	-	-	-	5,000.00
3.01.04	Utilidades Retenidas	-	2,029,336.98	-	-	-	2,029,336.98
4.01.01	Productos por Proyectos	-	7,750,194.27	-	1,194,929.33	-	8,945,123.60
4.02.01	Ventas	-	5,625.00	-	-	-	5,625.00
5.01.01	Costos por Construcciones	5,615,325.66	-	940,978.88	-	6,556,304.54	
5.01.02	Fletes de Materiales Construcción	305,624.33	-	-	-	305,624.33	
5.01.05	Materiales de Almacén Consumidos	-	-	30,319.38	-	30,319.38	
6.01.01	Sueldos Y Salarios	123,423.50	-	12,000.00	-	135,423.50	
6.01.02	Bonificación Incentivo	15,000.00	-	1,500.00	-	16,500.00	
6.01.03	Indemnizaciones	-	-	11,280.78	-	11,280.78	
6.01.04	Impuestos, Tasas Y Contribuciones	19,950.08	-	3,635.71	-	23,585.79	
6.01.05	Prima De Seguros, Fianzas Y Garantías	48,682.56	-	14,603.85	-	63,286.41	
6.01.06	Depreciaciones	-	-	252,525.40	-	252,525.40	
6.01.07	Reparación Y Mantenimiento	321,733.73	-	40,206.66	-	361,940.40	
6.01.09	Alquiler De Bienes Muebles E Inmuebles	289,687.50	-	64,464.29	-	354,151.79	
6.01.10	Honorarios Profesionales	22,819.64	-	7,469.29	-	30,288.93	
6.01.14	Servicios Contratados	310.87	-	-	-	310.87	
6.01.15	Gastos de Envíos y Encomiendas	41,824.11	-	-	-	41,824.11	
6.01.16	Combustibles	357,562.01	-	53,101.72	-	410,663.73	
6.01.18	Útiles y Enseres	121.79	-	3,399.91	-	3,521.70	
6.01.19	Energía Eléctrica	8,343.39	-	2,169.13	-	10,512.52	
6.01.20	Papelaría y Útiles	1,229.91	-	-	-	1,229.91	
6.01.21	Cuotas Patronales	15,637.76	-	1,520.40	-	17,158.16	
6.01.23	Bonificación Anual	12,000.00	-	-	-	12,000.00	
6.01.24	Aguinaldo	13,000.00	-	-	-	13,000.00	
6.01.27	Gastos de Computación	2,556.14	-	-	-	2,556.14	
6.01.28	Utensilios para Obreros	2,323.57	-	-	-	2,323.57	
7.01.03	Costos Y Gastos No Deducibles	-	-	5,197.14	-	5,197.14	
	BALANCE	11,100,531.09	11,100,531.09	3,109,596.94	3,109,596.94	12,583,566.21	12,583,566.21

INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.

Walter Leonel Guillermo Lima

Km. 224.2, Aldea Tzacaniha, San Pedro Carchá, A. V.

NIT: 738523-4



ESTADO DE RESULTADOS

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

(Cifras Expresadas En Quetzales)

INGRESOS

Productos por Proyectos	8,945,123.60	
Ventas	5,625.00	8,950,748.60

COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

COSTOS POR EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Costos por Construcciones	6,556,304.54	
Fletes de Materiales Construcción	305,624.33	
Materiales de Almacén Consumidos	30,319.38	6,892,248.25

GASTOS DE OPERACIÓN

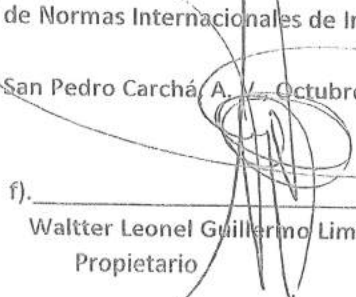
Sueldos Y Salarios	135,423.50	
Bonificación Incentivo	16,500.00	
Indemnizaciones	11,280.78	
Impuestos, Tasas Y Contribuciones	23,585.79	
Prima De Seguros, Fianzas Y Garantías	63,286.41	
Depreciaciones	252,525.40	
Reparación Y Mantenimiento	361,940.40	
Alquiler De Bienes Muebles E Inmuebles	354,151.79	
Honorarios Profesionales	30,288.93	
Servicios Contratados	310.87	
Gastos de Envíos y Encomiendas	41,824.11	
Combustibles	410,663.73	
Útiles y Enseres	3,521.70	
Energía Eléctrica	10,512.52	
Papelería y Útiles	1,229.91	
Cuotas Patronales	17,158.16	
Bonificación Anual	12,000.00	
Aguinaldo	13,000.00	
Gastos de Computación	2,556.14	
Utensilios para Obreros	2,323.57	1,764,083.70

OTROS GASTOS

Costos Y Gastos No Deducibles	5,197.14	8,661,529.09
RESULTADO DEL EJERCICIO		289,219.51

El infrascrito Perito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el número 7237848-4 CERTIFICA: haber examinado las operaciones contables de Ingeniería y Servicios GL, propiedad del Señor Walter Leonel Guillermo Lima y que el presente Estado de Resultados presenta razonablemente en todos los aspectos importantes el resultado de las operaciones de la empresa por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014, en el cual se observó la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera.

San Pedro Carchá, A. V. Octubre del 2016.

f). 
Walter Leonel Guillermo Lima
Propietario



f). 
Perito Contador

INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.

Walter Leonel Guillermo Lima

Km. 224.2, Aldea Tzacaniha, San Pedro Carchá, A. V.

NIT: 738523-4



BALANCE DE SITUACIÓN GENERAL

Al 31 de Diciembre del 2014

(Cifras Expresadas En Quetzales)

ACTIVO			
CORRIENTE			
Caja y Bancos		1,265,115.18	
Almacen de Materiales		222,490.90	
Pagos Trimestrales Del ISO		95,871.96	
ISR Trimestral		104,796.33	
Repuestos Y Accesorios		2,835.22	
Pagos en Exceso ISR		138,400.34	1,829,509.93
NO CORRIENTE			
Terrenos		15,865.00	
Equipo De Computación	141,958.04		
(-) Depreciación Acumulada Equipo De Cómputo	(91,089.48)	50,868.56	
Maquinaria Y Equipo	125,755.21		
(-) Depreciación Acumulada Maquinaria Y Equipo	(44,796.69)	80,958.52	
Herramientas	3,519.19		
(-) Depreciación Acumulada Herramientas	(1,705.34)	1,813.85	
Vehiculos	1,686,892.10		
(-) Depreciación Acumulada Vehiculos	(1,291,759.36)	395,132.74	
Mobiliario Y Equipo	111,113.62		
(-) Depreciación Acumulada Mobiliario Y Equipo	(67,750.66)	43,362.96	
Equipo De Comunicación	580.36		
(-) Depreciación Acumulada Equipo De Comunicación	(275.64)	304.72	
Equipo De Seguridad	6,843.67		
(-) Depreciación Acumulada Equipo De Seguridad	(1,369.79)	5,473.87	593,780.22
TOTAL ACTIVO			2,423,290.15
PASIVO			
CORRIENTE			
Iva Por Pagar		26,165.41	
Cuotas Laborales Igss Por Pagar		579.60	
Cuotas Patronales Igss Por Pagar		1,520.40	
Impuesto Sobre La Renta Por Pagar		82,436.66	
Impuesto De Solidaridad Por Pagar		23,967.99	
Prestaciones Laborales Por Pagar		6,500.00	
Isr Retenido		285.94	141,456.00
NO CORRIENTE			
Reserva Para Indemnización			40,714.32
TOTAL PASIVO			182,170.32
PATRIMONIO NETO			
Aportacion del Propietario	5,000.00		
Utilidades Retenidas	2,029,336.98	2,034,336.98	
Utilidad del Ejercicio		206,782.84	2,241,119.82
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			2,423,290.15

El infrascrito Perito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el número 7237848-4 CERTIFICA: haber examinado las operaciones contables de Ingenieria y Servicios GL, propiedad del señor Walter Leonel Guillermo Lima y que el presente Balance de Situación Financiera presenta razonablemente en todos los aspectos importantes de la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del año 2014, en el cual se observó la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera.

San Pedro Carchá, A. V., Octubre del 2014

Walter Leonel Guillermo Lima
Propietario



Perito Contador

INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.

Waltter Leonel Guillermo Lima

Km. 224.2, Aldea Tzacaniha, San Pedro Carchá, A. V.

NIT: 738523-4



FLUJO DE EFECTIVO

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

(Cifras Expresadas En Quetzales)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

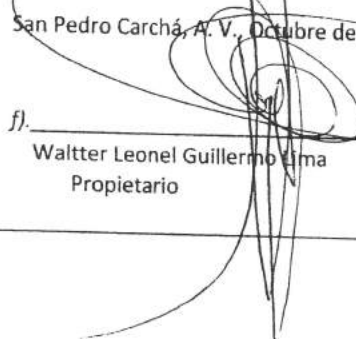
Utilidad Del Ejercicio		289,219.51
Cconciliación entre la ganancia neta y el efectivo de actividades de operación		
Materiales de Almacén Consumidos	30,319.38	
Indemnizaciones	11,280.78	
Depreciaciones	252,525.40	
Reparación Y Mantenimiento	16,066.27	
Bonificación Anual	9,600.00	
Aguinaldo	12,560.00	
Costos Y Gastos No Deducibles	5,197.14	
Cambios en Activos y Pasivos Netos		
Aumento en IVA por Cobrar	(1,002,467.11)	
Aumento en Constancias de Retención de IVA	(4,457.51)	
Disminución en Pagos Trimestrales del ISO	78,411.83	
Aumento en Iva Por Pagar	1,008,360.22	
Aumento en Cuotas Laborales Por Pagar	48.30	
Aumento en Cuotas Patronales Por Pagar	126.70	
Disminución en Impuesto De Sobre la Renta Por Pagar	(85,562.42)	
Disminución en Impuesto De Solidaridad Por Pagar	(88,357.31)	
Disminución en Prestaciones Laborales Por Pagar	(21,160.00)	
Aumento en Isr Retenido	(22,633.10)	
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		199,858.58

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Adquisición de Equipo de Computación	(49,408.93)	
Adquisición de Maquinaria y Equipo	(20,302.96)	
Adquisición de Vehículos	(186,598.00)	
Adquisición de Mobiliario y Equipo	(31,978.57)	
Adquisición de Equipo de Seguridad	(4,848.13)	
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(293,136.58)
Aumento neto en efectivo y equivalentes al efectivo		195,941.50
Efectivo y Equivalentes al Inicio del período		1,069,173.68
Efectivo y Equivalentes al final del período		1,265,115.18

El infrascrito Perito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el número 7237848-4 CERTIFICA: haber examinado las operaciones contables de Ingenieria y Servicios GL, propiedad del señor Waltter Leonel Guillermo Lima y que el presente Flujo de Efectivo muestra todos los aspectos importantes del movimiento de efectivo de la empresa al 31 de diciembre del año 2014, en el cual se observó la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera.

San Pedro Carchá, A. V., Octubre del 2016.

f). 
Waltter Leonel Guillermo Lima
Propietario



f). 
Perito Contador

INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.

Waltter Leonel Guillermo Lima

Km. 224.2, Aldea Tzacaniha, San Pedro Carchá, A. V.

NIT: 738523-4



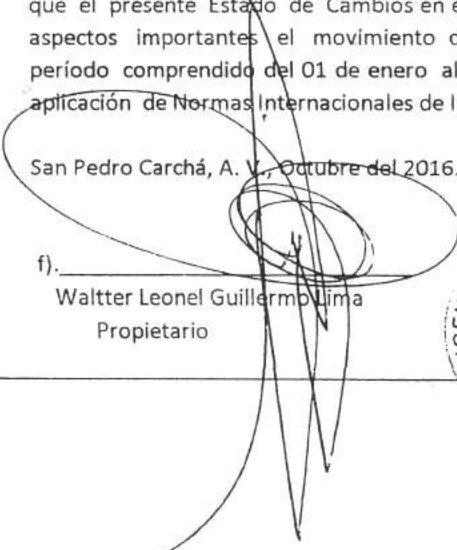
Folio No.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO					
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014					
(Cifras Expresadas En Quetzales)					
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO AL 31/12/2013	MOVIMIENTOS		SALDO AL 31/12/2014
			AUMENTO	DISMINUCIÓN	
3.	CAPITAL				
3.01.	CAPITAL INDIVIDUAL				
3.01.01	Aportacion del Propietario	5,000.00			5,000.00
3.01.02	Utilidad Del Ejercicio	388,226.88	289,219.51	388,226.88	289,219.51
3.01.03	Pérdida Del Ejercicio	-			-
3.01.04	Utilidades Retenidas	1,777,774.46	251,562.52		2,029,336.98
3.01.05	Ganancia en Negociacion de Activos	-			-
3.01.06	Pérdida En Negociación De Activos	-			-
3.01.07	Otras Pérdidas	-			-
TOTALES		2,171,001.35	540,782.02	388,226.88	2,323,556.49

CERTIFICACIÓN:

El infrascrito Perito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el número 7237848-4 CERTIFICA: haber tenido a la vista los registros contables de Ingenieria y Servicios GL, propiedad del Señor Waltter Leonel Guillermo Lima y que el presente Estado de Cambios en el Patrimonio presenta razonablemente en todos los aspectos importantes el movimiento de las cuentas de capital de la empresa por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014, en el cual se observó la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera.

San Pedro Carchá, A. V., Octubre del 2016.

f). 
Waltter Leonel Guillermo Lima
Propietario



f). 
Perito Contador

INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.

Waltter Leonel Guillermo Lima

Km. 224.2, Aldea Tzacanihá, San Pedro Carchá, A. V.

NIT: 738523-4



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo Comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

Nota 1 Operaciones de Ingeniería y Servicios GL

Se encuentra ubicada en el Km. 224.2 de la Aldea Tzacanihá, del municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz, y está registrada ante la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el NIT 738523-4, siendo una empresa dedicada a la prestación de servicios de asesoría y construcción de obras civiles, en el sector público y privado.

Nota 2 Unidad Monetaria

Los estados financieros y sus notas se presentan en Quetzales (Q.) Unidad monetaria de la República de Guatemala.

Nota 3 Resumen de políticas contables de contabilidad

a. Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros son elaborados y estructurados en base a principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la República de Guatemala, Normas Internacionales de Información Financiera y la legislación nacional.

b. Periodo Contable

El periodo contable de la empresa es computado del 01 de enero al 31 de diciembre del mismo año, según lo establecido en las leyes Tributarias.

c. Método de reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se registran de acuerdo con el método de lo devengado y los gastos están contabilizados de acuerdo con el método de acumulación, por lo tanto, todos los gastos del periodo son registrados contablemente aunque no hayan sido pagados, con lo cual los gastos en su totalidad son imputados al ejercicio que corresponde, salvo aquellos de los cuales la contabilidad no tiene conocimiento.

INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.

Waltter Leonel Guillermo Lima

Km. 224.2, Aldea Tzacanihá, San Pedro Carchá, A. V.

NIT: 738523-4



Folio No.

d. Activo Fijo

El activo fijo se valúa al costo de adquisición o construcción, mientras que los desembolsos por reparación y mantenimiento se reconocen como gasto cuando se incurren, siempre que no sean permanentes o capitalizables.

e. Reserva para Indemnizaciones

Para el cálculo de la reserva se aplica el porcentaje del 8.33% sobre el total de los sueldos pagados, acumulándose en la cuenta de pasivo no corriente, para utilizarse en caso del despido de un empleado.

Nota 4 Impuesto Sobre la Renta

La empresa se encuentra afecta al Impuesto Sobre la Renta bajo el Régimen Sobre Utilidades de Actividades lucrativas y opción de pago renta estimada, aplicando el 28% sobre la estimación del 8% del total de los ingresos obtenidos al cierre del trimestre y para el cálculo del impuesto anual es necesario identificar los costos y gastos no deducibles para obtener la renta imponible, la determinación al cierre del periodo 2014 se dio de la siguiente manera:

RESULTADO DEL EJERCICIO	289,219.51
COSTOS Y GASTOS NO DEDUCIBLES	
Costos Y Gastos No Deducibles	5,197.14
RENTA IMPONIBLE	294,416.65
IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR	82,436.66
UTILIDAD NETA	206,782.84

INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.

Waltter Leonel Guillermo Lima

NIT: 738523-4

Del 01 al 31 de Diciembre del 2015

(Cifras Expresadas En Quetzales)



Folio No.

LIBRO DIARIO

CODIGO	DESCRIPCION DE LA CUENTA	INTEGRACION	DEBE	HABER
<i>Pda. No. 95</i>				
1.01.01	Caja		1,946,009.71	
4.01.01	Productos por Proyectos			1,737,508.67
2.01.03	IVA Débito Fiscal			208,501.04
	Ingresos obtenidos durante el mes de diciembre del año 2015, según facturas y libro de ventas.		1,946,009.71	1,946,009.71
<i>Pda. No. 96</i>				
1.02.05	Maquinaria Y Equipo		176,383.93	
1.02.06	Herramientas		93.75	
5.01.01	Costos por Construcciones		569,675.41	
5.01.02	Fletes de Materiales Construcción		441,919.64	
6.01.04	Impuestos, Tasas Y Contribuciones		5,790.04	
6.01.04.02	Alumbrado Publico	139.59		
6.01.04.03	Impuesto a la Distribucion del Petroleo	5,650.45		
6.01.07	Reparación Y Mantenimiento		22,263.71	
6.01.07.02	Equipo De Computación	303.57		
6.01.07.03	Maquinaria Y Equipo	285.71		
6.01.07.05	Vehículos	21,538.41		
6.01.07.06	Mobiliario Y Equipo	136.01		
6.01.09	Alquiler De Bienes Muebles E Inmuebles		133,928.57	
6.01.09.02	Maquinaria y Equipo	133,928.57		
6.01.10	Honorarios Profesionales		6,932.00	
6.01.10.01	Asistencia Legal	6,732.00		
6.01.10.02	Servicios Contables	200.00		
6.01.14	Servicios Contratados		158,928.57	
6.01.14.06	Diseños de Obras	158,928.57		
6.01.15	Gastos de Envíos y Encomiendas		133.93	
6.01.16	Combustibles		46,754.72	
6.01.18	Útiles y Enseres		186.25	
6.01.19	Energía Eléctrica		12,473.32	
6.01.20	Papelería y Útiles		626.79	
6.01.22	Servicios Telefónicos		1,591.96	
6.01.26	Otros Gastos de Operación		1,160.71	
1.01.04	IVA Crédito Fiscal		187,684.35	
1.01.01	Caja			1,764,169.18
2.01.09	Isr Retenido			2,358.48
	Costos y gastos realizados durante el mes de diciembre del año 2015, según facturas y libro de compras.		1,766,527.66	1,766,527.66
<i>Pda. No. 97</i>				
2.01.03	IVA Débito Fiscal		194,033.53	
1.01.04	IVA Crédito Fiscal			194,033.53
	Regularización del IVA que corresponde al mes de diciembre del año 2015.		194,033.53	194,033.53
<i>Pda. No. 98</i>				
6.01.01	Sueldos Y Salarios		17,500.00	
6.01.02	Bonificación Incentivo		1,750.00	
6.01.21	Cuotas Patronales		2,217.25	
2.01.05	Cuotas Patronales Igss Por Pagar			2,217.25
2.01.04	Cuotas Laborales Igss Por Pagar			845.25
1.01.01	Caja			18,404.75
	Pago de sueldos que corresponden al mes de diciembre del año 2015, según planilla de sueldos.		21,467.25	21,467.25

INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.

Waltter Leonel Guillermo Lima

NIT: 738523-4

Del 01 al 31 de Diciembre del 2015

(Cifras Expresadas En Quetzales)



Folio No.

LIBRO DIARIO

CODIGO	DESCRIPCION DE LA CUENTA	INTEGRACION	DEBE	HABER
<i>Pda. No. 99</i>				
2.01.05	Cuotas Patronales Igss Por Pagar		2,217.25	
2.01.04	Cuotas Laborales Igss Por Pagar		845.25	
1.01.01	Caja			3,062.50
	Liquidación de cuotas patronales y laborales calculadas sobre los sueldos de noviembre del 2015, según DR-182-1-635334.		3,062.50	3,062.50
<i>Pda. No. 100</i>				
6.01.06	Depreciaciones		53,045.59	
6.01.06.02	Equipo De Computación	5,139.90		
6.01.06.03	Maquinaria Y Equipo	7,631.34		
6.01.06.04	Herramientas	283.15		
6.01.06.05	Vehículos	37,018.41		
6.01.06.06	Mobiliario Y Equipo	2,646.69		
6.01.06.07	Equipo De Comunicación	20.43		
6.01.06.08	Equipo De Seguridad	305.67		
7.01.03	Costos Y Gastos No Deducibles		1,309.96	
1.03.02	Depreciación Acumulada Equipo De Computación			5,139.90
1.03.03	Depreciación Acumulada Mobiliario Y Equipo			2,646.69
1.03.04	Depreciación Acumulada Herramientas			283.15
1.03.05	Depreciación Acumulada Vehículos			37,018.41
1.03.06	Depreciación Acumulada Maquinaria Y Equipo			8,941.30
1.03.07	Depreciación Acumulada Equipo De Comunicación			20.43
1.03.08	Depreciación Acumulada Equipo De Seguridad			305.67
	Registro del calculo de las depreciaciones que corresponden al trimestre comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del año 2015, aplicando los porcentajes máximos legales.		54,355.55	54,355.55
<i>Pda. No. 101</i>				
1.01.10	Pagos Trimestrales Del ISO		22,376.87	
2.01.07	Impuesto De Solidaridad Por Pagar			22,376.87
	Determinación del ISO que corresponde al cuarto trimestre del año 2015.		22,376.87	22,376.87
<i>Pda. No. 102</i>				
6.01.03	Indemnizaciones		4,373.25	
2.02.03	Reserva Para Indemnización			4,373.25
	Determinación de la reserva para indemnizaciones que corresponde al periodo comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre del año 2015.		4,373.25	4,373.25
<i>Pda. No. 103</i>				
5.01.05	Materiales de Almacén Consumidos		44,498.18	
1.01.07	Almacen de Materiales			44,498.18
	Materiales utilizados para obras de construcción al 31 de diciembre del año 2015.		44,498.18	44,498.18
<i>Pda. No. 104</i>				
2.01.08	Prestaciones Laborales Por Pagar		17,287.67	
1.01.01	Caja			17,287.67
	Liquidación del aguinaldo que corresponde al periodo del 01 de diciembre 2014 al 30 de noviembre del 2015, según recibos.		17,287.67	17,287.67

INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.

Walter Leonel Guillermo Lima

NIT: 738523-4



FOLIO:

LIBRO MAYOR

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2015

(Cifras expresadas en quetzales)

FECHA	No. PDA.	CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER	SALDO
		6.01.18	ÚTILES Y ENSERES			
31/01/2015	Pda. No. 3		A: Varias Cuentas	65.80		65.80
31/03/2015	Pda. No. 18		A: Varias Cuentas	137.50		203.30
30/06/2015	Pda. No. 42		A: Varias Cuentas	1,496.96		1,700.27
31/07/2015	Pda. No. 52		A: Varias Cuentas	435.71		2,135.98
31/08/2015	Pda. No. 61		A: Varias Cuentas	1,477.14		3,613.13
30/09/2015	Pda. No. 68		A: Varias Cuentas	200.27		3,813.39
31/10/2015	Pda. No. 80		A: Varias Cuentas	7.14		3,820.54
30/11/2015	Pda. No. 89		A: Caja	2,196.16		6,016.70
31/12/2015	Pda. No. 96		A: Varias Cuentas	186.25		6,202.95
31/12/2015	Pda. No. 110		Por: Varias Cuentas		6,202.95	-
		6.01.19	ENERGÍA ELÉCTRICA			
31/01/2015	Pda. No. 3		A: Varias Cuentas	2,038.64		2,038.64
28/02/2015	Pda. No. 10		A: Varias Cuentas	1,917.93		3,956.57
31/03/2015	Pda. No. 18		A: Varias Cuentas	1,767.66		5,724.23
30/04/2015	Pda. No. 29		A: Varias Cuentas	1,911.11		7,635.34
30/06/2015	Pda. No. 42		A: Varias Cuentas	2,924.05		10,559.39
31/07/2015	Pda. No. 52		A: Varias Cuentas	1,485.82		12,045.21
31/08/2015	Pda. No. 61		A: Varias Cuentas	1,494.38		13,539.59
30/09/2015	Pda. No. 68		A: Varias Cuentas	1,672.90		15,212.49
31/10/2015	Pda. No. 80		A: Varias Cuentas	1,825.21		17,037.71
30/11/2015	Pda. No. 89		A: Caja	2,223.14		19,260.85
31/12/2015	Pda. No. 96		A: Varias Cuentas	12,473.32		31,734.17
31/12/2015	Pda. No. 110		Por: Varias Cuentas		31,734.17	-
		6.01.20	PAPELERÍA Y ÚTILES			
31/01/2015	Pda. No. 3		A: Varias Cuentas	311.70		311.70
28/02/2015	Pda. No. 10		A: Varias Cuentas	1,391.99		1,703.68
31/03/2015	Pda. No. 18		A: Varias Cuentas	310.40		2,014.08
30/04/2015	Pda. No. 29		A: Varias Cuentas	305.45		2,319.53
30/06/2015	Pda. No. 42		A: Varias Cuentas	378.84		2,698.37
31/07/2015	Pda. No. 52		A: Varias Cuentas	48.25		2,746.62
31/08/2015	Pda. No. 61		A: Varias Cuentas	558.93		3,305.55
30/09/2015	Pda. No. 68		A: Varias Cuentas	492.64		3,798.19
31/10/2015	Pda. No. 80		A: Varias Cuentas	877.59		4,675.78
30/11/2015	Pda. No. 89		A: Caja	610.31		5,286.10
31/12/2015	Pda. No. 96		A: Varias Cuentas	626.79		5,912.88
31/12/2015	Pda. No. 110		Por: Varias Cuentas		5,912.88	-
		6.01.21	CUOTAS PATRONALES			
31/01/2015	Pda. No. 7		A: Varias Cuentas	1,900.50		1,900.50
28/02/2015	Pda. No. 15		A: Varias Cuentas	1,900.50		3,801.00
31/03/2015	Pda. No. 18		A: Varias Cuentas	1,974.41		5,775.41
30/04/2015	Pda. No. 33		A: Varias Cuentas	2,217.25		7,992.66
31/05/2015	Pda. No. 39		A: Varias Cuentas	2,217.25		10,209.91
30/06/2015	Pda. No. 45		A: Varias Cuentas	2,217.25		12,427.16
31/07/2015	Pda. No. 55		A: Varias Cuentas	2,217.25		14,644.41
31/08/2015	Pda. No. 64		A: Varias Cuentas	2,217.25		16,861.66
30/09/2015	Pda. No. 71		A: Varias Cuentas	2,217.25		19,078.91
31/10/2015	Pda. No. 83		A: Varias Cuentas	2,217.25		21,296.16
30/11/2015	Pda. No. 92		A: Varias Cuentas	2,217.25		23,513.41
			VAN...			23,513.41



INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.

Folio No.

Walter Leonel Guillermo Lima

Km. 224.2, Aldea Tzacaniha, San Pedro Carcha, A. V.

NIT: 738523-4

(Cifras Expresadas En Quetzales)

BALANCE DE SALDOS AJUSTADOS							
Al 31 de Diciembre del año 2015							
CODIGO	DESCRIPCION DE LA CUENTA	SALDO INICIAL		MOVIMIENTO DEL MES		SALDO FINAL	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
1.01.01	Caja	1,346,254.96	-	-	452,000.00	894,254.96	
1.01.04	IVA Crédito Fiscal	-	-	-	-	-	
1.01.07	Almacén de Materiales	175,482.48	-	-	-	175,482.48	
1.01.10	Pagos Trimestrales Del ISO	185,379.44	-	-	-	185,379.44	
1.01.11	ISR Trimestral	5,700.48	-	-	-	5,700.48	
1.01.12	Repuestos Y Accesorios	2,835.22	-	-	-	2,835.22	
1.01.14	Pagos en Exceso ISR	160,760.01	-	-	-	160,760.01	
1.02.01	Terrenos	15,865.00	-	-	-	15,865.00	
1.02.04	Equipo De Computación	146,230.36	-	-	66,579.46	79,650.90	
1.02.05	Maquinaria Y Equipo	328,960.44	-	17,362.90	7,544.31	338,779.02	
1.02.06	Herramientas	7,322.77	-	-	372.32	6,950.44	
1.02.07	Vehículos	1,698,133.53	-	-	698,307.49	999,826.04	
1.02.08	Mobiliario Y Equipo	112,915.41	-	-	50,667.18	62,248.23	
1.02.09	Equipo De Comunicación	580.36	-	-	-	580.36	
1.02.10	Equipo De Seguridad	6,843.67	-	-	-	6,843.67	
1.03.02	Depreciación Acumulada Equipo De Computación	-	111,412.76	63,327.76	-	-	48,084.99
1.03.03	Depreciación Acumulada Mobiliario Y Equipo	-	78,395.25	47,273.65	-	-	31,121.60
1.03.04	Depreciación Acumulada Herramientas	-	2,785.94	278.12	-	-	2,507.82
1.03.05	Depreciación Acumulada Vehículos	-	1,460,676.07	1,232,091.60	-	-	228,584.47
1.03.06	Depreciación Acumulada Maquinaria Y Equipo	-	73,943.07	4,784.96	17,112.90	-	86,271.01
1.03.07	Depreciación Acumulada Equipo De Comunicación	-	356.72	-	-	-	356.72
1.03.08	Depreciación Acumulada Equipo De Seguridad	-	2,582.52	-	-	-	2,582.52
2.01.03	IVA Débito Fiscal	-	35,309.17	-	-	-	35,309.17
2.01.04	Cuotas Laborales Igss Por Pagar	-	845.25	-	-	-	845.25
2.01.05	Cuotas Patronales Igss Por Pagar	-	2,217.25	-	-	-	2,217.25
2.01.06	Impuesto Sobre La Renta Por Pagar	-	-	-	-	-	-
2.01.07	Impuesto De Solidaridad Por Pagar	-	22,376.87	-	-	-	22,376.87
2.01.09	Isr Retenido	-	2,358.48	-	-	-	2,358.48
2.02.03	Reserva Para Indemnización	-	57,631.16	-	-	-	57,631.16
3.01.01	Aportación del Propietario	-	5,000.00	-	-	-	5,000.00
3.01.04	Utilidades Retenidas	-	2,236,119.82	-	-	-	2,236,119.82
3.01.05	Ganancia en Negociación de Activos	-	-	-	81,929.54	-	81,929.54
4.01.01	Productos por Proyectos	-	9,400,187.57	-	-	-	9,400,187.57
4.02.01	Ventas	-	32,142.86	-	-	-	32,142.86
5.01.01	Costos por Construcciones	4,977,617.53	-	-	-	4,977,617.53	
5.01.02	Fletes de Materiales Construcción	1,751,410.08	-	-	-	1,751,410.08	
5.01.05	Materiales de Almacén Consumidos	47,008.42	-	-	-	47,008.42	
6.01.01	Sueldos Y Salarios	203,083.34	-	-	-	203,083.34	
6.01.02	Bonificación Incentivo	21,000.00	-	-	-	21,000.00	
6.01.03	Indemnizaciones	16,916.84	-	-	-	16,916.84	
6.01.04	Impuestos, Tasas Y Contribuciones	47,964.69	-	-	-	47,964.69	
6.01.05	Prima De Seguros, Fianzas Y Garantías	89,050.17	-	-	-	89,050.17	
6.01.06	Depreciaciones	226,208.22	-	-	-	226,208.22	
6.01.07	Reparación Y Mantenimiento	258,270.30	-	-	-	258,270.30	
6.01.08	Viáticos, Transporte Y Hospedaje	10,594.96	-	-	-	10,594.96	
6.01.09	Alquiler De Bienes Muebles E Inmuebles	833,638.39	-	-	-	833,638.39	
6.01.10	Honorarios Profesionales	34,967.36	-	-	-	34,967.36	
6.01.12	Publicidad Y Propaganda	1,512.29	-	-	-	1,512.29	
6.01.14	Servicios Contratados	158,928.57	-	-	-	158,928.57	
6.01.15	Gastos de Envíos y Encomiendas	2,698.84	-	-	-	2,698.84	
6.01.16	Combustibles	529,673.52	-	-	-	529,673.52	
6.01.18	Útiles y Enseres	6,202.95	-	-	-	6,202.95	
6.01.19	Energía Eléctrica	31,734.17	-	-	-	31,734.17	
6.01.20	Papelería y Útiles	5,912.88	-	-	-	5,912.88	
6.01.21	Cuotas Patronales	25,730.66	-	-	-	25,730.66	
6.01.22	Servicios Telefónicos	5,872.23	-	-	-	5,872.23	
6.01.23	Bonificación Anual	16,239.73	-	-	-	16,239.73	
6.01.24	Aguinaldo	17,287.67	-	-	-	17,287.67	
6.01.26	Otros Gastos de Operación	2,877.13	-	-	-	2,877.13	
6.01.28	Utensilios para Obreros	3,478.57	-	-	-	3,478.57	
7.01.03	Costos Y Gastos No Deducibles	5,197.14	-	1,491.14	-	6,688.28	
7.01.05	Pérdidas por Deterioros	-	-	7,903.07	-	7,903.07	
	BALANCE	13,524,340.77	13,524,340.77	1,374,513.20	1,374,513.20	12,275,627.12	12,275,627.12

INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.

Walter Leonel Guillermo Lima

Km. 224.2, Aldea Tzacaniha, San Pedro Carchá, A. V.

NIT: 738523-4



ESTADO DE RESULTADOS

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

(Cifras Expresadas En Quetzales)

INGRESOS

Productos por Proyectos			
Ventas			9,400,187.57
Total Ingresos			<u>32,142.86</u>
			9,432,330.43

COSTOS DE PROYECTOS

Costos por Construcciones	4,977,617.53		
Fletes de Materiales Construcción	1,751,410.08		
Materiales de Almacén Consumidos	<u>47,008.42</u>	6,776,036.03	

GASTOS DE OPERACIÓN

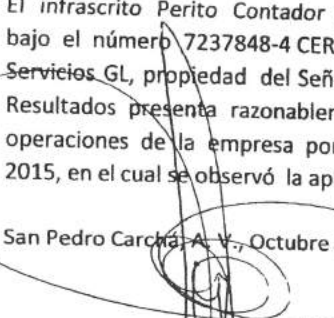
Sueldos Y Salarios	203,083.34		
Bonificación Incentivo	21,000.00		
Indemnizaciones	16,916.84		
Impuestos, Tasas Y Contribuciones	47,964.69		
Prima De Seguros, Fianzas Y Garantías	89,050.17		
Depreciaciones	226,208.22		
Reparación Y Mantenimiento	258,270.30		
Viáticos, Transporte Y Hospedaje	10,594.96		
Alquiler De Bienes Muebles E Inmuebles	833,638.39		
Honorarios Profesionales	34,967.36		
Publicidad Y Propaganda	1,512.29		
Servicios Contratados	158,928.57		
Gastos de Envíos y Encomiendas	2,698.84		
Combustibles	529,673.52		
Útiles y Enseres	6,202.95		
Energía Eléctrica	31,734.17		
Papelera y Útiles	5,912.88		
Cuotas Patronales	25,730.66		
Servicios Telefónicos	5,872.23		
Bonificación Anual	16,239.73		
Aguinaldo	17,287.67		
Otros Gastos de Operación	2,877.13		
Utensilios para Obreros	<u>3,478.57</u>	2,549,843.49	

OTROS GASTOS

Costos Y Gastos No Deducibles	6,688.28		
Pérdidas por Deterioros	<u>7,903.07</u>	14,591.35	9,340,470.87
Resultado de Operación			<u><u>91,859.56</u></u>

El infrascrito Perito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el número 7237848-4 CERTIFICA: haber examinado las operaciones contables de Ingeniería y Servicios GL, propiedad del Señor Walter Leonel Guillermo Lima y que el presente Estado de Resultados presenta razonablemente en todos los aspectos importantes el resultado de las operaciones de la empresa por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, en el cual se observó la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera.

San Pedro Carchá, A. V., Octubre del 2016

f). 
Walter Leonel Guillermo Lima
Propietario



f). 
Perito Contador

INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.

Walter Leonel Guillermo Lima

Kilometro 224.2 Aldea Tzacaniha, San Pedro Carchá, A.V.

NIT: 738523-4



BALANCE DE SITUACIÓN GENERAL

Al 31 de Diciembre del 2015

(Cifras Expresadas En Quetzales)

ACTIVO			
CORRIENTE			
Caja y Bancos		894,254.96	
Almacen de Materiales		175,482.48	
Pagos Trimestrales Del ISO		185,379.44	
ISR Trimestral		5,700.48	
Repuestos Y Accesorios		2,835.22	
Pagos en Exceso ISR		160,760.01	1,424,412.59
NO CORRIENTE			
Terrenos		15,865.00	
Equipo De Computación	79,650.90		
(-) Depreciación Acumulada Equipo De Cómputo	(48,084.99)	31,565.90	
Maquinaria Y Equipo	338,779.02		
(-) Depreciación Acumulada Maquinaria Y Equipo	(86,271.01)	252,508.01	
Herramientas	6,950.44		
(-) Depreciación Acumulada Herramientas	(2,507.82)	4,442.62	
Vehículos	999,826.04		
(-) Depreciación Acumulada Vehículos	(228,584.47)	771,241.56	
Mobiliario Y Equipo	62,248.23		
(-) Depreciación Acumulada Mobiliario Y Equipo	(31,121.60)	31,126.63	
Equipo De Comunicación	580.36		
(-) Depreciación Acumulada Equipo De Comunicación	(356.72)	223.64	
Equipo De Seguridad	6,843.67		
(-) Depreciación Acumulada Equipo De Seguridad	(2,582.52)	4,261.14	1,111,234.51
SUMA DEL ACTIVO			2,535,647.11
PASIVO			
CORRIENTE			
Iva Por Pagar		35,309.17	
Cuotas Laborales Igss Por Pagar		845.25	
Cuotas Patronales Igss Por Pagar		2,217.25	
Impuesto Sobre La Renta Por Pagar		26,612.73	
Impuesto De Solidaridad Por Pagar		22,376.87	
Isr Retenido		2,358.48	89,719.75
NO CORRIENTE			
Reserva Para Indemnización			57,631.16
TOTAL PASIVO			147,350.91
CAPITAL			
Aportacion del Propietario		5,000.00	
Utilidades Retenidas		2,236,119.82	
Ganancia en Negociacion de Activos		81,929.54	2,323,049.36
Utilidad del Ejercicio			65,246.83
SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL			2,535,647.11

El infrascrito Perito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el número 7237848-4 CERTIFICA: haber examinado las operaciones contables de Ingeniería y Servicios G.L. propiedad del señor Walter Leonel Guillermo Lima y que el presente Balance de Situación Financiera presenta razonablemente en todos los aspectos importantes de la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del año 2015, en el cual se observó la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera.

San Pedro Carchá A.V., Octubre del 2016.

f) _____
Walter Leonel Guillermo Lima
Propietario



f) _____
Perito Contador

INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.

Walter Leonel Guillermo Lima

Km. 224.2, Aldea Tzacaniha, San Pedro Carchá, A. V.

NIT: 738523-4



FLUJO DE EFECTIVO

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

(Cifras Expresadas En Quetzales)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad Del Ejercicio		91,859.56
Conciliación entre la ganancia neta y el efectivo de actividades de operación		
Materiales de Almacén Consumidos	47,008.42	
Indemnizaciones	16,916.84	
Depreciaciones	226,208.22	
Bonificación Anual	16,239.73	
Aguinaldo	17,500.00	
Costos Y Gastos No Deducibles	6,542.85	
Pérdidas por Deterioros	7,903.08	
Cambios en Activos y Pasivos Netos		
Aumento en IVA por Cobrar	(1,065,536.69)	
Aumento en Constancias de Retención de IVA	(959.45)	
Disminución en ISR Trimestral	1,599.35	
Aumento en Iva Por Pagar	1,075,639.90	
Aumento en Cuotas Laborales Por Pagar	265.65	
Aumento en Cuotas Patronales Por Pagar	696.85	
Disminución en Impuesto Sobre la Renta por Pagar	(7,299.84)	
Disminución en Impuesto De Solidaridad Por Pagar	(91,098.60)	
Disminución en Prestaciones Laborales Por Pagar	(40,239.73)	
Aumento en Isr Retenido	2,072.54	213,459.13
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		305,318.69

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Adquisición de Equipo de Computación	(4,272.32)	
Adquisición de Maquinaria y Equipo	(203,205.22)	
Adquisición de Herramientas	(3,803.57)	
Venta de Vehículos	687,066.06	
Disminución de Depreciaciones Acumuladas de Vehículos	(1,232,091.60)	
Disminución de Depreciaciones Acumuladas de Mobiliario y Equipo	21,769.31	
Adquisición de Mobiliario y Equipo	(23,571.10)	
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(758,108.44)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Ingreso por resultado positivo en negociación de vehículos	81,929.54	
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación		81,929.54
Disminución neta en efectivo y equivalentes al efectivo		(370,860.22)
Efectivo y Equivalentes al Inicio del período		1,265,115.18
Efectivo y Equivalentes al final del período		894,254.96

El infrascrito Perito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el número 7237848-4 CERTIFICA: haber examinado las operaciones contables de Ingenieria y Servicios G.L. propiedad del señor Walter Leonel Guillermo Lima y que el presente Flujo de Efectivo muestra todos los aspectos importantes del movimiento de efectivo de la empresa al 31 de diciembre del año 2015, en el cual se observó la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera.

San Pedro Carchá, A. V., Octubre del 2016.

f) _____
Walter Leonel Guillermo Lima
Propietario



f) _____
Perito Contador

INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.

Waltter Leonel Guillermo Lima

Km. 224.2, Aldea Tzacaniha, San Pedro Carchá, A. V.

NIT: 738523-4




Folio No.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO					
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015					
(Cifras Expresadas En Quetzales)					
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO AL 31/12/2014	MOVIMIENTOS		SALDO AL 31/12/2015
			AUMENTO	DISMINUCIÓN	
3. .	CAPITAL				
3.01.	CAPITAL INDIVIDUAL				
3.01.01	Aportacion del Propietario	5,000.00			5,000.00
3.01.02	Utilidad Del Ejercicio	289,219.51	91,859.56	289,219.51	91,859.56
3.01.03	Pérdida Del Ejercicio	-			-
3.01.04	Utilidades Retenidas	2,029,336.98	206,782.84		2,236,119.82
3.01.05	Ganancia en Negociacion de Activos	-	81,929.54		81,929.54
3.01.06	Pérdida En Negociación De Activos	-			-
3.01.07	Otras Pérdidas	-			-
TOTALES		2,323,556.49	380,571.94	289,219.51	2,414,908.92

CERTIFICACIÓN:

El infrascrito Perito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el número 7237848-4 CERTIFICA: haber tenido a la vista los registros contables de Ingenieria y Servicios GL, propiedad del Señor Waltter Leonel Guillermo Lima y que el presente Estado de Cambios en el Patrimonio presenta razonablemente en todos los aspectos importantes el movimiento de las cuentas de capital de la empresa por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, en el cual se observó la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera.

San Pedro Carchá, A. V., Octubre del 2016.

f). 
Waltter Leonel Guillermo Lima
Propietario

f). 
Perito Contador



INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.

Waltter Leonel Guillermo Lima
Km. 224.2, Aldea Tzacanihá, San Pedro Carchá, A. V.
NIT: 738523-4



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo Comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

Nota 1 Operaciones de Ingeniería y Servicios GL

Se encuentra ubicada en el Km. 224.2 de la Aldea Tzacanihá, del municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz, y está registrada ante la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el NIT 738523-4, siendo una empresa dedicada a la prestación de servicios de asesoría y construcción de obras civiles, en el sector público y privado.

Nota 2 Unidad Monetaria

Los estados financieros y sus notas se presentan en Quetzales (Q.) Unidad monetaria de la República de Guatemala.

Nota 3 Resumen de políticas contables de contabilidad

a. Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros son elaborados y estructurados en base a principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la República de Guatemala, Normas Internacionales de Información Financiera y la legislación nacional.

b. Periodo Contable

El periodo contable de la empresa es computado del 01 de enero al 31 de diciembre del mismo año, según lo establecido en las leyes Tributarias.

c. Método de reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se registran de acuerdo con el método de lo devengado y los gastos están contabilizados de acuerdo con el método de acumulación, por lo tanto, todos los gastos del periodo son registrados contablemente aunque no hayan sido pagados, con lo cual los gastos en su totalidad son imputados al ejercicio que corresponde, salvo aquellos de los cuales la contabilidad no tiene conocimiento.

INGENIERIA Y SERVICIOS G.L.

Waltter Leonel Guillermo Lima
Km. 224.2, Aldea Tzacanihá, San Pedro Carchá, A. V.
NIT: 738523-4



Folio No.

d. Activo Fijo

El activo fijo se valúa al costo de adquisición o construcción, mientras que los desembolsos por reparación y mantenimiento se reconocen como gasto cuando se incurren, siempre que no sean permanentes o capitalizables.

e. Reserva para Indemnizaciones

Para el cálculo de la reserva se aplica el porcentaje del 8.33% sobre el total de los sueldos pagados, acumulándose en la cuenta de pasivo no corriente, para utilizarse en caso del despido de un empleado.

Nota 4 Impuesto Sobre la Renta

La empresa se encuentra afecta al Impuesto Sobre la Renta bajo el Régimen Sobre Utilidades de Actividades Lucrativas y opción de pago cierres trimestrales, emitiendo estados financieros parciales al final de cada trimestre a excepción del último trimestre, para el cálculo del impuesto anual es necesario identificar los costos y gastos no deducibles para obtener la renta imponible, la determinación al cierre del periodo 2015 se realizó de la siguiente manera:

Resultado de Operación	91,859.56
COSTOS Y GASTOS NO DEDUCIBLES	14,591.35
Renta Imponible	106,450.91
Impuesto Sobre la Renta Por Pagar	26,612.73
Utilidad del Ejercicio	65,246.83

**USAC
CUNOR**

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario del Norte



No. 054-2018

El Director del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer los dictámenes de la Comisión de Trabajos de Graduación de la carrera de:

CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

Al trabajo titulado:

INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, REALIZADO EN INGENIERÍA Y SERVICIOS GL, UBICADA EN SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ

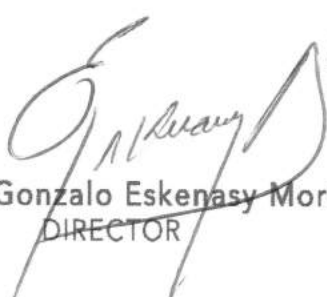
Presentado por el (la) estudiante:

PABLO HERMENEGILDO TIUL TOX

Autoriza el

IMPRIMASE

Cobán, Alta Verapaz 08 de Febrero de 2018.


Lic. Erwín Gonzalo Eskenasy Morales
DIRECTOR

